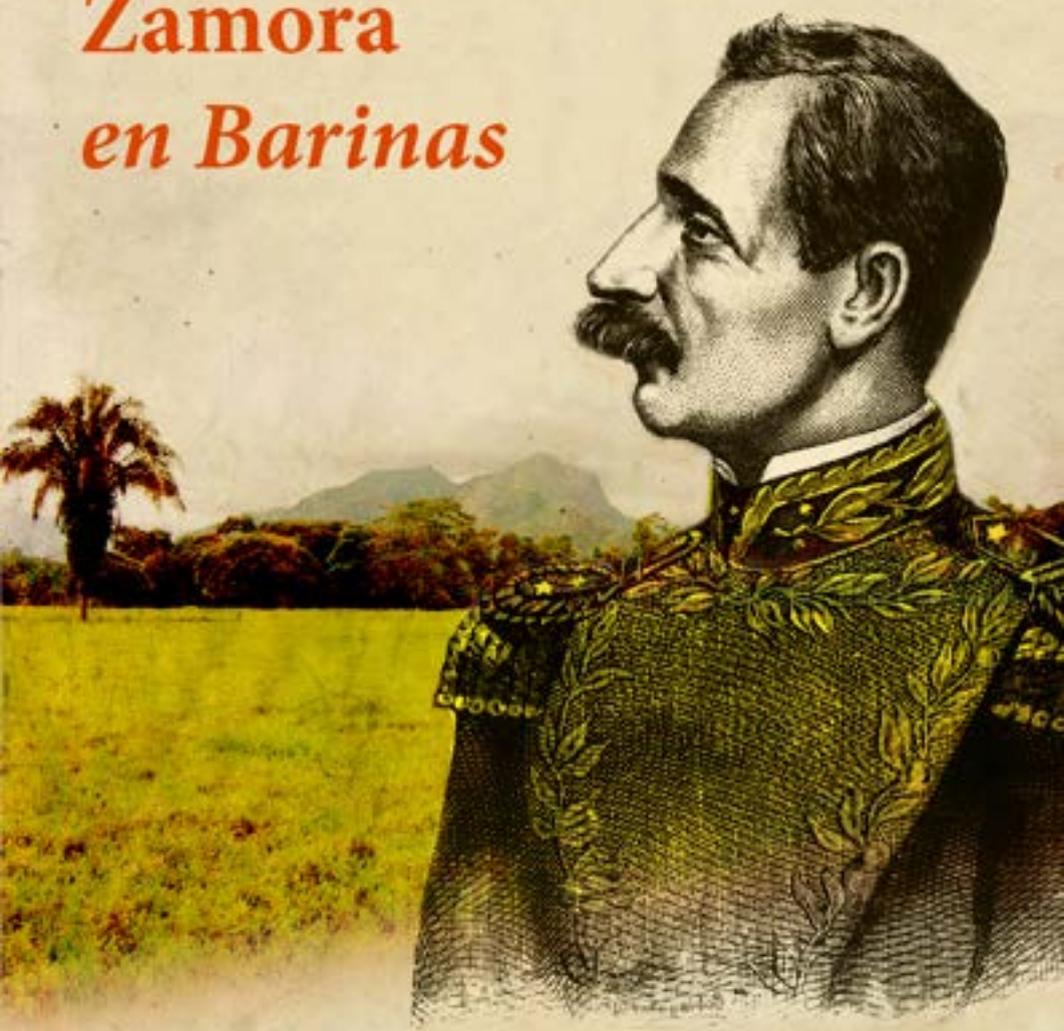
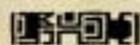


José Esteban Ruíz-Guevara

Zamora
en Barinas




ELPERRO
yLARANA



Zamora en Barinas

2.^a edición digital, Fundación Editorial El perro y la rana, 2023

© José Esteban Ruiz-Guevara
© Fundación Editorial El perro y la rana

Diseño de portada

Roberto Chávez Pabón

Edición y corrección

Zuleyka Reyes

José Jenaro Rueda Rodríguez

Diagramación

Odalís C. Vargas B.

Hecho el Depósito de Ley

ISBN:978-980-14-5392-5

Depósito legal: DC2023001562

José Esteban Ruiz-Guevara

Zamora en Barinas

Sobre este libro y su autor

Zamora en Barinas, de José Esteban Ruiz-Guevara, es hoy por hoy un libro fundamental para adentrarse en la gesta zamorana, es decir, en la revolución popular y especialmente campesina conocida como Guerra Larga o Federal (1859). Ese movimiento hunde sus raíces en el descontento que, después de la breve bonanza postindependentista, reinaba en toda Venezuela una vez que las oligarquías anularan el sello transformador de Carabobo y la integración grancolombiana, sumiendo a las mayorías en la pobreza, la esclavitud y toda clase de penurias. A esa situación contribuyeron, como es sabido, las posiciones entreguistas del general José Antonio Páez (desde 1830) y de sus principales delfines, como fueron los hermanos José Tadeo y José Gregorio Monagas, entre 1848 y 1858.

Las incursiones y campañas militares de Ezequiel Zamora en territorios de la antigua provincia de Barinas, que se remontan a 1848 y concluyen en enero de 1860, en el ya Estado Federal de Barinas, pocos días antes de la bala asesina de San Carlos, están pormenorizadamente registradas en este libro. Ese registro es logrado de la mano de infinidad de testimonios que le confieren al libro un gran valor documental que va, por supuesto, más allá de lo local y regional. Y si pensamos en la documentación sobre la campaña, los meses y días que

precedieron a la Batalla de Santa Inés, aquel 10 de diciembre de 1859, pues *Zamora en Barinas* cobra un interés mayúsculo, ya que ese crucial episodio de la Guerra Federal está aquí especialmente descrito, documentado y detallado.

J. E. Ruiz-Guevara (Puerto Nutrias, 1927-Mérida, 2006) es autor de una obra escrita que incluye la historia, la crónica, la arqueología, la antropología, la narrativa y la poesía. Fue uno de los fundadores de la vieja Asociación de Periodistas de Venezuela en Barinas, donde en los días de la dictadura perez-jimenista fue corresponsal de *Tribuna Popular* y *El Nacional*. Entre sus libros más importantes figuran *Zamora en Barinas* (1977), *Piedras herradas* (1982), *Retazos históricos de Barinas* (1983), *Codazzi en Barinas* (1984), *Barinas. Cronología* (1994), *Arañazos en el tiempo* (2004), entre otros. Ha sido recopilador y antólogo de poesía y de diversos documentos y testimonios de la historia barinesa y dejó varios libros inéditos, como son “Gobernadores de Barinas”, “Los marqueses de Barinas”, “Archivo sin índice” y otros. Ruiz Guevara fue un investigador incansable de la arqueología aborigen de los llanos, así como de su diversidad cultural.

J. E. Ruiz-Guevara fue uno de los dirigentes fundadores del Partido Comunista de Venezuela en el estado Barinas y sufrió cárceles y confinamientos que se prolongaron hasta bien entrado el período “puntofijista”. Su casa y su biblioteca fueron centros de discusiones y debates, tanto en Barinas como en Mérida. De hecho, esos espacios fueron reconocidos por el Presidente Comandante Hugo Chávez Frías como una de sus más importantes fuentes de formación y lectura, en su gestación como el líder y conductor máximo de la revolución socialista bolivariana. Tales circunstancias han sido señaladas en no pocos textos dedicados al presidente Chávez, dentro y fuera de nuestro país.

Hoy se da a la luz una edición revisada de *Zamora en Barinas*, gracias a las gestiones y diligencias de las familias Ruiz Tirado y Ruiz Torres, la Red Nacional de Escritores de Venezuela y el Ministerio del Poder Popular para la Cultura; pero esta habría sido imposible sin el aporte de la Fundación Editorial El perro y la rana, por el empeño puesto en la curaduría del libro y todas las observaciones realizadas en su lectura crítica y corregida.

Finalmente, es necesario agregar que este libro se reedita por tercera vez –ya el presidente Chávez había autorizado una segunda edición, que se hizo el año 2000– en el marco de los 150 años de la Batalla de Santa Inés, y que su distribución gratuita se iniciará por ese motivo en el propio sitio del campo de batalla, el día 10 de diciembre de 2009, por iniciativa de la Comisión para la Celebración Popular del Bicentenario de las Independencias de América, que para tales efectos preside el gobernador del estado Barinas, profesor Adán Coromoto Chávez.

CATALINA TORRES DE RUIZ-GUEVARA

LEONARDO RUIZ TIRADO

RAÚL RUIZ JURADO

Barinas, noviembre de 2009

*A Aura Cristina, mi madre.
A Carmen Olga, mi mujer.
A Vladimir Ilich,
Mercedes Amalia,
Tania Marxlenin,
Carlos Federico,
Leonardo Gustavo,
Bernardo,
Sadia,
Ingrid,
mis hijos,
con toda la vehemencia de mi afecto.*

*A Altamira de Cáceres,
en el año cuatricentenario de su fundación.*

*A la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales
“Ezequiel Zamora”, en el año del inicio de sus actividades docentes.*

*A don Fidel Betancourt Martínez,
a don César Acosta,
quienes me enseñaron a buscar la veracidad
del dato histórico,
con mi más profunda admiración.*

Primera parte

Primeras incursiones de
Zamora en Barinas:
1848, 1849, 1853 y 1859,
desde el 14 de abril al 19 de octubre

Nota

En esta relación se pretende seguir cronológicamente la huella del general Ezequiel Zamora dentro del actual territorio del estado Barinas. A tal efecto, se ha consultado a varios historiadores y servido de algunos documentos emanados, en su mayoría, de la Jefatura de Operaciones del Ejército Federal de los estados de Coro y Occidente, durante la Campaña de 1859.

El general Ezequiel Zamora, durante los años de 1848, 1849 y 1853, realiza sus primeras actividades militares y políticas en la vieja provincia de Barinas; pero es, en realidad, desde el 14 de abril de 1859, al hacer su entrada al territorio por el paso El Baronero, en el río Boconó, cuando viene a identificarse plenamente con el quehacer político y militar de la provincia.

Procedía del vecino estado Portuguesa, adonde había llegado después de recorrer el extenso camino que lo condujo desde Coro, lugar donde se había dado ya el grito por la Federación y se había constituido en el primer estado federal de la República.

Año 1848, Zamora en Barinas

El general Zamora viene a Barinas, posiblemente ostentando por primera vez el grado de primer comandante de milicias; lo dice:

Manuel Landaeta Rosales:

Lanzado a la guerra civil en 1848 el partido que se llamó oligarca, Zamora estaba señalado de antemano para ser su contendor, dados sus servicios y sufrimientos por la causa liberal. Se llamó al servicio de las armas con el carácter de Primer Comandante de Milicias, y a poco organizó una columna de 700 hombres en la Sierra del Sur, con la cual marchó al Guárico a ponerse a las órdenes del general Santiago Mariño, continuando a Apure con el general José L. Silva; pero no pudo lucir su valor, porque ya el general José Cornelio Muñoz era vencedor en Los Araguatos, y el general Judas Tadeo Piñango era destruido en Taratara pocos días después.

Al regresar de Apure el Ejército Constitucional, se dejó a Zamora de Jefe Militar de Barinas, aliado del Gobernador señor Napoleón Sebastián Arteaga. Entonces fue que Zamora conoció por primera vez aquellas inmensas llanuras, cruzadas de tantos ríos caudalosos y ribeteados de bosques frondosísimos, formando posiciones militares admirables donde la estrategia puede jugar y sacar el partido que desee, como el que obtuvo Zamora más tarde en los campos de Santa Inés y sus corolarios, donde inmortalizó su nombre y el de su causa.¹

Año 1849, Zamora pasa por Barinas

El primer comandante de milicias Ezequiel Zamora pasa por Barinas a su regreso de la Campaña de Maracaibo; lo afirma:

Manuel Landaeta Rosales:

Vuelto Zamora de la campaña de Maracaibo, dando un largo rodeo por Mérida, Barinas, Portuguesa, Cojedes, Carabobo y Aragua, llega a

1 Manuel Landaeta Rosales. *Biografía del Valiente Ciudadano General Ezequiel Zamora*, tomo I, cap. VIII, Caracas: 1961, p. 47.

Caracas el 3 de abril de 1849. El Presidente de la República, general José Tadeo Monagas, le expide el despacho de Primer Comandante de los Ejércitos de la República, recompensando así sus oportunos y útiles servicios prestados a la patria en sus días aciagos.²

Año 1853, Zamora gobernador de Barinas

El coronel Ezequiel Zamora es nombrado gobernador de Barinas, cargo que no aceptó por estar desempeñando la Comandancia de Armas en la provincia de Maracaibo; lo afirma su renuncia:

Renuncia de Ezequiel Zamora a la Gobernación de Barinas:

Secretaría del Interior. —Sección Tercera.

Por renuncia admitida del señor coronel Ezequiel Zamora, Gobernador electo de la provincia de Barinas, S. E. el Poder Ejecutivo tuvo a bien nombrar para reemplazarlo en 24 de mayo último al señor doctor Eloy Montenegro.

[...]

(Planas. *Gaceta* n.º 1.119, 6 de julio de 1853).³

Año 1859, abril 14, Sabaneta

Llega Zamora a Sabaneta de Barinas; lo dicen:

Laureano Villanueva:

Zamora, sin dar largo descanso a los suyos, recorría una curva para caer sobre Barinas. Incorporó a Petit al ejército y siguió el 14 por San Nicolás a Sabaneta, donde rindió la jornada de aquel día”.⁴

2 *Ibidem*, p. 48.

3 *Ibidem*, pp. 244-245.

4 Laureano Villanueva. *Vida del Valiente Ciudadano General Zamora*, cap. XI, Imprenta Federación, Caracas: 1898, p. 327.

Emilio Navarro:

Fueron incorporados a nuestras filas el coronel Petit y el comandante Pablo Miel con quinientos soldados; recuerdo muy bien que aquel día y esa misma noche se dictó una orden general, que fue comunicada por mí al ejército, según la cual de ese día para adelante se contestase al “¿Quién vive?” con “Patria”, por ser costumbre de las fuerzas en todos aquellos lugares.⁵

José León Tapia C.: “Pasaron los federales a Sabaneta vadeando el Boconó por el Baronero”.⁶

Abril 15, Barrancas

El general Zamora está en Barrancas de Barinas; lo dice:

Laureano Villanueva: “El 15 almorzó su ejército en la hacienda del Marqués de Pumar, y pernoctó en Barrancas”.⁷

Abril 16, Barinas

El general Zamora abandona a Barrancas y marcha sobre Barinas; lo escriben:

Laureano Villanueva:

... de allí [de Barrancas]⁸ salieron a las dos de la madrugada, para ir a atacar a Barinas, donde estaba depositado, bajo la custodia del General Ramón Escobar, el gran parque de Occidente, de doscientas cargas de pertrecho, de dos a trescientos fusiles, algunas piezas de artillería, mucho correaje y otros elementos de guerra.

Al amanecer del 16 rompió fuegos sobre esta ciudad, defendida por una guarnición de ciento setenta y cinco hombres repartidos en tres cuarteles en el recinto de la ciudad; uno al Este, que era la cárcel; otro al

5 Emilio Navarro. *La Revolución Federal 1859-1863*, cap. xi, Caracas: 1963, p. 41.

6 José León Tapia C. *Por aquí pasó Zamora*, cap. i, Barinas: 1972, p. 19.

7 Laureano Villanueva. Ob. cit., cap. xi, pp. 327-328.

8 Las palabras entre corchetes son aclaratorias del autor Ruiz-Guevara.

Oeste, Casa de la Diputación; y el tercero al Norte, casa de alto del señor Dalla Costa. En el atrio de la iglesia habían construido una barricada.⁹

Vitelio Reyes: “Zamora tuvo información de que, en Barinas, ocupada por las fuerzas del general José Escobar, había un gran parque, instrumento de guerra del que estaba necesitado. Por esta razón, el 16, comenzó el ataque contra aquella plaza”.¹⁰

El general José Ramón Escobar: “... y que en la historia vea la posteridad, una vez más escrita con letras de oro, la jornada del día 16 de los corrientes, que tuvo lugar en esta plaza”.¹¹

Emilio Navarro:

... con sus 500 soldados, dispuso el Gral. Zamora abrir operaciones contra la importante plaza de Barinas, la más importante en lo militar de la república y la que ocupaba a la sazón el Gral. Escobar, antiguo jefe de la independencia.¹²

L. Level de Goda:

Las fuerzas del general Zamora eran de consideración y, además, antes de llegar a Barinas se le incorporó el señor Víctor Pulido con un buen grupo de caballería. Zamora llegó a esa plaza y la atacó de seguida el 16 de abril; defendíanla, como hemos dicho, el coronel [general] Escobar y el señor De la Cueva, gobernador de la provincia, hombre este de importancia en lo social y político, y de energía.¹³

El general Carlos Soubllette: “Cuando supe la heroica defensa que un puñado de patriotas hizo en Barinas en los días

9 Laureano Villanueva. Ob. cit., cap. I, p. 19.

10 Vitelio Reyes. *Vida y obra del mariscal Falcón 1820-1870*, cap. v, abril, Caracas: 1970, cap. v, p. 59.

11 Nota del general José Ramón Escobar al secretario de Estado del 19/4/59. n.º 62, citada por Manuel Landaeta Rosales, en: *Biografía del Valiente Ciudadano General Ezequiel Zamora*, OCI (Oficina Central de Información), Caracas: 1975, p. 269.

12 Emilio Navarro. Ob. cit., cap. 41.

13 L. Level de Goda. *Historia contemporánea de Venezuela política y militar*, cap. v, Imprenta Nacional, 1959, p. 131.

16 y 17 del pasado, creí que la invasión del faccioso Zamora había perdido toda su importancia...”¹⁴

José León Tapia C.: “Durmieron esa noche en Barrancas y amanecieron el 16 de abril sitiando a Barinas en busca del Gran Parque de Occidente”.¹⁵

Abril 17, Torunos

Laureano Villanueva:

Advertido Zamora del peligro de ser acometido por la espalda, suspendió el ataque en la madrugada del 17, dejando dos compañías para mantener los fuegos y engañar a los sitiados. Empezó a retirarse [por Torunos] al Real, llevándose sus heridos, el cañón y el material de guerra que había ganado.¹⁶

Manuel Landaeta Rosales: “Veinticuatro horas de vivo fuego, de hambre, sed y de privaciones absolutas, convencieron al enemigo de que, contra valientes y decididos, ningún triunfo es cierto: se retiró la noche del 17 levantando el sitio...”¹⁷

L. Level de Goda:

La ciudad, en una parte, se presta mucho a la defensa, sobre todo si está bien atrincherada, y como ya sabían los defensores que el ejército del gobierno debería ir en su auxilio, se resolvieron a oponer una resistencia esforzada: Zamora, sabedor de esto, no debió haber atacado los cuarteles de la ciudad sino en la seguridad de apoderarse en horas, o del

14 Nota del Gral. Carlos Soublette al secretario de Estado, fechada en San Carlos el 11/5/59, citada por Lisandro Alvarado, en: *Historia de la Revolución Federal en Venezuela*, libro III, M. de E., Caracas, Venezuela: 1956, p. 123.

15 José León Tapia C. Ob. cit., cap. x, p. 19.

16 Laureano Villanueva. Ob. cit., cap. x, p. 331.

17 Manuel Landaeta Rosales. Ob. cit., p. 270.

16 al 17, pues del 18 en adelante debería presentarse el general Silva con su ejército.¹⁸

Abril 18, Torunos

Zamora está en Torunos; se le habían incorporado el capitán Chirinos y el subteniente López, en Carona. Lo certifica:

Laureano Villanueva: “El 18 se mudó el ejército a Toruno, sobre la misma ribera... [del río Santo Domingo]”.¹⁹

Abril 19, Torunos

El general Zamora abandona a Torunos; véase:

Laureano Villanueva: “... el 19 pasó el río para salir al Real”.²⁰

Abril 20, San Lorenzo

Zamora acampa en San Lorenzo; lo refieren:

Laureano Villanueva:

... el 20 se acampó en San Lorenzo, que era el lugar designado de antemano para la reunión de las facciones, que llamaron el Ejército Federal de Barinas, de Iriarte, Álvarez, Rojas, Espinoza, Petit y Linares, con el otro que nombran del general Zamora.²¹

Lisandro Alvarado:

... apercibido de la aproximación de Silva ordena [Zamora] levantar sin premura su campamento de las cercanías de Torunos y guarecerse el 20 en San Lorenzo, donde engrosó sus tropas con varias partidas que constituían el Ejército Federal de Barinas...²²

18 L. Level de Goda. Ob. cit., cap. v, p. 131.

19 Laureano Villanueva. Ob. cit., cap. xi, p. 332.

20 *Ibidem.*

21 *Ibidem.*

22 Lisandro Alvarado. Ob. cit., libro III, p. 122.

Abril 21-24, San Lorenzo

Zamora está en su Cuartel General de San Lorenzo.

Abril 25, San Lorenzo

Zamora continúa en San Lorenzo; lo confirma:

Laureano Villanueva: “El 25 se incorporó Antolino Álvarez a Zamora con su División, entre cuyos Jefes principales figuraba Pedro Manuel Rojas, por entonces Comandante, quien nos enseñó mucho cuando militábamos con él en 1868, en servicio del Gobierno del Mariscal Falcón...”²³

Abril 26, San Lorenzo

Zamora está en San Lorenzo.

Abril 27, San Lorenzo

Zamora está en San Lorenzo; se incorpora Martín Espinoza. Lo anotan:

Laureano Villanueva: “El 27 llegó Martín Espinoza con su ejército, que era nada menos que una muchedumbre devastadora, armada de fusiles y flechas, tocando cuernos por cornetas, sin tambores ni banderas”.²⁴

José León Tapia C.:

El 27 de abril pasaron los tres mil hombres de Laurencio Silva el río Santo Domingo [...] Cuando casi empezaban a vadear el río, por las calles del pueblo, un prisionero confesó que había trincheras y trampas en el monte del otro lado.²⁵

23 Laureano Villanueva. Ob. cit., cap. XII, p. 335.

24 Laureano Villanueva. Ob. cit., cap. XI.

25 José León Tapia C. Ob. cit., cap. VII, p. 30.

Abril 28, San Lorenzo

Zamora está en San Lorenzo, lo señala un parte de Manuel Herrera para el general Soubllette:

El señor comandante Nicolás Vásquez, a quien destiné cerca del Excmo. Señor general Silva para imponerse del estado de las operaciones, me informa: que el 28 del mes próximo pasado por la tarde se avistaron en San Lorenzo, las tropas del Gobierno con las de Zamora...²⁶

Abril 29-Mayo 8, San Lorenzo-Guanare

Zamora moviliza tropas hacia Guanare; puede verse en:

Laureano Villanueva:

En cumplimiento de órdenes de Zamora, expedidas en San Lorenzo, acercáronse a la ciudad [de Guanare] Álvarez y Espinoza el 8 en la tarde y a las 7 del 9 rompieron arrogantemente los fuegos sobre la guarnición de la plaza, mandada por Manuel Herrera, quien por no tener caballería y ser muy escasos sus infantes, se redujo a la plaza y a las casas inmediatas a ésta.²⁷

L. Level de Goda: “Zamora, que no entendía de estarse en la inacción, concibe la idea de tomar a Guanare, más que por aumentar su parque que por otra razón, y se mueve con sus fuerzas sobre dicha ciudad...”.²⁸

Mayo 9, San Lorenzo

El general Zamora marcha hacia Guanare.

Mayo 10-11, vía Guanare

El general Zamora marcha sobre Guanare.

26 Parte de Manuel Herrera al general Soubllette del 5/5/59, citado por Manuel Landaeta Rosales, en: ob. cit., p. 273.

27 Laureano Villanueva. Ob. cit., cap. XII, pp. 351-352.

28 L. Level de Goda. Ob. cit., cap. v, pp. 132-133.

Mayo 12, Guanare

El general Zamora está frente a Guanare; véanse:

Laureano Villanueva: "... y el 12, reunidas todas las fuerzas, embistieron de nuevo a la ciudad, a las diez de la mañana".²⁹

L. Level de Goda: "El general Zamora a pesar de los esfuerzos que hacía personalmente y del empuje y bríos de sus soldados, no obtenía ventajas, y como en Barinas, renovando los ataques, pasó el día 12 y parte de la noche..."³⁰

Vitelio Reyes:

El 12 de mayo comenzó el asalto, pero no cedieron las defensas. Resistieron heroicamente las fuerzas comandadas por Manuel Herrera, jefe de la plaza. Durante el cruento forcejeo se aproximaba Silva al sitio de la lucha y vióse precisado Zamora a repetir análoga retirada a la que hizo con Escobar en Barinas.³¹

Mayo 13, Guerrilandia

Zamora suspende el sitio de Guanare; lo dicen:

Laureano Villanueva: "El Caudillo liberal se replegó a Guerrilandia".³²

L. Level de Goda:

... la resistencia de Herrera y de sus compañeros era ya heroica, sobre todo en la mañana del 13. En este estado se oyeron en el campo de Zamora lo cañonazos de Tucupido, como se oyeron en Guanare, este general comprende su situación, ve que no tiene tiempo para tomar la ciudad y hacerle frente en seguida a Silva, reúne toda su gente, sus heridos y

29 Laureano Villanueva. Ob. cit., cap. XII, p. 352.

30 L. Level de Goda. Ob. cit., cap. v, p. 133.

31 Vitelio Reyes. Ob. cit., cap. v. p. 60.

32 Laureano Villanueva. Ob. cit., cap. XII, p. 353.

cargas, y emprende marcha por la vía de Guerrilandia, alejándose así de Guanare y de Silva.³³

Lisandro Alvarado: “El 13 en la madrugada se retiraron de los alrededores de Guanare las tropas federales...”³⁴

Mayo 14-16, Guerrilandia

El general Zamora acampa en el puerto de Guerrilandia; lo afirma:

Emilio Navarro:

El general Zamora está en el caserío de Guerrilandia, esperó tres días al Gral. Silva para darle batalla, y comprendiendo que este no pensaba en atacarlo, emprendió a la cabeza de su ejército marcha redoblada contra la importante plaza de Barinas, que era su desvelo y la más importante de la República.³⁵

Mayo 16, 17, El Cambur-Obispos

Laureano Villanueva: “... sin descansar, marchó al pasitrote por El Cambur y Obispos a Barinas, que había quedado desguarnecida”.³⁶

Mayo 18, Barinas

El general Zamora entra a Barinas; lo afirman:

Laureano Villanueva: “... y de la cual [Barinas] tomó posesión, sin disparar un tiro, el 18 a las seis y media de la tarde”.³⁷

33 L. Level de Goda. Ob. cit., cap. v, p. 133.

34 Lisandro Alvarado. Ob. cit., libro III, p. 127.

35 Emilio Navarro. Ob. cit., cap. XII, p. 45.

36 Laureano Villanueva. Ob. cit., cap. XII, p. 353.

37 *Ibidem*.

L. Level de Goda:

El ejército del gobierno, que había ocupado esa ciudad [Barinas], ya muy desmembrado, no podía atenderle al mismo tiempo a Guanare y Barinas, y comprendiéndolo así los defensores de esta última ciudad, resolvieron evacuarla e ir a situarse al pueblo de Barinitas.³⁸

Mayo 19, Barinas

El general Zamora está en Barinas; lo afirman:

Emilio Navarro:

Fue atacada y tomada por nuestro ejército esta plaza [Barinas], después de unos disparos de fusilería, hecho de armas que tuvo lugar entre seis y siete de la noche. Cayeron en nuestro poder varios prisioneros con su jefe el coronel Eleodoro Páez, pocos elementos de guerra, pocos heridos y muertos. Esa misma noche, tomada que fue la plaza, dispuso el Gral. Zamora que los coroneles Prudencio Vásquez y León Colina, a la cabeza de 300 soldados de infantería, atacaran la plaza de Barinitas, la que cayó en poder de estos jefes, tomando varios prisioneros, pólvora, plomo y algunos elementos de guerra.³⁹

Ezequiel Zamora:

Ezequiel Zamora
General de División y Jefe de Operaciones
del Ejército Federal de los Estados de Coro y del Occidente

¡A sus Conciudadanos!

Conciudadanos: La magna revolución del 5 de Marzo en que Venezuela derrocó el Poder central para constituir el Gobierno federal, fue convertida por la traición de la Oligarquía en la dictadura atroz de Julián Castro, con sus sistemas de mazmorras, grillos, cadenas, ostracismos y toda especie de persecuciones y violencias inauditas; el pueblo de Coro,

38 L. Level de Goda. Ob. cit., cap. v, p. 138.

39 Emilio Navarro. Ob. cit., cap. XII, p. 45.

consecuente con los principios proclamados en aquella memorable época, levantándose con sublime heroísmo el veinte de febrero a vindicar su libertad, a conquistar su soberanía arrebatada por la infame traición y la bárbara dictadura, y se constituye en estado federal, honrándome con el nombramiento de General de División y Jefe de Operaciones del Estado y de los demás del Occidente, para defender y sostener la Federación, mediante su aquiescencia.

Honrado con tan noble misión, fiel a los principios republicanos, y siempre dispuesto al sacrificio de mis bienes y de mi vida por la santa causa del pueblo, no vacilé un momento en obedecer su patriótico mandato; y presto a la cabeza de los libres y valerosos ciudadanos, los acudillo, me lanzo al combate como en otras épocas anteriores me había lanzado a combatir el despotismo, y conducido por el Dios de la Victoria, venzo las fuerzas centralistas, según lo acredita el siguiente documento:

Federación Venezolana
Operaciones de Occidente. Estado Mayor General.
Barinas, mayo de 1859. Año 1.º de la Federación

Ciudadano General Jefe de Operaciones de los Estados de Occidente.
Ciudadano General:

En virtud de lo dispuesto por usted, en que ordena una ligera reseña de las funciones de armas que el Ejército Federal de su mando ha tenido con las fuerzas centrales, tengo el honor, ciudadano General, de consignaros en este pliego la indicada reseña:

El 22 de marzo último a las cuatro de la tarde, avistó nuestro ejército al enemigo en la margen del Yaracuy, que orgulloso nos esperaba creyendo que nuestros soldados no podían salvar el inconveniente de la profundidad de las aguas. Pero nuestras tropas, superando el inconveniente de la misma naturaleza, pasaron el río, bastando la carga de nuestra caballería, auxiliada por una guerrilla de infantería, para ponerlo en vergonzosa fuga, dejando en nuestro poder varias armas y algunos elementos de guerra, con pérdida de hombres, entre los cuales se asegura que murió el hijo del jefe que los mandaba, y éste, para hacerse desconocido en la fuga, botó el uniforme, no sufriendo ninguna novedad los piquetes que atacaron. El Ejército Federal, después de haber tenido algunas horas de des-

canso, siguió marcha triunfante el 23 hacia El Palito, lugar de Puerto Cabello, donde se sabía que estaban otras fuerzas enemigas numerosas, en buenas posiciones y estudiado atrincheramiento, al mando de Avelino Pinto, y no obstante su gran número, ventajosos puntos de defensa, de encontrarse allí uno de los batallones del famoso dictador, y principiar la acción al acto que llegamos, que sería como a las once de la mañana, y en medio del bosque plagado de guerrillas, fueron desalojados de sus atrincheramientos, muertos los que los defendían y derrotado el resto del ejército completamente, haciéndoseles prisioneros doscientos cincuenta soldados, tomándoseles mucho armamento, cajas de guerra, banderas, heridos, y quedando cubierto el campo de muertos, entre los cuales había jefes y oficiales.

Cumplida la función de armas, revisado el campo, apoderados de prisioneros y heridos y de los elementos de guerra, siguió nuestro ejército vencedor el 24 a la ciudad de San Felipe, donde llegó el 28, y encontrando en la misma ciudad otras fuerzas centralistas entró a atacarlas; y el jefe, con el resto de la tropa que le quedaba, siguió en huida a la sabana, donde se le hizo prisionero con parte de la oficialidad.

Al amanecer del día siguiente, siguió el ejército vencedor en la marcha para la ciudad de Barquisimeto, y al entrar a aquella plaza, supose que en el camino venían otras fuerzas centrales de occidente y se salió en busca de ellas, no habiendo sido posible que viniese al encuentro hasta que en la ciudad de Araure se presentó el enemigo con fuerzas respetables de caballería, y a las dos horas y media de combate fue derrotado, huyendo su jefe Herrera hacia Los Cerritos para salvarse y la caballería salió oculta a merced de los matorrales de la sabana. Victorioso, nuestro Ejército Federal fue a los dos días las fuerzas centrales que ocupaban la ciudad de Guanare, al mando del Coronel Muguerra, y excusado el combate por su jefe, que abandonó la ciudad y siguió la vía de Trujillo, continuó en marcha hacia la ciudad de Barinas y cuando con gran pérdida de oficiales y soldados estaban al rendirse sus fortificaciones, fue necesario para la pronta reunión del Ejército federal de Barinas ir a incorporarlo prontamente a la sabana de Juana María. Reunidos ya los dos ejércitos federales en esa llanura, se avistó el ejército central al mando del General Silva, en el llano de San Lorenzo, y como a las cuatro y media de la tarde principió la función de armas que duró hasta la mañana, en que se retiró el enemigo con pérdida

de su fuerza, dejando heridos y elementos de guerra y muchas bestias en el campo. En la persecución que se les hizo hasta el pueblo de La Luz se le cogieron algunos prisioneros, entre ellos dos oficiales y muchas bestias y equipo. Seguidamente continuó el vencedor Ejército Federal unido a la ciudad de Guanare, y las fuerzas centrales que la ocupaban, habiendo tenido muchos muertos y heridos, fueron desalojadas de cuatro cuarteles y se contramarchó hasta esta ciudad de Barinas, donde hemos encontrado la población sin fuerzas; y apenas supo la guarnición central de Barinitas que un piquete de caballería nuestra le había hecho al que había dejado de destacamento varios muertos y heridos, cuando envía parlamentarios para su rendición.

Soy de usted atento servidor.

Benito Urdaneta.

Conciudadanos: Ansioso de dar cuenta de mis operaciones y del valor de mis compañeros de armas, me cabe la satisfacción de haber llenado con honor mis deberes, combatiendo la dictadura que ostentaba su traición a la Revolución del 5 de marzo; y me complazco de que, vencidas en las gloriosas jornadas que quedan referidas, se acerca el deseado momento de fundar el Gobierno federal que da al pueblo la dirección y manejo de sus propios intereses, sin sujeción a ningún otro poder, y se asegura un porvenir de gloria y bienandanza a todos los venezolanos. Un esfuerzo más y nuestras esperanzas quedarán satisfechas.

Compañeros de armas: Habéis probado con vuestra abnegación y sublime heroísmo que solo el pueblo quiere su bien y es dueño de su suerte, y que de hoy en más ‘Venezuela no será patrimonio de ninguna familia ni persona’, siendo la mayor recompensa de las victorias alcanzadas contra el centralismo el establecimiento del Gobierno federal que da todos los bienes que emanan de la magnífica institución, aunque la patria llena de munificencia premia a los buenos y leales servidores.

Así hagamos el postrer esfuerzo que pueda necesitar de nosotros para dejar cumplida la gran misión que nos ha confiado, y veréis abierta la nueva era de la Federación Colombiana; que fueron los últimos votos de nuestro Libertador, el gran Bolívar.

¡Viva la federación!

Dada en el Cuartel General de Barinas a 19 de mayo de 1859 y 1.º de la Federación.

E. Zamora.⁴⁰

Mayo 20, Barinas

El general Zamora está en Barinas; lo expresa:

Emilio Navarro:

Ocupada por nuestro ejército la importante plaza de Barinas, concretose exclusivamente el general Zamora en este poderoso estado de darle la verdadera organización política y militar bajo el régimen federativo; aumentar nuestro ejército montando cuerpos de caballería, reclutar soldados para engrosar sus filas, dándose las manos con los jefes liberales que hacían la revolución por el nuevo sistema federal, la causa predilecta de toda aquella rica sección de la República, toda ella conspirada en los pueblos Libertad, Totumal, Patria [?], Guanare, Guanarito y otros puntos, y especialmente con los generales Pedro Manuel Rojas, N. Fuentes, el Sordo, Álvarez, Daboín, Segovia de Apure, Valentín Valiente y Linares.⁴¹

Mayo 21, Barinas

El general Zamora continúa en Barinas; lo afirma él mismo:

Ezequiel Zamora

General de División y Jefe de Operaciones

del Ejército Federal de los Estados de Coro y del Occidente

¡A los barineses y apureños!

Barineses: en la memorable acta de la independencia de mil ochocientos once, vuestra provincia tuvo la gloria de ser una de las siete unidas de Venezuela, que por medio de sus representantes juró ser independiente y constituirse en estado federal. Cruentos y estériles sacrificios habéis

40 Proclama del general Zamora, citada por Laureano Villanueva, ob. cit., cap. XII, pp. 369-372.

41 Emilio Navarro. Ob. cit., cap. XII, p. 46.

hecho para plantearlo, pero ya estáis en la época de la Federación; y sobre las ruinas de la dictadura conque el cinco de marzo del año próximo pasado, os impuso Julián Castro con la envejecida oligarquía, levantaréis el gobierno federal que asegura para siempre la libertad, igualdad, fraternidad, dogmas de la república genuina, que proclamaron los patriarcas de vuestra independencia.

Barineses: habéis visto que mandó el dictador para ensangrentar vuestro pueblo destruir vuestras propiedades y vestir de luto a vuestras familias, huir en el campo de San Lorenzo; y así como en 1.^a Guerra de la Independencia, el estado Barinas, comprendido entre los límites que demarca el Cojedes y el Arauca, fue el sepulcro de un poder de más de tres siglos, así será su territorio federal la honda fosa de los esbirros de la dictadura, si pronto no repasan el Cojedes.

Apureños: vosotros y los barineses, hijos de unos mismos padres y mártires de una misma causa, tenéis en vuestras ricas y extensas llanuras que limita el horizonte, la Mata de la Miel y el campo de Cambero, en que mordieron el polvo el godo Morillo y el autócrata Páez; el polvo morderán también los esbirros de la dictadura al llevarlos su insensatez a combatir vuestra Federación.

Apureños: si un puñado de vosotros en la memorable jornada de Los Araguatos venció al autócrata Páez, de hoy en más podéis decir con haberos armado todos, en defensa de la Federación, que no vivirás más bajo el improvisado poder del dictador y que estáis federados.

Barineses y apureños: la Patria os tributa el más sentido reconocimiento por el denuedo, actividad y abnegación patriótica conque habéis volado el combate para rescatarla de la dictadura y elevarla al rango y dignidad de nación de primer orden, que por la estabilidad y adelantada civilización le prepara la Federación Colombiana, consecuencia natural y resultado precioso de nuestros esfuerzos y sacrificios.

Dada en el Cuartel General [de Barinas], a 21 de mayo de 1859 y 1.^o de la Federación.

Ezequiel Zamora.⁴²

42 Proclama del general Zamora, citada por Laureano Villanueva, ob. cit., cap. XII, pp. 373-74.

Mayo 22, Barinas

El general Zamora está en Barinas. En esta fecha los barineses se pronuncian por el sistema federal; lo expresa el siguiente documento:

Pronunciamiento de Barinas por la Federación

En el nombre de Dios Todopoderoso, Creador y Supremo Legislador del Universo.

Nosotros, los ciudadanos que suscribimos, vecinos de Barinas, considerando: que desde que Venezuela se constituyó en Nación independiente y soberana, ha existido en el seno de la asociación política un mal entrañado por el Gobierno central, motivo de frecuentes luchas sangrientas entre el gobierno central y la soberanía popular, y cuyas victorias, aunque siempre alcanzadas por el pueblo, en nada le han servido porque al paso que se hacía desaparecer la personificación, se dejaba subsistir el principio personificado; y siendo la causa única del mal el gobierno central, debemos sustituirlo con el Gobierno democrático federal que pone en manos del pueblo la dirección y manejos de sus propios intereses, garantizado por una Constitución que sea el espíritu, el sentimiento y el querer de la soberanía popular y asegura para nosotros y nuestros descendientes la libertad, la igualdad y la fraternidad como dogmas de la República democrática federal.

En consecuencia nos pronunciamos por este democrático gobierno, y mientras deba plantearse, constituimos uno interior y para tiempo oportuno, cuyo ejercicio soberano se dividirá en tres poderes públicos que son: el poder provincial que se ejercerá por una cámara provincial que legislará sobre todos los intereses peculiares de la provincia, sin sujeción a ningún otro poder, un gobernador de la provincia, un jefe municipal en los cantones y comisarios de policía en las parroquias con facultades que les atribuyan las leyes patrias en todo lo que no se oponga a su independencia local. El poder judicial se organizará y ejercerá de una manera semejante a la actualidad. El poder electoral lo compondrán todos los venezolanos mayores de diez y ocho años que no estén encausados cri-

minimalmente y lo ejercerán sin ninguna intervención de los otros poderes. Los elegidos sabrán leer y escribir.

Una Convención popular elegida por votación directa y secreta deliberará sobre la organización definitiva del estado federal; se confiere poder amplio al ciudadano General de división y Jefe de operaciones de los estados de Coro y del occidente Ezequiel Zamora para que *ad interem* nombre empleados así civiles y militares con las atribuciones y en la forma que demanden las circunstancias de la guerra contra el despótico centralismo, así como lo han autorizado nuestros restantes pueblos federados, y se reconoce al jefe que la suerte de la Federación nos depare, con facultades suficientes para sancionar un Estado orgánico provisorio de las provincias unidas de Venezuela luego que todas estén en posesión de su independencia.

Reunida la Convención popular asumirá el ejercicio pleno de la soberanía, dispondrá la manera como deba gobernarse el país mientras se sanciona la Constitución federal y declaramos que son principios del Gobierno federal:

La abolición de la pena de muerte.

Libertad absoluta de prensa.

Libertad de tránsito, de asociación, de representación y de industria.

Prohibición perpetua de la esclavitud.

Inviolabilidad del domicilio, exceptuando los casos de delitos comunes judicialmente comprobados.

Libertad de cultos conservando la soberanía tuición que se sea indispensable para garantizar esa libertad.

Inviolabilidad de la correspondencia y de los escritos privados.

Inmunidad de la discusión oral de todas las especies.

Inviolabilidad de la propiedad.

Derecho de residencia a voluntad del ciudadano.

Independencia absoluta del poder electoral, que ni antes de su ejercicio, ni después de él depende de ninguno de los funcionarios de las demás ramas de la administración.

Elección universal directa y secreta del presidente de la República, de vicepresidente, de todos los legisladores, de todos los magistrados del orden político civil, y de todos los jueces.

Creación de la milicia nacional armada.
Administración de justicia gratuita en lo secular.
Abolición de la prisión por deuda, como apremio.
Derecho de los venezolanos a la asistencia pública en los casos de invalidez o escasez general.

Libertad política individual; consciente primero en la igualdad de todos los venezolanos ante la ley; y segundo, en la facultad de hacer sin obstáculo, licencia o venia todo lo que la ley no haya expresamente calificado de falta o delito.

Seguridad individual: prohibición del arresto o prisión del hombre sino por causa criminal precedida evidencia de la comisión de un delito y los indicios vehementes de la culpabilidad.

Dada en Barinas, a 22 de mayo de 1859. 1.º de la Federación:

El Primer comandante José V. Matos

Pedro Orta

Joaquín Jiménez

El comandante Jesús Vera

El capitán Juan Bruno Veloz

El coronel de Caballería, Fernando de P. Ortíz

Casimiro Vielma

El capitán Ramón Jiménez

Iván de los S. Caballero

José Antonio Quintero

Juan B. Cuello

Teniente Antonio Portollano

El comandante de Caballería del escuadrón Cedeño, José Tiburcio Morán

Rafael A. Rincones

El Cura Rector Pbro. Manuel S. Anzola

Ignacio Pérez

Federico B. Riquejef

Leonardo Parada

Segundo comandante de Caballería, Vicente Quiñónez

Juan de J. Reiques

Antonio Méndez

Bernardo Ferrer

Juan Ricardo Ferrer
Francisco Escalona
Hilario Hernández
Tomás Carrasquero
Manuel Perozo
Candelario Chávez
Bruno Gil
Rómulo Perozo
Francisco Méndez
Gonzalo Pérez
Patricio Benalcázar
(Y siguen muchas firmas).⁴³

Mayo 23, Barinas

El general Zamora está en Barinas, pues a esta Henrique Morton le envía correspondencia, fechada en Puerto de Nutrias, con noticias desagradables:

Federación Venezolana
Estado Barinas. Jefatura de Operaciones del Ejército Federal de Nutrias
Puerto de Nutrias, mayo 23 de 1859

Ciudadano General en Jefe de los Ejércitos Federales de Occidente,
Ezequiel Zamora:

Participo a U. que el ciudadano Prudencio Figueredo y otros cinco oficiales más fueron convencidos del crimen de traición contra la causa federal, por haber provocado la desertión de sus tropas frente al enemigo, del crimen de robo y saqueo, del crimen de insubordinación y sedición militar entre las autoridades legítimas, del crimen de tentativa de homicidio contra la persona del venerable cura de la ciudad y de varios crímenes más; y el Consejo de Guerra por voto unánime los ha condenado a ser fusilados en la plaza pública de la ciudad de Nutrias, teatro de sus crímenes, en presencia del ejército formado.

43 Pronunciamiento de los barineses, insertado por Manuel Landaeta Rosales, ob. cit., pp. 277-280.

La sentencia se ejecutó a las doce del día, habiendo los reos recibido todos los auxilios espirituales de manos del venerable cura párroco de esta ciudad, y tan evidente era la indignación de las tropas por las fechorías de aquellos malvados, que de los 800 hombres que presenciaron la ejecución, no se ha levantado una voz para pedir gracias por ellos.

Dios y Federación,
Henrique Morton.⁴⁴

Mayo 24, Barinas

El general Zamora está en su cuartel general de Barinas.

Mayo 25, Barinas

El general continúa en Barinas. Lo dice una nota que le envía Benito Figueredo:

Federación Venezolana
Jefatura de Operaciones de Occidente. E. M. General.
Cuartel General de Barinas. A 25 de mayo de 1859. 1.º de la Federación.

Al ciudadano general 1.º Jefe del Ejército.

Señor:

¡Estamos en Barinas! Nuestras tropas ocupan y dan garantías a los principales Cantones de la provincia y tenemos el Cuartel General en la capital de este pueblo heroico.

¡Por donde quiera se eleva un himno a la Federación, en estos lugares ayer esclavos y hoy libres; hay una armonía en los corazones, y se deja sentir un eco de gratitud!...

¡Y los hijos de Barinas vuelan a ingresar en las filas del Ejército con aquel entusiasmo que inspira la consciencia de la buena causa y el Ángel de la Libertad!...

44 *Ibidem*, pp. 280-281.

¡Y no hay quien no presente las armas que ocultó para defenderse de sus tiranos, y que no ofrezca las del amigo y las del hermano ausente; porque se trata de patria y de derribar a un usurpador miserable y villano!

En vista pues de todo esto, yo me apresuro a participarle al ciudadano general, entre otras cosas, que el incremento de nuestras fuerzas es grande, infinitísimo; y que por consiguiente se va a ocupar este Estado Mayor en algunas alteraciones sobre la organización del Ejército, para arreglarse a la actualidad; y pide a la vez, ciudadano general, que designe los nombres para los Batallones y Escuadrones de tantos ciudadanos leales, libres y patriotas.

No me refiero, ciudadano general, cuando doy cuenta del aumento de nuestras fuerzas, a las brillantes Divisiones de San Lorenzo, ni a las columnas de Obispos y Sabaneta, ni al batallón de Barinitas, etc., refiriéndome al formado de barineses que están cubriendo ciertos puntos en guarniciones y destacamentos. La ciudad de Barinas, la capital de una tierra de tantos sacrificios por ser libre, de tantas peripecias en el orden político, de tantas cadenas y de tantas lágrimas bajo el imperio de los tiranos y del vil usurpador; es el que nos presenta, ciudadano general, los batallones y escuadrones a que me contraigo.

Los barineses, los hijos, en fin, de aquella ciudad que llaman heroica nuestras crónicas, por aquello de que tienen recuerdos de laureles eternos, quieren llevar su nombre en las glorias del ejército, en las nuevas lides si es que las tenemos...

Por lo tanto, vuestro Estado Mayor queda esperando que le acuséis recibo de esta nota, en los términos que desea, para las disposiciones que se promete; vos pide a la vez que le dispenséis el estilo de ella, diferente con el sentido llano y terminante que es la usanza de los artículos de oficio. Cuando Barinas está de gala, y vuestro Estado Mayor se promete organizar un cuerpo de tan buenos ciudadanos, parece que debe haber alguna expansión en el pecho de todo hombre patriota, y mucho más en aquellos de los que sentimos verdaderas simpatías por un pueblo tan histórico, digno sin dudas de mejor suerte.

Aceptad, ciudadano general, la alta consideración y las felicitaciones de vuestro Estado Mayor, por el órgano de su Jefe.

Dios guarde al ciudadano general.

Benito Urdaneta.⁴⁵

Mayo 26, Barinas

El general Zamora está en Barinas. Expide decretos y correspondencia; lo dicen los siguientes documentos:

Ezequiel Zamora
General de División y Jefe de Operaciones
del Ejército Federal de los Estados de Coro y del Occidente

Considerando:

Que es dogma de la Revolución Federal la fraternidad; que los Estados de Coro y Barinas no reconocen por enemigos suyos sino a los que atentan de hecho contra su independencia; que a nadie inquieta por sus opiniones políticas ni por sus actos anteriores, pues adictos o contrarios a la Revolución todos gozan de igual inmunidad mientras no conspiren contra el orden establecido; y que nadie permanece en prisión por los sucesos políticos que han tenido lugar hasta hoy.

Decreto:

El ciudadano José Antonio Páez, vecino de la parroquia de Tucupido, goza de inmunidad por sus actos y demás servicios hechos en defensa del gobierno central, y en consecuencia de las garantías concedidas por dichos estados federales.

Comuníquese a quienes corresponde y publíquese.

Dado en el Cuartel General en Barinas a 26 de mayo de 1859, 1.º de la Federación.

Ezequiel Zamora.⁴⁶

45 Nota de Benito Urdaneta, incluida por Manuel Landaeta Rosales, ob. cit., pp. 281-283.

46 Decreto de Zamora, citado por Manuel Landaeta Rosales, ob. cit., pp. 283-284.

Federación Venezolana
Estados de Coro y Occidente. Barinas, mayo 26 de 1859.
Año 1.º de la Federación.
Cuartel General. Jefatura de Operaciones.

Al ciudadano Jefe Civil del Cantón de Nutrias:

Considerando los motivos políticos que reclama la pronta organización del poder político en ese Cantón bajo los principios aclamados y consagrados en las actas de pronunciamiento por la Federación, en los Cantones que componían la antigua provincia de Barinas, como verá Ud. en el Boletín que le acompaño, y para evitar las malas interpretaciones que hasta hoy se ha dado a la organización de ese Cantón con la creación de un solo jefe civil y otro militar para regir sus destinos, procederá inmediatamente a la elección de los jueces del poder judicial y a constituir el poder municipal tal como existía y con las mismas atribuciones que le señala la ley, pues en nada se opone al Gobierno Federal, antes al contrario en su forma; y sobre todo en uso de las facultades que me ha concedido el Estado de Barinas para mientras pasa a constituirse, nombro los empleados así civiles como militares en la forma y con las atribuciones que demandan las circunstancias de la guerra contra el despótico centralismo, así se lo ordeno, la contestación debe ser su cumplimiento.

En cuanto al nombramiento, funciones y demás disposiciones sobre administrador y manejo de rentas municipales, se ceñirá Ud. al decreto que en copia le acompaño.

Soy, etc.,

Ezequiel Zamora.⁴⁷

Mayo 27, Barinas

El general Zamora está en su cuartel general de Barinas.

47 Nota de Zamora, citada por Manuel Landaeta Rosales, ob. cit., pp. 284-285.

Mayo 28, Barinas

El general Zamora continúa en Barinas.

Mayo 29, Barinas

Zamora está en Barinas; lo demuestran las siguientes notas:

Federación Venezolana

Estados de Coro y Occidente. Cuartel General, Jefatura de Operaciones
Barinas, mayo 29 de 1859, 1.º de la Federación

Al ciudadano coronel José Hernández

Director Auxiliar del general del Alto Apure:

He recibido la comunicación de Ud. en que me participa la disolución de las fuerzas centralistas que había levantado el general Nicolás Silva, y me ofrece que el compromiso contraído con los muy patriotas y valerosos apureños de ayudarlos en la plantación del estado federal, lo cumplirá.

Érase imposible que el libre y espontáneo querer de los siempre republicanos apureños de desconocer el despótico gobierno central y constituirse en estado federal para no depender sino de sí mismo con su gobierno propio, sabiéndose que el Libertador y padre de la patria juzgó invencible al Apure con sus llaneros y sus lanzas. El juicio del gran héroe me hizo asegurar, con la fe del que eleva los preceptos inmutables las predicciones de los hombres predestinados, que si un puñado de apureños, en la memorable jornada de Los Araguatos, venció al autócrata Páez, de hoy más podía decir, con haberse armado todos en defensa de la Federación, que no vivían bajo el improvisado poder del dictador y que estaban federados. Son insensatos los que olvidando el credo político de la democracia de la América, símbolo formado por su Libertador se imbuyeron en las doctrinas del absolutismo escritas sobre la tumba del Héroe por los enemigos de la Independencia y enseñadas por el salvaje José Antonio Páez, que verdugo de sí mismo y asesino de la patria, lleva desde entonces el Arca Santa de nuestros derechos navegando por entre lagos de sangre hermana. Contrita el alma ver luchar con el mandato del Padre de la Patria, que sus últimos votos son por la unión de Colombia,

a un Laurencio Silva, a un Nicolás Brito que maltratados por los enemigos de Colombia, se asocian hoy a la dictadura con desprecio de sus glorias, para impedir la Federación Colombiana, consecuencia natural, resultado precioso de la Federación Venezolana. Empero perdonemos a nuestros enemigos, y al Estado Federal de Apure, leal con su programa y fiel a los preceptos del Padre de la Patria, sepulte para siempre en el hondo abismo del tiempo las faltas de nuestros enemigos porque al fin son venezolanos y sobre todo es dogma de la Federación la fraternidad.

Soy su atto. servidor,

Ezequiel Zamora.⁴⁸

Federación Venezolana

Estados de Coro y Occidente. Cuartel General, Jefatura de Operaciones
Barinas, mayo 29 de 1859. Año 1.º de la Federación

Al ciudadano Jefe Militar de Mijagual y Sabaneta:

He recibido la comunicación de U., fecha 27 de los corrientes, en que me pide instrucciones sobre los desertores de las fuerzas enemigas y me transcribe la contestación que el comandante Pachano dio a U. de que Eulogio y Francisco Ramos habían sido garantizados en libertad y demás derechos por disposición de este Cuartel General, y le observo: El derecho de gentes, común a todo el género humano, dispone que los desertores del enemigo sean tratados como nosotros mismos, y siendo el principio inmutable de la República genuina mandando defender y sostener por los Estados Federales, entre los que figuran los de Coro, Barinas y Apure, que no hayan más enemigos sino los que atenten de hecho contra su independencia, como lo leerá U. en las actas que le acompaño y que sin romper con un gran crimen los títulos con que se les sirven no se pueden cometer hechos contrarios al precepto y principios reconocidos, debe U. en consecuencia ceñir su conducta a ellos. Recuerde U. que la traición a la Revolución del cinco de marzo, en que el olvido de lo pasado y reconciliación sincera de los venezolanos fueron sustituidos por

48 Nota de Zamora al coronel José Hernández, citada por Manuel Landaeta Rosales, ob. cit., pp. 285-286.

la oligarquía con una detestable dictadura, nos trajo felizmente la guerra que levanta sobre sus sangrientas ruinas los estados federales y que tan noble empresa acometida por el patriotismo se trastornaría con actos reprobados por su programa y la furia nacional persigue al insensato que faltase a los deberes contraídos. Yo, fiel ejecutor del mandato de dichos Estados Federales, en mi carácter de General Jefe de Operaciones seré inexorable.

Soy de U. atento servidor,
Ezequiel Zamora.⁴⁹

Laureano Villanueva:

... el pronunciamiento por la Federación [de] los vecinos de Villa de Obispos el 29 de mayo, bajo la inspiración y presidencia de su Concejo Municipal, compuesto por los liberales Justo Pérez, Presidente del Concejo; y de los vocales Isidro Contreras, Tercio M. Cárdenas, Antonio Quintero, Francisco María de la Guerra, Luis M. Sánchez, José A. Cubián, Pablo M. Caballero, Procurador. Era Jefe Civil del Cantón, Pablo Rojas; y Juez, Ramón Naranjo.⁵⁰

Lisandro Alvarado:

Con la ocupación de Barinitas y Pedraza quedó Zamora dueño de la provincia, que se apresuró a constituir en Estado. Los demás cantones se pronunciaron por la Federación luego que Zamora se adueñó de la capital: Obispos el 29 de mayo.⁵¹

Mayo 30, Barinas

El general Zamora está en Barinas; lo demuestran:

49 Manuel Landaeta Rosales. Ob. cit., pp. 286-287.

50 Laureano Villanueva. Ob. cit., cap. XII, p. 355.

51 Lisandro Alvarado. Ob. cit., libro III, p. 130.

Federación Venezolana
Estados de Coro y Occidente. Cuartel general. Jefatura de Operaciones
Barinas, 30 de mayo de 1859. Año 1.º de la Federación

A los ciudadanos Jefes Civiles de los Cantones:
Con esta fecha he dictado la siguiente resolución:

Federación venezolana.
Estados de Coro y Occidente
Barinas, 30 de mayo de 1859. Año 1.º de la Federación

Resuelto:

Habiendo nombrado, en uso de las facultades con que me ha investido el Estado de Barinas, al ciudadano Bernardo Ferrer Inspector general de Rentas Municipales, con las funciones que señalan en el oficio de su nombramiento, que el primero de julio entrante y en lo sucesivo el último de cada mes, forme el estado de lo ingresado por las rentas municipales cantonales, contribución y arbitrio de lo gastado en los diversos ramos en el mes anterior, para lo cual los administradores le remitirán dichos estados acompañando los documentos justificativos; a fin de que sean examinados, y por diligencia que estampará en un libro destinado para aquel fin, expresará la existencia, reparo o déficit que resulte, y después de firmada sacará dos copias, una para su publicación por la imprenta y otra que reservará para el gobierno del estado cuando se haya instalado; y siendo las funciones de dicho inspector de vigilancia y examen del estado y manejo de las rentas, sin ejercer ningún acto jurisdiccional en las disposiciones municipales sobre ellas y las cuales son puramente de orden económico general, resuelvo:

Las rentas municipales de cada cantón contribuirán con veinte y cinco pesos al mes, para sueldo del inspector y gastos de escritorio que remitirán al administrador de las rentas municipales de este cantón, para el sueldo y gastos indicados.

Lo que digo a Ud. para su diligencia y fines consiguientes.

Soy de U. atento servidor, Ezequiel Zamora.⁵²

52 Manuel Landaeta Rosales. Ob. cit., pp. 287-288.

Laureano Villanueva:

Los de Sabaneta se pronunciaron el 30 en la plaza pública bajo la dirección del ciudadano Mateo Cortés, juez de paz; del comandante Diego Riera, del capitán Andrés Venegas y del teniente Diego Álvarez. Y a continuación se levantaron todas las poblaciones de la provincia, reconociendo a Zamora como Jefe de Operaciones de Occidente.⁵³

Mayo 31, Barinas

El general Zamora continúa en Barinas; lo demuestra:

Ezequiel Zamora:

Ezequiel Zamora

General de División y Jefe de Operaciones de los
Estados de Coro y del Occidente

En uso de las facultades que se me han concedido, Decreto:

Artículo 1.º—Se declara vigente la ley de 19 de marzo de 1850 sobre papel sellado, en cuanto a sellos y valor de cada uno de ellos.

Artículo 2.º—El timbre sello será igual a aquel con la alteración de estado Barinas, costeándose su impresión de las rentas de cada cantón.

Artículo 3.º—El producto de la venta de papel sellado pasará a las respectivas de los cantones.

Artículo 4.º—El Administrador principal de este Cantón se encargará de sellar el papel, con asistencia del Presidente del Concejo y del Procurador municipal, y lo distribuirá para su expendio a los diferentes cantones de la provincia, previo el cargo correspondiente en los libros.

Artículo 5.º—El Inspector general de rentas, con asistencia del Procurador municipal de este cantón, son los encargados de sellar el papel; y el primero de la distribución para su expendio.

Artículo 6.º—Mientras se provee de papel sellado correspondiente a los diferentes cantones, el administrador de cada localidad habilitará el papel que se necesita para los diferentes negocios de la administración

53 Laureano Villanueva. Ob. cit., cap. XII, p. 355.

pública; y los interesados quedan en el deber de reponer con el sello conveniente el habilitado.

Dado en Barinas, a 31 de mayo de 1859. 1.º de la Federación.
Ezequiel Zamora.⁵⁴

Junio 1.º, Barinas

El general Zamora está en Barinas; lo confirma un oficio que le dirige Bernardo Ferrer:

Federación Venezolana
Inspectoría General de Rentas de la provincia
Barinas, 10 de junio de 1859. Año 1.º de la Federación

Ciudadano General Jefe de Operaciones de los estados de Coro y Occidente: El señor Juan Monreal, ex administrador de rentas nacionales de la provincia, me ha presentado varios documentos pertenecientes al manejo de los fondos públicos que han corrido a su cargo, y a la vez me informó que U. le ordenaba me los presentase para que los examinara. En tal virtud procedí al examen de dichos documentos, y resulta: que los trescientos ochenta y nueve pesos producto de doscientos diez cueros de res que se vendieron al Sr. Rafael A. Rincones, de ocho vacas y cuatro novillos y dos y media arrobas de graso, fueron invertidos en raciones de las tropas que estuvieron en Barinitas a las órdenes del Comandante Cangas, en el sostenimiento del hospital militar que quedó en esta ciudad y en varios otros pequeños gastos, quedando a favor del Sr. Monreal un saldo de doce pesos sesenta y dos centavos. En cuanto a la comprobación del número de cueros, reses, &, no se me ha presentado ningún documento, y creo que es difícil conseguirlos, puesto que el archivo de la tesorería de pago ha desaparecido.

Respecto a la inversión de los trescientos ochenta y nueve pesos producto de las cosas arriba mencionadas, la documentación que se me ha presentado está arreglada y en la forma que se ha acostumbrado.

54 Manuel Landaeta Rosales. Ob. cit., p. 289.

Esto es lo que puedo informar a U. como resultado del examen que he practicado. U. se servirá disponer en consecuencia lo que crea conveniente.

Soy de U. muy atento servidor,

Bernardo Ferrer.⁵⁵

Federación Venezolana. Estados de Coro y Occidente

Barinas, junio 1.º de 1859. Año 1.º de la Federación

Al ciudadano Inspector de las rentas del estado:

He recibido el oficio de U., fecha de hoy, en que me participa el resultado satisfactorio de las cuentas del ex Administrador de rentas nacionales, ciudadano Juan N. Monreal; y de conformidad con los deberes de su cargo, reserve la documentación con el juicio de dichas cuentas para su informe al gobierno del estado cuando se haya instalado; pues de todos los ramos de contabilidad ha de tener los comprobantes a fin de que los sepan los representantes o delegados del pueblo en qué y cómo se dispone de sus intereses.

Soy de U. atento servidor, Ezequiel Zamora.⁵⁶

Junio 2, Barinas

El general Zamora está en Barinas.

Junio 3, Barinas

El general Zamora continúa en Barinas.

Junio 4, Barinas

El general Zamora sigue en Barinas y recibe la participación de la instalación del Concejo Municipal:

55 Manuel Landaeta Rosales. Ob. cit., p. 290.

56 *Ibidem*, p. 291.

Federación Venezolana
Estados de Coro y de occidente
Jefatura Civil del Cantón N.º 49. Barinas, junio de 1859

Ciudadano General Ezequiel Zamora:

El Presidente del I. C. M. de este cantón, en oficio de esta fecha, N.º 1, me dice lo que a la letra le copio:

“Tengo el honor de participar a U. que en esta fecha ha tenido lugar la instalación del Concejo Municipal de este cantón con las dos terceras partes de sus miembros, que fueron los señores Rafael A. Rincones, Bernardo Ferrer, Fulgencio Colón, Antonio José Fontainés, Federico B. Riquejof, Tiburcio Cermeño y Antonio Durán, quienes eligieron para presidente al primero; al ciudadano Daniel Angulo para secretario y para portero al ciudadano Miguel Cabrita. Lo que digo a U. para su satisfacción.

Soy de U. atento servidor, Rafael Rincones”.

Y lo transcribo a U. S. para su superior conocimiento.

Soy de U. su atento y obediente servidor, Fernando Márquez.⁵⁷

Junio 5, Barinas

El general Zamora está en su cuartel general de Barinas.

Junio 6, Barinas

El general Zamora está en Barinas; lo prueba:

Federación Venezolana Estados de Coro y Occidente
Cuartel General. Jefatura de Operaciones.
Barinas, 6 de junio de 1859

Al ciudadano Jefe civil del cantón:

He recibido el oficio de U. en que me inserta la participación que el presidente de la municipalidad le hace de la instalación.

Satisfactorios son los servicios que ha prestado U. a la santa causa de la Federación, con la instalación de la municipalidad, base del estado federal de

⁵⁷ *Ibidem*, p. 293.

Barinas; y los dignos patriotas que han abierto la era del gobierno propio de este pueblo para que dependa de sí mismo en la dirección y manejo de sus propios intereses, han merecido bien de la patria.

Ha pasado la nefanda época de las gobernaciones centrales que esclavizaban al pueblo a su mando y especulaciones, y me congratulo con el cantón de Barinas del rescate que de su libertad e intereses ha hecho con la instalación de la municipalidad, fuente de todos los bienes y protesta imperecedera contra la tiranía. Presida la inspiración del patriotismo de sus deliberaciones y dirija sus miras a todo lo grande y elevado para que reciba la gratitud de todo un pueblo independiente y libre.

Soy de U. atento servidor, Ezequiel Zamora.⁵⁸

Ezequiel Zamora, General de División
Jefe de Operaciones del Ejército Federal de los estados de
Coro y Occidente

Considerando:

Que importa determinar las circunstancias que constituyen enemigos a los extranjeros comerciantes de los puertos del Orinoco con los de Nutrias, en la guerra del estado federal de Barinas con el gobierno central de Guayana, dando el mismo carácter a sus efectos mercantiles mientras que bajo otros aspectos se les considera neutrales y ciudadanos; en uso de las facultades que me han concedido dichos estados y conforme al derecho de gentes del mundo comercial reconocido.

Decreto:

Artículo 1.º. Se adquiere un carácter hostil por navegar con bandera y pasaportes del gobierno enemigo y sujeta la embarcación a confiscación, aunque sea propiedad de un neutral.

Artículo 2.º. Las propiedades neutrales son inviolables, aunque se encuentren a bordo de embarcaciones enemigas; pero en este caso no se debe indemnización alguna a los ciudadanos por la pérdida, menoscabo o desmejora que sufran sus mercancías a consecuencias del apresamiento de la embarcación.

58 *Ibidem*, p. 294.

Parágrafo único. Las embarcaciones se revisten siempre del carácter del gobierno cuya bandera tomen, y los documentos de comercio de navegación expedidos por sus autoridades le imprimen el sello de nacionalidad que prevalecerá contra cualquier derecho o acción.

Artículo 3.º. El pabellón cubre la mercancía, de modo que los efectos bajo pabellón neutral, son neutrales, y las mercancías no cubiertas por el pabellón son las de contrabando, y las únicas de contrabando, las armas y municiones de guerra.

Parágrafo único. Se apresarán y confiscarán las propiedades del gobierno enemigo en embarcaciones mercantiles bajo la bandera de una potencia neutral; y caso de encontrarse en ellas efectos neutrales, no se les debe a sus ciudadanos indemnización alguna por los accidentes que ocasione el registro.

Artículo 4.º. La visita de una embarcación neutral por una armada debe hacerse por un pequeño número de hombres, manteniendo la embarcación armada a distancia conveniente.

Artículo 5.º. Todo buque neutral puede comerciar de un puerto del enemigo a un puerto neutral del estado.

Dado en Barinas, a 6 de junio de 1859.

Ezequiel Zamora.

El Secretario general y Auditor de guerra, Francisco Iriarte.⁵⁹

59 *Ibidem*, p. 291-293.

Junio 7, Barinas

Zamora está en Barinas y oficia al general Juan Pablo García:

Federación Venezolana
Estados de Coro y Occidente
Cuartel General. Jefatura de Operaciones
Barinas, 7 de junio de 1859. Año 1.º de la Federación

Al ciudadano Juan Pablo García:

Atendiendo a los servicios y dignos precedentes de U. en la política del gran partido demócrata esta provincia, hoy constituida en estado federal por la libre y resuelta voluntad de su valeroso pueblo a cuyo frente se le ha visto a U. siempre; en uso de las facultades que me ha concedido *ad interim* de nombrar empleados de las cualidades patrióticas de U. para los destinos públicos, he tenido a bien nombrarle Jefe civil del cantón Piedraza con autorización de organizar el poder municipal conforme al programa que le acompaño de dicho estado de Barinas, y de hacer la elección de administrador de la rentas cantonales, ciñéndose al decreto del ciudadano Jefe civil de este cantón sobre la materia.

Soy de U. atento servidor, Ezequiel Zamora.⁶⁰

Junio 8, Barinas

El general Zamora sigue en Barinas y dicta decreto sobre pabellón nacional:

Ezequiel Zamora
General de División y Jefe de Operaciones de los estados de
Coro y Occidente

Decreto:

1.º. El pabellón de los estados federales es el mismo de la República, con la diferencia que en la faja amarilla llevará veinte estrellas azules

60 *Ibidem*, p. 296.

que simbolizan las veinte provincias que forman la Federación Venezolana.

2.º. El escudo de armas de los estados federales será el mismo de la República, con la diferencia que en el campo de oro las cornucopias serán vueltas hacia arriba y en la parte superior de la orla llevará la inscripción “Federación Venezolana”.

3.º. El presente decreto regirá hasta que la constituyente determine lo conveniente.

Dado en Barinas a los 8 de junio de 1859. Año 1.º de la Federación.
Ezequiel Zamora.⁶¹

Junio 9, Barinas

El general Zamora se dirige desde Barinas a los cónsules del comercio extranjero residenciados en Puerto de Nutrias:

Ezequiel Zamora
Federación Venezolana Estados de Coro y Occidente
Cuartel General de Barinas. Jefatura de Operaciones.
Barinas, 9 de junio de 1859. 1.º de la Federación

A los ciudadanos cónsules del comercio extranjero residentes en Puerto de Nutrias:

Siendo el objeto principal de la comisión de UU. proteger los derechos comerciales de sus patrias, favorecer a sus compatriotas comerciantes de las dificultades que les ocurran y observar si se cumplen y guardan los tratados o de qué manera se infringen o eluden, les hago saber que la provincia de Barinas, haciendo uso de su soberanía radical, se ha separado del gobierno central y ha constituido su estado federal para gobernarse por sí mismo, por sus propias leyes, mientras se reúne la convención popular de las provincias unidas de Venezuela, luego que todas estén en posesión de su independencia y sanción definitiva ante la constitución de los nuevos estados federales de que se ha de componer la nación venezolana, como lo verán UU. en las actas de renunciamento de los cantones.

61 *Ibidem*, p. 297.

La independencia y soberanía del estado Barinas es, a los ojos de sus naciones, un hecho, y de este hecho nace naturalmente el derecho de comunicar con él sobre el pie de igualdad y de buena correspondencia; y al efecto entro a exponerles la teoría de los publicistas y las decisiones conformes de las naciones sobre el particular:

Si se presenta un estado nuevo por la colonización de un país recién descubierto, o por la desmembración de un estado antiguo, a los demás estados solo les toca averiguar si la nueva asociación es independiente de hecho y ha establecido una autoridad que dirija a sus miembros y se haga en cierto modo responsable de su conducta al Universo y si es así no pueden justamente dejar de reconocerla como un miembro de la sociedad de las naciones. Las provincias unidas de los Países Bajos habían sacudido el yugo de la España antes de expirar el siglo xvi, pero la España no renunció a sus derechos sobre ellos hasta la paz de Westfalia en 1648; y las otras naciones no aguardaron esta renuncia para establecer relaciones directas y aun alianzas íntimas con aquel nuevo estado. Lo mismo sucedió en el intervalo entre 1648 en que España reconoció esta independencia.

Semejante conducta, pues, es una ley o regla general del derecho de gentes que las naciones o estados a que UU. pertenecen tienen que observar so pena de ser perseguidas del vituperio u odio del mundo internacionales; y si solo las guiaba a su obediencia motivos inmediatos de beneficios o perjuicios en su comercio con el estado federal, recordaré a UU. la contestación de Mr. Canning en su nota de 25 de marzo de 1825 al señor Ríos, ministro español en la Corte de Londres, justificando el reconocimiento de los nuevos estados americanos por la Gran Bretaña:

Toda nación es responsable de su conducta a las otras, esto es, se haya ligado al cumplimiento de los deberes que la naturaleza ha prescrito a los pueblos, en su comercio recíproco, y al resarcimiento de cualquiera injuria cometida por sus ciudadanos o súbditos. Pero la metrópolis no puede ya ser responsable de actos que no tiene medio alguno de dirigir o reprimir. Resta pues, o que los habitantes de los países cuya independencia se haya establecida de hecho no sean responsables a las otras naciones de su conducta, o que en el caso de injuria sean tratados como bandidos y piratas. La primera de estas alternativas es absurda y la segunda demasiado monstruosa para que pueda aplicarse a una porción tan considera-

ble del género humano. No queda por consiguiente otro partido que el de reconocer la existencia de las nuevas naciones y extender a ellas de este modo la espera de las obligaciones y derechos que los pueblos civilizados deben respetar mutuamente y pueden reclamar unos a otros.

Esto expuesto, el estado de Barinas no puede dejar de ser reconocido como miembro de la sociedad de las naciones, pues se gobierna por leyes positivas emanadas de él mismo y ha establecido las autoridades que dirige a sus miembros y los representa con el establecimiento del poder municipal y judicial, conforme a las leyes y estatutos de que UU. están enterados y bajo los cuales son estables las garantías dadas al comercio de sus nacionales en los tratados celebrados y aprobados por el Congreso de la nación en que por medio de sus representantes entró Barinas como parte contratante y a cuyo cumplimiento está obligado el nuevo estado. Es dueño de su territorio porque las fuerzas mandadas por el dictador Julián Castro para someterlo a su gobierno central fueron rechazadas hasta la capital de la provincia vecina de Portuguesa en que sus habitantes se han pronunciado ya por la Federación.

En consecuencia deben UU. reconocer el estado de Barinas; a fin de continuar en este puerto el encargo de proteger los derechos e intereses comerciales de sus patrias y favorecer a sus compatriotas comerciantes en las dificultades que les ocurran conforme a los tratados celebrados por la nación venezolana y la de que son UU. miembros y en caso contrario, el estado no es responsable de su conducta a las naciones de UU. ni al resarcimiento de cualquiera injuria cometida por sus ciudadanos.

Todo lo cual digo y requiero a UU. en virtud de las facultades de que estoy investido por dicho estado de Barinas en conformidad con sus Actas de Pronunciamiento.

Soy de UU. atento servidor, Ezequiel Zamora

El Secretario general y Auditor de guerra, Francisco Iriarte.⁶²

De esta misma fecha aparece un decreto del general Zamora sobre papel sellado, igual al emitido el 31 de mayo del año en curso.⁶³

62 *Ibidem*, pp. 297-300.

63 Ver *Ibidem*, pp. 300-301.

Junio 10-13, Barinas

El general Zamora está en Barinas, se prepara para invadir la cordillera por el camino de Los Callejones, donde el ejército oligarca ocupaba posiciones; lo dice:

L. Level de Goda:

Pero si no se podía entonces hacer campaña en las provincias de Los Llanos, sí se podía emprender sobre la cordillera, Mérida, y Trujillo; mas era necesario comenzar por despejar a Barinitas de enemigos, y al efecto, Zamora mandó allí al coronel Natividad Petit con algunas fuerzas: hubo un pequeño combate en que este jefe se batió e hizo retirar los restos defensores del gobierno, y tomó posesión de aquel poblado en donde encontró más de cuatrocientos fusiles y algunas cargas de municiones, y se le unió el señor José Ignacio Pulido con un número regular de hombres; luego, ambos jefes dejan una fuerza en Barinitas y regresan a Barinas.

Los derrotados en Barinitas, unidos a una fuerza de la provincia de Mérida, se situaron en la vía que de aquel pueblo conduce a esta ciudad, en una posición militar sumamente fuerte, ya en la cordillera, amparados por los dos Santo Domingo y La Bellaca y por las trincheras hechas al efecto.⁶⁴

Lisandro Alvarado:

... seguro este [Zamora] de Espinoza y su atroz pandilla que se mantenga como cuerpo franco y no permitía aun que se le pasase lista, podía no obstante obrar, merced a la política general, muy a su sabor. Sea por aguerrir sus tropas, sea por tentar fortuna aparejó diversas incursiones en las provincias de Mérida y Trujillo.⁶⁵

Junio 14, Barinas-Barinitas

El general Zamora marcha sobre Barinitas; el Concejo Municipal le confiere el título de “Valiente Ciudadano”, lo comprueba:

64 Luis Level de Goda. Ob. cit., pp. 138-139.

65 Lisandro Alvarado. Ob. cit., p. 157.

El Concejo Municipal del Cantón Barinas

Considerando:

Que el ciudadano General Ezequiel Zamora, con acierto y arrojo asombroso ha atravesado la República, venciendo en todas partes a los enemigos de la Federación, para venir en apoyo de la libertad de la provincia de Barinas, hasta darle en toda su plenitud el bien precioso de la libertad y elevándola al rango de estado independiente del gobierno central, por lo que se ha hecho digno de la gratitud del pueblo, y siendo el Concejo Municipal su órgano inmediato.

Decreta:

Art. 1.º. El Concejo Municipal distingue al ciudadano General Ezequiel Zamora con el nombre de “Valiente Ciudadano”, cuyo título le dará en todos sus actos al tratarse del mencionado ciudadano.

Art. 2.º. Este decreto le será presentado por una comisión de dos miembros que nombrará el Concejo.

Dado en Barinas a los 14 de junio de 1859.

El Presidente,
Rafael A. Rincones
El Secretario,
Daniel Angulo.⁶⁶

Manuel Landaeta Rosales anexa al decreto la participación que le hace al general Zamora el secretario Daniel Angulo de la decisión del Concejo. Aparece sin fecha y seguramente que le fue entregada al general después de su regreso de Barinitas, pues en la misma se menciona la acción de La Bellaca:

Ciudadano General:

La resolución del Concejo que acabamos de presentaros, no es un vano título para lisonjear vuestro corazón, no es un acto de adulación tributado a vuestra celebridad, sino el arranque del entusiasmo, la voz del patriotismo y la de nuestra gratitud, que os consagra el pueblo de Barinas

66 Laureano Villanueva. Ob. cit., cap. XII, pp. 355-56.

por vuestros importantes servicios y por las innumerables pruebas de valor y constancia que le habéis dado. Si los campos de El Palito, San Felipe, Araure y San Lorenzo no son un testimonio espléndido de la verdad que contiene este documento, allí está la memorable victoria que, obtenida últimamente contra los enemigos de la Federación, en los sitios de La Bellaca y El Hoyo en que no sabemos que admirar más, si el arrojo del guerrero o la inspiración del genio.

Ciudadano General:

Los pueblos olvidan cuando llegan a convencerse que no han servido sino para realizar sueños de gloria y ambición, y despedaza ídolos, como a los Páez y Monagas. Vos no sois perseguido por esa cólera popular, porque habéis sabido que la más noble y grande conquista del corazón humano es la libertad de los pueblos y el afianzamiento de sus derechos; y por eso es que siempre se os ha visto lidiando contra los opresores de nuestra patria, por conseguir tan preciosos dones.

Daniel Angulo.⁶⁷

L. Level de Goda:

El general Zamora, que como hemos dicho antes, no entendía de estarse en la inacción, en una madrugada de julio (catorce), sin comunicarle sus propósitos a persona alguna, salió de Barinas con seiscientos hombres de tropa mandados por los coroneles Petit y José I. Pulido, y por el comandante coriano L. Colina que acompañaba a Zamora desde que comenzó su campaña, y que era un valeroso soldado. El resto del Ejército Federal quedó en aquella ciudad a órdenes de los generales Trías e Iriarte, este secretario general de Zamora.⁶⁸

Junio 15-20, Barinitas-La Bellaca

El general Zamora está en La Bellaca, dirigiendo el combate; lo afirman:

67 Manuel Landaeta Rosales. Ob. cit., pp. 316-17.

68 L. Level de Goda. Ob. cit., cap. v, pp. 138-39.

L. Level de Goda:

El movimiento del general Zamora era sobre aquel enemigo [situado en La Bellaca], al cual trataba de sorprender en lo posible y que se hallaba a más de una jornada fuerte. Llegaron los federales y atacaron en seguida, vigorosamente a los enemigos (...) en sus fuertes posiciones: pero éstos no estaban desprevenidos y se defendieron con bríos, a las órdenes de un coronel Ferrer, perdiendo aquellos muchos hombres sin obtener ninguna ventaja y sin poder avanzar. Se creía infranqueable la posición defendida, y eso era un tormento para Zamora; sin embargo, este general hacía esfuerzos extraordinarios, y así, combatiendo, pasaron tres días. Concibió Zamora una operación que le confió al comandante Colina; este la hizo muy bien, pero ella no dio el resultado que se esperaba, y por poco se pierde ese jefe y la fuerza que llevaba. Por fin, al cuarto día de combatir, Zamora encontró un medio peregrino de flanquear trepando los soldados a una altura, agarrados de ramas bejucos; y con dificultades extraordinarias logra aquel general situar como deseaba cierto número de tiradores; dispuso entonces un fuerte ataque de frente y las fuerzas del gobierno se declararon en derrota tomando las que se salvaron la vía de Mérida. Fue ese combate de La Bellaca muy laborioso, y en él no solo perdieron los federales muchos hombres heridos y muertos, sino que Zamora se vio muy comprometido y corrió grandes riesgos.⁶⁹

Lisandro Alvarado:

Comenzó por ocupar La Bellaca, pueblecillo defendido por el comandante Fulgencio Ferrer, mandando allí a Natividad Petit y lanzándose luego él mismo [Zamora] en su auxilio contra la formidable posición. Su columna, que se elevaba a 500 hombres, logró con grandes pérdidas cortar el enemigo, ocupar el pueblecillo y tomarle muchos prisioneros el 20 de junio; pero en seguidas regresó a Barinitas.⁷⁰

69 L. Level de Goda. Ob. cit., pp. 139-140.

70 Lisandro Alvarado. Ob. cit., libro III, p. 157.

Laureano Villanueva:

... y luego de concluido su equipo, marchó en junio con ella [la expedición] a La Bellaca, formidable posición que ocupaban los enemigos en el camino que conduce a Mérida, y que consiste en una altura a la que no se puede subir sino por un camino esculpido en la roca en espiral, y circundada por la quebrada del mismo nombre, que corre a su pie por entre riscos, a manera de un infranqueable foso natural.

Vamos a ceder con gusto la palabra en este punto, al entendido general Leopoldo Terrero, para que diga al lector lo que oyó referir al mismo general Zamora, sobre esta hazaña militar:

Nunca olvidaré la impresión que hizo en mi ánimo, prevenido ya por las proezas de aquel caudillo, su aparición a mis ojos.

Nos hallábamos en una gran sala de dos ventanas, que servían de despacho a la secretaría general: en un extremo, a la testera, había una gran mesa en donde siempre estaba escribiendo el licenciado Francisco Iriarte, secretario general, a quien encontré semejanza con los clérigos-soldados, cuyo fanatismo caracterizó las primeras guerras del carlismo en España. Alrededor de dicha mesa estaba escribiendo el ayudante Pulido, coriano, que a veces oficiaba de médico, y sentados mis dos compañeros, los comandantes García y Ramírez. El general Zamora entró acompañado de varios y distinguidos oficiales: Jesús María Hernández, León Colina, el viejo Petit, H. Zavarse, Francisco Medina y otros, a quienes nos presentó como los comisionados que habíamos llevado las últimas, halagüeñas e importantes noticias de Caracas. Se paró en medio de la sala, y todos los demás se situaron a respetuosa distancia.

—Estos señores —dijo al hacer nuestra presentación— han venido desde Caracas, corriendo grandes riesgos y sufriendo trabajos, para traerme importantes noticias y despachos del doctor García, don Napoleón Sebastián Arteaga y otros distinguidos liberales; y además, el comandante García conoce los trabajos del Comité de Saint Thomas, en donde ha poco estuvo, y sabe los últimos movimientos que efectúa el general Falcón. Vienen también a compartir nuestras fatigas, y a convertirse en soldados de a verdad.

Y luego, como para explicar estas últimas palabras, presentándonos a los coroneles Zavarse, Hernández y Colina, añadió:

—Tomen ustedes por modelo estos oficiales, que lo son para todo el ejército; y como en el primer combate que tengamos, peleen ustedes aliados de ellos, no dejen de repetirlo siempre con orgullo; esto es, si por casualidad salieren con vida del lance.

A las risas que acogieron sus últimas palabras, encarándose nuevamente a nosotros, y con gestos y movimientos que seguían las gradaciones de su narrativa, habló de esta manera —tomo yo, que escribo, la palabra para repetir lo que Zamora dijo, desconfiando poder transferir fielmente su lenguaje pintoresco, sus frases demasiado llanas y el corte de su perorata, ya para mí, después de tantos años, de difícil memoración.

Desde la llegada del ejército a Barinitas, el espionaje aportaba noticias seguras de que el ejército de la cordillera, al mando del coronel La Cueva, se había detenido en su marcha, avisado ya tal vez del movimiento de avance de las tropas federales. En Barinas la Vieja se supo que había salido de Las Piedras; y en consecuencia debía creerse que buscaba posiciones de combate, pues el trayecto era insostenible, inadecuado para acampar; puesta nuevamente en movimiento la fuerza federal, la marcha se hizo con gran lentitud, pues los cangilones y riscos, que han hecho de tan tétrica reputación los Callejones de Mérida, se prestaban a la aniquilación de las tropas, sin gran trabajo, con cualquiera estratagema.

Al fin llegose al punto crítico: El Bachaquero. Es este sitio una casa construida a la izquierda del camino, que ordinariamente servía de posada a los viajeros, para aguardar en ella la bajada de las aguas, cuando la quebrada de La Bellaca se hacía invadible, por las lluvias. A derecha e izquierda, en la extensión que la vista alcanza, se levantan ya grandes estribos de la cordillera andina, rematados por desnudos ventisqueros o páramos inaccesibles, con sus flancos cortados perpendicularmente a pico, y a veces como conos invertidos, rotos a trechos por torrentes que se lanzan en busca de lecho que apenas encuentran. En dicha casa se estableció Zamora con su cuartel general, y tuvo en ella noticias de que el enemigo estaba acampado del otro lado del río, en El Hoyo; y que el cerro de La Bellaca estaba atrincherado.

A la mañana siguiente, en persona y acompañado de algunos ayudantes, Zamora exploró el terreno. A tiro de fusil estaba La Bellaca, y las dianas de ambos ejércitos mezclaron sus toques de alarma y desafío. El

único camino, por entre matorrales y saltanejas, llevaba a la quebrada que se halla como a trescientos metros distantes de El Bachaquero. Llegado a su orilla, algún pensamiento desagradable debió nublar el rostro del caudillo. Bajaba el torrente sus oscuras aguas cortando el camino, y era tal su rapidez que, difícilmente, y no sin grandes cuidados, podía una bestia fuerte atravesar su angosto lecho; para un hombre a pie era imposible. Del otro lado, el camino subía en espiral, pendiente, y todo él cubierto de una gruesa capa de cantos rodados, que al pisarlos se deslizaban con el peso del cuerpo, y hacían el subir la cuesta fatigosa tarea, aun para los que por allí traficaban de cantina en el tiempo de paz. Todo lo estudió en rápida ojeada aquel gran táctico, y tornó meditabundo a su cuartel general. Media hora después, el bravo Colina, con cincuenta corianos escogidos, bien municionados y armados de fusil y con machetes y cordeles, salía como cuerpo de zapadores a flanquear La Bellaca, para buscar un punto de ataque que no fuera el Camino Real.

Zamora buscó dar pasto a su impaciencia: revistó minuciosamente las tropas y después de tomado el rancho, dio órdenes de mantenerse en disposición de marcha. A las dos mandó una descubierta por el lado que había tomado Colina a trasmontar una altura y atender si se oía algún ruido que diera a conocer la situación del destacamento. La descubierta regresó sin ninguna noticia. La exasperación del caudillo llegó a su colmo, y dando por perdido al valiente Colina determinó regresar y dio orden de marcha. En ese momento, cerca de las tres de la tarde, distintamente oyeron tiros a retaguardia del enemigo. Al instante comprendió Zamora que Colina, voluntaria o involuntariamente, había caído en medio de las tropas contrarias; y sin atender a más púsose a la cabeza de su gente, gritándoles: “¡Muchachos! El bravo Colina ataca la retaguardia y está perdido si no dominamos La Bellaca. ¡Vamos a tomarla!”.

He aquí lo que había sucedido: separado Colina de El Bachaquero, y dirigiéndose por el lado derecho de la serranía para descabezar el torrente, se vio obligado a dar un largo rodeo, pues los espaldones de la montaña eran inaccesibles. Al fin logró abrirse una senda, pero la marcha era tan lenta, que a cada paso era necesario izar un soldado por una roca escarpada, y que este por medio de cordeles recibiese arriba el armamento y el pertrecho; otras veces, divididos los cincuenta hombres en grupos de a

diez, entraban a explorar la sierra y se avisaban por gritos, hasta volverse a encontrar a mayor altura. A las ocho horas de esta titánica tarea, llegaron al camino real, quedando el enemigo a sus espaldas, interpuesto entre Colina y Zamora. Regresar por el trayecto que habían traído era punto menos que imposible, por lo que Colina intentó buscar otro modo de flanquear al enemigo y emprendió su retorno por el camino real, para abandonarlo oportunamente; pero a una vuelta de la vía se encontró con la explanada del Hoyo y enfrente de la única casa que allí había. Algunos hombres de la retaguardia de La Cueva, que en aquel lugar rondaban descuidados, pasado el primer asombro, soltaron unos tiros y corrieron a dar la alarma. Colina no halló por el momento otro recurso que atrincherarse dentro de la casa, que pocos momentos después empezó a recibir fuegos cruzados de la mitad del ejército oligarca.

Entre tanto volvamos a Zamora. Iba, el insigne capitán, a la cabeza de su ejército que marchaba al pasitrote por el camino cubierto que conducía a la quebrada; y a su lado seguía el sargento Palacios, veterano que era su corneta de órdenes.

—Dígame, Palacitos —prorrumpió el jefe—, usted habrá oído decir que nadie sabe para que nació. Pues usted nació para volantín. ¿No se lo dijo su madre?

—Qué cosas tiene mi general —dijo el corneta sin comprender.

Pocos momentos después estaban a la orilla de La Bellaca, que precipitaba sus frías y espumosas aguas con siniestro ruido. Su anchura sería de cerca de tres metros, y al otro lado el pendiente sendero que se ocultaba, siguiendo la espiral de la vía, con su piso resbaladizo de cantos rodados. Zamora hizo colocar una bestia caballar a través de la corriente, sujeta de un lado por el dogal y del otro de la cola, para que sirviese de apoyo o pasamanos a los infantes y pudiesen mantenerse al perder pie con la fuerza de la corriente. Explicado por él cómo debía hacerse el paso, desenvainó el sable, y dando un formidable planazo al corneta Palacios, le gritó: “¡Al otro lado, volantín!”. Y volviéndose a Zavarse: “Coronel —exclamó—, tome la trinchera de la vuelta, que detrás de usted va el ejército a coronar la altura”.

Lo que pasó fue obra de minutos que parecían siglos. Zavarse, con la espada en la boca, se apoyó con la mano izquierda en el lomo de la bestia,

y con la derecha, ayudado de un soldado, pasó al otro lado. Y así siguió toda la tropa de dos en dos, tambaleando sobre el movedizo suelo, y entrando inmediatamente bajo la bóveda de fuego que vomitaba la trinchera. Media hora después se dominaba aquel bastión natural, se coronaba la altura al son angustioso de la corneta que tocaba fajina y fuego y adelante; el enemigo huía y estaba ganada la brillante acción de La Bellaca.

Retirose el coronel Hipólito de La Cueva en completa derrota y no paró hasta la ciudad de Mérida, dejando en poder del general Zamora parte de su parque, prisioneros y su crédito militar. Al descender al Hoyo, los vencedores tuvieron que hacerse reconocer para que Colina cesara su resistencia. La casa aparecía agujerada como una criba y de ella, desconocidos, negros de pólvora y manchados de sangre, salieron Colina y diez soldados por todo... el resto muertos o heridos estaban tendidos dentro de la habitación.

Aquí terminó Zamora su dramática narración, mostrándonos con un gesto digno a Zavarse y Colina, que se inclinaron modestos y fieros, cual dos paladines de la antigüedad.

Después de esta acción organizó Zamora dos columnas, para mandar una con el comandante Pablo Chirinos, hacia Trujillo, y otra con el general Petit y el coronel José Ignacio Pulido, hacia Mérida, por Los Callejones.⁷¹

Junio 21-26, La Bellaca-Barinitas-Barinas

El general Zamora está de nuevo en Barinas; evacua alguna correspondencia, oye la proclama del general José Antonio Linares, llamado “El Generalísimo” y conoce detalles de la expedición enviada a la cordillera. Lo afirma el mismo Zamora, entre otros:

71 Laureano Villanueva. Ob. cit., cap. xiv, pp. 391-395.

Federación Venezolana
Estados de Coro y Occidente. Cuartel General.
Jefatura de Operaciones
Barinas, 26 de junio de 1859. Año 1.º de la Federación

Al ciudadano Presidente y demás miembros del Poder municipal del cantón:

Vuestra comisión me ha honrado con la presentación del decreto en que me concedéis el título de Valiente, por los servicios hechos a la santa causa de la Federación; y al aceptar tan honorífico título, que recibo en homenaje de reconocimiento del Poder municipal que me lo ha conferido, tendré presente que él encierra los deberes que el ciudadano tiene para con su patria en los momentos que ha de vencer o morir por ella.

Soy de U. atento servidor, Ezequiel Zamora.⁷²

Federación Venezolana
Comandancia en comisión del Batallón Libertador
Niquitao, junio 25 de 1859. Año 1.º de la Federación

Ciudadano General, Jefe de Operaciones de los estados Coro y sur de Occidente:

Como a las cinco de la tarde de hoy avisté al enemigo que se encontraba en esta plaza; al acercarme con mi tropa me divisó desde sus alturas y mandó avanzadas a mi encuentro en la subida de Bitisay; y observado yo este movimiento, hice uno contrario por la vía Jiguaní para entrar por terreno de igual elevación al que ocupaba: entonces evolucionó para cortarme dándonos voces, pero cuando vieron el arrojó de mis soldados, que a pesar de once días de marcha por páramos y caminos fragosos subían y bajaban cerros como el rayo, se acobardaron, y a pesar de la desventaja en número, lo envolví por la espalda y pasando por sobre sus bayonetas les tomé la plaza. Les cogí el parque con ochenta y siete chopos, cajones de pertrechos, cincuenta lanzas, setenta cartucheras y dos mil quinientas balas sueltas, quedando todo en mi poder.

72 Manuel Landaeta Rosales. Ob. cit., tomo I, Caracas: 1961, p. 317.

Los bravos patriotas José Tomás y Domingo Camacho me acompañaron con los valientes federales de este pueblo en la jornada; y ahora que son las ocho de la noche con la entrada en grupo de los niquitaños que con recursos y entusiasmo se disputan la formación en los cuerpos, no tengo más tiempo que para dar este parte. Recomiendo muy particularmente al ciudadano Santiago Vergara, juez puesto por los centralistas a la fuerza, que con su decisión por la santa causa federal, ha promovido el levantamiento de este pueblo por la Federación.

Sigo en breve en dirección al punto que me ha indicado. Dios y Federación,

Pablo Chirinos.⁷³

José Antonio Chirinos:

De los federales de Nueva Granada y Venezuela y
General del Ejército Federal de la Portuguesa

Soldados:

Nacido en el territorio de los libres granadinos y formado en las doctrinas republicanas de sus ilustrados hijos, debía a ejemplos de ellos, ofrecerme a la libertad. Así, y teniendo presente que venezolanos y granadinos derramaron juntos su sangre en los campos de batalla por la independencia, conducidos por el genio del gran Bolívar, os llamé a las armas el diez y nueve de julio del año pasado de cincuenta y ocho, para rescatar los derechos de Venezuela de la más detestable tiranía. Valerosos, como dignos hijos del padre de Colombia, me jurasteis por Dios y la Federación, en los espesos y silenciosos bosques de Guanarito, ser libres o morir; y viva en mi memoria la acción heroica de mi compatriota, el imponderable Ricaurte, os contesté como él al volar en nubes de pólvora en San Mateo: “Perezca yo, pero sálvese la patria”.

Soldados:

Desde entonces, sin más vestido que la corteza de los árboles, sin más armas que las púas de guasduas, sin más embarcaciones que el nado y sin

73 *Ibidem*, p. 318.

más alimento que las plantas de los bosques, habéis luchado con la naturaleza y hollado bajo vuestras plantas el pecho vil de la soldadesca dictatorial. La historia registrará vuestras hazañas con las de Vígirima y Boyacá, y pronto entraréis en el templo de la fama, orlada la frente con laureles arrancados de los Andes, acompañados de vuestras hijas, que en señal de derechos adquiridos, derramarán a vuestros pies flores del bosque que presencié vuestros solemnes juramentos.

Soldados:

El Libertador de Colombia, el gran Bolívar, comprendiendo que la insubordinación y los crímenes del tirano José Antonio Páez de traer la destrucción de la colosal obra de Colombia, la muerte en patíbulo y destierros de tantos campeones de la libertad, pretendió ajusticiarlo; no lo hizo y Colombia no fue; su padre y fundador de cinco naciones murió, y hasta hoy habíamos quedado sometidos a la oligarquía de los godos y al despotismo de los tiranos y dictadores: no olvidéis las lecciones de la historia para poner a cubierto de los ataques de los enemigos de la libertad y la Federación; y desde ahora justifico mi conducta política y militar ante el ciudadano general, jefe de operaciones, de los estados de Coro y Occidente, para honra del ejército y bien de vosotros.

¡Viva la Federación!

¡Viva el Ejército Federal!

Dada en Barinas a 26 de junio de 1859.

José Antonio Linares.⁷⁴

Lisandro Alvarado:

Obtenida esta costosa ventaja [el triunfo en La Bellaca], obró sobre Mucuchíes a donde despachó por el camino de Las Piedras 225 soldados con el mismo Petit y el coronel José Ignacio Pulido; mas, atraídos éstos por una celada, fueron atacados de improviso el 26 de junio por el comandante Martín Bravo con una columna procedente de Mérida, y al

74 Hemos incluido esta proclama ditirámica por aparecer dentro de la cronología que manejamos, pero no vemos motivo alguno que la justifique, salvo otro que halagar a Zamora. (JERG).

arma blanca fueron destruidos, quedando los cadáveres de los primeros y Petit mismo y Pulido prisioneros.⁷⁵

Laureano Villanueva:

Esta [la columna de Petit y Pulido] ocupó Las Piedras [después de la acción de La Bellaca] sin estorbo (...) y las fuerzas del gobierno, al mando del jefe de operaciones de la provincia, doctor Eloy Paredes, se retiraron a la capital [Mérida] a buscar auxilios con que resistir el choque de los federales; y rehechos en el tránsito y puestos a las órdenes del comandante Martín Bravo, concertaron el plan de dejar entrar a Petit a Mucuchíes y atacarlo vigorosamente dentro del poblado.⁷⁶

L. Level de Goda:

Después del triunfo [de La Bellaca] mandó Zamora a perseguir a los derrotados, y para que invadieran la provincia de Mérida a los coroneles Petit y Pulido, con poco más de doscientos hombres, lo cual fue desacertado: esa fuerza era muy pequeña para tal invasión. En Mérida se preparó su gobierno, y con tropas superiores en número atacaron en Mucuchíes a los federales invasores, sin que nadie se salvara de ser muerto, herido o prisionero. Petit quedó en el combate, y Pulido, prisionero, fue mandado de seguida preso a Maracaibo.⁷⁷

Junio 27, Barinas

El general Zamora continúa en Barinas.

Junio 28, Barinas

Zamora está en Barinas, contesta la nota de Chirino y queda a la espera de nuevas noticias de la expedición enviada a la cordillera; lo dice el mismo Zamora:

75 Lisandro Alvarado. Ob. cit., pp. 157-158.

76 Laureano Villanueva. Ob. cit., p. 396.

77 L. Level de Goda. Ob. cit., p. 140.

Federación Venezolana
Estados de Coro y Occidente. Cuartel General.
Jefatura de Operaciones
Barinas, 28 de junio de 1859. Año 1.º de la Federación

Al ciudadano Pablo Chirino:

He recibido el oficio de U., fecha 25 de los corrientes, en que me participa la victoria que con su denuedo, valor de las fuerzas a su mando y cooperación decidida de los alertados ciudadanos José Tomás y Domingo Camacho alcanzó en Niquitao, derrotando completamente la falange de oligarcas que oprimían esas poblaciones para tenerlas sumisas a la obediencia y vasallaje de la traidora oligarquía del 5 de marzo. Felices hoy por las armas federales, participarán de los bienes que la Federación les brinda con el gobierno propio de sus localidades.

A nombre de la patria federal, reciba U. en tributo de su reconocimiento el ascenso de primer comandante de infantería, contando con que la República federal que premia los méritos y servicios de sus dignos hijos presentará el galardón a los soldados vencedores y a los denodados Camacho.

Soy de U. muy atento servidor, Ezequiel Zamora.⁷⁸

Junio 29-30, Barinas

El general Zamora está en su cuartel general de Barinas. Las fuerzas enviadas a la cordillera, primero las de Petit y José Ignacio Pulido, y luego la de Chirino, que acababa de batirse en Niquitao, son aniquiladas entre el 29 y último de este mes; lo afirman:

Laureano Villanueva:

La columna de Chirino coronó a Calderas, y los del gobierno, al divisarlos desde Niquitao y Las Mesitas, se retiraron por un páramo donde algunos perecieron de frío y otros se desertaron. El gobernador [de Mé-

78 Manuel Landaeta Rosales. Ob. cit., p. 319.

rida] al saber este desastre se puso en armas, rehizo sus tropas en San Lázaro y El Burrero, nombró a Pedro Bracho por jefe y marchó sobre Boconó, donde estaban ya las tropas invasoras. El 29 de junio a las once de la mañana salió de Trujillo por Burusay una columna al mando del comandante Nicolás González; a las tres del mismo día, otra de 300 con Bracho, por el páramo, y el comandante Baptista se dirigió por Las Mesitas con otros, todos en combinación sobre el campamento de los federales.

El último de junio durmió Bracho en Los Naranjos, y el primero, a la hora que amaneció, dio sus órdenes de ataque contra Chirino que los esperaba en el puente. Apenas se pusieron a tiro de fusil, se trabó la refriega con furor. El comandante Tomás Antonio Pulgar mandaba la mosca; el jefe de operaciones, comandante Perfecto Jiménez, la vanguardia; el comandante José María Perozo llevaba la segunda columna Escuche y el comandante José N. González la tercera. La acción duró tres horas a contar de las seis de la mañana. Chirino perdió la vida: y de su valiente tropa pocos se salvaron.

De modo que las dos cortas expediciones salieron mal libradas, por haber contado Zamora con que sus aguerridas huestes, calificadas de invencibles, derrotarían fácilmente las montoneras de la Serranía.⁷⁹

Lisandro Alvarado:

Por último sobre Boconó mandó [Zamora] a Pablo Chirino con 50 hombres de buena tropa, que marcharon por Calderas. El gobernador de Trujillo, doctor José Emigdio González, con facultades extraordinarias que le concedió la legislatura, llevó contra ellos 250 soldados, parte por Burbusay y parte por el páramo, y los envolvió el 1.º de julio, haciéndoles muchos muertos y siendo herido gravemente su jefe. Tuvo lugar el combate en el puente, que ocupado por Chirino, fue forzado al arma blanca por una columna maracaibera del comandante Finol. Dos días después falleció el bizarro Chirino con general sentimiento hasta de sus contrarios y después de haber la población entera de Boconó prodigándole con esmero la más exquisita asistencia.⁸⁰

79 Laureano Villanueva. Ob. cit., pp. 396-397.

80 Lisandro Alvarado. Ob. cit., p. 158.

Julio 26, Barinas

Desde el último de junio el general Zamora establece la mayor parte de su ejército en Tucupido, casi frente a Guanare, pero algunas veces abandona el cuartel general para realizar ciertas incursiones a distintos lugares mientras preparaba la campaña sobre Barquisimeto, donde trataría de reunirse con el general Falcón. Por los documentos que reproducimos a continuación, se puede establecer que entre los primeros días de julio y finales de noviembre el general Zamora visitó, en varias oportunidades, a Barinas:

Federación Venezolana
Estados de Coro y Occidente. Cuartel General.
Jefatura de Operaciones
Barinas, 26 de julio de 1859. Año 1.º de la Federación

Al ciudadano General Martín Segovia:

He recibido el oficio de Ud. fecha 12 de los corrientes, en el que me expone la brillante función de armas en el banco de Jobito, donde treinta federalistas al mando del Teniente coronel Miguel Laya, batieron y derrotaron ciento cincuenta godos encabezados por su [roto] Luis Fernández, peleando cuerpo a cuerpo, y me apresuro a publicar íntegramente el citado oficio para honra de Ud. y gloria de esas bravas lanzas patriotas de Apure.

Dios y Federación, Ezequiel Zamora.⁸¹

Federación Venezolana Estados de Coro y Occidente.
Cuartel General. Jefatura de Operaciones
Barinas, 26 de julio de 1859. Año 1.º de la Federación

Al ciudadano General Martín Segovia:

81 *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores*, n.º 1, "Papeles de un Prócer Federal", año 1, Caracas: julio-agosto de 1959, p.17.

He recibido con el oficio de Ud., fecha diez y seis de los corrientes, el parte de la victoria alcanzada por el intrépido ciudadano Coronel Bartola Ojeda en los sitios de La Cañita y Paso de Apure-seco, el cual saldrá publicado en el Boletín Oficial, para que no solo en la República de Venezuela sino en las demás de Colombia a donde lleguen nuestros boletines se sepa que los libres apureños de hoy han conservado la herencia de valor y patriotismo que les dejaron sus padres de la independencia.

Dios y Federación, Ezequiel Zamora.⁸²

Federación Venezolana
Estados de Coro y Occidente. Cuartel General.
Jefatura de Operaciones
Barinas, 26 de julio de 1859. Año 1.º de la Federación

Al ciudadano General Martín Segovia:

He recibido el oficio de Ud., fecha diez y seis de los corrientes, e impuesto de su contenido digo a Ud. que la manifestación que habían hecho los jefes y oficiales del Ejército Federal de Apure interponiéndose entre los crímenes y faltas contra la patria y su autor, ciudadano coronel Carlos H. Morton, la juzgué motivada de las circunstancias excepcionales de entonces y de antemano los que la firmaron estaban justificados en mi conciencia, y así se servirá Ud. manifestárselos, esperando de Ud. que aquel no quede impune, para lo cual tiene suficiente autoridad y sus actos merecen mi aprobación.

Dios y Federación, Ezequiel Zamora.⁸³

Federación Venezolana
Estados de Coro y Occidente. Cuartel General.
Jefatura de Operaciones
Barinas, 26 de julio de 1859. Año 1.º de la Federación

82 *Ibidem*, p. 18.

83 Esta medida fue puesta en práctica en Barinas desde los albores de la independencia, comenzando por las del palacio del marqués (JERG).

Al ciudadano General Martín Segovia:

He recibido el oficio de Ud., fecha diez y seis de los corrientes, e impuesto de su contenido, digo a Ud.: que con esta fecha oficio al ciudadano General Carlos Jacinto Colón Fuentes, jefe de disposición y exactitud como todo valiente, que le fabrique en Nutrias doscientas lanzas, por lo pronto, para que se las envíe inmediatamente y el hierro que pueda necesitar, y caso no haberlo en dicho Puerto de Nutrias, les remitiré las ventanas de hierro de esta ciudad (75d), pues necesitamos de las armas apureñas para vencer al gobierno.

Dios y Federación, Ezequiel Zamora.⁸⁴

Julio 30, Barinas

El general Zamora está en Barinas. Por lo distanciados que se fechan los oficios, nos hace suponer que viajaba constantemente de Barinas a Tucupido y viceversa; lo demuestra:

Federación Venezolana
Estados de Coro y Occidente. Cuartel General.
Jefatura de Operaciones
Barinas, 30 de julio de 1859. Año 1.º de la Federación

Al ciudadano General Martín Segovia:

Con esta fecha digo al ciudadano Comandante Clemente Moreno lo siguiente:

“Por oficios recibidos de patriotas imparciales de Apure, sé que Ud. fue uno de los que con denuedo levantaron algunos pueblos del cantón de Achaguas en favor de la Federación y que su valor está acreditado. Necesario es que se haga conocer de la República federal con un hecho de armas que vaya recomendarle. El pueblo de Camaguán está solo y los patriotas buscan un valiente que los anime y acaudille; el pueblo de Guayabal desespera por encontrar un jefe comedido, la atención de los godos está en San Fernando y solo un piquete de cuarenta hombres de caballería hay en el paso del Peaje. Vuele con la fuerza que reúna, sorprenda a

84 *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores*. Ob. cit., pp. 18-19.

Camaguán, levante a Guayabal, disperse o mate el piquete del Peaje, reparta entre sus fuerzas vencedoras lo que quite a los godos y póngase de acuerdo con el ciudadano general Martín Segovia, jefe de operaciones del Bajo Apure. Si la suerte le favorece, lleve la guerra al Guárico y hágase un héroe de la libertad; si así sucediere, le ofrezco desde ahora el grado de coronel por la sorpresa de los dos pueblos primeros; que por el de Calabozo, el tiempo haría lo demás. Nadie debe saber esta operación, a excepción de los jefes de operaciones de Nutrias y del Bajo Apure, a quienes les comunico con el carácter de reservada. Dios y Federación. Ezequiel Zamora”.

Lo que inserto a Ud. para su inteligencia y fines consiguientes.

Dios y Federación, Ezequiel Zamora.⁸⁵

Federación Venezolana. Estados de Coro y Occidente.
Cuartel General. Jefatura de Operaciones
Barinas, 30 de julio de 1859. Año 1.º de la Federación

Al ciudadano General Martín Segovia, Jefe de operaciones del Bajo Apure:

He recibido el oficio de Ud., fecha veinte y uno de los corrientes, en que me inserta las comunicaciones relativas a invitación de conferencias entre los comisionados del gobierno central, doctores Toribio González y Rafael Agostini, y cualquiera de los ciudadanos jefes de las fuerzas federales de Apure, generales Martín Segovia, Miguel García y Coronel Gregorio Segovia, para tratar sobre la paz de la República; y en contestación tengo el honor de decir a Ud.: que los estados federales de Barinas y Apure unidos... provincias por la Federación y siendo... sería la responsabilidad de la negociación que se ventila debe tener un representante en dicha conferencia, si es que así lo juzgan los expresados jefes conferenciantes; y por lo tanto someto a sus deliberaciones la proposición de representación, esperando cuanto antes la solución de esta cuestión, como preliminar de lo que debe resolverse.

Dios y Federación, Ezequiel Zamora.⁸⁶

85 *Ibidem*, p. 19.

86 *Ibidem*, p. 20.

Agosto 3, Barinas

El general Ezequiel Zamora está en Barinas. A esta le escribe el doctor y general Trías:

Federación Venezolana. Estados de Coro y occidente
División de Vanguardia. Hacienda de San Fernando⁸⁷
Agosto 3 de 1859. Año 1.º de la Federación

Ciudadano General en jefe de operaciones de occidente:

Cuando empuñamos las espadas para contribuir con nuestras existencias y nuestros intereses, digo nuestros intereses, porque conspirados contra el despótico gobierno central, debían embargar aquella para ayudar a la guerra con el santo propósito de plantear en la república un gobierno federal, el único que le da garantías al pueblo y el único que puede conservar las libertades públicas.

Estamos pues, ciudadano General, con la obra muy avanzada: no hay provincia en la República que no tenga su parte con entusiasmo enarbolado el estandarte por la Federación. El gobierno central no tiene crédito: el pueblo lo aborrece porque le ha engañado y apenas puede conseguir milicianos que conducen a las cabeceras de cantones amarrados y cuando les ponen las armas en las manos, las dos terceras partes se desertan, con lo que manifiestan que no quieren pelear en contra de la Federación.

El gobierno central acaba de nombrar un ministerio, y tengo que confesarlo, que todos sus miembros son eminentemente liberales, pero a mi miserable modo de ver las cosas, y sin embargo de mi mucha rusticidad, este cambio ha sido tarde, porque la república se federaliza o queda consumida en sus ruinas.

Si el General [Julián] Castro quiere salvarse, que se pronuncie por la Federación, que proteste solemnemente que la acepta y la sostenga, de lo contrario, ciudadano general, no depongamos las armas por tratados de ninguna comisión, porque hoy estoy con santo Tomás: ver y creer. Estoy satisfecho porque Ud., aunque joven, tiene suficiente experien-

87 Actual hato La Marqueseña (JERG).

cia, pues basta que haya sido engañado y que no lo será dos veces, y le repito como otras tantas ocasiones lo he hecho: que debe contar conmigo, si no se separa de esta humilde opinión, la que está en el corazón de los jefes y oficiales de la división a mi mando.

Dios, Federación o muerte, José D. Trías.⁸⁸

Agosto 4, Barinas

El general Zamora está en Barinas. Contesta la comunicación que le ha dirigido el doctor y general José Desiderio Trías desde la hacienda San Fernando; lo demuestra:

Barinas, agosto 4 de 1859

Ciudadano General José Desiderio Trías.

Mi apreciado amigo y compañero:

Tengo a la vista un oficio que desde ese campamento me dirige U. y no ha dejado de causarme alguna pena, porque esto me revela un alerta que no merezco.

Los venezolanos me conocen bastante, y U. como mi compañero de destierro y de peligros en la guerra sabe más que todos quién soy, cómo pienso y la causa que he abrazado; bien sé yo cuanto me dice, así como el estado actual de la república, y en comparación que fuéramos más pocos con estos me vería U. rendir y derramar mis últimas gotas de sangre, antes de sostener el infame gobierno central. No, amigo, no me juzgue U. tan inocente. ¿U. cree que a mí se me escapa la tregua y la red que pretenden algunos tender para coger después a los inocentes pececillos? Que venga la comisión, enhorabuena; pero que traiga todos los colores de nuestra bandera. Sí, compañero, soy joven, pero constante, leal y firme en mi propósito y no habrá poder humano que me haga retroceder. Mi patria, sin el sistema federal, seguirá arrastrando la pesada cadena del despotismo, y me basta para satisfacer a U. si tiene duda del porvenir de mis operaciones.

88 Manuel Landaeta Rosales. Ob. cit., tomo II, pp. 11-12.

De Barinitas nada se adelanta a más de lo último que le comunicué. Antolín Mora, Jefe de Estado Mayor de los godos de Barinas, preso ayer en Barinitas, trató de irse a Mérida y no pudo. Hoy se encuentra esta culebra en la cárcel a disposición del Tribunal Superior.

Su amigo de corazón, Ezequiel Zamora.⁸⁹

Agosto 14, Barinas

El general Zamora se encuentra en Barinas y contesta correspondencia del general Martín Segovia; véase:

Federación Venezolana
Estados de Coro y Occidente. Cuartel General.
Jefatura de Operaciones.
Barinas, 14 de agosto de 1859. Año 1.º de la Federación

Al ciudadano General Martín Segovia, Jefe de operaciones de Apure:

He recibido con el oficio de Ud., fecha veintiocho de julio próximo pasado, copia del decreto sobre formalidades para la conferencia de la Comisión Pacificadora, y aplaudo las precauciones tomadas con dicha Comisión, pues las del feroz Monteverde, en el año doce, tuvo ese funesto nombre y dio por resultado la muerte del célebre General Miranda en los pontones de Cauta, la prisión del Libertador Bolívar y la muerte de millares de patriotas bajo la cuchilla goda y la asfixia en las bóvedas de La Guaira, y el ángel de la libertad se ha colocado en medio de Ud. y los pacificadores para precavernos.

Dios y Federación, Ezequiel Zamora.⁹⁰

Federación Venezolana
Estados de Coro y Occidente. Cuartel General.
Jefatura de Operaciones
Barinas, 14 de agosto de 1859. Año 1.º de la Federación

Al ciudadano General Martín Segovia, Jefe de operaciones del Bajo Apure:

89 Manuel Landaeta Rosales. Ob. cit., tomo II, pp. 12-13.

90 *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores*. Ob. cit., p. 20.

He recibido el oficio de Ud., fecha veintinueve de julio próximo pasado, e impuesto de su contenido, digo a Ud.: que el grado de general que a nombre de la Federación Venezolana le he extendido, está acreditado por sus hazañas en la campaña de Apure que Venezuela libre admira, despertando en los recuerdos de la gloriosa lucha de independencia y la imprenta publicando sus proezas ha ceñido la corona de laureles en su altiva frente. Es con hechos importantes que el hombre se acerca a la divinidad y se hace semidiós entre los mortales que de generación en generación mantienen viva la memoria de los grandes hombres, y Ud. ha logrado el hogar sagrado en el triunfal carro de la Revolución federal.

Insensatos que pretenden torcer el curso de los acontecimientos humanos no comprenden esta verdad; pero el tiempo que mira lo pasado, mira lo futuro y por su mano pasa lo presente los confundirá en el abismo de la eternidad, y solo quedará de la memoria la compasión de lo que fueron en el movimiento destinado por Dios a la regeneración y progreso de mi pueblo, para los cuales se ha servido de un Martín Segovia, hijo de la fama.

La Federación de Venezuela es como el sol, ciego está el que no la ve, y Ud. la está señalando con su brillante lanza en todo su apogeo. Adelante, caudillo del pueblo, que nuestra misión es providencial.

Dios y Federación, Ezequiel Zamora.⁹¹

Agosto 31, Tucupido

El general Zamora está nuevamente en su campamento de Tucupido. Se demuestra una vez más que durante su estadía en este campamento hacía ligeras visitas a Barinas y viceversa; lo afirma:

Federación Venezolana
Estados de Coro y Occidente. Cuartel General.
Jefatura de Operaciones
Tucupido, 31 de agosto de 1859. Año 1.º de la Federación

91 *Ibidem*, p. 21.

Al ciudadano Martín Segovia, Jefe de operaciones del Bajo Apure:

Acabo de recibir su oficio, fecha 14 de los corrientes, e impuesto de su contenido digo a Ud.: que cuanto en él me dice lo han verificado los godos al pie de la letra, y el plan de éstos es unirse con los de Guanare, y acataré el plan. Proceda Ud. en sus operaciones como en la Guerra de la Independencia y haga desaparecer el pueblo de San Fernando, y cuanto godo malvado caiga en sus manos, escarmiéntelo conforme al decreto de guerra a muerte.

Dios y Federación.

De orden del ciudadano General, Jefe de operaciones de los estados de Coro y Occidente.

El Auditor de guerra y Secretario general, Franco Iriarte.⁹²

Septiembre, Barinas

El general Zamora está nuevamente en Barinas; lo demuestra:

Federación Venezolana

Estados de Coro y Occidente. Cuartel General.

Jefatura de Operaciones.

Barinas, 15 de septiembre de 1859. Año 1.º de la Federación

Al ciudadano General Martín Segovia, Jefe de operaciones del Bajo Apure:

Con esta fecha digo al ciudadano Coronel José María Mena, Jefe de operaciones del Alto Apure, lo siguiente:

“He recibido el oficio de Ud., fecha nueve de los corrientes, e impuesto de su contenido digo a Ud. que por un oficio del pirata Fernando Calzadilla al coronel Raimundo Cisneros se sabía que este estaba en complicidad con dichos piratas; y debe Ud. formar un expediente sobre este particular y los demás relacionados con las hostilidades de los asilados en la jurisdicción de Arauca contra la independencia y soberanía del estado federal de Apure y sacar un tanto para que, con exposición de los hechos, lo remita al ciudadano presidente del estado de Boyacá, protestando a nombre de la nación venezolana contra los

92 *Ibidem*, pp. 21-22.

complots de conspiración que tiene lugar en dicha fundación de Arauca contra el expresado estado federal de Apure, pues la rendición de la plaza de Barquisimeto y evacuación de las de Guanare y Ospino, únicas esperanzas que tenían los godos, habla muy elocuentemente a los que creyeron ser señores de Venezuela con el usurpado mando central, y la Federación debe hablar con la conciencia de su poder y la dignidad de sus principios. Dios y Federación. Ezequiel Zamora”.

Lo que inserto a Ud. para su inteligencia y fines consiguientes.

Dios y Federación, Ezequiel Zamora.⁹³

Federación Venezolana
Estados de Coro y Occidente. Cuartel General.
Jefatura de Operaciones.
Barinas, 15 de septiembre de 1859. Año 1.º de la Federación

Al ciudadano General Martín Segovia, Jefe de operaciones del Bajo Apure:

Con esta misma fecha digo al ciudadano coronel José María Mena, Jefe de operaciones del Alto Apure, lo siguiente:

“He recibido el oficio de Ud., fecha nueve de los corrientes, e impuesto de su contenido digo a Ud.: que los actos de piratería ejecutados por el vapor *Apure* en esa población, me ha sido muy sensible, pues si la caballería, apoyada con el piquete de infantería de esa plaza, hubiese obrado como lo demandaban las circunstancias, se habría escarmentado terriblemente a los miserables piratas, y es tiempo de que Apure declare que los capitanes de la empresa de los vapores *John Hammer*, *George R. Pre-viveisnur*, *Brisot & Co.*, no pueden pisar en ningún tiempo sus costas, por ser piratas, y se consiga de esta manera un buen ejemplo para lo sucesivo y una corrección para los especuladores de dicha empresa; y al efecto haga circular esta disposición a los jefes militares de todo el territorio y una copia para la legislatura provincial del estado, para la conformidad de la citada resolución.

Sírvase Ud. felicitar a los oficiales y tropa que supieron combatir y defender con honor sagrado de su domicilio y la santidad de la causa

93 *Ibidem*, p. 22.

federal, haciéndoles presente que cuando supe la aproximación de los invasores piratas a ese pueblo remití fuerzas para batirlos en su regreso a dicho puerto; y en atención al buen comportamiento del ciudadano Fulgencio Colón, notifíquele con este oficio que queda revocado el decreto de su confinación, y por la reincidencia y pésima conducta de los facciosos Francisco Briceño y Fulgencio Ferrer, cualquier autoridad de Apure al capturarlos los pasará por las armas, a cuyo fin les insertará esta disposición terminante”.

Lo inserto a Ud. para su inteligencia y fines consiguientes.

Dios y Federación,

Ezequiel Zamora.⁹⁴

Septiembre 22, Barinas

El general Zamora, desde Barinas, se dirige al doctor y general Desiderio Trías, por órgano del licenciado Francisco Iriarte; lo confirma:

Federación Venezolana

Estados de Coro y Occidente. Cuartel General. Jefatura de Operaciones
Barinas, 22 de septiembre de 1859. Año 1.º de la Federación

Al ciudadano General José Desiderio Trías, Jefe de la división de vanguardia:

Se ha impuesto el ciudadano General Jefe de operaciones de los estados de Coro y Occidente de su oficio del 16 de los corrientes y me ha ordenado contestar a U. que las operaciones sobre la retaguardia del enemigo, desde Guanare hasta Araure, dirigidas por U., han librado al estado de Portuguesa de todo género de calamidades, y en consecuencia merece bien de la patria.

La causa del pueblo, que es la Federación, ha escogido laureles inmarcesibles segados por su espada victoriosa en la guerra contra el despotismo y usurpación del poder central.

94 *Ibidem*, pp. 22-23.

Las jornadas del Yaracuy, Palito, San Felipe, Araure, Barinas, San Lorenzo y Guanare, recordarán sus proezas con gratitud; y la República federal espera de su valor patriótico que será un infatigable defensor de su lealtad y bienestar. Continúe pues prestando sus importantes servicios a la santa causa de la Federación hasta colocar en la erguida frente de aquella ciudad la guirnalda de laureles tejidas por hijos héroes.

Dios y Federación,

El Auditor de Guerra y Secretario General, Francisco Iriarte.⁹⁵

Septiembre 23, Barinas

El general Zamora está en su cuartel general de Barinas. Escribe con carácter particular al general Trías; lo expresa:

Barinas, septiembre 23 de 1859

Ciudadano Desiderio Trías

Mi estimado amigo y compañero:

No esté con quisquillas conmigo, porque U. sabe que entre U. y yo nada hay reservado; la República entera sabe que U. es el general más sereno y despierto como humanitario y no necesita que le digan valiente como me dicen a mí: valientes son muchos.

Sin embargo, si llegase a hablar de U. es capaz alguno de ofenderse porque el mundo está lleno de celosos y de desconocidos y no diría más que la verdad, porque yo he andado con muchos hombres arrojados al peligro, pero en confianza, U. les excede.

Mucho cuidado a la tropa, mucho amor a los jefes y oficiales, que todos son buenos y son mis compañeros.

Su afectísimo amigo, Ezequiel Zamora.⁹⁶

Septiembre 30, Guanare

El general Zamora pasa a Guanare. Ordena enviar correspondencia al general Martín Segovia; lo demuestra:

95 Manuel Landaeta Rosales. Ob. cit., tomo II, pp. 38-39.

96 *Ibidem*, p. 39.

Federación Venezolana
Estados de Coro y Occidente. Cuartel General.
Jefatura de Operaciones
Guanare, 30 de septiembre de 1859. Año 1.º de la Federación

Al ciudadano General Martín Segovia, Jefe de Operaciones del Bajo Apure:

El Ciudadano Valiente Ezequiel Zamora, Jefe de operaciones de los estados de Coro y Occidente, me ha ordenado decir a Ud. que los escándalos que han tenido lugar en el Apure por falta de un ciudadano patriota, de las simpatías de sus valerosos pueblos, que a la vez que hiciese morder el polvo a los malvados godos trajese el orden y concierto en las operaciones para cumplir los deberes que demanda la patria, con honra y provecho de dichos pueblos, se ha servido nombrar a Ud. general de división de la caballerías y demás fuerzas de Apure, y de consiguiente todas las autoridades militares le están subordinadas.

Asimismo encarga a Ud. de hacer pasar para el Arauca al ciudadano Comandante Manuel González, por infame traidor, y por invasores conspiradores a Raimundo Cisneros, Pío León, Juan Antonio Gonzalo, Demetrio y Eduvigis Camacho, Alejandro Fuentes, Juan Bautista Ripert, Estanislao Moreno, Carlos Martínez, Demetrio María Aponte, Jesús Galea, Tiberio y Rafael Brito, José Hurtado, Juan Campos, Juan de Jesús Pérez, Manuel Nadales, Pedro Colmenares y Onofre Pérez de Zafra, siempre que del parte que se le adjunta resultare comprobada la invasión a mano armada en El Amparo; a cuyo efecto mandará a hacer la averiguación sumaria del hecho al juez de la parroquia de Palmarito.

Dios y Federación,

El Auditor de Guerra y Secretario General.⁹⁷

Octubre 19, Guanare

El general Zamora está en Guanare. Ordena a su auditor de guerra dirigirse al general Martín Segovia. Puede verse:

97 *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores*. Ob. cit., pp. 23-24.

Federación Venezolana.
Estados de Coro y Occidente.
Cuartel General. Jefatura de Operaciones.
Guanare, 19 de octubre de 1859. Año 1.º de la Federación

Al ciudadano General Martín Segovia, Jefe de operaciones y organizador provisional del estado Apure:

Nombrado Ud. General de División y Jefe de operaciones encargado de la organización provisional del estado Apure, le corresponde dictar todos aquellos decretos, resoluciones y disposiciones sobre defensa de las plazas, disciplina de las fuerzas, orden en las marchas y todo lo concerniente al mando militar y gobierno del estado. En consecuencia puede Ud. nombrar y destituir empleados en lo político, civil, económico y militar y dar planta a la forma de gobierno federal que debe regir el estado, conforme a los decretos que se han dado al de Barinas por la jefatura de operaciones de los estados de Coro y Occidente, hasta la reunión de la legislatura provisional que debe sancionar la Constitución.

Asimismo toca a Ud. dictar y resolver la captura bélica y botín tomado al enemigo, para subvenir a los gastos de la guerra, y distraer las recompensas a los servidores; esto aparte del conocimiento y decisión de las juntas de indemnizaciones, compuestas en cada cantón del Jefe militar, Jefe civil y Juez de cantón o parroquia, sobre reclamos de los particulares contra los bienes de los partidarios de los godos enemigos y piratas para hacerse pago de los daños y perjuicios que han sufrido.

Corresponde igualmente a Ud., después de quedar libre de godos enemigos el territorio a su mando, nombrar jefes de operaciones del cantón Calabozo, con las facultades de que Ud. está investido, al jefe de más valor, respeto y lealtad de las fuerzas de su mando, con los auxilios que tenga Ud. a bien designarle y dependiente en todo y por todo de su jefatura de operaciones.

En fin, es de su competencia y deliberación cuantos asuntos de ambos territorios sea conveniente a la salvación de la patria, que es la suprema ley.

Dios y Federación, Franco Iriarte.

De orden del Ciudadano Valiente Ezequiel Zamora, Jefe de operaciones de los estados de Coro y Occidente.

El ciudadano General, Auditor de guerra y Secretario general, Franco Iriarte.⁹⁸

98 *Ibidem*, pp. 24-25.

Campaña Barinas-Barquisimeto-Barinas
1859

Nota

Hemos estado siguiendo cronológicamente la huella de Zamora desde su entrada al actual territorio del estado Barinas, el 14 de abril de 1859, hasta los primeros días del mes de julio, cuando acampa algún tiempo en Tucupido, antiguo pueblo del estado Portuguesa, para emprender su marcha a Barquisimeto y reunirse con el general Juan Crisóstomo Falcón, no antes de haber efectuado una breve incursión hacia Santa Inés, donde ha de fusilar a Martín Espinoza.

Pero para no perder la ilación de los acontecimientos, veamos a los autores que hemos venido citando, para que nos den una idea de lo acontecido durante el lapso que comprende de su marcha hacia Barquisimeto y su retorno a Barinas, cuando de nuevo continuaremos la cronología de sus pasos.

Barinas vía Barquisimeto

Laureano Villanueva:

El 3 derrotó el general Falcón en Siquisique las fuerzas centrales al mando del comandante Nicolás Torrellas y prosiguió a Coro adelantándose hasta Pecaya, catorce y media leguas de aquella ciudad; y después a Sabaneta, donde por su orden organizaba tropas el general González.

Mientras el caudillo de la revolución practicaba esta operación, partió Zamora de Barinas con su genial celeridad a concertar con él en Barquisimeto el plan de la nueva campaña, pues era pública fama por occidente que el gobierno preparaba otro grande y poderoso ejército para batirlos, y recobrar las provincias perdidas.⁹⁹

Tucupido-Guanare

L. Level de Goda:

El general Zamora, que ninguna atención tenía en la provincia de Barinas, se movió con la mayor parte de sus tropas, a pesar del invierno, a situarse cerca de Guanare, en el pueblo de Tucupido y hacienda del señor Víctor Pulido, teniendo de frente el río Tucupido que lo protegía. Situado allí Zamora, valiéndose de liberales de Guanare, se puso en relación con el comandante Pedro Aranguren, que tenía mando de fuerzas en el ejército del gobierno, y este jefe ofreció sublevar una parte de la guarnición y con ella irse al campamento federal.

Impaciente esperaba Zamora, pero Aranguren no pudo cumplir lo que había ofrecido, se encontró en descubierto porque se sospechó de él, y tuvo que salirse solo de Guanare y reunirse a los federales. Zamora lo recibió muy bien, le conocía bastante y decía de él que había nacido para soldado. Pero no sucedió lo mismo respecto de la generalidad de los compañeros de aquel general, que no querían a Aranguren por su malísima fama y porque realmente no era bueno.¹⁰⁰

99 Laureano Villanueva. Ob. cit., cap. xv, pp. 402-403.

100 L. Level de Goda. Ob. cit., pp. 191-192.

Lisandro Alvarado:

Las fuerzas ocuparon Guanare el 9 de septiembre. El cuerpo divisionario de Trías siguió a corta distancia a Andrade hasta el 18, en que se oían, llegados de San Rafael, las dianas de ambos campamentos. Falcón por su parte llegó a Araure el 19; pero llamando ese mismo día a Trías, hizo el 24 un movimiento retrógrado hacia Barquisimeto, como jefe de operaciones del estado Nueva Segovia, que así se denominó la provincia, al paso que Zamora, dejando en Guanare el resto de las fuerzas, también se encaminó a aquella ciudad.¹⁰¹

Barquisimeto

Laureano Villanueva:

Desde Barquisimeto ordenó [Zamora] al general Navarro y al general Aranguren que acosaran diariamente a las fuerzas oligarcas de San Carlos, cuando salieron a coger ganado por las parroquias de Cojedes, Onoto y Desapartaderos; y las vigilasen para sorprenderlas y acabarlas, en combinación con el comandante José Rivas Sandobal que capitaneaba un escuadrón bien diestro y superiormente montado, o por lo menos las debilitasen con fatigas, privaciones de alimentos y otros recursos, con las desertiones y el desaliento de la tropa. Pues fiaba él, que a medida que pasase el tiempo, la opinión por sí sola iría desbaratando las filas de los usurpadores, ayudada de la constancia, tesón y disciplina de las fuerzas federales. La táctica de aquella guerra, en su concepto, debía fincarse principalmente en el asedio y en la persecución diestra y hábilmente concertada sobre los enemigos, para impedirles formar masas que pudieran caer sobre algún cuerpo revolucionario, ganando así tiempo para aprovechar la oportunidad de reunir fuerzas adecuadas con que obrar rápidamente sobre sus mejores divisiones. La persecución debía hacerse con guerrillas emboscadas, teniendo siempre al enemigo a una vista, e inspeccionando sus movimientos.

101 Lisandro Alvarado. Ob. cit., p. 222.

Entonces fue cuando Zamora, penetrante y acucioso, descubrió en la casa del señor García, de Barquisimeto, un parque de ochenta barriles de pólvora y otros más en otra casa, que sirvieron para palear las batallas de Barinas; y sobre lo cual escribió al general Falcón la siguiente carta:

Barquisimeto, 4 de octubre de 1859

Mi querido hermano:

(...) Estoy volando por ver si les pego un susto a los godos que se guarecen en San Carlos y El Baúl...

Mucho se pelea por los valles de Aragua, pero la decisión la hará la tropa vencedora que marcha de Occidente.

De Barinas, Portuguesa y Apure no tengo noticias de ninguna novedad.

Aquí se le cogieron a los godos en un escondite ochenta barriles de pólvora, que con la que hallé en otra casa, tendremos para sostener los fuegos hasta un año si fuere necesario. Salud y fortuna le desea su hermano.

Ezequiel Zamora.

Esta carta revela la clarísima inteligencia militar de Zamora, su seguro golpe de vista y la facultad poderosa de que estaba dotado, para trazar una campaña y marcar con antelación los puntos donde iba a librar los combates.¹⁰²

L. Level de Goda:

Hacia algún tiempo que el general Zamora estaba muy descontento y preocupado por los hechos criminosos y por la insubordinación del general Martín Espinoza, el gran guerrillero de la provincia de Barinas, quien por su parte tramaba con algunos hombres por su estilo contra la autoridad del general Zamora. Este, al fin, harto de Espinoza, tomó una determinación, y dejando en Tucupido el ejército al mando del general Trías, con una guardia y con sus ayudantes se puso en marcha para el pueblo de Santa Inés de la provincia de Barinas en donde estaba el general Espinoza con parte de sus fuerzas, gente toda que, más que a tropa reglada, semejava una caterva de vagabundos y bandidos.

102 Laureano Villanueva. Ob. cit., pp. 403-404.

Llegado que hubo a Santa Inés el general Zamora, mandó llamar a Espinoza con su ayudante Joaquín Rodríguez; le habló apenas, y seguidamente, sin perder momentos y sin darle tiempo para nada ni a Espinoza ni a su gente, lo hizo fusilar en la plaza del pueblo al pie de una malora¹⁰³. Hecho este, aunque al principio le hizo perder a Zamora casi todas las fuerzas que reunía Espinoza –que no eran pocas–, sirvió de mucho para la moral, subordinación y el orden, en lo sucesivo, entre las partidas federales de Barinas y Portuguesa, las que después, así le temían a Zamora como lo querían; y debía servirle también para su propio ejército.¹⁰⁴

Zamora fusila a Espinoza en Santa Inés

Lisandro Alvarado:

Si por esta parte era amenazada la retaguardia de Zamora, no había de prolongarse el peligro, y ofrecióle en cambio la oportunidad de deshacerse de Espinoza, de quien por ciertas señales sabían que atentaba contra su vida. Deseando aquel bárbaro vengarse de Linares, a quien se creyó sabedor del paradero de muchas alhajas robadas y escondidas por Espinoza, pidió este permiso a Zamora para ausentarse con algún pretexto. Fingió creerle Zamora, y diole pasaporte a él y a una pequeña escolta de caballería que había de acompañarle; mas de seguidas procedió a desmembrar las tropas del malhechor, trasladándolas unas a La Yuca donde había apostado fuerzas el general Trías y otras a otros puntos. Ya había tomado estas medidas cuando llegó aviso a las avanzadas de la Sabana del Marqués del próximo abandono de Guanare por Andrade. Esto y la circunstancia de haberse descubierto desertiones de las tropas de Espinoza, instigadas por éste, movió a Zamora a tomar una pronta determinación. Trasládose sin pérdidas de instantes a Santa Inés, donde estaba Espinoza, y apoderándose luego de él, hízole llevar sin fórmula de juicio, con una escolta que mandaban los oficiales Joaquín Rodríguez Guerrero y Juan Bautista García a la plaza del pueblecillo, donde al punto fue fusilado.¹⁰⁵

103 Fue en un samán, que aún existe, en la plaza de Santa Inés. (JERG).

104 L. Level de Goda. Ob. cit., p. 192.

105 Lisandro Alvarado. Ob. cit., p. 213.

Laureano Villanueva:

Volvamos ahora la mirada a Barinas para dar cuenta de un suceso que debe conocerse, porque importa a la moralidad y disciplina que ya venía imponiendo al ejército.

En Tucupido supo Zamora que Espinoza había intentado asesinar al cura Anzola de Santa Inés; porque no quería casarlo con una moza del lugar, pues, según la fama, una de las locuras de este hombre era casarse en cada pueblo con la mujer que más le gustaba, y que igualmente había querido dar muerte al jefe civil de aquel lugar porque no se prestaba a ejecutar las atrocidades que le ordenara.

Irritado al fin Zamora con los excesos de este hombre empecinado, insensible a sus consejos y amonestaciones, y resuelto por otra parte a no consentir que el ejército se le contaminara de inclinaciones al mal, determinó fusilarlo para que todos vieran que no toleraba en sus subordinados la perpetración de crímenes comunes, ni menos el militar de la desobediencia, desertión e insubordinación, ya tres veces cometido por Espinoza. De éstos era el último en haberse resistido a incorporarse con sus tropas para las operaciones sobre Guanare, alegando, desde Santa Inés, que no iba porque estaba herido en un pie. Cierto era lo de la herida que se infirió cogiendo una res, pero también lo era que se valía de ella como pretexto para no concurrir al llamamiento, con la circunstancia agravante de haber contestado con Amadeo Salcedo, comandante que le llevó la orden citada, que Zamora manejaría en Barinas y Guanare, pero que en aquellos montes mandaba él. Bien era sabido que, después de muerto el adivino, único freno que le sujetaba, empezó a aconsejar a la fuerza a su mando que se desertara, como de allí a poco se vio suceder, pues no se allanaba a prescindir del sistema de desmanes con que caracterizó su carrera militar antes de subordinarse a Zamora.

A este fin partió Zamora de Tucupido con sus veintitrés acompañantes ordinarios, su guardia de sesenta infantes, al mando de Mencía, y un escuadrón de caballería.

Llegó a Santa Inés y entró de repente en la casa que estaba alojado Espinoza, que había sido antes una pulpería.

Espinoza lo recibió sentado por su herida y Zamora se le acercó para decirle cuánto sentía que sus indios no fueran a gozar del botín que se iba a coger en Guanare, pues él había dispuesto que todas las tiendas y pulperías, al tomar la plaza, se repartieron entre la tropa, y poco a poco fue avivando en Espinoza su ingénita pasión por el robo, hasta que al fin vino este a consentir que su fuerza de infantería, no menor de trescientos hombres, se pusiera en marcha hacia Barinas, quedando él solo con su guardia de caballería.

Incontinente puso Zamora esta tropa bajo la mano de sus edecanes Núñez y González, con orden severísimo de no pararse en Barinas, y de allí proseguir a Tucupido a incorporarse a la división del general Trías.

Y como Espinoza, siempre receloso, le preguntara a Zamora cómo podría defenderse si lo atacaban los enemigos, contestole este diciendo que, en tal caso, pidiera auxilios a Pedro Manuel Rojas, que andaba por Nutrias, o a Linares, que se hallaba en Guanarito. Y sin perder tiempo, hizo rodear la casa con su gente de confianza, como guardia de honor de Espinoza; mandó parte de su escuadrón con el jefe civil, a buscar todas las bestias que Espinoza se había robado en los hatos, escondidas con anticipación en la montaña¹⁰⁶ y que pasaban de mil; y enseguida puso bajo el mando de su edecán Víctor Pulido la guardia de caballería de Espinoza, con instrucción de que la hiciera entrar en el cuartel de Mencía, como así se hizo.

Esta guardia de caballería de Espinoza se componía de trece jinetes, que llamaban las trece fieras, porque tenían nombres de animales feroces, a saber: “Tigre”, “Caimán”, “Mapanare”, “Perro”, “Gavilán”, “Toro”, “Lobo”, “Caribe”, etc. El que llamaban “Perro” fue el único que se escapó, y se le presentó a Zamora con cuarenta hombres la víspera de la batalla de Santa Inés.

Zamora reunió algunos de sus oficiales en Consejo de Guerra, ordenó a Iriarte que instruyera un sumario a Espinoza, y con unas declaraciones que se tomaron sobre sus últimos homicidios, robos y desobediencias, se le condenó a muerte y sin más dilación se le fusiló en la plaza. Los coroneles Juan Bautista García y Francisco Pulido sirvieron de secretarios del

106 Villanueva confunde montañas por bosques. (JERG).

consejo de guerra; y un oficial de la guardia de Zamora mandó la escolta. Así terminó la vida de Espinoza.

Zamora demostró en este trance un arrojo incomparable, para lo cual debía contar, como en efecto contó, con un corazón muy bien templado, pues de otra manera le habría sido imposible llevar a cabo un hecho como éste, reclamado e impuesto por la necesidad de conservar en aquellos desiertos, so pena de perecer, la unidad del mando, el orden de la disciplina y la dictadura militar que le era rigurosamente indispensable para responder a su partido y a su jefe del buen éxito de la campaña.¹⁰⁷

José León Tapia C.:

Cuando Zamora dominó el llano y Barinas fue liberal, con un sentimiento igualitario de fondo agrarista, señoreando por la sabana, salió Martín Espinoza.

Dicen que era de Guanarito, otros que de El Pao, de donde lo sacaron los godos y cogió temprano el monte.

Espinoza era zambo, retaco y fornido, con un odio tremendo a los oligarcas y un concepto bruto de clasismo mezclado con instintos criminales, todo reunido en una mente confusa y primitiva, que quien sabe si bien orientada y en otra época hubiese podido ser revolucionaria.

Barinas ya era estado federal. Zamora, comandante en jefe. Estaba cerca de Santa Inés y los desmanes de Martín ocasionaban malestar anárquico que era necesario soportar.

Llegó la orden tajante de su presencia en Santa Inés, donde ya el jefe supremo organizaba su estrategia y pasando por Barinas comenzó la travesía a sabana abierta.

Adelante él con su estado mayor de solo fieras. Comandantes “Tigre”, “León”, “Onza”, “Caimán”, “Mapanare”, “Cascabel”.

El grito tremendo de “engrille” que hacía bajar la cabeza al enemigo antes del machetazo feroz, era moneda corriente en la zona.

El general Isidro Contreras Camacho lo acompañó hasta Torunos. Así me lo contó su hijo, don Ulises Contreras Encinoso, muerto recientemente y muy solo en el asilo de ancianos de Barinas.

107 Lisandro Alvarado. Ob. cit., cap. xiv, pp. 387-390.

Se acercaron al caserío y la tropa tenía hambre.

Salió un novillo pelicano y Espinoza mismo le puso el lazo, le tumbaron en seguida y el pie desnudo de Martín, con su dedo grueso gordo, cayó sobre el testuz comprimiendo el ojo de la bestia. Sacó el cuchillo y abrió la brecha en la nariz para el paso de la soga, cuando el animal violento venció la fuerza y levantó la cabeza haciendo que el filo cortara el talón. La sección fue completa y la incapacidad inmediata.

Siguió el viaje y la herida infestada; febril y agitado, llegó a Santa Inés.

Zamora tenía todo calculado y el accidente lo favoreció. Desde Guanare salió de día y amaneció en Santa Inés, invitando a Martín Espinoza para la toma de esta ciudad. Pero de inmediato y sin perder el tiempo puso su guardia personal al mando de Mencía.

Espinoza enfermo no podía cumplir la orden, pero envió el ejército para el sitio de la ciudad, más dispuesto todavía cuando le hablaron de saquear.

Comenzó la discusión sobre sus anteriores desobediencias y excesos, que terminó en consejo de guerra en una casita de la esquina de la plaza, donde había una pulpería.

Cuando el ejército espinocero llegó a Guanare, ya estaba repartido en diferentes cuerpos.

En la tarde vino la condena de muerte y ya todo estaba decidido. Con la tropa en formación llevaron al caudillo montaraz ante el samán que todavía está altivo en la plaza de Santa Inés. Amadeo Salcedo, tío abuelo del Indio Tapia, estaba con Zamora cuando sonó la descarga. “Con gran valentía sufrió Martín el fusilamiento”, comentaba después.

Murió por indisciplina y por su mente ofuscada, donde con gran frecuencia se reunían el odio y el crimen con el más puro sentimiento de campesino que se libera.

“Fue necesario –dijo el general Zamora–. Nos estaba corrompiendo la gente y ya nadie obedecía”.

Pocos días después fue la batalla de Santa Inés, donde los campesinos de Venezuela hicieron sentir el hierro a los niñitos de Caracas. Fue hace tanto tiempo que ni lo recuerdan.¹⁰⁸

108 José León Tapia C. Ob. cit., pp. 41-42.

Mientras sucedían estas cosas en Barinas, por septiembre se reunió la asamblea federal del estado¹⁰⁹ y designó gobernador e igualmente dictó otras disposiciones de importancia. Lo reseña:

Lisandro Alvarado:

Por el mes de septiembre se reunió la Asamblea federal del estado Zamora y dictó la Constitución de este y otras leyes adjetivas, como la orgánica del Poder ejecutivo, la de garantías conforme a la carta de 1857, la de milicias y la de orden público. Se impuso una contribución única sobre la riqueza para atender a los gastos de la administración pública. Presidente de la nueva entidad federal fue el señor Colón Fuentes. Obsérvense, empero, las siguientes facultades extraordinarias que una ley de orden público concedía al Poder ejecutivo por tres meses. Ellas dan un aspecto singular al poder civil imaginado:

1.^a. Llamar al servicio de las armas a todos los ciudadanos que puedan llevarlas.

2.^a. Imponer un empréstito forzoso a los ciudadanos del estado, aunque estén ausentes, hasta por la suma de quince mil pesos, confiando a su prudencia la justa equidad que debe guardarse.

3.^a. Mandar en persona la fuerza armada cuando lo crea conveniente.

4.^a. Hacer la guerra a los enemigos armados de la Federación por cuantos medios crea oportunos, combatiéndolos hasta fuera del territorio del estado si es posible.

5.^a. Auxiliar a los estados vecinos, si lo permiten las circunstancias, con fuerzas de éste.

6.^a. Organizar la milicia de ambas armas, nombrando al efecto los jefes y oficiales de los cuerpos.

7.^a. Prohibir a los ciudadanos la enajenación a extranjeros de los bienes de cualquier clase que posean.

8.^a. Tomar de quienes los tengan toda clase de elementos de guerra, presuponiendo siempre la indemnización.

109 Todavía no se llamaba Zamora, fue en 1862 cuando la Constituyente de Nutrias que se le dio esta denominación. (JERG).

9.^a. Prohibir la libertad de transitar con pasaporte o sin él.

10.^a. Permitir por causas de interés público la extradición de los individuos que se asilen en el estado.

11.^a. Dictar en fin todas aquellas medidas de seguridad que demanden las circunstancias.¹¹⁰

Se constituyen la Asamblea federal y el Poder ejecutivo

Laureano Villanueva:

La Asamblea federal del estado se reunió en septiembre, como lo había dispuesto Zamora, y dictó la Constitución del estado y muchas leyes en consonancia con el sistema que se venía proclamando en los campos de batalla. Fue una de las más notables la ley del impuesto de un tanto por ciento sobre la riqueza como contribución única para subvenir a los gastos de la administración pública. Se organizó el Poder ejecutivo, según un decreto de la asamblea, para que funcionara mientras la Constitución recibía la sanción popular. Por un decreto especial se declararon vigentes todas las garantías de los venezolanos estatuidas en la Constitución de 1857, y por otro se mandó organizar las milicias y se llamó al servicio.

Se había encargado del Poder ejecutivo al general Carlos Colón Fuentes, quien nombró de secretario general de gobierno al ciudadano Bernardo Ferrer, funcionando de jefe civil del cantón Barinas, Antonio Fontainés, y de secretario suyo, Casimiro Vielma.

Una ley de orden público concedió al Poder ejecutivo, por tres meses, facultades extraordinarias.¹¹¹

Después de esta corta campaña de Barquisimeto, el general Zamora regresa a Guanare donde se le reunirá el general Juan Crisóstomo Falcón en la Mesa de Cabasca.

110 Lisandro Alvarado. Ob. cit., pp. 213-214.

111 Laureano Villanueva. Ob. cit., pp. 377-378.

Guanare-Barinas

Laureano Villanueva:

En esos mismos días [debe haber sido entre el 16 y el 21 de noviembre, pues durante estos días fue cuando el Ejército Conservador se movilizó de San Carlos a Ospino], reunidos el general Falcón y el general Zamora en La Mesa de Cabasca, marcharon juntos a Guanare, donde se estuvieron a inquirir los movimientos del enemigo, acomodando entre tanto guerrillas en todas las quebradas de San Rafael a Las Cocuizas, con orden de romper los fuegos al pasar los centrales y huir al monte sin dejarse coger. Se situó además un cuerpo de observación en el mismo San Rafael al mando de Casado, Calderón y Amador Armas, que debía retirarse a Guanare al acercarse la vanguardia de los enemigos y tomar la Vela de Tucupido cuando tuviera noticias de que éstos acababan de llegar a dicho pueblecillo.

(...) formaron [a la tropa] en la plaza de Guanare, y con el propósito de alentarla y garantizarle una próxima victoria, la arengaron Falcón y Zamora, cada cual con su propia elocuencia militar, que pintaba al vivo la diversidad de caracteres de estos dos grandes ciudadanos de fama ilustre y de ambos merecida. Arrebatáronse de entusiasmo los soldados y contestaron las arengas con aclamaciones ruidosas a la Federación y a sus jefes.

Según relaciones dignas de fe, el plan de Zamora era pelear y destruir el ejército enemigo en Guanare, para lo cual dejaría la plaza al general Trías con trescientos hombres, bien pertrechado y atrincherado, y se saldría él con el resto de la tropa a Guerrilandia, a esperar a los centrales, cediendo a sus ímpetus de costumbre, y envalentonados con sus victorias del centro, empañaran un ataque formal contra los atrincheramientos de la ciudad. Entonces los embestiría él por retaguardia, contando destruirlos o por lo menos mermarles el ejército y obligarlos a retirarse por la misma vía que habían llevado, sin que pudieran esperar auxilios de las fuerzas de Cojedes, hondamente quebrantadas por las acometidas de Aranguren. Pero no gustó este plan al general Falcón, y entonces determinaron, de común acuerdo, replegarse a Barinas, ocurriéndosele desde luego a Zamora que la batalla no podía darse sino en San Lorenzo, Santa

Inés o en algún lugar igual o parecido a éstos. Resuelta la retirada se dictaron disposiciones para emprenderla con acierto.

El ejército que quisiera ir de la provincia de Portuguesa a la de Barinas tenía que tomar una de las dos líneas de invasión que parten más allá de los ríos de Tucupido y Boconó: una por Barrancas a la derecha, larga, de 16 leguas, de Guanare a este punto; y otra a la izquierda, que va del otro lado del Tucupido al paso Anduecero en el río Chorrosco o Boconó; o bien atravesando el Sipororo a Sabaneta por el vado de El Corozo.¹¹²

L. Level de Goda:

En Guanare, Falcón y otros tuvieron distintos planes, mas Zamora, tan conocedor de aquellos lugares y con una grande autoridad moral, tenía el suyo y sería forzoso aceptarlo y seguirlo: él dispuso la marcha a Barinas. Tenía la mirada fija en Santa Inés, pueblo y posición militar que había estudiado tres meses antes, cuando fue allí a fusilar a Espinoza. Pero su plan no se lo comunicó a persona alguna en esa ocasión.¹¹³

112 Laureano Villanueva. Ob. cit., pp. 408-409.

113 L. Level de Goda. Ob. cit., p. 242.

Campaña Barinas-San Carlos,
desde el 23 de noviembre de 1859
hasta el 10 de enero de 1860

Nota

Habiendo dado un recuento bastante superficial de las actividades del general Zamora, llevadas a cabo durante su ausencia de Barinas, nos abocamos nuevamente a seguir lo más fielmente posible la cronología de sus pasos dentro del territorio actual del estado Barinas, desde su ingreso al mismo hasta su nueva salida, rumbo a San Carlos, donde encontraría la muerte.

Noviembre 23, Zamora sale de Guanare

Sale de Guanare el Ejército Federal, con Falcón y Zamora a la cabeza, entrando al territorio actual del estado Barinas por el paso de El Corozo, en el río Boconó. Lo dicen:

Laureano Villanueva:

Esta última vía [la de Sipororo] forma una curva más extensa que la otra; pero ambas son montuosas y están cruzadas por los mismos ríos [Tucupido y Boconó].

Los liberales marcharon por la de Sabaneta, para llamar a la reconcentración de gruesas partidas de Guerrilandia y Guanarito.

Zamora dejó atrás un escuadrón de caballería para espiar los movimientos del ejército del gobierno, al mando de un coronel que, por conocedor de los caminos, pasos de los ríos, veredas, matas y escondrijos, le llamaban el “Mapa de Barinas”, y cuyo nombre nadie recuerda. Este militar, además de su baquía, era tan activo y diligente que supo mantenerse constantemente por el camino, adelante del enemigo, y llegó a conocer con oportunidad y precisión sus pasos y paradas; de lo cual daba cuenta detallada al general Zamora dos o tres veces al día.¹¹⁴

Lisandro Alvarado: “Desconfiando Falcón de sus huestes, o persuadido por Zamora, siguió en repliegue hasta Barinas, que era campo mejor estudiado por el último”.¹¹⁵

Noviembre 24-27, de Sabaneta a Barinas

El general Zamora está en su cuartel general de Barinas. En esta ciudad se desarrollan acontecimientos de importancia: a) Se habla de desavenencia entre Falcón y Zamora; y b) Zamora traza el plan de batalla que pondrá en práctica en Santa Inés. Lo comentan:

114 Laureano Villanueva. Ob. cit., pp. 409-410.

115 Lisandro Alvarado. Ob. cit., p. 228.

Emilio Navarro:

El general Zamora, en todo este tránsito [Barquisimeto a Barinas], fue indiferente al atropello de tanto hablar y decir de su cuñado Falcón y de sus aduladores; ocupó la plaza de Guanare y Barinas (...) Todos estos debates y desagradados, disputas continuas y demás, perjudicaban directa y notablemente al general Juan Crisóstomo Falcón, porque estaba fuera de toda duda, y es lo cierto que el ejército de la Federación depositaba en el general Ezequiel Zamora toda su confianza: este era su ídolo y miraba al general Falcón con frío, indiferentísimo y palpable desafecto, al extremo de quedar constituido en burla de muchos aduladores e intrigantes, con la capacidad del licenciado Iriarte, auditor de guerra del ejército del general Zamora. Al licenciado Iriarte le era peculiar la intriga por naturaleza por una ciega ambición al mando; Iriarte era torpe en su modo de ser político, pésima pluma, agreste en su trato y brusco en sus maneras. Aconteció que una comunicación dirigida al Gral. Juan Crisóstomo Falcón fue violada maliciosamente por el licenciado Iriarte. Encontrábame presente en el asunto. Ignoro por qué conducto púsose en conocimiento de lo ocurrido al Gral. Falcón de tal incidente y voló lleno de cólera a la casa de gobierno de Barinas; dirigióse allí con carácter fiero y amenazante contra el licenciado Iriarte; no sabe ofenderlo ni decirle lo que debiera porque el Gral. Falcón, engañado él mismo, creía que en tal asunto era consecuente el Gral. Ezequiel Zamora. Principió a echarla de guapo y decir otras cosas más extrañas e indiferentes al hecho que se trataba de ventilar. Y fue tal el escándalo de este acontecimiento que dio motivo para que se agrupara una multitud del ejército en las ventanas de la casa de gobierno, corredores, patios y cuerpos de guardia. El Gral. Zamora fue prudente al principio con su cuñado Falcón; dirigióse a él con palabras persuasivas con el propósito de conciliarle y explicarle el verdadero motivo de lo ocurrido. El Gral. Falcón pasó locamente a creer que Zamora, en vista de aquel proceder, le tenía miedo, y quiso aprovechar la oportunidad que le ofrecía aquel momento con el santo propósito de quedar lucido. El Gral. Zamora, como dice el vulgo, no tenía un pelo de tonto, y al ver que las cosas tomaban un sesgo nada satisfactorio a su persona, enfrentose al pobre Falcón con carácter terrible; amenázale con

su revólver en sus manos y las cosas volvieron al silencio. Sobrecogido Falcón con este incidente no esperado, quedó sin saber qué hacer en el conflicto que él mismo había provocado. El ejército agrupado en las ventanas de la casa de gobierno, corredores, patios y cuerpos de guardia prorrumpió en vítores al “Cabo Zamora”. El desaire de este hecho se estereotipaba en la fisonomía de Falcón de una manera vergonzosa; los amigos de uno y de otro jefe intervinieron para acallar aquella grito. Conseguido esto, dispuso el Gral. Zamora que se acuartelase el ejército y se dirigió en persona al Gral. Falcón, presidente en campaña, para que se le extendiese su pasaporte a él y a varios jefes y oficiales para la República de Colombia, en la cual encontrábase el Gral. Cipriano Mosquera combatiendo por la misma causa federal. El Gral. Falcón, a la vista de esta solicitud y al frente de un enemigo poderoso, no supo que hacerse, y entonces fue cuando intervinieron el doctor Ariza de Barquisimeto, Urrutia, Iriarte, los curas del ejército y varias otras personas que se encontraban presentes, logrando dar término pacífico a aquellas desavenencias. El Gral. Ezequiel Zamora se resistió a revocar su proyecto de viaje a Colombia, pero por último convino en continuar mandando las fuerzas bajo la expresa condición de ser él generalísimo en jefe de los ejércitos de la Federación. A todas estas imposiciones convino el Gral. Juan Crisóstomo Falcón sin oposición, restricción, alteración ni objeción de ninguna especie.

Terminados como explico los sucesos que preceden, el Dr. Ariza dirigióse al Gral. Zamora en estos términos: “Que siendo él un obstáculo en la marcha progresista del Ejército Federal, suplicaba que por el Estado Mayor se le extendiera su pasaporte para la República de Colombia”. El Gral. Zamora le contestó: “Hace Ud. muy bien, doctor, en pedir su pasaporte y separarse del ejército, porque del Gral. Falcón abajo, al que me contradiga una orden le mando a dar cuatro balazos; y sepa Ud., doctor, que es Ud. el promotor de estos desórdenes”. Los generales Guzmán Blanco, Payares, Seijas, Urrutia y los curas del ejército fueron testigos presenciales de esto. Forzoso me es decirlo, de estas incidencias para adelante, en el Ejército Federal fue tristísima la situación del Gral. Falcón, porque la verdad sea dicha, señores, no hacía otro papel que el del bagaje de la Federación, traído a esta pésima situación por su voluntariedad y

carencia de juicio político. También desde este acto se dictó la orden general para el ejército, dándose a reconocer al general Ezequiel Zamora Generalísimo en jefe de los ejércitos federales de la República y que se le guardasen todos los honores y fueros militares debidos a la categoría de su empleo. Me acuerdo de un párrafo de esta orden que decía: “Sin que se deje comprender por esto, que soy yo el general Juan Crisóstomo Falcón, presidente en campaña”. Otro párrafo de esta orden decía: “... que el empleo concedido al general Ezequiel Zamora en el ejército era restringible cuando a bien lo tuviere el presidente en campaña”. Para aquellas circunstancias era ir más allá de la burla; y aquí el colmo del ridículo: el Gral. Juan Crisóstomo Falcón autorizó con su puño y letra esta orden. No había razón ni motivo para ello, pues era de su incumbencia la remoción cuando lo quisiese de alguno de sus empleados. Esta orden fue comunicada por mí a los distintos cuerpos del ejército en Barinas. Disimulaba la burla y debo ser franco: un horrible sentimiento me devoraba; llorando lo hice al ver tanta susceptibilidad y humillación para sostenerse en un puesto que se degradaba; quería a Falcón con sus terribles defectos, mi paisano y aun mi pariente: odiaba en extremo al licenciado Iriarte, por aquel montón de intrigas y bajezas propias de un corazón corrompido. En vista de la gravedad y seriedad de todo lo ocurrido, me dirigí al Gral. Falcón en buenos términos y con el mejor deseo, y le dije: “Soy de sentir, general, que continúe Ud. representando este triste papel; esto es indigno para Ud., para un hombre de eminentes procederes, méritos y elevadas connotaciones, y no es posible que por su propia voluntad se deje Ud. arrastrar hasta la degradación”. Me contestó con tono indiscreto y aire molesto: “Yo lo mando a usted, yo lo ordeno así; a Ud. no le queda más que obedecerme”.

Falcón creíame partidario de Iriarte en esta miserable comedia: quería cambiar de competidor. En política, mis lectores, todo se hace una ley. Cumplí al pie de la letra mi deber, que en realidad y en verdad no era otra cosa aquel decreto publicado en el Ejército Federal que los funerales a un vivo. Parecíame Falcón, en aquellos aciagos momentos de tristísima recordación, el monarca Luis XVI, cuando tomado por los gendarmes de Santerri fue conducido preso al palacio de los templarios. Todo aquello carezco de fuerza intelectual para explicármelo; no se qué fenómeno se

apoderó de mi ser; toda mi organización conspiraba, pero la encarnación del deber me imponía ser severo y estricto en el cumplimiento exacto de las órdenes militares que se me confiaran en la naturaleza de mi empleo en el ejército. El Gral. Juan Crisóstomo Falcón no era ni sociólogo ni frenólogo; suponía en mí lo que yo no tenía motivado ni razón para sentir. En mi concepto, Falcón no parecía un hombre público. A todo enano lo suponía un gigante. Un jefe de otros procedentes me hubiera eximido de esta grave responsabilidad, por el género de conducta que observaba en el ejército, pues la única idea que me dominaba y lisonjeaba mis legítimos sentimientos liberales, era exclusivamente el definido triunfo de la redentora causa de la “Federación” proclamada por los pueblos de la libérrima Venezuela. Pero conociendo hoy más que nunca que tales precedentes y méritos no pesan nada en la balanza de los políticos del siglo, entro en las cristianas reflexiones. Perdono a Falcón sus notables faltas y demencias políticas, y como conocí desde su temprana edad e iniciación en los partidos que carecía de conciencia en sus actos, que en ellos dominaba el absurdo de la ignorancia, que había hecho su mentor político el capricho, doblo mi indiferentismo dejándole para ante el Eterno, desnudo de toda responsabilidad, valido de aquel oráculo del Cristo, que decía: “Perdónalos, Señor, que no saben lo que hacen”. La voluntad y la malicia deben concurrir siempre en el daño que se infiere para que haya verdadera imputabilidad en las acciones humanas.¹¹⁶

L. Level de Goda:

Desde Guanare había comenzado a decirse que Zamora tenía el mando en jefe del ejército y la dirección de las operaciones militares, y que Falcón continuaría en el ejército como presidente en campaña. Un hecho posterior, que vamos a referir, vino a definir la posición de entrambos generales, en la ciudad de Barinas.

Dada la mala situación del Ejército Federal, tan desmembrado, sin recursos, con pocos elementos de guerra y perseguido por el gobierno, cuyo número y condiciones, recursos y elementos se exageraban, la desconfianza y el temor se apoderaron de algunos espíritus débiles, en

116 Emilio Navarro. Ob. cit., cap. xvi, pp. 55-62.

primer término del de ciertos civiles, de un grupo de hombres que rodeaba siempre al general Falcón, presididos por el señor José V. Ariza. A ese grupo se le ocurrió en Barinas irse de seguida a la Nueva Granada con el pretexto de conseguir elementos de guerra; y la realidad era que, sin esperanzas, buscaban la salvación. Le comunicaron al general Falcón la idea del viaje, con el pretexto dicho, y este señor tuvo la debilidad de convenir en ello, y en consecuencia les expidió pasaporte para la Nueva Granada.

La noticia del viaje de algunos tenidos por notables circuló entre unos pocos; sábelo Zamora, y así mismo que habían sido pasaportados por Falcón; pero aquel general tan vivo y suspicaz, tan previsor, comprendió en el acto el mal efecto que el viaje de aquellos señores –una fuga disfrazada– podía producir en el ejército, y con sobrada razón se desagrado profundamente y se exaltó, expresándose con dureza respecto de ellos y el general Falcón por haberles dado pasaporte. El general Zamora iba ya disgustado y contrariado a causa de las pretensiones de los pasaportados y de otros que formaban el círculo íntimo de Falcón, a quienes llamaba los patiquines de Juan, mas no lo manifestaba; lo hizo al fin con motivo de los pasaportados y se excitó de tal manera, que llegó a decir a varios que se iba a separar del ejército inmediatamente y se fue a la casa que habitaba y llamó a sus ayudantes Juan B. García y Escolástico González, les ordenó que preparasen sus bestias para que fuesen con él porque se separaba del ejército. Todo esto se traslució en el acto, y algunos individuos de los más caracterizados comenzaron a calmar a Zamora, inclusive el mismo Falcón, alarmados todos; pues, ¿qué habría sido de aquel ejército, en aquellas circunstancias, faltándole Zamora? Éste, calmado al fin, volvió sobre sus pasos por los ofrecimientos que se le hicieron respecto a autoridad y a las disposiciones que se tomarían, pero imponiéndose más y más; entonces, para mayor claridad de las cosas, se expidió y publicó una orden general diciéndose que el general Zamora tenía el mando del ejército y la dirección de la guerra y de las operaciones militares, quedando el general Falcón como presidente en campaña.

A propósito del mando del ejército en esa ocasión y de la actitud que asumieron los generales Falcón y Zamora, ha habido distintas versiones después que murió Zamora, y la mayor parte de ellas se han desprendido

de lo que a ese respecto se publicara en *El Eco del Ejército*, muerto ya el general Zamora.

El señor Antonio Guzmán Blanco, redactor de ese periódico, para explicar la falsa posición en que se había encontrado el general Falcón en Portuguesa y Barinas, y hasta la llegada del ejército a San Carlos, pero tratando de halagarlo cuanto cabía, dijo en su periódico, lo siguiente:

“Antes que nada, tócanos decir cómo siendo el general Falcón el jefe del ejército, quedó bajo la dirección del Valiente Ciudadano la batalla de Santa Inés. Helo aquí: durante nuestra permanencia en Guanare y nuestra marcha a Barinas, estudió el general Falcón las prodigiosas aptitudes del general Zamora, y conociendo todo el partido que podía sacar de la baquía de este jefe en los llanos, no vaciló en confiarle el ejército mientras la campaña estuviese circunscrita a Barinas y Portuguesa”.

¡Juzguen los lectores! Cuando muerto el general Zamora y mandando ya el general Falcón, su más insigne adulator se expresaba en esos términos, cual sería la verdad de los hechos. Resulta de esa diatriba que dejamos reproducida, –su autor Antonio Guzmán Blanco, quien, vivo Zamora, decía que era un héroe, un semidiós, y que procuraba no desprenderse de su lado– que fue en Guanare y marchando a Barinas, precisamente donde no hubo ni podía haber hecho alguno de armas ni nada particular, que ‘Falcón estudió las prodigiosas aptitudes del general Zamora’, cuando desde mucho antes eran tan conocidas de todo el país por sus campañas, fueron sus hechos tan notorios y todos sabían ya a qué atenerse respecto de Zamora. Luego, resulta Falcón sacando partido de la baquía de este jefe de los llanos. No era Falcón el que debía sacar partido, sino la causa: quiere hacer comprender el señor Guzmán que el gran mérito de Zamora era su baquía, y termina calificándolo como jefe de los llanos, a Zamora que no era llanero y que, por sus prodigiosas aptitudes militares, así podía mandar en jefe y dirigir operaciones militares en los llanos, como en los terrenos quebrados, en las serranías y en los poblados. ¡A lo que conduce la adulación!...

Y ocurre preguntar: ¿Cómo, si el mando del ejército se le confió a Zamora mientras la campaña estuviera circunscrita a Barinas y Portuguesa, continuó Zamora con el mando hasta que murió en San Carlos, provincia de Cojedes? Por último, preguntaremos también, ¿qué ejército le confiaba

Falcón a Zamora cuando la mayor parte de las fuerzas que había en Barinas y la división de Aranguren eran el ejército de Zamora, organizadas todas por él, que así lo querían como lo respetaban?

Es oportuno, y nos ha de ser permitido, reproducir aquí algunos conceptos y el juicio de un notable escritor de aquella época refiriéndose al delicado asunto que nos ocupa. Dice así: “Vivo Zamora, nadie se habría atrevido a disputarle el primer puesto, a suponerle un satélite de Falcón, sujeto a sus órdenes, que no mandó alguna vez el ejército sino por la condescendencia de aquel. En el número 4.º del *Eco del Ejército* se dice lo siguiente: ‘Zamora, con todo su ejército, vino como el precursor; bregó solo medio año, aniquiló el primer ejército contrario y casi venció un segundo; recogió armas y algunas municiones, sirvió de apoyo y foco al espíritu revolucionario en todas partes, y sobre todo exhibió como una verdad práctica el principio federal. Algo más oportuno, desembarcó luego el general Falcón, quien, conmoviendo el centro, protegió el oriente y proporcionó un descanso al mismo Zamora en Barinas y Portuguesa. La primera pisada de Falcón en el territorio tuvo eco en todas partes: aun bajo el solio de la autoridad de Castro se sintió mugiente el bramido popular”.

Y continúa el escritor de la manera siguiente:

“El objeto se ve claro, ensalzar a Falcón a costa de Zamora y persuadir que aquel es el Mesías esperado, mientras este no era sino un mero precursor. El propósito de rebajarle se muestra en algunas frases: ‘bregó solo medio año’; ‘recogió armas y algunas municiones’; lo demás parece arrancado a su pesar. Para hablar de Falcón, que llamado de Puerto Cabello, vencido, no osó concurrir; que llamado de Aragua potente, temió atravesar el camino de la sierra, y que fue a ampararse bajo Zamora que le dio el título irrisorio de presidente en campaña, el lisonjero redactor del *Eco del Ejército* no halla elogios bastantes altisonantes y pomposos”.

Lo que dejamos dicho y los sucesos posteriores definen clara y perfectamente la situación respectiva en que quedaron los generales Zamora y Falcón después de Barinas y de Santa Inés. El general Zamora, como hemos dicho ya, se impuso por la fuerza de la necesidad, por la naturaleza de las cosas, por su gran superioridad militar respecto de Falcón y porque este señor, desprestigiado ya, había perdido su autoridad moral.

Por todo esto fue que Zamora asumió el mando en jefe del ejército y la dirección de la guerra, conviniendo en que Falcón fuese tenido como presidente en campaña.

Es verdad que era irrisorio el título que se le daba a Falcón, pero es el caso observar que este general y Zamora eran cuñados, además de haber sido siempre amigos y compañeros. Zamora estaba casado con una hermana de Falcón, aquel, realmente, tenía afecto por éste, y de seguro que, dado el carácter y condiciones de Zamora, su honradez y su afecto por Juan, como llamaba a su cuñado, triunfante la revolución por la virtud de sus esfuerzos y grandes dotes lo habría puesto por algún tiempo en la presidencia de Venezuela, aunque después le hubiera pesado.¹¹⁷

Laureano Villanueva:

A todo esto reinaba en el campamento de los centralistas cierto espíritu de anarquía, incompatible con la unidad de mando que requieren las operaciones militares. Rubín alegó un día que por las facultades que estaba investido, podía obrar como jefe superior donde quiera que se hallase; a lo cual le contestaron Ramos y De las Casas que podía hacer como quisiera porque ellos respetaban de un todo las disposiciones del gobierno. Pero Rubín, aconsejado a lo que parece por el discreto Meneses, dijo después, con notable despecho, que era mejor, como había dicho Napoleón, un solo jefe malo que dos buenos.

Y aunque se puso a las órdenes de Ramos, iba siempre de mala gana, haciendo lo que se le antojaba. Llegaron las cosas a tal punto, que desagrado profundamente el coronel De las Casas, propuso a Ramos en El Real donde pernoctaban, que pusieran al comandante Rubín en la vanguardia para que luciera sus bríos; Ramos convino; y por el Estado Mayor se le comunicó la orden al coronel Jelambi, que mandaba la primera división. Este bravo y pundonoroso coronel se presentó inmediatamente ante De las Casas, y mostrando el mayor respeto, le dijo estas solemnes palabras: “Señor coronel; habiendo venido yo en vanguardia durante toda la campaña, no creo justo que se me quite el mando cuando estamos enfrente del enemigo”. De las Casas, penetrado de la razón que asistía a

117 L. Level de Goda. Ob. cit., pp. 242-245.

aquel veterano tan digno, y queriendo rendir culto a su virtud militar, le contestó con su ingénito laconismo: “Tiene usted razón, señor coronel; siga usted con su división en vanguardia”.

Algo se susurró allí de sedición contra Ramos y De las Casas, pero todo pasó sin ninguna consecuencia. Determinase al fin pasar el río por San Lorenzo; y como no hubiera sino una canoa, se improvisaron balsas, aunque muchos soldados se tiraron a nado. Esta operación empezó al amanecer y duró hasta la tarde; luego marcharon a La Palma, pueblecito intermedio entre Barinas y Santa Inés, a dos leguas de ésta y catorce de aquella.

El río Santo Domingo nace en la serranía de Mérida y pertenece a la hoya hidrográfica del Orinoco, en el que vierte sus aguas por medio del Apure, como todos los del territorio conocido con el nombre de provincia de Barinas... Mide su curso de 60 a 70 leguas, de las cuales son navegables 30, a contar desde Torunos, sitio a cuatro leguas de Barinas, hasta su desembocadura en el Apure. Florecían a sus orillas por aquel tiempo muchos pueblecitos o aldeas, cuyos moradores sembraban en sus feraces vegas, plátanos, yuca, maíz, algodón, tabaco, añil, cacao y otros frutos, y criaban ganados en sus espaciosas sabanas que se dilatan, ricas en pastos y bosques, hasta las márgenes entrecortadas del Apure. A su derecha se asientan Barinas, Caroní, Torunos, La Palma, Santa Inés y Santa Lucía, y a la izquierda San José, El Real y San Lorenzo.

El gobierno central había concentrado, con bastante previsión, el vasto plan de atacar el Ejército Federal con los cuerpos combinados de Ramos y Rubín por Guanare, y el de Brito por Nutrias. Al mismo tiempo se mandaron bajar las fuerzas de Trujillo a Barinitas; ora para impedir alguna invasión a la Cordillera, ora para cooperar a los movimientos del ejército; y en último caso para cubrir la retirada a la serranía, tal vez más conveniente y accesible. Pero estas fuerzas no concurrieron a Barinitas, y Zamora que aprovechaba sin dilación todas las faltas de sus contrarios, la hizo ocupar con un destacamento de consideración.

La infracción de esta orden, escribió Ramos al ministro de la guerra con fecha 5 de enero, desde Mérida, ha contribuido en mucho a las desgracias del ejército.

No menor era la anarquía en el campo de los federales, pues los celos y rivalidades entre algunos oficiales de los dos cuerpos del ejército se

habían extendido a jefes de alta graduación, señalándose entre todos, por una mala voluntad al general Falcón, el doctor Iriarte, secretario general y auditor de guerra de Zamora; y aunque este le reprendiera varias veces como amigo y como superior, por sus conceptos irrespetuosos para con el jefe de la revolución, su hermano y jefe, con todo, seguían urdiéndose intrigas y enconándose las rencillas entre los dos círculos que habían venido formándose con los nombres de falconistas y zamoranos, exaltando cada cual los méritos de su jefe y deprimiendo los del otro. Esto llegó al extremo de que, con motivo de haberse perdido unas comunicaciones del general Segovia, según unos, del general Linares, según otros, sin darse cuenta de ello al general Falcón, estalló en Barinas un violento altercado entre este y el general Zamora, que sobresaltó los cuarteles y aun se añade que el general Zamora, determinado a evitar cualquier nuevo contratiempo con su hermano y jefe, a quien respetaba y quería, estuvo a punto de retirarse del ejército y marcharse a tierras de Colombia.

Ignoramos qué palabras se dijeron en tan lastimosa ocasión los dos caudillos, mal dispuesto uno contra el otro, no porque se hubiera apagado en sus almas, por ambición u otro interés, el sentimiento de hermanos, sino por los cuentos de los intrigantes y chismosos, plaga funesta que se procrea alrededor de los hombres de mando. Y a lo que parece, tampoco nadie podrá saberlo, limitándose los mejores cronistas a referir, en lo que están todos contestes, que aquel mismo día se dio en todos los cuarteles una orden general en que mandaba el general Falcón reconocer al general Zamora como jefe del ejército; bien que algunos reducen el nombramiento no más que a las operaciones en los estados de Barinas y Portuguesa, lo que no es conforme a los sucesos posteriores, pues es sabido que el general Zamora murió dirigiendo el sitio de la capital del estado Cojedes, y según relación de uno de sus edecanes, que aún vive, el general Rodríguez Guerrero¹¹⁸, diremos más lejos su plan de campaña sobre el centro y Caracas, enunciado en la noche del 9 de enero delante de varios jefes y oficiales cuando vivaqueaba a orillas del río San Carlos. Cómo cumplió este encargo el general Zamora, es lo que vamos a decir en las páginas que respetuosamente sometemos al juicio del lector.¹¹⁹

118 Villanueva escribía la biografía de Zamora en 1898.(JERG)

119 Laureano Villanueva. Ob. cit., cap. xv, pp. 411-415.

Lisandro Alvarado:

Creció [en Guanare y Barinas] además la rivalidad que existía entre Falcón y Zamora, hasta el punto de provocar graves competencias en la dirección que por lo pronto reclamaba la campaña. Palabra hubo, pero al fin triunfó el parecer de Zamora.¹²⁰

Planes de campaña en Barinas

Obviadas las dificultades surgidas entre el general Juan Crisóstomo Falcón y el general Ezequiel Zamora, este se avoca a elaborar los planes para la batalla de Santa Inés; lo afirma:

Tte. Cnel. (Ejército) Jacinto Pérez Arcay:

Por extrapolación de conceptos de la cadena de hechos militares sucesivos desencadenados violentamente en Santa Inés y culminados en la trágica persecución de Curbatí, se puede colegir que el general Zamora planteó ante su Estado Mayor el esquema general de su idea de manobra, es decir, un plan de campaña estructurado en una serie de operaciones militares relacionados entre sí, a los fines de alcanzar, dentro de períodos de tiempo y espacio limitados, el objetivo que le bullía en su mente desde hacía algún tiempo: ¡Destruir a las fuerzas oligarcas!; ¡destruir a los causantes “de los males de la Patria”!

Ese hombre, manójo de nervios a quien el bravo pueblo bautizó con el nombre de “Valiente Ciudadano” estudió muy poco la abstracta teoría de la ciencia militar; por oposición, era más bien un comandante práctico y dinámico; sus investigaciones militares eran de campo, no bibliográficas. No obstante, tuvo excepcionales dotes de mando y singular imaginación creadora para realizar operaciones tácticas que resultaron victoriosas. De sus fulgurantes campañas militares se deduce que había guardado en su pupila de soldado y grabado en su mente maniobrista muchas clásicas jugadas con que algunos grandes capitanes coronaron sus victorias, esas trampas mortales en que habrían caído los más avisados conductores de tropas de otros tiempos. ¿Quién desconoce la pericia de ese hombre que

120 Lisandro Alvarado. Ob. cit., p. 227.

en la guerra del año 59 burló la experiencia de excelentes comandantes como Cordero, Silva, Andrade, De las Casas y Meneses?...¹²¹

Planes de Campaña de Zamora

A fin de comprender y analizar objetivamente el Plan de Campaña con el que se ejecutó la “Acción retardatriz” de Santa Inés, es bueno recordar lo siguiente: cuando un comandante planifica una operación táctica cualquiera, el aspecto que surge como verdadera creación, como verdadera síntesis artístico-científica de su trabajo es el “Concepto de la operación”, del cual depende en sumo grado la victoria o la derrota de la unidad bajo su mando. Al respecto, si examináramos al detalle el desarrollo de la batalla de Santa Inés en las fuentes históricas más serias, tendríamos que reconocer que el general Zamora debió haber esbozado un extraordinario “Concepto de la operación” fundamentando, sin duda, en un análisis exhaustivo del poder relativo de combate. Ello se deduce del desarrollo de operaciones muy bien coordinadas donde combinó magistralmente tanto las tácticas ofensivas como las defensivas y de retardo.

El proceso dinámico de esas maniobras federales dejaron claramente configurado para la historia la idea del caudillo: una singular “Operación retardatriz” que debía ser muy bien planificada, excelentemente organizada y agresivamente ejecutada.¹²²

Dispositivos de los federales

La geografía nos presenta a Santa Inés como una pequeña aldea a dos jornadas de Barinas, a la margen derecha del río Santo Domingo (...) Zamora tenía en su mente todo el esquema de esa área de operaciones. ¿Cuáles fueron sus primeras órdenes? Emitir una especie de guía de planeamiento y asignar sectores de responsabilidad a los comandantes subordinados a fin de que interpretaran y desarrollaran su idea de maniobra. Luego designó a un liberal muy enérgico e inteligente llamado José Ignacio Chaquert para que al mando de varios pelotones construyera a

121 Tcnel. (Ejército) Jacinto Pérez Arcay. *La Guerra Federal. Consecuencias*, cap. iv, pp. 127-135.

122 *Ibidem*.

derecha e izquierda del camino, desde la salida de la aldea y en dirección hacia Las Palmas, un sistema de atrincheramientos que permitiera aprovechar juiciosamente los bosques, pantanos y alturas del área de operaciones (...) Con ello obtendría buena observación, cobertura y abrigo, buenos campos de tiro y vías de repliegue cubiertas sobre posiciones retardatrices donde pensaba destruir al enemigo. Se concluyeron once trincheras; una de ellas a la entrada del pueblo y las demás, en forma de trapecio, fueron construidas de trecho en trecho, aprovechando las zonas pantanosas y los bosques del área.¹²³

Dispositivo general del Ejército Federal

a) Escuadrón de Seguridad.

El Comando federal organizó en profundidad de trincheras de su escalón de seguridad a cuyos comandantes asignó las misiones siguientes:

1. Empeñar al enemigo a larga distancia (a partir de Las Palmas), para hostigarle y causarle mayor número de bajas.
2. Obligarlo a realizar reconocimientos del terreno, a maniobrar y desplegarse antes de tiempo y a lanzar ataques al vacío sobre la fuerza retardatriz, que a toda consta debería ser enganchada.
3. Engañarlo en lo que respecta a la orientación y ubicación del área defensiva.
4. Llevarlo y colocarlo en una posición desfavorable delante de la primera línea de defensa (el célebre trapiche).

b) Escalón de Defensa Avanzada.

Detrás del escalón de seguridad se organizaron cuatro poderosas líneas defensivas. Las tres primeras tenían un dispositivo y constitución tales que permitían cumplir con las siguientes misiones:

1. Adoptar una agresiva acción ofensiva con toda o parte de las fuerzas disponibles y aplicarlas en cualquier punto débil del enemigo (Principio de la Masa). Para ello se usaría, entre posición y posición, una muy bien organizada red de caminos construidos al efecto.

123 *Ibidem.*

2. Llevar al enemigo de posición en posición hasta las denominadas “áreas de matanza”, donde sería paulatina y sucesivamente destruido.

c) Escalón de Reserva.

La cuarta y última línea defensiva conformaba virtualmente la reserva de Zamora. Con ella –reforzada poderosamente con las unidades replegadas– recobraría Zamora toda su libertad de acción. Desde allí planificaba lanzar una potente contraofensiva, sin duda, impresionante...¹²⁴

El esquema de la maniobra

En ese orden de ideas, el comandante Zamora planificaría desarrollar su operación en las dos fases siguientes:

1. Realizar un movimiento retrógrado –similar al que la disciplina militar moderna ha denominado “Acción retardatriz” (retardo en posiciones sucesivas y en posiciones alternas)– desde Las Palmas hasta la cuarta línea defensiva (...).
2. Pasar a la contraofensiva desde esta posición, donde se habrían replegado las unidades que estaban en las tres líneas defensivas de adelante. Para cumplir con ese propósito dividiría el ejército en dos alas a fin de envolver al enemigo, cortarle la retirada y destruirlo.

De las maniobras tácticas realizadas por las dos fuerzas en pugna, podemos deducir cuáles fueron las ideas fundamentales del esquema de maniobra del comandante Zamora:

1. Retardar desde la región de Las Palmas, que constituía la posición más avanzada del escalón de seguridad, hasta una primera posición situada a ambos lados del camino real de Santa Inés, donde se construyó el precitado sistema de trincheras que debía ser defendido por regular número de fuerzas junto con las que replegaran a Las Palmas. Estas fuerzas apoyarían su flanco derecho en el río Santo Domingo, mientras que su flanco izquierdo,

124 *Ibidem.*

identificable por un caney y una casa de trapiche, se afincaría en un bosque infranqueable.

2. Continuar la acción retardatriz desde la posición anterior hasta una segunda línea defensiva en la que se haría uso máximo del terreno, especialmente de obstáculos naturales, cubiertas, abrigos y campos de tiro, a fin de agotar y someter al máximo castigo al enemigo y causarle fuertes pérdidas.
3. Después de cumplir con esa misión, las unidades se replugarían a través de pasos construidos al efecto dentro del bosque, hacia una tercera posición muy bien atrincherada y seleccionada a tal distancia de Santa Inés, que facilitara buena observación y adecuados campos de tiro, especialmente sobre la encrucijada de caminos que conducen a la entrada de esa aldea. Además, debido a que esta línea defensiva podía ser envuelta por el flanco derecho, por el cruce de la quebrada El Palito, se protegería con una unidad móvil que además de actuar sobre la penetración prevista, pudiese, en caso de involucramiento, repeler el ataque y retardar hacia la última posición. Esta se montaría sobre el poblado de Santa Inés, desde donde Zamora pensaba realizar una acción ofensiva, bien planificada y violentamente ejecutada.¹²⁵

El desarrollo de las operaciones

En torno al desarrollo de las operaciones militares que se iniciaron en Santa Inés y se prolongaron a través de otros cinco combates sucesivos, hemos creído conveniente que sea el lector quien interprete directamente algunos extractos objetivos de la fuente histórica más adecuada a los fines de nuestro trabajo”.¹²⁶

Emilio Navarro:

Terminadas que fueron, mis lectores, estas cosas que ciertamente agobiaron mi flaca naturaleza; mejor dicho, disimuladas, cesaron completamente por la aproximación del ejército enemigo a Barinas. Todo en ese

125 *Ibidem.*

126 *Ibidem.*

momento cambió de fisonomía. La intriga, ese pasto vergonzoso de desenfrenadas pasiones políticas, despidiose de nuestros campamentos en espera de los resultados del porvenir; cada uno concretose a lo más caro de sus intereses, cada uno prometía defenderse hasta contra un amigo. Sin más dictados que la muerte, amenazados de cerca con el exterminio y la completa destrucción de lo más rico y sagrado, mucho se temía de la propia existencia, de la de las familias y de su más precioso porvenir. El caos representaba este terrible cuadro, creíase que si la desgracia no hubiese tentado a todo, todo iba a volver a la nada: nuestras vidas, nuestros intereses y los más preciosos y caros objetos de la idolatría iban a desaparecer por la fuerza del invasor; la naturaleza conspiraba, el día amenazaba ruina, precursor maléfico del destino de un pueblo, agorero fatal de terrífico porvenir; el cielo barinés, que de ordinario se halla vestido de azul en la época de verano, bajo la influencia de una atmósfera despejada, entenebreciose en las terribles horas de la tarde; el horrible monstruo asomaba ya su deforme cabeza para devorarlo todo; momentos se sucedieron en que nuestro ejército, a pesar de su abnegación y constancia, creíase impotente y débil para combatir a sus enemigos; las familias liberales, decididas por la noble causa del pueblo, movían a compadecer; sus miradas, sus ruegos, sus multiplicadas súplicas encarnecían el sacrificio. Todo este cuadro era imponente. Jefes, oficiales y soldados de nuestro ejército prometíanse redoblar sus esfuerzos con el laudable propósito de conseguir la victoria en aras de los principios proclamados, con el sacrificio de su sangre, y con ella rescatarnos del horrible cataclismo que tan inmediatamente nos amenazaba. Levantáronse mil plegarias al Eterno, mil invocaciones a los santos y ángeles de la devoción; los ruegos de amor por los principios se repetían de boca en boca. Cuatro mil criaturas iban a desaparecer del polvo terrenal; el silencio, las lágrimas y un devorador sentimiento eran la representación patética de todas las fisonomías; no se respiraba otro aliento que la terrible anunciación de la desgracia; la juventud se despedía para siempre de los preciosos objetos y encantos de sus más caros amores; el bello sexo inclinaba su alabastrina frente a la tierra con fijas y lánguidas miradas de ternura y compasión; de vez en cuando levantaban estas, llevando su miedo al cielo, expresando el abandono en que iban a quedar;

era el silencio de los sepulcros; la mano omnipotente como que lo conjuraba todo; por doquiera ofrecíase la fúnebre sentencia del último suplicio contra los que combatían por la noble causa de la libertad; creíase por los fanáticos y confiados en la imposibilidad de combatir y alcanzar la victoria contra los opresores de la república, tal era este día para aquella clásica tierra que en otros tiempos dio pruebas inequívocas de su valor sobrenatural. De repente, el ángel tutelar de la libertad, general Ezequiel Zamora, preséntase a nuestro campamento; la estrella polar de seguras victorias, el hijo mimado de Marte, el regenerador de la tierra de Bolívar, arenga nuestro ejército; los vítores y aplausos levántanse de abajo al cielo, a todo comunica vida; el horrible fantasma abandona nuestros pechos y cada uno se prepara a superar el peligro. Cinco mil soldados inspirados en el valor y heroísmo de sus jefes, que jamás les abandonara en el peligro, se preparan a combatir confiados en la victoria; todo cambia en un momento, todos se prometen morir por la santa causa de la Federación. Los generales de nuestro ejército pasean la ciudad, visitan sus cuarteles y con rasgos de heroísmo hablan a sus conmitones del seguro triunfo de la causa. La majestad de este día, clásico para los pueblos que saben morir por su patria, debe enorgullecer la tierra de los libres, ya que con tan heroicos procederés jamás la libertad será hollada ni ultrajada por los apóstoles de la tiranía. La impertérrita Barinas dio al mundo entero este ejemplo de verdadero civismo; tierra de hombres verdaderamente libres, de abnegaciones y sacrificios, nadie podrá arrebatarle las glorias cegadas en mil campos de batalla. Nuestro eminente conmitón, faro de preciosísima luz, antorcha del genio y del talento, Napoleón Sebastián Arteaga, civilizó este pueblo con doctrinas que un patriotismo acendrado en la más pura democracia; enséñale a morir antes de permitir ser la escoria de los sicarios del despotismo.

El Gral. Ezequiel Zamora, instruido perfectamente de la marcha del ejército enemigo en número de siete mil hombres de las tres armas, mandadas por los generales Ramos, Rubín, Illas, Meneses, Muguerza Jelambi, etc., dispuso su retirada para el memorable campo de Santa Inés.¹²⁷

127 Emilio Navarro. Ob. cit., cap. xvii, pp. 63-65.

Manuel Landaeta Rosales:

Falcón y Zamora mandan cuerpos de observación sobre el enemigo que se acercaba por la vía de San Rafael de Las Guasduas y discuten, con la asistencia de otros jefes connotados, sobre el plan que debía adoptarse: unos estaban por salir al encuentro del enemigo; otros por defender la ciudad, y quien por retroceder a Barinas, opinión que prevaleció como la más razonable, para poder agregar al ejército la división del general Aranguren que, como hemos visto, militaba por Cojedes, y obtener otras ventajas estudiadas con calma y no en aquella situación, al frente de un enemigo regido por jefes valientes y expertos del centralismo. En este lance se hallaba el Ejército Federal, cuando llegó a Guanare el parte del triunfo obtenido el 20 de aquel mes [noviembre de 1859] en la ciudad de Nutrias por el entonces comandante Pedro Manuel Rojas contra el general Nicolás Brito, jefe de uno de los ejércitos que marchaban en la gran combinación de Ramos y Rubín, y esto decidió más y más la marcha de Barinas, por tener libre de cuidados el flanco de Apure.

Llegados a la ciudad histórica de Barinas, se dictaron órdenes terminantes para la incorporación de los generales Aranguren y Carlos J. Colón Fuentes, deliberándose, por último, el plan definitivo de campaña, indicando Zamora el lugar de Santa Inés para decidir la contienda entre aquellos dos representantes del centralismo y de la Federación; y aceptado por Falcón el proyecto, se puso en marcha el Ejército Federal sobre aquellos campos que no muy tarde habrían de ilustrarse con el más trascendental hecho de armas de Venezuela en sus contiendas civiles.¹²⁸

L. Level de Goda:

Difícilmente, y rara vez, se producen hombres con tantas dotes y buenas condiciones militares como Ezequiel Zamora, de quien podría decirse lo que él mismo decía de Pedro Aranguren: “Que había nacido militar”. Pero Zamora poseía, además de honradez, una gran austeridad en sus costumbres, virtudes que, unidas a un verdadero amor a la patria, lo hacían digno de la estimación y respeto de cuantos le trataban,

128 Manuel Landaeta Rosales. Ob. cit., cap. xxi, pp. 65-66.

al propio tiempo que era considerado como uno de los generales más notables y populares de Venezuela. Y como hombre de partido, ninguno era más entusiasta y decidido que él, y ninguno más dispuesto a servirle y sacrificarse, siendo necesario, a la hermosa causa liberal, en la que se había afiliado desde su infancia y a la cual le había prestado importantísimos y muy notables servicios.

Una de tantas buenas condiciones que como general tenía Zamora, era la de conservar en toda ocasión un activo y bien organizado espionaje sobre el enemigo; y por ello que estuviese siempre impuesto de las operaciones que este hiciera y a veces de las que intentaba hacer. Supo, pues, en Barinas, oportunamente, la salida de Guanare del ejército del gobierno en dirección a aquella ciudad; y luego, que había tomado la vía de Obispos. Entonces encontrándose ambos ejércitos a poco más de una jornada de distancia el uno del otro, dispuso el general Zamora la marcha de las fuerzas federales, en retirada, por la ribera derecha del río Santo Domingo.

¿A dónde se dirigían estas fuerzas, como mil y setecientos hombres, restos del Ejército Federal que tres meses antes, en número de cuatro mil soldados, mandaban en dos grandes agrupaciones el general Falcón en la provincia de Barquisimeto y el general Zamora en la de Portuguesa, ejército que, a pesar de haber vencido en todas partes, había llegado a reducirse tanto y a una triste situación de defensiva a causa de las más desacertadas operaciones militares en que no tuvo parte el general Zamora, como lo sabe el lector? ¿A dónde se dirigían aquellos restos, desalentados, que carecían de todo, perseguidos por un ejército de tres mil hombres perfectamente armados, municionados y equipados, y con una regular artillería, formado con tropas veteranas, soldados aguerridos mandados por los mejores jefes y oficiales que tenía el gobierno?

Como lo hemos dicho anteriormente, Zamora había asumido el mando en jefe del Ejército Federal y tenía la dirección de las operaciones militares, y a ello se debía que el desaliento no hubiese cundido en grado extremo entre aquellos restos federales, y que toda esperanza de salvación estuviese cifrada en dicho general. Pero nadie conocía sus planes ni a dónde guiaba con dichos restos; sin embargo, se le obedecía

y se confiaba en él hasta donde era posible en aquella tan difícil y angustiada situación.¹²⁹

Noviembre 28 a diciembre 4, Barinas

El general Zamora está aún en su cuartel general de Barinas. El Ejército Federal se prepara para marchar a Santa Inés. Lo afirma:

Vitelio Reyes:

El 4 de diciembre recibieron un parte de guerra del coronel [Pedro Manuel] Rojas, por el cual les notificaba [a Zamora y Falcón] haber batido en Puerto Nutrias al general [Nicolás] Brito. Bajo tan grata impresión comenzaron las deliberaciones entre Falcón y Zamora sobre la conveniencia de arriesgar todo en una batalla decisiva. El primer acuerdo fue desocupar Barinas y retirarse al sitio que escogiese Zamora, como más conocedor de la región.¹³⁰

Diciembre 5, Barinas-Caroní

El general Zamora, a la cabeza del Ejército Federal, parte de Barinas y pernocta en el caserío denominado Carona. Lo certifican:

Emilio Navarro:

Salió nuestro ejército de la plaza de Barinas en número de cinco mil soldados de las dos armas; serían las seis de la tarde. Después de tener lugar ese día bullas y alborotos de que venían los godos, tomo el Ejército Federal el camino que desde la plaza conduce a la sabana de Punta Gorda, yendo a hacer noche al caserío de Caroní, tres leguas de marcha a la costa del río Santo Domingo, de Barinas. El Gral. Zamora dejó en la plaza de Barinas al activo general Prudencio Vásquez conmigo, unos dos

129 L. Level de Goda. Ob. cit., cap. xiv, pp. 248-249.

130 Vitelio Reyes. Ob. cit., cap. vi, p. 70.

oficiales más de la plana mayor, el capitán Desiderio Escobar, un piquete de infantería y un trozo de caballería, y con las respectivas instrucciones de enterarse verídicamente de la marcha del enemigo.¹³¹

Laureano Villanueva:

Ramos no tuvo nunca noticias ciertas del Ejército Federal, ni de los planes de sus jefes. Y aunque pudo haberse parado en Barinas a solicitar estos informes no quiso ni pasar por ella, halagado con la pueril idea de que Zamora y Falcón [al abandonar Barinas] iban huyendo hacia Apure, sin ánimo de esperar las tropas del gobierno. Ansioso de darles alcance partió ciego por donde le decían que era la ruta.¹³²

Lisandro Alvarado:

... acercándose este [el general Ramos] lentamente y sin preocuparse del activo espionaje del enemigo, supo en La Yuca la desocupación [del Ejército Federal] de Barinas; y dejando entonces el vado más próximo del Santo Domingo, del cual distaba dos leguas, tomó allí la dirección de Obispos y El Real.¹³³

Diciembre 6, Caroní-Torunos-Santa Inés

El general Zamora llega a Santa Inés. Lo afirman:

L. Level de Goda:

Continuando las fuerzas federales su marcha en retirada, llegaron al pequeño pueblo de Torunos, y de allí pasaron al de Santa Inés, en donde hicieron alto el 6 de diciembre. Recordará el lector que este poblado era conocido del general Zamora, quien seguramente lo estudió como posición militar cuando fue allí y pasó por las armas al general Espinoza.¹³⁴

131 Emilio Navarro. Ob. cit., p. 65.

132 Laureano Villanueva. Ob. cit., pp. 419-420.

133 Lisandro Alvarado. Ob. cit., p. 232.

134 L. Level de Goda. Ob. cit., pp. 248-249.

Emilio Navarro:

Fue entonces cuando salimos [el coronel Prudencio Vásquez y Navarro, que habían quedado en ella] de la plaza de Barinas –serían las cuatro y media de la madrugada– a incorporarnos al Ejército Federal en Caroní. Instruido el Gral. Zamora de lo ocurrido [la ocupación de Obispos por el ejército del gobierno] dispuso continuar la marcha pasando el segundo día por el caserío La Palma, y entró nuestro ejército al siguiente en la tarde al memorable campo de Santa Inés.¹³⁵

Diciembre 8, Santa Inés

El general Zamora está en Santa Inés. Lo expresan:

L. Level de Goda:

Acampados los federales en Santa Inés, aún no se conocían los planes del general Zamora; y aumentaba el desaliento entre aquellos el hecho de saberse, con las exageraciones consiguientes, el número y magníficas condiciones del ejército del gobierno que les perseguía. En realidad, solo Zamora aparecía tranquilo y confiado en aquella situación.

Vamos a dar una idea de desaliento y desconfianza que reinaban entre los federales, hallándose en Santa Inés, del 6 al 8 de diciembre; y al efecto, referiremos la anécdota siguiente:

En la tarde del día 8, el señor Antonio Guzmán Blanco llamó cautelosamente al autor de esta historia, y después de significarle lo angustiada de la situación y que consideraba perdidos aquellos restos federales, le preguntó: “¿Cuántas bestias tienes?”. Le contestamos que dos, y entonces agregó: “Pues bien, trata de conseguir otra, que yo haré lo mismo; quiero que tú y yo nos salvemos juntos, y debemos prepararnos para irnos a la Nueva Granada llevando algunas bestias para vender allí para hacernos de recursos”.

Pero en la mañana siguiente, poco después de haber aclarado, el general Zamora, que siempre andaba en los campamentos de arriba a abajo y de un punto a otro montado en una mulita alazana, se encontró con

135 Emilio Navarro. Ob. cit., p. 65.

Guzmán Blanco y con el autor de esta obra, quienes conversaban respecto al proyectado viaje a la Nueva Granada y les dijo lo siguiente: “Ustedes no han visto lo que he hecho y estoy haciendo para recibir a los godos, que ya vienen; si como creo, pisan el peine, los cojo a todos: vénganse conmigo”. Así lo hicimos ambos y nos llevó hasta el caserío de La Palma, más o menos a una legua de Santa Inés, donde comenzaba el gran bosque de que estaba cerca del poblado, y en aquel punto nos mostró las primeras trincheras que había mandado hacer para que se defendiera la avanzada federal al ser atacado por dicho punto; de seguida, regresando, nos expuso la manera como se proponía continuar el combate, una vez comprometido, y batir el enemigo, diciéndonos que las fuerzas que había situado en La Palma resistirían muy poco y se retirarían por entre el monte, marchando por veredas abiertas *ad hoc* con trincheras de trecho en trecho a fin de sustraerse a los fuegos enemigos haciéndoles mal, pues de todas esas pequeñas trincheras se dominaba el camino real que se le dejaría libre a los oligarcas o godos para que avanzasen por él. Aquella fuerza federal de vanguardia, apoyada por pequeñas guerrillas, replegaría junto con estas, combatiendo, a una posición a orillas del camino donde había una casa en piernas y otra de trapiche, ambas atrincheradas; posición esta que sería defendida por regular número de fuerzas junto con las que replegaran de vanguardia y que resistirían allí con alguna formalidad, aunque solamente para quebrantar un tanto al enemigo e internarlo. Dichas casas estaban situadas a la izquierda del camino real yendo para Santa Inés; la derecha era un espesísimo bosque inaccesible, por lo cual esperaba Zamora que aquella posición fuera atacada resueltamente para abrirse paso el enemigo, y la preparaba convenientemente. La posición del trapiche no podría ser flanqueada sino con dificultades a causa del río Santo Domingo y del espeso monte; sin embargo, debería entregársele al enemigo después de cierta resistencia, retirándose sus defensores, como lo habían hecho desde La Palma, para ir a ocupar otras trincheras y seguidamente una segunda línea de defensa, muy fuerte posición, bien fortificada, que también se abandonaría a los defensores del gobierno después de resistir en ella algún tiempo y hacerles mucho daño. Abandonada por los federales la segunda línea, estos irían a ocupar otra más fuerte que la constituían una gran trinchera situada a media milla del

poblado en una encrucijada que formaban las dos entradas que tenía Santa Inés por esta parte, y otras trincheras entre el monte que apoyaban aquellas por su flanco; mas como esta tercera línea era flanqueable por su derecha, a orillas del río, situaría el general Zamora una fuerza regular para resistir, dado el caso de que el enemigo intentase flanquear. Esperaba este general que en la encrucijada y en sus puntos de apoyo el combate fuera formidable y muy sangriento para sus contrarios, quienes habrían perdido entonces gran parte de su fuerza material y moral; pero también se proponía Zamora entregarles aquella magnífica posición a fin de que avanzaran sobre el poblado, donde tendría su última línea de defensa preparada con muy buenas trincheras, de modo que, como él decía, no se escapara ni uno solo de los defensores del gobierno. Todo lo preveía aquel jefe extraordinario con admirable precisión.¹³⁶

Antonio Guzmán Blanco:

¡Santa Inés!... Capricho de la creación y lujo de la naturaleza en esta zona de abundancia y fertilidad... En medio de dilatadas y sucesivas sabanas, entrecortadas de trecho por lo que el llanero llama una mata, allí en el fondo, a catorce leguas de Barinas, esmaltando una de las riberas del caudaloso Santo Domingo, está Santa Inés. Admirable posición militar, porque el río cubre por un flanco, por el otro las sabanas que dominaban nuestras caballerías, sin peligro por la retaguardia por el inmenso rodeo que costaría cualquier propósito enemigo, y con una sola, larga y peligrosa entrada por el frente. En el centro, donde está un pequeño como bello caserío, se acamparon nuestras fuerzas. Desde este momento empezaron a recibirse a cada hora, los partes de cuanto el enemigo hacía. Los días 7 y 8 los pasamos en esta misma actitud; mucha vigilancia y simple expectativa.¹³⁷

Emilio Navarro:

Las demás fuerzas que quedaron a nuestra retaguardia al mando de Pedro Aranguren (coronel) ingresaron a nuestro ejército, abriéndose paso

136 L. Level de Goda. Ob. cit. pp. 249-250.

137 Antonio Guzmán Blanco, citado por Manuel Landaeta Rosales, ob. cit.

por entre las huestes del enemigo hasta su incorporación. El Gral. Zamora, con la actividad que le era característica en la guerra, organizó su campo de batalla, atrincheró las avenidas del campamento en los dos caminos que conducen al pueblo y por donde precisamente tenía que entrar el ejército enemigo; abrió picas y excavaciones a uno y otro extremo de los dos caminos con el propósito de facilitar todos sus movimientos militares, destacando en estos puntos un considerable número de tropas ligeras para que atacasen en su oportunidad el ejército del gobierno, y de tal manera fueron dispuestas estas fuerzas que se hacía imposible descubrir que en tales puntos hubiese tropas federales. El general Desiderio Trías ocupaba el trapiche, cuya posición se encontraba frente al enemigo. En esta situación dio Zamora sus órdenes para que en su debida oportunidad rompiesen los fuegos de acuerdo con sus instrucciones; los jefes y oficiales ocuparon los puestos que les fueron señalados y los coroneles Juan Cesáreo Lugo, Francisco Cumare y Domingo Guzmán, corianos, ocuparon las trincheras de frente al enemigo. Los batallones de Barinas extendían su línea de batalla por nuestra retaguardia, ocupándola hasta el pequeño caserío; los oficiales Fernández y Núñez y el intrépido capitán Agustín Arrieta, a la cabeza de unos trozos de infantería ligera, obraban por el costado derecho del enemigo; los generales Pedro Aranguren y Prudencio Vásquez y el belicoso coronel Jesús María Hernández encontrábanse a la cabeza de sus fuerzas para atacar los puntos que les fueran ordenados; la división de Barquisimeto ocupaba los extremos de los caminos; el parque estaba a cargo del Gral. Marcano y ocupaba el caserío. Todos ocupaban sus respectivas posiciones. En estas circunstancias, que ciertamente eran terríficas, dudándose del resultado de la batalla, tuvo lugar una conversación que presencié entre el Gral. Juan Crisóstomo Falcón y el Gral. Ezequiel Zamora; decíale el primero al segundo lo que a la letra inserto:

—Me parecería bien, Ezequiel, que el ejército de Coro no entrase en combate, que quedara cubriendo nuestra retaguardia por ser el de nuestra confianza y con quien precisamente, en caso que la suerte de esta batalla nos sea adversa, nos salvaremos por su valor.

El Gral. Ezequiel Zamora no convino en las reflexiones del Gral. Falcón, y le contestó así:

—Juan, ninguna otra división de nuestro ejército puede contener el ímpetu del enemigo. Por el coraje e intrepidez que es natural al ejército de Coro, capaz siempre de inspirar confianza en lo más reñido de un combate, tengo pruebas inequívocas de su valor; y es muy ventajoso para una batalla aprovechar los primeros lances; y si solo le es dable a las fuerzas corianas este sacrificio lo siento yo tanto como tú.¹³⁸

Diciembre 9, Santa Inés

El general Zamora está en su cuartel general de Santa Inés; la batalla es inminente. Lo afirman:

José León Tapia C.:

El 9 de diciembre en La Palma, un pueblecito que ya no existe en la sabana que está antes de llegar a Santa Inés, la caballería de León Colina rompió los fuegos temprano, cuando el capitán Ramón Rivas tiroteó las avanzadas y se retiró como se lo habían ordenado.¹³⁹

Jacinto Regino Pachano:

Cuando el enemigo pisaba el día 9 de diciembre el terreno de nuestras posiciones, no encontraba un solo palmo de tierra vulnerable; ni un ojo que no estuviera alerta, ni un fusil que no estuviera preparado, ni un pecho que no se sintiese resuelto al sacrificio de la vida... ¡Reñidísima! ¡Reñidísima fue aquella batalla! ¡Diez mil valientes disputándose la victoria!

¡Todo un día y una noche de sucesivas embestidas y resistencias crueles!... En medio de las descargas de fusilería, apenas se producían rápidos intervalos al lúgubre son de las cornetas: “¡No maten más... no maten más!”¹⁴⁰

138 Emilio Navarro. Ob. cit., pp. 65-66.

139 José León Tapia C. Ob. cit., p. 46.

140 Jacinto Regino Pachano. *Edición conmemorativa del centenario de la República Federal*, cap. vi, 1960, p. 18.

Vitelio Reyes:

El 9 se dieron los prolegómenos de la acción. Las primeras unidades tácticas, comandadas por los coroneles León Colina y Jesús María Hernández, hicieron contacto con el enemigo en el sitio de La Palma. Mediaba la mañana y estas escaramuzas pusieron sobre aviso al general Zamora. Violentó mucho más los preparativos del teatro de los próximos acontecimientos: se veía venir la hora crucial.¹⁴¹

Pbro. Dr. Enrique María Castro:

En Barinas esperaba el padre Palacio [Agustín, hermano de Manuel Palacio Fajardo] el desenlace de la contienda revolucionaria para volver a su curato. Aquella hubiera podido terminar felizmente en favor del gobierno, según todas las probabilidades, en diciembre de 1859, si se hubiera confiado el hermoso ejército puesto sobre las armas y que constaba de lo más florido de Venezuela, a militares hábiles de pericia en el arte de la prudencia en el modo de proceder, para debelar a Zamora y Falcón que se han atrincherado en el camino que, por espeso bosque, conduce al pueblo de Santa Inés, situado en la ribera del río Santo Domingo, ya ocho leguas al oriente de Barinas. Mas, por desgracia, el gobierno confió aquel brillante ejército, en cuyas manos ponía la suerte de la república, a dos jefes inadecuados para tamaña empresa. El general Pedro Etanislao Ramos, nombrado comandante en jefe de dicho ejército, carecía de la aptitud y pericia militar necesaria para llevar a feliz término aquella campaña. El coronel Manuel Vicente de las Casas, dado a Ramos por jefe de Estado Mayor, y como para suplir la falta de aptitud de aquel, era el menos propio para que tuviese favorable remate la decisiva evolución militar. De las Casas, aunque de talento, de valor reconocido y de conocimientos en el arte de la guerra, confiaba demasiado en las fuerzas militares que llevaba y no oía indicaciones de nadie. Estos defectos dieron al traste con la campaña. No atendió las sabias indicaciones de ciudadanos responsables e interesados en el triunfo del gobierno, como propietarios que eran de la provincia de Barinas, los cuales les dijeron que había otras vías por donde atacar a Zamora, con ventaja y seguridad del triunfo, al paso que si se le

141 Vitelio Reyes. Ob. cit., p. 74.

atacaba por el Camino Real por donde él esperaba atrincherado, sería indefectible la derrota. De las Casas contesta que él no necesita consejos de nadie; que la junta de jefes y oficiales reunida para deliberar por dónde se debe atacar a Zamora, ha resuelto atacarle por el camino real, que es la vía más recta; y que esta resolución está de acuerdo con las órdenes del gobierno, el cual manda “marchar en busca del enemigo y batirle, cualesquiera que fuesen su número y posiciones”. Se atacó a Zamora por donde él deseaba, y el resultado fue el que habían previsto los conocedores del terreno: la destrucción completa de aquel valiente ejército, la muerte de muchos jefes y oficiales de primer orden, como el coronel Antonio Jelambi, comandante de una de las divisiones, y la prolongación de la guerra.

Jelambi, viendo la mortandad que causaba en las fuerzas del gobierno el enemigo atrincherado y emboscado, dice por medio de su edecán al jefe de Estado Mayor: que el enemigo las destruye infructuosamente; que conviene ordenar la retirada. De las Casas contesta por el mismo órgano a Jelambi que si no quiere atacar pase a retaguardia, para que ocupe otro su lugar. Palabras que para un militar de honor son una sangrienta injuria. Jelambi, en prueba de que no era miedo lo que aconsejaba la retirada, ataca valerosamente al enemigo en sus trincheras, y a los primeros tiros cae mortalmente herido. La retirada aconsejada por Jelambi en tiempo oportuno se hizo, al fin, cuando ya era infructuosa, cuando la mayor parte del ejército estaba destruida; lleváronse a Barinas multitud de jefes y oficiales heridos, donde murieron casi todos, entre ellos el coronel Jelambi; y el campo de Santa Inés quedó cubierto de cadáveres. Después fue completamente aniquilado en Curbatí, salvándose poquísimos de aquel brillante ejército, cuyos restos llegaron a Mérida en el estado más lamentable. El que esto escribe estaba en aquella ciudad cuando llegaron Ramos, De las Casas, Rubín, etc., y presencié su triste retirada.

Para que se vea que no es mi ánimo molestar, en manera alguna al Sr. general De las Casas, a quien aprecio altamente por su honradez, caballerosidad y valor, sino decir la verdad pura, narrando, sin disfraz ni ambages los hechos del dominio de la historia, copiaré fielmente algunas líneas de sus apuntes inéditos publicados por J. M. Rojas en su *Bosquejo histórico de Venezuela*, tomo 10, p. 268 y siguiente:

“En Guanare tuvimos noticias de que todas las fuerzas contrarias habían salido ya para Barinas. Sabiendo luego que habían partido para Santa Inés, seguimos esa dirección por Obispos, El Real y San Lorenzo, a la margen izquierda del río Santo Domingo. El 8 de diciembre pernoctamos en San Lorenzo, y nos preparamos a pasar el río en canoas. El enemigo no se dejaba sentir, ni procuró embarazarnos el paso. Avanzó Jelambi al pueblo de Las Palmas [La Palma], donde había cien enemigos de observación, y los hizo retirar a los primeros disparos. Pernoctamos el 9 en Las Palmas [La Palma], Zamora ordenó para que se le atacase por donde tenía preparada la defensa. En cuanto a la decisión de los jefes reunidos en junta por el general para consultarles el plan de ataque, no conociendo ellos prácticamente el terreno que pisaban, era natural que tomasen informes de los conocedores del país, a fin de aprovechar las ventajas posibles, para obtener feliz éxito. Y si tomamos los informes, los prácticos de la localidad opinaban que el enemigo sería derrotado siguiendo el camino de la sabana para atacarle por el flanco y retaguardia; y que al contrario, la derrota del ejército del gobierno era inevitable si se atacaba de frente por el camino recto de la montaña [selva] que conduce a Santa Inés. Es evidente que debió preferirse aquel camino por tener en su favor mayor número de probabilidades, y desecharse el más recto, por tener en su contra todas las probabilidades. Una indicación oportuna, aunque de un campesino, es una luz que hace conocer el modo de triunfar (...) En Santa Inés se encontraban los principales jefes de la federación –continúa el general Casas, p. 270–: Falcón, Zamora, Trías, Aranguren, Casado, Colina, Petit, González, Calderón etc., y habían concentrado todas sus fuerzas respectivas que eran, numéricamente, dobles que las nuestras, en aquella posición militar que defendida en sus flancos por el río y las sabanas, no teniendo más que una entrada tan larga como alevosa, constituye por obra y arte de la naturaleza, una fortaleza casi inexpugnable”.¹⁴²

142 Pbro. Dr. Enrique María Castro. *Sacerdotes ejemplares de la antigua Barinas*, segunda edición, M. A. García & Hijo: 1966, pp. 180-183.

Laureano Villanueva:

El 9 en la tarde salieron por orden de Zamora los comandantes León Colina y Jesús María Hernández con una brigada de infantería y caballería a inspeccionar el enemigo por La Palma; y a las seis y media de la mañana rompió el inolvidable capitán Ramón Rivas los fuegos sobre las avanzadas; pero sujetos a instrucciones de Zamora, de pelear en retirada hacia su campamento, hicieronlo con precisión, y a las ocho estaban ya incorporados al ejército.

Militaba como ayudante del comandante León Colina el oficial Víctor Rodríguez, que sentó plaza en el ejército al pasar Zamora por Barquisimeto en los primeros de abril.

El campo de batalla estaba preparado de la manera que vamos a decir, como si viniéramos caminando del pueblo de Santa Inés a la boca de la montaña [selva]. Este trayecto, largo de dos leguas, tiene la figura de un martillo. La primera trinchera estaba a la salida del pueblo, sobre el caño llamado El Palito, y la defendía el coronel Rafael Petit con su división de doscientos hombres, entre cuyos oficiales figuraba el comandante Francisco Cumare.

De cada lado de esta formidable fortificación había otra sobre un terreno deleznable que en aquel país llaman tembladales, en que se atollan hasta los animales, y con los cuales quedaba dominada la del medio en previsión de que pudiera ser tomada. Defendía una de ellas el coronel Amador Armas; y la otra, el ingeniero Chaquert, que fue quien las construyó todas.

Del pie del trincherón de Petit arrancaba un lomo de perro, a cuya derecha habían construido una fortísima defensa, llamada El Trapiche, y estaba bajo la custodia del general Trías, del coronel Juan José Mora y del general Ortiz.

Por el mismo lado y desde este punto, empezaba una cadena de trincheras, cada una de las cuales tenía forma de trapecio, de suerte que sus soldados podían hacer fuego sobre el camino, hacia el medio, hacia adelante y hacia atrás. Estos puestos estaban bajo las armas de Aranguren, Paz, Bruzual, Díaz, García y Henríquez. Seis eran las trincheras de la banda izquierda, de la misma forma y mandadas por Prudencio Vásquez con su División de trescientos hombres, a quien servía de ayudante el

capitán Desiderio Escobar; y por los comandantes Rogelio Freytes y Montilla. Otra formidable trinchera en comunicación con estas estaba al cuidado del comandante Martín Franco, guapo caraqueño y antiguo ayudante de Zamora en las acciones de Quisiro y Zulia.

Más hacia la entrada había otro pequeño trapiche, donde por algún tiempo hicieron la primera resistencia Colina, Hernández y Varguillas.

El coronel Manrique mandaba otra columna.

Fuera de estos atrincheramientos, que pueden considerarse como principales, había otros de menor consistencia, que se comunicaban entre sí y con los grandes por entre el monte [bosque]. En la espesura de este se emboscaban guerrillas innumerables, destinadas a sostener los fuegos sin interrupción a uno y otro lado, con lo cual se completaba la defensa del enmarañado campamento.

El general Guzmán Blanco dice en su obra *En defensa de la causa liberal* que él acompañó a Zamora ese día a recorrer las posiciones del campo de batalla en calidad de ayudante.

El general Level de Goda dice que Zamora se lo llevó a él y a Guzmán Blanco hasta La Palma, para enseñarles las trincheras y a explicarles las combinaciones de los fuegos.

Las fuerzas de Colina, Hernández y Jesús Varguillas entraron por el camino, toreando al enemigo para hacerle entrar en aquel armadizo, defendido por un flanco y a retaguardia, por el río Santo Domingo, que rodea el pueblo, y hacia el lado de la sabana, por su poderosa caballería que mandaban J. de R. González, Nicomedes Solórzano, los Segovia, Rivas Sandoval, Benito Álvarez Pernalete, Meleán, José María Monagas y muchos más.

A Colina le mataron un teniente y uno de sus jefes de caballería que salió herido murió de tétano pocos días después de la pelea.

Eran edecanes de Zamora los coroneles Juan B. Garda, Joaquín Rodríguez Guerrero, Raimundo Rendón Sarmiento; Francisco Pulido, villacurano, compañero de Zamora desde la guerra de 1846; Víctor Pulido; Oráa, médico; Escolástico González y Buenaventura Núñez. El coronel Mencía, coriano, era el jefe de la guardia de Zamora, la cual constaba de setenta hombres de infantería y algunos jinetes.

Las fuerzas de Aristiguieta, Calderón y Colón Fuentes, Fermín Medina y Marcano, puestas bajo el mando del general Domingo Díaz, cubrían el

pueblecito para contrarrestar el movimiento que pudieran hacer los centralistas por fuera de la montaña [selva].

El general Falcón con sus edecanes, el Estado Mayor General y las reservas, escogió la plaza del pueblo de Santa Inés como el lugar a propósito para atender, por una parte, al punto donde flaqueara la batalla; y por otra al costado por donde pudiera el enemigo intentar cualquier asalto.

Si el enemigo vencía las líneas, la encontraría al frente de reservas dispuestas para evitar una derrota. Si flanqueaba el pueblo por la sabana, entre tanto se peleaba en las trincheras, tendría que empeñar con él una segunda reñidísima batalla.

Así, pues, previsto todo, y concertado hábilmente el plan de la defensa y del ataque, y puestos a salvo de toda sorpresa y desgracia, entregose Zamora a dar la batalla, cuya concepción era toda suya, y para cuya ejecución le dio el general en jefe cuantas facultades y elementos había menester al logro de coronar de gloria aquella empresa de estrategia, la más ilustre en la moderna historia militar de Venezuela.

Asistían al general Falcón; de edecanes los comandantes Jacinto Regino Pachano, primer edecán; Luis Level de Goda; Cirilo Matos; Adolfo López Chávez; Leopoldo Eugenio Machado; Jacinto Armado y Santos Matthey, empleado del Estado Mayor General con su auditor A. Guzmán Blanco; y acompañábale junto con él el padre Andrés Riera, elegido más tarde obispo de Calabozo; su hermano Ildefonso, médico y orador filósofo; el doctor Agüero; el padre Tejera, nombrado después canónigo de la catedral de Caracas; el doctor E. Ortiz; los doctores Acuña y Montenegro, de San Carlos; el doctor Vicente Manzo; y muchos otros cuyos nombres no nos ha sido posible recoger.

Mantúvose allí todo el día [nueve], recibiendo hora por hora por medio de sus ayudantes noticias precisas del curso de la acción; atento a sus varios accidentes; reflexivo y sereno; y pronto a acudir en cualquier momento, a inclinar la victoria hacia sus armas: era igual la posición de Sucre en Junín al frente de los infantes mientras se batían a lanzazos todas las fuerzas de caballería.

La estrategia de Zamora en Santa Inés es la misma que empleó en San Lorenzo, es decir, ponerse a la defensiva para tomar la ofensiva en el instante que fracasaran los ataques contra el ejército.

Considerando siempre a su enemigo más fuerte de lo que pudiera ser en realidad, ayudábase de los recursos de las montañas [selvas], para resistir ventajosamente con pocos soldados, a veces bisoños, el empuje de las tropas aguerridas y bien armadas.

Su campamento de Santa Inés recuerda el de San Lorenzo, pero mejor hecho y con proporciones colosales: porque este segundo anfiteatro era un inmenso campo de defensa de casi dos leguas, con trincheras en tan gran número, de fuegos tan ingeniosamente combinados, y construidas con tal arte y solidez, que parecían ocultos e infranqueables bastiones, de donde caían sobre apiñadas e indefensas columnas del enemigo, por todos lados, torrentes no interrumpidos de mortíferas descargas de fusilería. Pudiendo bien decirse que el Ejército liberal se batía de modo invisible, y que la aquilea cólera de Zamora, en tan alta ocasión, era la del pueblo mismo hecho genio: gloriosa *alma parens*, coronada de laureles.

Poco antes de romperse los fuegos entró Zamora en la iglesia y ofreció a Dios hacer construir un buen templo en aquella aldea si conseguía la victoria sobre sus enemigos.

Al salir de allí se puso unas flores amarillas sobre el kepis.

Las tropas centralistas deseosas de batirse, confiadas en su valor y fortuna, abrieron los fuegos a derecha e izquierda sobre las primeras trincheras; y los defensores de estas, cuando apenas los contestaban, se salían en retirada por las picas a reunirse con los demás adelante.

Parecía a los asaltantes que la victoria era segura porque la débil resistencia en las trincheras les hacía conjeturar que aquella gente no tenía intención de combatir formalmente, ni brío para medirse con sus belicosos cuerpos curtidos por el sol estival y por el humo de los recios combates en las campañas de las provincias del centro.¹⁴³

Lisandro Alvarado:

El ocho de diciembre pernoctó [el ejército del gobierno] en San Lorenzo, y al día siguiente, sin que lo estorbase el enemigo, pasó el río, y adelantándose la vanguardia, desalojó en La Palma un destacamento de observación y se posesionó a las tres de la tarde del vecindario. Interrogados

143 Laureano Villanueva. Ob. cit., cap. xvi, pp. 419-425.

algunos prisioneros y averiguadas las posiciones de los federalistas y los caminos que a ellas conducía, resolvióse por consejo de oficiales escoger de las tres vías la mediana. De La Palma a Santa Inés había por esta parte legua y media o dos de camino plano y bastante ancho, aunque montuoso [boscoso] por entrambos costados y con trechos cubiertos de fango en aquella estación.

Informado Zamora en la mañana del nueve del tiroteo habido en La Palma, levantó bajo la dirección de Chaquert parapetos a derecha e izquierda del camino y apostó guerrillas para cubrirlo. Uno de aquellos estaba a la entrada del pueblo y otros de trecho en trecho en un trayecto como de medio kilómetro desde la entrada hasta una vuelta del camino donde había aun otro al borde de un caño [El Palito] cenagoso. Abrióse además una pica que de la parte norte del pueblo daba al río; y en la sabana al sureste del campamento fue situada la caballería. No nos maravillamos del exceso de confianza y menguada previsión de Ramos. Él pudo haber seguido el camino más largo de la sabana, por donde penetró Colón Fuentes al poblado el mismo día de la batalla; pero quizá presumió, y los más de los suyos con él, que la posición y sus defensas, aunque fuertes, no eran por eso insuperables. Lo que verdaderamente asombra es la espantosa rapidez con que el caudillo federalista labró las extensas obras de fortificación que le hicieron inexpugnable.¹⁴⁴

L. Level de Goda:

El ejército del gobierno había pernoctado el día 8 en San Lorenzo, a las orillas del río Santo Domingo por su ribera izquierda; en la mañana del 9 esguazó dicho río, aunque con algunas dificultades, marchando a vanguardia la primera división mandada por el coronel Jelambi, y comenzaron a llegar a La Palma las tropas de aquel ejército. Aquí estaba una gran avanzada, o sea la vanguardia de los federales, a las órdenes de los coroneles León Colina y Jesús María Hernández, ambos muy valerosos. Se rompieron los fuegos y se trabó un combate parcial que no habría de tener significación, porque los federales debían retirarse, como lo hemos indicado, después de una pequeña resistencia; y lo hicieron así entre dos y tres de la tarde.

144 Lisandro Alvarado. Ob. cit., p. 233.

Cuando el general Zamora supo que el ejército del gobierno había atacado, y comprendió que seguiría avanzando, manifestó gran contento y exclamaba alegremente: “Pisaron el peine”, y de seguida, con la mayor actividad, hizo continuar los distintos trabajos de fortificación preparados y previstos, así como las veredas entre una y otra trincheras, por donde debían comunicarse y retirarse sus tropas; y en estos trabajos se pasó el día y la noche del 9, al propio tiempo que se escaramuzaba a vanguardia.¹⁴⁵

Emilio Navarro:

Por fin llegó la mañana del día 9 de diciembre del año 1859 en que iba a quedar para siempre destruido en Venezuela el poder de la oligarquía. Supone que el Gral. Ramos pernoctó con todo su ejército en el caserío la Palma...¹⁴⁶

Diciembre 10, Santa Inés

El general Zamora está en Santa Inés. Este día se decide la batalla. Lo afirman:

José León Tapia C.:

Así comenzó Santa Inés un 10 de diciembre de 1859, como está escrito en el escudo de Barinas.

La primera trinchera estaba a la salida del pueblo sobre el caño de El Palito, defendiéndola Rafael Petit y sus doscientos hombres. Entre los tembladales del monte [bosque], Chaquert defendía otra. Y así muchas más, dejando entre ellas el terraplén del camino viejo por donde hoy no se pasa y que hemos recorrido varias veces. Al terminar este, a la derecha y casi saliendo a la sabana, estaba El Trapiche de San José, donde José Desiderio Trías, quien era de oriente, Juan José Mora y el general Francisco de Paula Ortiz, quien era de Barinas y familiar de la esposa de Páez, doña Dominga, comandaban la gente.

145 L. Level de Goda. Ob. cit.

146 Emilio Navarro. Ob. cit., p. 66.

Cada una de las excavaciones tenía forma de trapecio y así los soldados podían disparar por los cuatro lados, de acuerdo a los movimientos.

En las de la derecha estaban Aranguren, Paz y Manuel Ezequiel Bruzual, a quien llamaban el soldado sin miedo de la Federación.

Por la banda de la izquierda eran seis, donde estaban Prudencio Vásquez, Desiderio Escobar y otros jefes que están en los libros. Todos se comunicaban entre sí sin que se asomara la cabeza de la gente allí metida.

En la espesura de los bejucales y de la caña amarga, se distribuían dos mil hombres esperando que llegaran.

Temprano, con los pajaritos, se paseó Ezequiel Zamora con Antonio Guzmán Blanco y Luis Level de Goda, enseñándoles la estrategia.

Provocó Colina en la sabana y el ejército oligarca, todo entero, comenzó a entrar en batalla. Eran las diez de la mañana cuando atacaron el trapiche e hirieron a Antonio Jelambi, justo cuando su artillería reventaba los matorrales.

De las Casas, quien era el jefe del Estado Mayor, seguía mandando divisiones. Caían los oficiales y caían los soldaditos, casi sin saber de donde les estaban tiroteando.

Después que los amarillos se retiraron por el monte, en el cañaveral que bordea el río fue donde se luchó más fuerte; creyendo que estaban triunfando, los colorados se envalentonaron.

Pérez Arroyo, aunque herido, insistió en llegar al pueblo y avanzó hasta el ángulo del camino que llamaban El Martillo, pero nunca pudieron pisar la trinchera de Petit.

Por medio del camino venía un cañón adelante y en la furia del combate lo enlazaron de ambos lados, peleándose con fragor, hasta que apareció José Antonio Rubín tratando de sacar la gente viendo cómo caía compañía tras compañía, formando montones de muertos que impedían hasta el paso.

A las 4 de la tarde comenzó Zamora la ofensiva, y si no llega la noche no hubiera quedado hombre vivo. Cuando oscurecía muy rápido en la penumbra del monte [bosque], sonaron las cornetas federales ordenando el cese del fuego y en el silencio del bosque solo se escuchaban lamentos y también maldiciones de los más corajudos de todos.

A media noche ordenó Pedro Ramos retirarse silencioso, con su ejército reducido a la mitad de la gente.

Más de mil hombres quedaron entre el camino y la selva. Así lo contaba en Obispos el doctor Pablo Emilio Morales, cuyo hijo Pablo Emilio murió en Caracas, no hace mucho, en una sala del hospital Vargas.

Rubín mantenía la retaguardia y se abrieron camino hacia la Palma.

“La fila de hamacas con los oficiales heridos casi ocupaba dos cuadras”, recordaba el doctor Morales.

En la sabana, aun con rocío, abierta en alas la caballería federal, al aire las banderas amarillas, hostigaba la retirada...¹⁴⁷

Vitelio Reyes:

En la madrugada del 10 comenzó el encuentro de guerrillas. Se replegaban paulatinamente los federales atrayendo el ímpetu de los gubernamentales, precisamente hacia las disposiciones fortificadas. La ofensiva se recrudecería hacia los atrincheramientos preparados por Zamora. Sobre ellas se aplicó a fondo la primera división. Se ennegreció el paisaje, ya reverberante; el sol en alta sobre la sabana decorada por matas inmediatas a las riberas del río Santo Domingo.

El entrevero ascendía a ritmo con el denuedo de los atacantes y la defensa, un tanto reticente, de los defensores de las primeras posiciones que, a poco andar, comenzaron a replegarse. Este signo de debilidad animó sobremanera la acometida aun a costa de sensibles bajas.

De las Casas, Ramos y Rubín eran los responsables directos del evento. De las Casas era el jefe supremo. El jefe de la división de vanguardia era el coronel Jelambi. En cargas consecutivas fue aniquilada la primera división. Caro el precio pagado por los repliegues conseguidos. Podrían augurarse, en aquellos, inclinación hacia la derrota de los atrincherados, cobrando en raudales de sangre el indefectible triunfo del enemigo. Cedían una de las primeras fortificaciones. Cuando las fuerzas de De las Casas se aplicaron a fondo sobre la última fortificación, gritó con entusiasmo el general Zamora: “¡Pisaron el peine!” ¡Era ahí, en El Trapiche, donde se iba a clarear la verdadera resistencia! Las demás habían sido

147 José León Tapia C. Ob. cit., pp. 46-49.

simulaciones de permeabilidad. Los atacantes creyeron emprendido el camino de ascensión hacia la victoria y pagaban pródigamente esa ilusión. Detrás de El Trapiche surgió el “nudo gordiano”, tanto por las dificultades del terreno fangoso por los flancos y duro de franquear por el frente. En esa situación la tropa asaltante cargó al contrario con ímpetu hasta entonces inusitado. Eran las fuerzas de Rafael Petit; pero resistieron este primer embate los gubernamentales, reforzados por el general Ortiz y los coroneles Mora y Franco. Petit se vio obligado a replegarse, pero lo hizo por una vereda protegida por un barranco. El repliegue era para caer en nuevas fortificaciones.

Esta acción animó mucho más a los asaltantes y recrudescieron sus cargas hasta llegar a La Encrucijada. Ahí los clavaron las fuerzas enemigas. Así lo esperaba Zamora, para dar orden de cargar por los flancos. Fuego cruzado cada vez más mortífero.

Le fue notificada a De las Casas, por el coronel Jelambi, la difícil situación en que se hallaban en aquellos instantes y la conveniencia de no sostener el ataque y por el contrario replegarse. Pero De las Casas, un tanto despectivo y casi seguro de triunfo meditó un segundo, cruzó la pierna sobre la montura, encendió un cigarrillo y exclamó al desgaire: “Que entre la otra división”.

El estruendo de la artillería horadó el silencio del bosque; el esfuerzo de las tropas era desesperado; aquella orden displicente mandaba al suicidio a Jelambi. No tardó en sucumbir. La resistencia obstinada se revolvió en ataque denodado; al general José Desiderio Trías por el flanco izquierdo; al coronel Aranguren por la derecha; Petit volvió a la carga y de las trincheras saltaron todos como una avalancha letal. El ataque de Zamora se desarrollaba en un pasaje estrecho: el ímpetu era arrollador. Ramos resiste con la Brigada Caracas, pero cedió luego, atacado por Trías, Aranguren y Vásquez. Pérez Arroyo, primer comandante de la división Carabobo, cayó herido, con la mandíbula destrozada; Rubín se niega a volver al ataque y da la espalda a la desbandada. La derrota del gobierno era un hecho cumplido.

El general Manuel Vicente de las Casas, secundado por los generales José María Rubín y Pedro Ramos sufrieron la derrota: cincuenta y cuatro oficiales heridos, entre otros, Espelozín, Oberto, Pulido, Fagúndez

y Ramírez. Cayeron muertos veinticinco oficiales de alta graduación, entre ellos el coronel Antonio Jelambi. Fueron los de más coraje y decisión. Entre ambos bandos, dos víctimas arrojó el saldo de la batalla. Las guadañas de la muerte ensañadas sobre los dos ejércitos suicidas, conforme a las frases de Remarque. Menos de la mitad de las fuerzas de De las Casas logró salvarse.

El resto fue muerto, herido o prisionero. La siembra de cadáveres en tierras feraces fue espantosa. Los árboles de los contornos quedaron hechos trizas. Al amanecer, luego del crepúsculo vespertino, la luz se reflejó en los charcos de sangre hasta que la piedad de la noche arropó con su manto de sombras a los valientes tendidos en la tierra y agudizó los ayes de dolor a millares de heridos.

Aquel cuadro de horror fue para conmover la más empedernida sensibilidad. ¡El espectáculo inenarrable de la guerra! Escenas trágicas traumatizando la conciencia de hombres en trance de alucinación por el regocijo de la victoria. Todo, bajo el peso del cansancio, obligados a recorrer el campo, organizando hospitales de sangre. El cese del combate, para los insomnes, sugería la impresión de despertar de una horrible pesadilla. Falcón y Zamora no podían descansar; velaban al lado del cuadro dantesco; conversaban, a fines de continuar la impenitente jornada.¹⁴⁸

Pbro. Enrique María Castro:

Con permiso del Sr. general De las Casas debo manifestar que hombres honrados, compañeros de Zamora en Santa Inés, me han asegurado que las fuerzas de este eran inferiores a las del gobierno, si no en número, a lo menos en disciplina; por lo cual se había atrincherado allí tan estratégicamente; que por lo mismo, cuando oía cesar los fuegos, se alarmaba, temiendo le atacasen por el flanco o por retaguardia; y al contrario, cuando oía descargas cerradas, se alegraba, porque los centrales gastaban su pertrecho inútilmente, disparando al monte [bosque], sin ver al enemigo, que estaba metido en profundas zanjas entre el bosque a uno y otro lado del camino, desde donde hería y mataba sin recibir daño, o bien parapetado en trincheras. Las sabanas en vez de defender la posición de

148 Vitelio Reyes. Ob. cit., pp. 75-77.

Zamora, la hacían vulnerable. El pueblo de Santa Inés tiene varias entradas, no tan anchas como el Camino Real, pero transitables.

Emprendimos marcha en la mañana del 10, y aún no habíamos salido de Las Palmas [La Palma], cuando rompimos el fuego con una columna que tenían descubierta, y sucesivamente con las guerrillas parapetadas. Avanzábamos a pesar del daño que recibíamos, y habiendo querido el jefe de nuestra vanguardia hacer uso de los cañones, se desmontaron sucesivamente tres, y sus dotaciones sufrieron innumerables bajas. Entonces, cerca ya del trapiche, reclamó Jelambi el cañón que quedaba y le contesté que avanzara sobre la trinchera que se había mandado flanquear, y fue tomado el trapiche, no sin caer mortalmente herido el jefe de la vanguardia [Jelambi].

Como importa sobremanera conocer la historia genuina, expondré aquí los informes que me han dado muchos hombres verídicos, algunos de ellos testigos oculares. Viendo Jelambi que sufría innumerables pérdidas inútilmente, envió un edecán a decir a De las Casas, que convenía ordenar la retirada. De las Casas respondió: “Si no quiere avanzar, que pase a la retaguardia”. Jelambi, lleno de ira, viene sobre De las Casas y lo interpela: que le repita el recado. De las Casas da excusas; Jelambi, militar valiente y subordinado, avanza a tomar la trinchera, y cae mortalmente herido. Aquella es tomada pero no decide el triunfo, ni aun mejora la situación.

El comandante Pérez Arroyo (De las Casas, p. 271) recibió orden de seguir sobre la segunda trinchera, y en el momento de tomarla con su espada, recibió en la boca un balazo que le derribó de la mula y le obligó a retroceder, dejando desmontado el cañón que nos quedaba.

De todo esto se deduce que se confió demasiado en el valor del ejército, que no se usó estrategia y que hubo ausencia de pericia militar.¹⁴⁹

Laureano Villanueva:

Las tropas centralistas, deseosas de batirse, y confiadas en su valor y fortuna, abrieron los fuegos a derecha e izquierda sobre las primeras trincheras; y los defensores de estas, cuando apenas les contestaban, se salían en retirada por las picas, a reunirse con los demás adelante.

149 Pbro. Dr. Enrique María Castro. Ob. cit., pp. 183-184.

(...) de diez a once de la mañana sería cuando los fuegos se hicieron más vivos y continuados, con descargas cerradas que estremecían el bosque y producían un estrépito espantoso, lo cual se explica por qué la primera división del ejército centralista se precipitó contra el baluarte que hemos descrito con el nombre de El Trapiche.

Iba con ella su comandante coronel Jelambi. Sus artilleros entraron por el centro del camino, reventando la montaña [selva] a cañonazos, al mismo tiempo que sus veteranas columnas de infantería tomaban las trincheras de los lados y barrían con sus fuegos el camino y las veredas.

Por su parte los federales, ocultos detrás de gruesos árboles, disparaban por mampuesto y acababan a sus contrarios por cuartas enteras.

En el corto tiempo de tan reñida brega, perdieron los centralistas cien hombres, y de allí a poco hasta doscientos.

Los heridos y los muertos casi obstruían el estrecho callejón por donde marchaban confundidos Jelambi, oficiales y soldados.

Desmontadas tres piezas, pidió Jelambi a De las Casas el cañón que quedaba para seguir atacando de frente; a lo cual le contestó este mandándole a decir que avanzara al pasitrote contra El Trapiche, porque ya se habían dado órdenes a la brigada Caracas para flanquearlo. En efecto, el comandante de esta, Simón Madriz, puesto a su cabeza, emprendió la operación con presteza y bravura. Jelambi enardecido, da la señal de embestir por el centro; pónese al frente de los suyos, carga, y a poco, cae herido de muerte. Álzale del suelo sus edecanes Soriano y Michelena y lo apartan, por entre los árboles, de aquel campo de matanza.

Jelambi había combatido una hora, y cuando cayó yacían a su alrededor muertos o heridos de su división, veinticinco entre jefes y oficiales.

Narvarte y Davalillo, comandantes de la columna Rubín, quedaron igualmente fuera de combate.

Cuando dijeron a De las Casas que la primera división estaba medio acabada, sin jefe y en confusión, expidió la siguiente orden, con el acento seco y frío de Wellington en la carnicería de Waterloo: “Que entre la segunda división”, dijo, prendió un cigarro y cruzó la pierna sobre el pescuezo del caballo.

Era jefe de este cuerpo Pérez Arroyo, simpático indio de Cojedes de tan bellas prendas militares como el coronel Jelambi. Tírase al callejón,

que era como tirarse a los antrós de la muerte; síguelo su división, y con ella precipítase en el conflicto, para trabar de nuevo la batalla, con el estrago y el trueno de descargas de fusilería que no se suspenden ni por un instante. Él va adelante, desafiando todos los peligros y rompiendo a machetazos las trincheras. Pero los jefes de la resistencia eran no menos bravos que él, pues allí están el bizarro Trías, Mora y Ortiz, soldados aguerridos; el oficial Félix Mora; el valentísimo Martín Franco; Jesús María Hernández, que atraía sobre sí la admiración de todos; Bruzual, de memoria inmortal; Colina, que parecía de la guerrera raza de los tiempos heroicos; Aranguren, de heroísmo magno; y el impávido como desventurado Francisco García, de cuya brigada era subteniente Aquilino Juárez.

Pérez Arroyo ya está cerca de El Trapiche dando la tercera carga. Vé-sele intrépido a la rojiza luz de los relámpagos de fuego, cuando una bala le hiere en la cara y le rompe el maxilar inferior. Siempre pelea sin flaquear. Con una mano se aprieta el hueso despedazado, y con la otra el sable, y asalta el primero de todos, la tremenda fortificación que parece un volcán de humo, de rayos y de balas.

Al fin, los heroicos federales, atacados de frente y por los flancos por una masa enorme, tuvieron que dar un paso atrás y ceder el fortín, atestado de muertos. Sus heridos habían sido llevados a la aldea de Santa Inés. El Trapiche era el linde de la primera línea de defensa.

Cuando se lo avisaron a Zamora, se sonrió, y dijo: “Bueno, bueno, pisaron el peine”.

Los jefes de las dos divisiones centralistas estaban ya imposibilitados de seguir combatiendo.

La orden de De las Casas al ejército era esta: adelante, que era lo mismo que mandarlo a la muerte.

Zamora, infatigable, con la firmeza en el corazón que le dio el cielo, animado de fiero orgullo, entraba y salía por las veredas comunicando órdenes rápidas, colocando él mismo guerrillas detrás de los palos y compañías en las trincheras, sin haber tomado hasta aquella hora sino tragos de agua que le daban sus oficiales.

Era el genio que incitaba a la batalla, como una irresistible fuerza de lo alto.

Los centralistas se paran a tomar aliento en El Trapiche. En él instalan su Estado Mayor; y para aprovechar el tiempo, apresúranse los cirujanos

a curar allí mismo algunos heridos. En el hospital de sangre hay ya cerca de cuatrocientos. El numeroso y diligente cuerpo de sanidad no puede dar abasto a la tarea angustiosísima de ligar arterias, hacer amputaciones y curas de primera intención, excitados todos, cirujanos y heridos, por la sed, el olor a pólvora, el humo y el estruendo de los gritos de ira y de las voces de pelea.

Los muertos eran incontables.

Mientras los centrales se reorganizan en el desmantelado Trapiche, multiplicase Zamora en actividad y talento. Ve con gusto que los enemigos se internen en el bosque y que avancen sobre la segunda línea de trincheras. A este efecto dispone que las pequeñas barricadas sean sostenidas con pocos fuegos y abandonadas en seguida, para irlos atrayendo a la segunda línea, donde debían quedar como en un cerco, todos muertos o prisioneros.

Apostó a Trías y a Aranguren con seiscientos hombres en el cañaveral que se extendía entre el Camino Real y el río, para impedir que los centralistas le flanquearan sus posiciones, como lo intentaron tres veces más.

En El Trapiche y en el cañaveral fue donde se peleó con más encarnizamiento.

Pasaron las cosas como Zamora las había preparado.

Los centralistas, orgullosos de haber tomado El Trapiche, y creyendo ya asir la victoria, porque ignoraban por completo las líneas de defensa de Zamora, avanzaban aún sin beber ni comer, a asaltar el segundo orden de fortificaciones. Con la segunda división va ahora la brigada de Oberto, del comandante Rubín.

Los federales, en obediencia a la orden de Zamora, pelean un rato, dejan las posiciones, y con escasas pérdidas van a reforzar las que están más adentro.

Así van entrando engañados los enemigos de la Federación en el corazón de la montaña [selva], hasta que pisan el lomo de perro, donde los esperan batalladores invencibles.

La lucha toma aquí mayores proporciones, pues la división Pérez Arroyo, reforzada con tropas frescas de la reserva, porfía en tomar a viva fuerza la inexpugnable trinchera del ángulo del Martillo, defendida por Petit y bien apoyada en sus costados por las dos en que se hallaban Chaquert y Vásquez,

Amador Armas, Bruzual, Escobar, Rogerio Freites y gran número de hombres de armas, decididos a resistir hasta el último aliento.

El choque fue como debía ser entre gente heroica: estupendo y horrible. Unos a otros quitábanse la vida aquellos combatientes, como si fueran de crueles razas enemigas, cuando en su mayor número eran conocidos, amigos, condiscípulos, y aun parientes, hijos de una misma patria, que los llorará por siempre, a todos heridos o muertos, con igual dolor.

No era posible a los centralistas adelantar un paso, porque las descargas de los federales eran tan apretadas y certeras por el frente y los flancos, que las compañías casi en totalidad caían destrozadas unas sobre otras, apilándose los heridos y los muertos en el lomo de perro y en los pantanos laterales del camino.

Una pieza colocada en medio del callejón no cesaba de disparar balas y metralla contra aquellos inmovibles parapetos formados de gruesos troncos, duros como hierro, y que diez años pasados vimos intactos.

Rubín estaba ahora en vanguardia, invulnerable, magnífico de arrogancia, como si tuviera la virtud mágica de espantar la muerte con su voz y sus terribles golpes.

Fue entonces cuando Zamora pasó de la defensiva a la ofensiva, abriendo al efecto el ejército en dos alas y lanzándose impetuosamente sobre los costados de los enemigos para cortarlo, al mismo tiempo que lo acribillaba de frente desde las trincheras con una inacabable tempestad de fuego.

Serían las cuatro de la tarde. Aquel torbellino mortífero de rayos y de estruendos en un bosque de sombras que se estremecía con las detonaciones de las armas, los movimientos de las tropas y el desplazamiento de los árboles, parecía una de esas súbitas catástrofes de la naturaleza, que llevan consigo la desolación y el espanto. La brega duró más de dos horas, sin que pudieran los centrales romper las filas federales, ni ganar un palmo de terreno, a pesar de los esfuerzos de Ramos, de De las Casas, de Rubín, de Meneses, Prada, Figueroa, Oberto, Félix M.^a Moreno, Espelozín, José Ignacio Mijares, de las acometidas de su valentísima oficialidad, y del fuego horroroso de aquella tropa impertérrita, veterana, sufrida y obediente.

Intentaron algunos jefes flanquear estos baluartes, como lo habían hecho con El Trapiche; pero lo que obtuvieron fue extraviarse en el laberinto de las trincheras, zanjas, fangales, y quedar prisioneros en manos de

los federales. Tal sucedió al coronel Illas, que peleaba al frente de la brigada de reserva de la división de Coro.

Oficiales y soldados con las piernas quebradas, apenas si podían arrastrarse por los barrizales para abrigarse a orillas del camino. Otros se abrazaban con los árboles, para no caer precipitados en los tembladales. Y muchos exhalaban el último suspiro bajo las ruedas de los cañones.

Caen heridos los comandantes Espelozín y Oberto, los capitanes Pulido, Manrique, Fagúndez y Manuel Ramírez, y veinte capitanes más de las dos primeras divisiones.

La última pieza quedó sola en medio del camino, porque todos los artilleros yacían por tierra, habiéndose empeñado con este motivo una lucha obstinada entre los liberales por llevársela y los centralistas por no dejársela quitar; quedando al fin en poder de estos últimos, que lograron enlazarla con una sogá y arrastrarla a su campamento.

Cuando desaparecían las filas de adelante, arrojábanse a la trinchera las segundas, ensoberbecidas por la vocería de los oficiales, los toques de avance y el deseo de la victoria.

Zamora los habría hecho matar a todos, a no haber acudido la noche, como una divinidad piadosa, a atajar aquella obra de devastación.

Empezó a oscurecer. Las cornetas mandaron a cesar el fuego. Un trueno sordo, inmenso, aterrador, fue la última explosión de las armas. Después, un silencio tétrico llenó el bosque.

Las tropas centralistas, rendidas por la sed y la fatiga, se echaron en el suelo; y apenas si los oficiales se medio incorporaban, cuando sentían algún siniestro ruido en la selva, de animales o de soldados dispersos.

Las opacas claridades de la luna, medio alumbrando aquel campo de muerte, al través de las ramas de los árboles, oprimían de honda tristeza aun las almas más endurecidas.

Zamora tuvo la intención de salir de la montaña [selva] por una pica que mandó abrir, y correr con la caballería a cortar a los enemigos por Maporal, pero cuando sus soldados empezaron a romper el monte [bosque], se apercibieron de que la gente contraria venía abriendo otra por la misma vía. Dispuso entonces que Bruzual se fuera internando por entre las matas, y que al sentirla cerca le hiciera una descarga. Eso mismo pasó a poco. La guerrilla centralista se dispersó, sin que nunca más volviera por aquel lado.

Pero los del gobierno supieron por su parte al anochecer que zapadores de Zamora abrían la misma u otra pica; y entonces fue cuando temerosos de ser cortados dispusieron emprender la retirada.

A media noche se dio en voz baja la orden de contramarchar, vista la imposibilidad de tomar los atrincheramientos; y para ocultar esta operación, mandó Ramos revivir los fuegos en el lomo de perro.

Empezó el movimiento hacia atrás. De cincuenta a sesenta jefes y oficiales heridos, fueron sacados en hamacas; más de doscientos iban a caballo o a pie; los demás que no pudieron marchar fueron dejados en la selva.

El ejército no había comido, porque el ganado se desgarró desde temprano y nadie pensó en preparar las raciones para el día. Por otra parte, Ramos y De las Casas lograron en la noche tener noticias ciertas de que detrás de aquellas trincheras había otra línea, aún más difícil de tomar, por lo cual un nuevo ataque tenía que ser considerado como una injustificada temeridad.

El ejército conservador estaba reducido a la mitad, pues quedaban en el campo más de quinientos muertos y como trescientos heridos.

El doctor Vicente Amengual dejó escrito en un documento oficial que la batalla de Santa Inés duró hasta las doce de la noche, y que las tropas del gobierno se retiraron porque el enemigo estaba atrincherado y no era posible flanquear la montaña [selva] donde estaba fortificado; que ignoraba la pérdida sufrida por el Ejército Federal en la montaña [selva], pero sí era un hecho que el gobierno había perdido de seis a setecientos hombres entre muertos, heridos y dispersos.

En otro, el doctor P. E. Morales dice que la pérdida del gobierno fue como de mil hombres.

Trías fue quien avisó a Zamora de la marcha en retirada del Ejército centralista, y en ese momento se emprendió la persecución.

Zamora se puso a la cabeza de la caballería y Falcón tomó a su cargo los infantes.

Ramos confió a Rubín la retaguardia con las columnas menos fatigadas, para que hiciera frente al Ejército Federal, que sin duda los perseguiría así como se enterara de su marcha de retroceso.¹⁵⁰

150 Laureano Villanueva. Ob. cit., cap. xvi, pp. 425-434.

Lisandro Alvarado:

En la mañana del 10, a eso de las 7, rompió marcha Ramos. Aún no había acabado de salir la tropa del pueblecillo, cuando se oyeron las descargas de fusilería en la vanguardia, a un cuarto de legua de marcha. Era la descubierta enemiga, la cual, a las órdenes de los coroneles Colina y Hernández, replegó en buen orden haciendo fuego sobre la división juntamente con las guerrillas emboscadas en el camino, hasta encontrar después de media legua de retirada el primer atrincheramiento, defendido por el general Ortiz y los coroneles Mora y Franco y formado en un trapiche al frente del camino. La posición fue tomada flanqueando a la derecha, tras rudo combatir y a la bayoneta por la 1.^a división y parte de la 2.^a. Los tres cañones fueron desmontados sucesivamente, sufriendo sus dotaciones considerables bajas. Los constitucionalistas tuvieron 2 oficiales y 15 soldados heridos, y 7 muertos; los federales 1 oficial y 5 soldados muertos.

A pesar de tan ventajoso ataque continuose peleando por espacio de una hora bajo los fuegos de frente y de flanco de uno y de otro lado: 10 individuos de tropa entre muertos y heridos, por dos muertos de los contrarios, costó el llegar al segundo frente, defendido por R. Petit y sostenido por guerrillas de ambos lados para evitar que se flanquease.

Otra hora de obstinada lucha fue necesaria. Ramos ordena a la brigada Caracas del comandante Madrid flanquear la posición por la derecha, y juzgando indispensable Jelambi un cuarto cañón, lo reclama. Constéstale De las Casas que avance al trote y le impone el movimiento de flanco ya dispuesto. El fuerte fue ocupado al mediodía, bien que Jelambi quedó mal herido y dejó además en el campo 150 soldados y 25 jefes y oficiales, entre muertos y heridos. Sobre el punto harto debatido de la mala suerte que a Jelambi cupo, voy a transferir otra versión que es, bien entendido, la vulgar. Las líneas que en seguida copio son de un ilustrado y acucioso sacerdote [Enrique María Castro, del cual ya hemos dado su versión]:

Jelambi había ordenado flanquear como estaba prevenido, pero su división estaba diezmada y él mismo luchando con la muerte. En consecuencia, recibió orden Pérez Arroyo de seguir sobre el próximo atrincheramiento, situado a la derecha, con la columna Carabobo de la

Segunda División. Este pundonoroso jefe se apoderó en efecto de aquel; pero al tocarlo con su espada recibió un balazo en la cara y cayó de la mula que montaba.

Siguió la marcha la 2.^a División, con la Brigada Oberto de la 3.^a, y a poca distancia divisó, en el edificio de un segundo trapiche, el formidable fuerte del caño [El Palito]. Cinco parapetos dispuestos en semicírculo dominaban un espacio despejado en que fue talada la plantación. Un monte espeso y sombrío y numerosas emboscadas previnieron toda posibilidad de triunfo a los constitucionales, quienes espantados de sus propias pérdidas hicieron pie atrás y abandonaron frente al fuerte, desmontando el cañón útil que quedaba de la brigada de esa arma. Negose Rubín a atacar de frente, y el jefe de la 2.^a brigada comandada por Betancourt, no pudo cumplir la orden de reconocer una salida que por el fondo del trapiche conducía al pueblo.

En semejante estado dispuso Ramos que la brigada Caracas resistiese los fuegos en favorable situación; y sabiéndose que a la izquierda del punto ocupado por el Estado Mayor había 500 hombres de Trías, Aranguren y Vásquez, que podían hacer un movimiento envolvente, los hizo atacar por dos columnas de la 3.^a división.

Estas combatieron por más de dos horas, siendo luego destinadas la una a ocupar el único punto despejado que había, ocupado por el Estado Mayor, y la otra a cubrir el camino. A las 4 de la tarde los federalistas rompieron sus fuegos en todas direcciones: “Moviéndose con admirable destreza –dice el *anónimo*– nos cercó por todas partes, como rodeándonos por un arco de fuego: las detonaciones de artillería ensordecían, una nube densa de humo fatigaba nuestros pulmones y un lago de sangre se extendía a nuestros pies”.

A expensas de valor y disciplina púdose apenas mantener el punto, quedando más de 500 hombres fuera de combate. Y a la caída de la tarde se mataron algunas reses, de las cuales la mayor parte había escapado, y encendieron fogatas, como aparentando descansar y continuar el combate al día siguiente.

En realidad Ramos había ordenado a su jefe de Estado Mayor que preparase el hospital de sangre e hiciese cargar el parque en cuanto entrara la noche.

Llegó esta, se efectuaron esos preparativos sin ser molestados por el enemigo y en el filo de la medianoche se emprendió silenciosamente la retirada. La luna brillaba en todo su esplendor. Más de 50 hamacas (54 eran los jefes u oficiales heridos, entre Espelozín, Oberto y los capitanes Pulido, Manrique, Fagúndez y Manuel Ramírez, y 250 los de tropa), el parque, los equipajes, los 13 cañones desmontados y 1.600 soldados efectuaron aquel terrible éxodo.

Algunos oficiales y tropa, 200 y tantos, que formaban la retaguardia a lo largo del camino, al oír la voz de retirada y creyendo acaso que volverían por la misma senda, repasaron el río y llevaron a Guanare la noticia del desastre. Otros tantos muertos o gravemente heridos quedaron en el campo, entre los primeros el capitán de artillería José Andrés Velasco.

Protegida la retirada con la guarnición de Guanare, era natural retroceder por el mismo sendero, o acaso lanzarse por las ricas praderas de Apure, como lo sugirió el coronel Julián Ramos. Quiso con todo esto evitar el paso del Santo Domingo y fue resuelta la marcha a Barinas, tan adicta a la Federación, comunicándose previa y oportunamente al gobernador de Trujillo la orden terminante de socorrer aquella ciudad con 800 hombres al mando del comandante José M. Perozo de que disponía y de ocupar a todo trance Barinitas. Estas disposiciones, según veremos después, no fueron cumplidas ahora mejor que antes.¹⁵¹

L. Level de Goda:

Para la mañana del 10 de diciembre, al rayar el alba, Santa Inés era un laberinto y una inmensa máquina de guerra que por todas partes podía vomitar fuegos mortíferos sin arriesgarse mucho sus defensores; y la posición aquella quedó inexpugnable para el ejército que pretendía tomarla por esa parte. Mayor que hubiera sido dicho ejército habría perecido allí como iba a perecer este, colójalo el lector sabiendo que Zamora no contaba mucho para la defensa de Santa Inés con las fuerzas del general Aranguren, ni con otras, aunque pequeñas, que habían quedado en Pedraza (Ciudad Bolivia) con el general Colón Fuentes; y unas y otras llegaron al poblado antes del combate, en todo como setecientos

151 Lisandro Alvarado. Ob. cit., libro v, pp. 233-236.

hombres de infantería y caballería: estas deberían ser muy útiles para la persecución.

En el ataque y defensa que constituye el combate de Santa Inés, se realizó cuanto había previsto el general Zamora. El ejército del gobierno pernoctó el 9 en La Palma y al siguiente día, al aclarar, se puso en marcha, avanzando sobre aquel poblado, por lo cual se tropezó inmediatamente con las primeras guerrillas federales en sus respectivas trincheras y comenzó el combate. Las guerrillas federales resisten poco y repliegan combatiendo en orden y conduciendo al trapiche al enemigo, que ya había perdido algunos hombres y seguía perdiendo más; llegan las fuerzas del gobierno al trapiche y sus inmediaciones y allí se traba un combate esforzado por ambas partes, comprometiendo en él los oligarcas o godos toda la primera división y parte de la segunda; al fin la posición cede y es ocupada por los que la atacan creyendo estos haber obtenido un triunfo: no comprendían que se les entregaba aquel punto para atraerlos más. En el trapiche perdieron los federales pocos hombres muertos o heridos, cuando sus contrarios habían perdido triple número.

Terminada la función de armas en el trapiche, el ejército del gobierno continúa avanzando, mas de seguida vuelve a encontrarse con las guerrillas federales y con un terreno fangoso e intransitable, y el combate crece y se hace reñido, recibiendo las fuerzas de dicho ejército fuego de frente y por los flancos que le matan y hieren muchos hombres, cuando los federales no sufren sino insignificantes pérdidas; y combatiendo así y avanzando, llegan aquellas fuerzas a la segunda línea fuerte de los federales: la primera había sido el trapiche, defendida por el general Ortiz y por los coroneles Mora y Franco.

En la segunda línea, de que era jefe el general Rafael Petit, el ataque y la defensa son formidables, y hacen uso de su artillería los defensores del gobierno; se combate en este punto una hora, flanqueando por la derecha la brigada Caracas que junto con las demás fuerzas del ejército oligarca, comprometidas allí, combaten duramente; logran hacer replegar las emboscadas federales y toman posesión de dicha línea, que se les abandona. En este reñido y sangriento combate pierde el ejército del gobierno, entre muertos y heridos de tropa, unos ciento cincuenta hombres, y veinticinco jefes y oficiales heridos, entre estos el coronel Jelambi, mientras que los

federales no perdieron sino poquísimos hombres, resguardados como estaban por sus trincheras. El trapiche y casa en piernas o caney, quedaron convertidos en hospital de sangre y se llenaron.

Seguidamente al combate que hemos referido, se efectuó otro ataque a la derecha del camino, contra una trinchera que podía decirse hacía parte de la segunda línea, la cual se consideraba muy fuerte; la atacaba el comandante Pérez Arroyo, con la columna Carabobo de su división, y la toma, pero a costa de mucha sangre y de grandes pérdidas por su parte. ¡Con cuánto valor pelearon todo ese día los hombres de aquel ejército del gobierno! Necesario es hacerlo constar.

Era pasado más del medio día y faltábale a los defensores del gobierno atacar y tomar lo más difícil, la tercera línea de los federales, cuya base y punto más fuerte era la trinchera de la encrucijada, muy bien apoyada por sus flancos; tomada esta línea irían a caer de seguida sobre la última, casi inexpugnable, en el poblado.

El ejército del gobierno, aunque un tanto desalentado ya a causa de las pérdidas sufridas y de combates tan continuados, en los cuales no obtenía otra ventaja que la de ir avanzando para perderse, siguió adelante, yendo a vanguardia la segunda división y una brigada de la tercera —la primera estaba destrozada—; estas fuerzas se encontraron con la gran trinchera de la encrucijada y con sus puntos de apoyo. Allí se libra un combate terrible en que los defensores del gobierno hacen esfuerzos extraordinarios comprometiendo casi todas sus tropas y la artillería; pero es en vano: los fuegos federales, de frente y por los flancos, derriban unos tras otros a muchísimos de las fuerzas del gobierno, de las que, compañías enteras, perecían haciendo esfuerzos inauditos.

Y como en el ataque a la trinchera de la encrucijada, infantes y artilleros cayesen heridos o muertos por los fuegos federales, una de sus piezas de artillería quedó sola, abandonada en el Camino Real: sus defensores habían tenido que plegar un poco para guarecerse de los mortíferos fuegos de sus contrarios, mas, al plegar, lo hicieron quedando en capacidad de defender, aunque a distancia, la pieza abandonada.

En esa situación, comenzaron a trabarse sangrientos combates parciales, porque los federales trataban de apoderarse de dicha pieza y sus contrarios se esforzaban para no perderla y más bien recuperarla.

En estos pequeños combates hubo algunos federales que ostentaron gran valor, en primer término el capitán Catez; y en esa lucha sobre el cañón llegó la noche.

Combatiendo de la manera más esforzada sobre la gran trinchera, fuerzas del gobierno hicieron un movimiento por su flanco izquierdo en terreno cenagoso, movimiento este previsto por el general Zamora, quien había situado por esa parte, en el bosque, algunas fuerzas con los generales Trías y Aranguren; aquellas atacaron a estas rudamente, pero sin éxito, y también tuvieron que replegar habiendo sufrido grandes pérdidas.

Aunque había entrado la noche de dicho día 10 y en el campamento de los defensores del gobierno se había dado y repetido profundamente el toque de silencio, no cesaba el tiroteo; al principio muy flojo y en ocasiones muy nutrido, pero sin avanzar ninguno de los combatientes; los tiros se dirigían especialmente sobre el punto en donde estaba la pieza abandonada, pues cada uno de los contendores quería impedir que el otro se apoderase de ella. Mas a la media noche, el comandante Rubín, que peleaba a la vanguardia desde la tarde, recibió orden del coronel De las Casas para que hiciese esfuerzos y se apoderara del cañón “porque estando resuelta la retirada, que comenzaría a hacerse de seguida, sería una vergüenza dejárselo al enemigo”. Fueron estas las palabras del ayudante que comunicó la orden de De las Casas.

Sabía Rubín que combatiendo a guerra galana no recuperaría aquella pieza sino a costa de muchas vidas, y ocurrió a un expediente que le dio el resultado a que aspiraba, sin perder más hombres: de entre sus tropas escogió dos o tres soldados de los más negros, los hizo desnudar, y en momentos en que había interrumpido los fuegos los mandó a que amarrasen el cañón con unas largas sogas para después tirar de lejos y sacar la pieza rodada por el camino, sin peligros. A favor de la oscuridad, aquellos negros desnudos no debían ser vistos ni aun sospechados a causa de sombra alguna; pudieron, por consiguiente, cumplir su cometido, y de este modo lograron los defensores del gobierno recuperar, poco después de media noche, aquel cañón que tanta sangre había costado.

Algún ruido hizo la pieza al rodar, y entonces comenzaron los fuegos de fusilería que a poco fueron muy nutridos por parte de las tropas del

gobierno, fuegos estos que eran precursores de la retirada de dichas tropas, la cual comenzó entre una y dos de la madrugada.

(He aquí [dice Level de Goda en una nota] otra grave falta de los jefes del gobierno: resuelta la retirada desde la noche, temprano, han debido comenzar a mover su impedimenta con una parte de las tropas, desde prima noche, y ella habría avanzado y llegando a Barinas sin ser alcanzada: el resto de las fuerzas, ligeras como irían y emprendiendo la retirada como lo hicieron, de dos a tres de la madrugada, y no habiéndose movido los federales para perseguir sino a las seis de la mañana siguiente, tampoco habría sido alcanzado, quizá ni por la caballería que tuvo que dar un gran rodeo) .

En la tarde del 10 ya al obscurecer, contento y satisfecho se mostraba con razón el general Zamora, y se preparaba para entregarles a los enemigos, en la mañana siguiente, aquella tercera línea en la que tanto se había combatido quedando destrozadas las fuerzas del gobierno, y en la cual podían continuar los federales defendiéndose con un brillante éxito; pero como lo hemos dicho, Zamora se proponía no solo vencer al ejército enemigo, sino también coger prisioneros los restos que de él quedasen después de tanto combatir, y para ello necesitaba llevarlo al propio poblado de Santa Inés donde debería librarse el último combate; y de aquí la resolución de aquel general de abandonarle a sus contrarios la penúltima línea de defensa.

El plan de Zamora quedó frustrado en su última parte, a causa de haber ordenado la retirada los jefes enemigos, retirada que determinaron, por una parte, las grandes pérdidas sufridas, y por otra el hecho de no tener ya con qué alimentarse porque los ganados que llevó a Santa Inés el ejército del gobierno se perdieron durante el combate; y también debería determinar aquella retirada, la circunstancia de que las fuerzas del gobierno tomaron prisionera a una persona de las tropas federales, la cual les dio informes respecto de las posiciones de estas y de lo que les aguardaba si lograban tomar la línea en que combatían y seguían adelante.

Cuando emprendieron la retirada las fuerzas del gobierno, estaban estas reducidas a mil seiscientos cincuenta hombres de tropa, de los cuales unos cuatrocientos iban ocupados con los heridos, parque e impedimenta; lleváronse de Santa Inés doscientos cincuenta heridos de tropa y

cincuenta y cuatro jefes y oficiales, casi todos en hamacas; y habían dejado en el campo de batalla doscientos y más heridos y unos quinientos muertos. La pérdida del ejército del gobierno en esa sangrienta batalla pasó de mil hombres entre muertos y heridos: ¡mucho más de la tercera parte!, lo cual es extraordinario y sorprendente. Aunque de El Tocuyo, como lo sabe el lector, dicho ejército salió con tres mil hombres de tropa, aproximadamente, en la marcha hasta Santa Inés había perdido muchos soldados por deserciones; y también en la ciudad de Guanare había quedado una pequeña fuerza con el comandante Manuel Herrera.¹⁵²

Antonio Guzmán Blanco:

El 9, al amanecer, vino un posta a caballo, con la noticia de que las avanzadas se batían a la entrada del camino, en el sitio de La Palma. Todos volvimos los ojos al cielo, y nos encontramos iluminados por el sol de Ayacucho; cumplía ese día treinta y cinco años la postrer y más famosa jornada de la América, luchando contra la tiranía extranjera.

En el acto salió el Valiente Ciudadano con todos los hombres e instrumentos adecuados, para preparar el campo de batalla. Ocho horas después todo estaba listo. Con él en persona tuvimos el gusto de pasear esa tarde, oyendo sus explicaciones, todos los secretos caminos, examinar los puestos de cada guerrilla y ver cada una de las trincheras emboscadas. Era el laberinto de Creta, preparado por el genio de la guerra, para perder al más poderoso enemigo. ¿Cómo se sonreía el hábil soldado al contemplar la arrogancia de esos generales de irrisión que sin saber lo que hacían, venían a entregarle un ejército y con él cuanto tenían?...

Amaneció el día 10, y con los albores del día llegaron a nuestro campamento los ecos del cañón enemigo que forzaba la entrada. Cada cuarto de hora, el estruendo anunciaba que venía más y más cerca. Caminaba engañado, creía marchar al triunfo, y de instante a instante se aproximaba a su tumba.

Una guerrilla como de cien hombres, al mando de dos expertos, los coroneles Hernández y Colina, haciendo fuego en retirada, según sus instrucciones, por todo el camino; fuego que se hacía más mortífero de

152 L. Level de Goda. Ob. cit., cap. xiv, pp. 251-255.

trecho en trecho con los de las emboscadas de uno y de otro lado, las cuales a proporción que al pasar dañaban al enemigo, iban replegándose por ocultas vías a sus respectivos cuerpos.

Como a las once llegó por fin al trapiche el ejército oligarca; había andado legua y media. Y a allí la resistencia fue más seria; aquel era un semicírculo de fuego sostenido por los coroneles Mora, Franco y el general Ortiz, además de Hernández y Colina que todavía se batían en retirada. Cinco cuartos de hora duró el combate. A las doce vino el parte de que el trapiche y la planicie que lo rodea habían sido cedidos. En el acto el general Zamora, previendo que podían salirle por el fondo del pueblo, colocó de un modo conveniente a los denodados generales Díaz y García y más abajo al fogoso general Aranguren, ya incorporado el día antes, con orden de cargar tan luego que en el bosque se trabasen los fuegos con el general Trías. ¡Trías, viejo tan sereno en la pelea, tan patriota fuera de ella!...

En efecto, a poco empezó a tronar el bosque, sin dejar por eso de continuar la carga por el camino forzando la posición defendida por el afortunado Petit. Todo en vano: dos horas después este los había rechazado tres veces, habían quedado sin artilleros, y un cañón estaba casi prisionero. Para entonces, Trías y Aranguren los arrojaban con las puntas de las bayonetas, desde el fondo del bosque hasta el camino otra vez, donde está el trapiche.

A pesar de tamaño descalabro, los enemigos hicieron un nuevo esfuerzo; pero ¡qué temeridad! Aun tomada la trinchera en disputa, no habrían logrado sino penetrar en la parte verdaderamente estratégica de aquel campo. Allí iban a encontrarse, además de los jefes y fuerzas mencionadas, cuya retirada a la plaza se había preparado, con las fuerzas de reserva al mando de los mismos generales Falcón y Zamora, y con José González, Calderón, Díaz, Armas, García, Rivero, Vásquez y cien valientes más, con dos mil voluntarios, colocados en trincheras interiores, a retaguardia y a ambos flancos. Si tienen un poco de más arrojo, entran, y no sale uno de Santa Inés.

No lo hicieron, y después de veinte horas de fuego, a las dos de la madrugada, en silencio y muy ocultamente volvieron cara, dejando quinientos hombres tendidos en aquel vasto campo, fuera de otros tantos pasados

y el doble de heridos y dispersos. ¡Qué locura! ¡Dar la espalda a Falcón y Zamora después de tamaño desastre!...

Sucedió lo que era de esperarse. Al amanecer marchó Zamora...¹⁵³

Emilio Navarro:

... y que en la mañana del día siguiente [10 de diciembre de 1859] emprendió marcha de ataque contra el Ejército Federal. En vista de lo que pasaba, dispuso el Gral. Ezequiel Zamora que los valientes coroneles Jesús María Hernández y León Colina principiaran a incomodar la vanguardia del enemigo en las llanuras de La Palma y El Bostero; el enemigo se precipitó contra estos dos valientes conforme lo había previsto el Gral. Zamora, pues precisamente aquella medida propendía a arrastrarlo a nuestro campo de batalla; y como a las diez del memorable 9 de diciembre fueron atacadas nuestras destacadas en el trapiche al mando del bravo general Desiderio Trías, el que no pudiendo resistir el horrible fuego que se le hizo abandonó el puesto, desfilando con fuerza al costado izquierdo del río, viniendo a formar a nuestra retaguardia. El enemigo, sin obstáculo, siguió al campo donde el Gral. Zamora le esperaba. Serían las once de la mañana. Trabose el combate entre ambos ejércitos con un coraje sin ejemplo que no parecía de criaturas racionales y los extremos de los caminos rompieron sus fuegos haciendo estragos horribos en las filas enemigas. Allí tuvo lugar un combate a quemarropa donde desplegaron ambos ejércitos un valor y heroísmo sin ejemplo disputándose la victoria hasta las cinco y media de la tarde en que una densa columna de humo cubrió a ambos combatientes. Fue tal lo horrible de este conflicto en el que hacíanse por ambos contendores esfuerzos supremos para conseguir la victoria, que los disparos de artillería del enemigo no se hicieron sentir ni sobreponerse sus explosiones al nutrido fuego de las infanterías. Este combate duró, obstinadísimo, hasta las cinco y tres cuartos de la tarde en que el ejército del gobierno, haciendo esfuerzos inútiles, no se movía a nada de importancia, emprendiendo a favor de la noche que sobrevino su retirada del campo de batalla con rumbo directo para la plaza de Barinas, dejando el campo cubierto de cadáveres y unos restos

153 Antonio Guzmán Blanco, citado por Manuel Landaeta Rosales, ob. cit., pp. 47- 49.

del ejército para engañar al Gral. Zamora, el que había supuesto exactamente la medida tomada por el enemigo y para cerciorarse con evidencia de este hecho, puso en movimiento a algunos oficiales del ejército que se habían distinguido en la batalla, conocidos por su valor, a la cabeza de unos piquetes de infantería, los que descubrieron la marcha, en la noche, del ejército del gobierno, como lo que pasaba en el campamento. Enterado el Gral. Zamora minuciosamente de esta circunstancia, púsose a la cabeza del Ejército Federal e hizo la persecución del enemigo con una actividad inimitable.¹⁵⁴

“Manfredo” (Vicente Micolao y Sierra):

Peleaban como tigres y desaparecían como fantasmas [inédito].

Sobre pardo alazán de soberbias crines y cascos de hierro, yace montado en actitud marcial el indómito Adalid de Barinas. ¡Vedle! Su rostro dulce tiene la expresión del espartano y de sus ojos se despiden el ruido del huracán y el estrépito de la tierra sacudida. Su erizado bigote revela al hombre que no conoce imposibles, y sus cejas arqueadas tienen algo de aquella maldición imponente con que Dios castigará el pecado primero de la creación.

Bien haces, noble bruto en patear con fuerzas de gigante; bien haces en piafar con la fiereza del beduino caballo; soportas noble peso, y si acaso produces un quejido semejante al estertor del Alcides que muere, ahógallo alazán poderoso, pues que es el peso de su espada cortadora...

(...) musa de las batallas, sublime precursora de las grandes tragedias, prestadme compasiva la sonrisa de Leonidas, que orgullosa detiene a Xerxes por el esfuerzo de su suprema voluntad; dadme la majestad imponente de las Termópilas o bien, el aliento de Aquiles para cantar con él a la catástrofe más grande que los fastos americanos registran en sus folios...

(...) ¡en el templo de los inmortales hay una fecha señalada en que el bronce que suena una vez en los siglos reproduce su imponente alarido porque de nuevo marca en los mismos instantes y con el mismo sol la hora tremenda de una gran catástrofe!... El sol que avivó los colores del pendón tricolor en Ayacucho, debía alumbrar sereno el campo de estrellas que

154 Emilio Navarro. Ob. cit., pp. 66-68.

ornamenta la bandera de los libres; y aquel sol que iluminara la fecha heroica de una redención, prestó también su radio irresistible para que fuera contemplada la vergüenza del vencido y el orgullo del vencedor!

Era el 10 de diciembre de 1859.

¿Qué fue de ti, sicario? ¿Por qué no pides las lágrimas de Antonio, después de Actium para llorar tu derrota?

¿Por qué como él no maldices la aurora primera que iluminó tu vida?

¿Y ese acero que con el silencio del terror contempla tu vergüenza, por qué en el cinto yace todavía?

¡Sicarios! ¡La espada que no luce vencedora en el combate, no vuelve a recobrar su limpidez marcial! Ella se torna en el cristal que la niña coqueta rompe a su capricho, en la hoja vergonzante que en mejores días fue el orgullo del árbol; pero que seca ya y descolorida por las vigiliass del estío, las auras de la tarde juegan con aquella a su placer.

¡Tu caballo moduló un gemido al conducirnos al combate! ¡Tu bandera azotola el viento con el fétido hálito que se desprende de las tumbas!

¿Lo ves? ¡Ay de ti, si el lampo luminoso de su acero hiere tu vista!...

¡Santa Inés, monumento de mil recuerdos! ¡Página heroica de una historia inmortal! ¿Dónde se hallan tus adalides que orgullosos desafiaron el plomo esclavo y que ataron a la cola de sus caballos el pendón de las filas mercenarias?

¡Santa Inés, humilde caserío que se despide por largos declives de una de las alturas de los llanos barineses, fue escogido por Dios para hacer la vergüenza de cinco mil esclavos orgullosos que pretendieron vencer las filas de los libres por la inmensidad de su número!

¡Santa Inés, batalla colosal que tienes por escena diez y siete días de fuego, por clarines de tu fama los campos inmortales de Barinas, Maporal (Maporal), Coroza, Curbatí, El Bostero y Mucuchíes! ¿Dónde se hallan tus valientes que hicieron de esas llanuras sagradas la “Jerusalén Libertada” de Venezuela?

El genio del Valiente Ciudadano comprendió que la posición militar de Santa Inés era inexpugnable, y que allí, igualando al enemigo portentoso en su número con estrategias militares dignas del primero de los valientes, haría que la victoria dócil coronara la vehemencia de sus esfuerzos. Efectivamente, cinco mil hombres van a ver su deshonra y

vergüenza en aquellos campos remotos en que acaso era la vez primera que silbara el plomo guerrero.

(...) Tocole al Valiente Ciudadano dirigir aquella inmortal batalla, y veamos por qué el héroe de la Cruz, llamado por los pueblos el jefe supremo de la Federación, no mandó el primero tan colosal empresa. Desde Guanare había estudiado Falcón las proporciones gigantescas de estrategias guerreras que poseía Zamora, y en aquel mismo puesto quiso el Valiente Ciudadano librar la suerte de nuestra causa; pero Falcón objetó sus ideas en aquella ciudad, buscando, como en efecto sucedió, mejores posiciones y logrando a fuerza de larguísimas marchas, cansar al enemigo, distraerle de posiciones que le eran conocidas y hacerle desertar obligándole a rendir largas y penosísimas jornadas.

Zamora, con esa revelación del genio que solo poseen los inmortales, había estudiado las proporciones que brindaba el caserío de Santa Inés para una batalla de grandes resultados para la causa, aceptó las observaciones de Falcón y desde luego reservose su plan de batalla para aquel caserío inmortalizado más tarde por sus esfuerzos... El 6 de diciembre rindieron la última jornada sobre Santa Inés.

El día 7, el Valiente Ciudadano sometió a las consideraciones de Falcón su importante plan de batalla, y después de ligeras indicaciones aceptó gustoso el jefe supremo aquel plan estratégico que, como muy bien dijo el ilustrado historiador de esos hechos, era “semejante al laberinto de Creta”. Dióle órdenes para que en jefe dirigiese las operaciones; este acto es uno de los hechos más importantes del general Falcón. ¿Podría este, aceptando este plan, dirigir en jefe la batalla de Santa Inés? Reconocido como el jefe supremo de la Federación Venezolana y sometido a sus órdenes, ¿el Valiente Ciudadano cumplía o no mandarla aceptando el plan de batalla del inmortal Zamora?

Pero Falcón, celoso de ajena fama, dando a Zamora la dirección absoluta de la batalla, probaba al mundo americano una vez más, que si era valiente y generoso en la pelea, era también desprendido y grande toda vez que se tratase de ajenas glorias. Bello rasgo que sin duda es tan célebre como la dirección de aquella gran batalla.¹⁵⁵

155 Vicente Micolao y Sierra. *Recuerdos de un Proscrito*, fragmentos incluidos por Manuel Landaeta Rosales, ob. cit., pp. 155-158.

Diciembre 11, El Bostero-Maporal

El general Zamora emprende la persecución del ejército oligarca cuando este contramarcha hacia Barinas. Véase:

José León Tapia C.:

En la sabana, aún con rocío, abierta en alas la caballería federal, al aire las banderas amarillas, hostigaba la retirada cuando amanecía el 11 y Ezequiel Zamora tocaba el clarín, como solo él sabía hacerlo.

En los jagüeyes de El Bostero bajaron los infantes de las ancas de los caballos y allí le mataron la mula al coronel Rubín, y hasta el propio general Ramos cayó herido de pronto e hicieron preso en la vanguardia al coronel Olegario Meneses.

En Maporal los volvieron a esperar con la infantería acomodada en Matas Azules. En eso llegó el general Falcón con el grueso de la tropa, pero también llegó la noche que paralizó los acontecimientos.¹⁵⁶

Antonio Guzmán Blanco:

Así los sorprendió el alba del día 11 tras la precipitada huida del enemigo. Quedó libre el campo de operaciones. La emoción del triunfo no embargó la atención de los dos jefes [Falcón y Zamora]; por el contrario, los animó a organizar la persecución del enemigo. Iban a capitalizar la victoria sobre las huellas de la derrota. A rematar el éxito y a contemplar el triunfo.

El general Falcón, al frente de la infantería, y el general Zamora con la caballería, se dieron a la persecución de los hombres en fuga, contraídos al acoso de las tropas camino hacia Barinas. En la sabana de El Bostero, las avanzadas del general Rodulfo Calderón hicieron contacto con la retaguardia del coronel Eulogio Aranguren. Tomó cuerpo la refriega y la peor parte correspondió otra vez a los gubernamentales. Fue herido Ramos; mil hombres de la división de Rubín se rindieron. La retirada era un rastro de sangre. En Maporal, nuevamente fueron alcanzados; cayó sobre ellos el general Falcón y volvió a destrozarlos. Derroches de valor de parte y parte; pero la peor correspondía a quienes iban derrotados.

156 José León Tapia C. Ob. cit., p. 49.

Cargas denodadas de Falcón destrozaron más, si cabe, a los enemigos.¹⁵⁷

Laureano Villanueva:

En efecto, Zamora voló sobre ellos como un númida, y los alcanzó en La Palma con sus escuadrones. Rubín hizo cara, y en el acto se trabó una refriega encarnizada entre los lanceros del uno y los infantes del otro.

Mientras se sostiene el choque, Zamora los envuelve con unos escuadrones, y hace desfilar otros a la izquierda, con soldados de infantería a la grupa para cortarlos en el monte [bosque] del Bostero.

Era pintoresco ver galopar por la sabana la caballería federal, con sus pabellones amarillos batidos por el viento, con Zamora a la cabeza, que aturdió a los enemigos y movió las pasiones de los suyos con sus incesantes toques de clarín, dados por él mismo.

Sofocados por el polvo y acosados por la sed, llegaron los centralistas al montecillo [bosquecillo] mencionado, donde estaba ya Zamora con los infantes que había apeado; y allí los detuvo, mientras llegaban las columnas de Trías, Calderón y Aranguren.

Vuelve Rubín a hacer frente a los federales, y a sus gritos de pelea, renuévase el combate. Mátanle el caballo y continúa defendiéndose a pie largo trecho, hasta que le traen otro. Los heridos que pueden marchar se ponen adelante. A los otros se les abandona en el camino, condenándolos a morir a la intemperie, de hambre, de sed y crueles dolores.

En este encuentro perdieron los del gobierno como 200 hombres, muchas armas y pertrechos. El general Ramos es herido. Meneses cae prisionero; y al verle Zamora le dice: “Maestro, esto no estaba en sus matemáticas”. Trátale con bondad, le hace dar una bestia y lo recomienda a sus edecanes.

Allí murieron, entre otros, Figueroa y el artillero Velásquez. Mijares recibió una herida mortal, pero llegó aún vivo a Barinas, donde al fin expiró.

De El Bostero continúa la retirada a Maporal, bajo el sol abrasador del mediodía, al pasitrote, sin comer ni beber, y con la persuasión de que no podía llegarse a Barinas sino disputando el terreno palmo a palmo.

157 Antonio Guzmán Blanco, citado por Vitelio Reyes, ob. cit., p. 77.

Pero en Maporal está ya otra vez Zamora por vanguardia, con sus caballos y sus infantes a las ancas. Como los árabes, es Zamora el hombre de hierro que resiste el sol, descubierta la cabeza; corre por el desierto entre ráfagas ardientes; con botas o descalzo se mete por los espinares; y puesto a caballo, siempre delante del enemigo, con su aterrador clarín, es como una sombra armada que despierta a su voluntad las tormentas de la guerra. El estrépito de las cornetas y del fuego recomienza simultáneamente por el frente, flancos y retaguardia.

Era que el general Falcón había llegado con el grueso del ejército y daba una carga asombrosa, que Rubín y Casas, al frente de sus batallones, resisten con firmeza admirable, hasta que todo el ejército, con sus bagajes y parque, pudo entrar en el pueblo de Torunos, abrigados ya todos de las sobras de la noche. En El Bostero quedó prisionero, entre otros, el comandante Carrera. Allí perecieron muchos más. Al capitán José María Ramos le quiebran las piernas de un balazo y algunos cuerpos emprenden dispersarse para no tocar en Barinas. La derrota era inminente; y para poder salvar el ejército se determinó seguir sin dilación a Barinas, que distaba cuatro leguas. Marchan toda la noche.¹⁵⁸

Lisandro Alvarado:

Al amanecer del 11 tuvo la retaguardia [del ejército oligarca] que sostener un combate con la caballería enemiga –que fue rechazada– y que se apoyó en un monte [bosque] vecino a la sabana de La Palma. Zamora, que se apercibió muy temprano de la retirada de sus contrarios, se puso a la cabeza de sus jinetes, que debían hacer un rodeo para salir al camino, y avisó a Falcón para que se moviese con 300 hombres de reserva situados con el Estado Mayor en la plaza del pueblo y 500 más a las órdenes del general Domingo Díaz, de las fuerzas de Rodulfo Calderón, Jesús María Aristiguieta, Manuel Ezequiel Bruzual y Colón Fuentes, colocados hacia el sur del poblado. Como a las 9 de la mañana atravesaban las tropas en retirada la sabana de La Palma cuando se propagó la voz de que la caballería enemiga amenazaba por la izquierda. El comandante Betancourt fue mandado a apoyarse con su brigada a la izquierda de una “mata” y De

158 Laureano Villanueva. Ob. cit., cap. xvi, pp. 434-436.

las Casas corrió a poner en formación las columnas en marcha; pero Bencourt, al divisar la infantería enemiga, se puso en fuga sin llegar al sitio que se le había señalado. La caballería no hizo sino dejarse ver; mas habiendo montado en las grupas algunos infantes de los que llegaban tras de ella, los emboscó en El Bostero, a siete millas de La Palma, por donde era forzoso pasar, mientras que la infantería constante de tres columnas de Calderón y Aranguren, en cuanto estuvo al alcance de los constitucionales marchó desplegada en batalla haciendo fuego. Aranguren, distante de una legua, había mandado a tocar a pasitrote. Apercebido del peligro, el jefe de la retaguardia formó la parte de su división que tenía a la mano, que eran cuatro columnas, y contestó los fuegos bastantes vivos de las que desembocaban a derecha e izquierda de una mata. El caballo del intrépido jefe fue muerto de un balazo; Ramos recibió una herida leve en el pecho y otra grave postra al comandante José Ignacio Mijares. El comandante Figueroa quedó sin vida, y prisioneros fueron hechos Meneses, Carrera y otros oficiales. Con todo, el enemigo, que tuvo pérdidas considerables lo mismo que los constitucionales, no insistió, y Ramos pudo recoger sus heridos y proseguir hasta la tarde en que una columna de Falcón, a costa de grandes pérdidas, alcanzó y atacó durante una hora la retaguardia, a seis millas de El Bostero, en El Maporal. La retaguardia tuvo un herido.

De las Casas insiste en que Rubín, lejos de hacer ganar terreno a la vanguardia o de darle espacio para tomar posiciones, hacía tocar a los cornetas “Alto y frente”, enviando edecanes a que detuvieran la cabeza, o “Marcha al compás regular” cuando determinaba seguir. A las 7 pasó de largo por Torunos, aldea ribereña situada a dos leguas de El Maporal y a cinco de Barinas. La marcha fue tranquila toda la noche; mas también fue considerable la pérdida de tropa a causa del insomnio y el cansancio, que obligaban al soldado a tirarse a uno y otro lado del camino, rendido de fatiga.¹⁵⁹

L. Level de Goda:

En la madrugada del 11, a pesar de que los fuegos habían cesado en absoluto, el general Zamora no sabía que el enemigo se había retirado;

159 Lisandro Alvarado. Ob. cit., libro v, pp. 237-238.

fue poco antes de aclarar que lo supo, y como él mismo saliese fuera de las trincheras para persuadirse de la verdad, al convencerse de que la retirada era un hecho, se dispuso para la persecución, comenzando por decirle a uno de sus ayudantes y al autor de esta obra que le acompañaba en ese momento lo siguiente: “Dígale a Juan [se refería al general Falcón] que persiga volando y sin descanso a los godos con todas las infanterías, que les pique la retaguardia y los cargue, que yo me voy con las caballerías a salirles delante y que por allá nos reuniremos”. Y seguidamente Zamora se puso al frente de las caballerías, que por cierto eran muy buenas, y marchó a darle alcance al enemigo contando con que el general Falcón procedería como él había ordenado.

Fácil habría de serle a los federales hacer con éxito la persecución que iban a emprender, porque sus tropas de infanterías estaban enteras, sus caballerías en muy buen estado, y unas y otras descansadas y sin impedimenta que les estorbase; el mejor éxito de la persecución dependería de la actividad que se replegara en ella, pero allí estaba Zamora que la garantizaba y que le comunicaría parte de la suya a los demás jefes.

En Santa Inés no tenían los federales sino unos dos mil cuatrocientos hombres, inclusive las caballerías, estas en número de trescientos jinetes escasos, contándose sus jefes y oficiales, pero que nada podían hacer en aquellos montes [bosques] donde se combatió; y de las infanterías, como trescientos soldados estaban en el centro del poblado sin combatir; y unos quinientos, entre estos las fuerzas de Calderón, Aristiguieta y Bruzual, y las de Colón Fuentes, habían sido situadas por el general Zamora en la salida del pueblo –al extremo opuesto de donde se combatía– a las órdenes del general Domingo Díaz, en previsión de que el enemigo, haciendo un gran rodeo, como pudo hacerlo, flanquease el pueblo y el monte [bosque] de Santa Inés por su izquierda para atacar por aquella parte; así fue que solo combatieron en dicha acción, de las fuerzas federales, unos mil trescientos hombres: ¡menos de la mitad de sus contrarios! He aquí el resultado de la habilidad militar y de la táctica puesta en acción por un general entendido. Y es de advertir que las tropas federales apenas si tenían alguna organización y que estaban mal armadas y desnudas: en una palabra, carecían de todo, menos de un grande amor a su causa unida a una fe ciega en su jefe el general E. Zamora.

Como había dispuesto el general Zamora, Falcón se puso al frente de las infanterías, que marcharon de seguida en persecución del enemigo; pero adelante ya, a alguna distancia, iban las caballerías con el general Zamora.

Una parte de las infanterías federales, a las órdenes de los generales Aranguren y Calderón, alcanzó las fuerzas contrarias a la entrada de un monte [bosque] en el punto llamado El Bostero; antes las había alcanzado Zamora con sus jinetes y las entretenían cargándolas a veces, mientras llegaban sus infanterías; al llegar estas toma dicho general algunos de los soldados de vanguardia, los monta a la grupa de sus jinetes y se avanza a situarlos en El Bostero, protegidos por el monte [bosque]; seguidamente se comienza allí un combate entre la retaguardia del ejército del gobierno y la vanguardia de los federales, el cual se hace muy reñido, pues de un lado estaban Aranguren, Calderón y otros valientes federales, y en el otro se encontraban el general Ramos, De las Casas, Rubín y Meneses. Federales y godos tienen pérdidas considerables, particularmente los últimos, quienes rechazados pegan al fin y continúan su retirada dejando en el campo sus heridos y algunos prisioneros, entre estos, el comandante O. Meneses, y perdiendo banderas y cargas. Allí fue herido, aunque levemente, el general Ramos, quien siguió con sus tropas a Barinas (...).

Continuando la retirada, continúa también la persecución, y otra vez la retaguardia del ejército del gobierno es alcanzada a las cinco de la tarde en El Maporal, no lejos del pueblo de Torunos; allí se traba un nuevo combate en el que se encuentra el general Falcón, y se pelea duramente por espacio de una hora, no habiendo salido peor librados los defensores del gobierno porque ocupaban un monte [bosque] espeso en ventajosa posición; de ahí que las pérdidas fueran casi iguales de ambas partes. Se continúa la retirada y los restos de aquel ejército perseguido pasan por Torunos al obscurecer y siguen a Barinas, donde entraron a las siete de la mañana del 12 de diciembre (...).

El general Falcón y las fuerzas federales de vanguardia llegan a Torunos a las 7 de la noche del 11, y allí acamparon suspendiendo la persecución, lo cual desagradó a Zamora cuando lo supo: decía este caudillo que Falcón debió continuar persiguiendo con las infanterías durante la noche, o parte de ella, como lo hacía él con las caballerías; y fue debido a esto

que en la madrugada del 12 se encontrara Zamora con una porción de la retaguardia de sus contrarios, en Punta Gorda, muy cerca de Barinas, y que de allí les quitase algunas cargas, caballos y armas, y les tomara prisioneros; y luego, de seguida, se metió él mismo en la ciudad y sacó de ella unos ganados con que contaban los enemigos. ¡Qué hombre infatigable! Era Zamora un prodigio de actividad y energía.¹⁶⁰

Emilio Navarro:

Serían las seis de la mañana del siguiente día [11 de diciembre] del combate; apartáronse los cadáveres del campo que estorbaban el tránsito, haciendo demorar al ejército un tiempo considerable en la continuación de la persecución; nuestra vanguardia alcanzó al ejército enemigo mandado por el Gral. Ramos en las extensas llanuras del Bostero, como a dos leguas de donde tuvo lugar la batalla, entre ocho y ocho y media de la mañana. Allí trabose un combate reñidísimo contra el Gral. José María Rubín, quien defendía la retirada del enemigo con un coraje sin ejemplo. Los impávidos generales José Desiderio Trías, Pedro Aranguren y Rodolfo Calderón y un cuerpo de caballería enviado por el Gral. Zamora, atacaron impetuosamente a Rubín, quien oponía una resistencia temeraria, de la que la historia nos trae pocos ejemplos. Bajo un fuego horroroso de nuestros soldados, no pudiendo Rubín oponer ninguna resistencia, se declaró en derrota, cayendo en poder del Ejército Federal multitud de elementos de guerra y de 8 a 900 prisioneros, jefes, oficiales y cuerpos enteros de infantería ligera. Entre los prisioneros se hallaba el consumado literato Gral. Olegario Meneses, quien fue tratado con marcadas consideraciones de respeto; el comandante Illas; los coroneles Augusto Hidalgo y José Manuel Carrera; y otros muchos de distintas graduaciones. Los restos despedazados que se pudieron salvar del combate del Bostero continuaron combatiendo en todo el tránsito, siendo alcanzados nuevamente en La Palma y en el sitio Caporal, entre una y tres de la tarde. Varios jefes y oficiales puestos a la cabeza del ejército del gobierno combatían con coraje contra nuestras huestes vencedoras; puestos en derrota tomaban sin desviarse el camino con rumbo directo para Barinas,

160 L. Level de Goda. Ob. cit., pp. 255-257.

dejando en nuestro poder varios elementos de guerra con algunos prisioneros. Continúase aquella activa persecución hasta el río Carona, donde cesó completamente en la noche, a la costa del río Santo Domingo de Barinas, sin dejarse sentir más disparos de fusil por los contendores, porque en realidad y verdad repugnaba ya la detonación del fusil. El Ejército Federal, victorioso, hizo noche en el caserío Caroní; el enemigo en Punta Gorda, con una milla de distancia uno de otro. Por la mañana del siguiente día [12 de diciembre] las fuerzas del gobierno entraron en la plaza de Barinas, sin que se hiciese sentir un solo disparo de fusil dando así término a esta encarnizada brega.¹⁶¹

Diciembre 12, Torunos, Caroní, Punta Gorda, Barinas

El general Zamora continúa la persecución del ejército oligarca hasta llegar a las inmediaciones de la ciudad de Barinas. Lo expresan:

José León Tapia C.:

Cuando era 12 al mediodía, unos estaban en Caroní, los otros llegando a Punta Gorda, que llaman también Flor Amarillo, y los de adelante [el ejército oligarca] entraban a Barinas, con 72 horas sin comer, los pies descalzos sangrando en los terrones tostados y solo el valor intacto que les permitió sobrevivir.

Ese día fue [comenzó] el segundo sitio de Barinas. Durante 13 días seguidos, mientras el Estado Mayor amarillo se aposentaba en Punta Gorda, con los montones de prisioneros.

En la ciudad, la muerte y la gravedad de los heridos eran las primeras personas.¹⁶²

Antonio Guzmán Blanco:

Sucedió lo que era de esperarse. Al amanecer marchó Zamora con la caballería para salirles a inmediaciones de Barinas, y Falcón con las infanterías

161 Emilio Navarro. Ob. cit., pp. 68-69.

162 José León Tapia. Ob. cit., p. 49.

se le colocó a paso de trote por la retaguardia. No era mediodía, y ya Aranguren y Calderón, el uno tan intrépido, tan bravo el otro, y poco después nuestro viejo Trías los había alcanzado, batido en la sabana y quitándoles parque, bagajes y prisioneros. Más después, en El Maporal, volvió a alcanzarlos Falcón personalmente, y nuevamente fueron derrotados. Por último, en la madrugada, tropezaron con Zamora, quien les quitó en Punta Gorda un cargamento, infinidad de soldados, caballos, armas, etc., y luego se les metió en Barinas, de donde les sacó el ganado y comestibles conque contaban para el sitio. No es dable una derrota más completa, ni una persecución más efectiva ni de resultados más felices. El 12, frente a Barinas, les ofrecimos batalla campal; ellos no salieron.¹⁶³

El Eco del Ejército:

Y sobre tales percances el general Zamora aprovechó el serio compromiso en que se vieron los fugitivos; los estrechó por el flanco izquierdo, los superó a distancia y avanzó hacia Barinas, para caer sorpresivamente sobre la plaza y apoderarse del ganado y de las vituallas del gobierno, débilmente custodiados por escaso número de tropas. Libró una escaramuza y se apoderó de tan valiosas reservas. Seguidamente abandonó la ciudad, dejando libre la entrada a ella a los enemigos; pero cautelosamente se ocultó en las matas cercanas, a muy poca distancia de la plaza.

El ejército gubernamental llegó y entró a Barinas sin hallar resistencia, pero tampoco halló ganado ni vituallas. Inmediatamente fue sitiado por Zamora. Las fuerzas del gobierno trataron de hacerse fuertes aguardando el ataque federal; pero este no se produjo y se hizo sumamente larga la espera.

El ejército revolucionario aproximó el reducto para estrechar más el sitio. Al amparo de la umbría, en las matas cercanas, se atrincheró, buscando tiempo para reparar las pérdidas y los sufrimientos de Santa Inés, las del Bostero y las de Maporal.

A Barinas solo llegaron mil hombres de los cuatro mil de Santa Inés. Y aunque Falcón y Zamora aumentaron considerablemente sus efectivos, el

163 Antonio Guzmán Blanco, citado por Manuel Landaeta Rosales, ob. cit., tomo II, pp. 49-50.

cansancio era igual para todos. Se dio así un largo lapso de espera, por imposición del cansancio humano, para regeneración de las energías, consecuencia lógica del esfuerzo hecho. Inevitable parpadeo de dos encontrados contendores. La reciente experiencia era dura y aleccionadora; máxime, porque se imponía la perspectiva de una lucha a campo raso debido a la topografía de la sabana circundante. La ciudad, fuerte. Con cuatro costados guarnecidos. Los sitiadores guarecidos en la umbría, amparados por la mata donde acampaban. Tenían un banco de sabana de por medio para recíproca seguridad...

Los sitiadores no podían aplicarse en un asalto a fondo sobre la ciudad. Los sitiados, tampoco podían salir a buscar pelea en campo abierto. Ambos necesitaban reponer sus bríos, permaneciendo cada cual en su puesto. Apenas libaban esporádicos encuentros los cuerpos volantes; escaramuzas relámpago entre comandos y centinelas, de recorrida por “tierra de nadie”. Rebaños de ganados pastaban en los campos abiertos y a su captura salían ambos bandos para surtir de carne a sus efectivos. Estos recursos eran sobremanera obligados para los sitiados en el casco de la ciudad, pues el hambre comenzaba a hacer estragos. Por ello se arriesgaban con frecuencia en procura de reses; oportunidades en las que sufrían ataques esporádicos de las fuerzas acampadas en la mata cercana. Algunas veces con precario éxito; y otras sin ninguno; afrontaban el peligro porque eran apremiantes las circunstancias. Un cuerpo volante al mando del comandante Cipriano Heredia logró la captura de sesenta novillos, precario alivio para la voracidad de las tropas, amén del conjunto humano contenido en los límites de la ciudad.

La situación cobraba empuje de vida o muerte. Arreciada por instantes de vigilancia del enemigo el cual se valía del asedio para acentuar las calamidades de la urbe. En tan angustiada situación, al borde del desaliento, los jefes sitiados celebraron conferencia y resolvieron abrirse paso al amparo de la noche y continuar la retirada hasta la vecina población de Pedraza.¹⁶⁴

164 *El Eco del Ejército*, párrafos citados por Vitelio Reyes, ob. cit., pp. 77-79.

L. Level de Goda:

En la marcha de Santa Inés a Barinas y en los combates de Bostero y Maporal perdieron, las fuerzas del gobierno, como quinientos hombres entre muertos, heridos, prisioneros y dispersos, inclusive los que se fueron del Bostero con el comandante V. Amengual; y llevaron a Barinas hombres heridos, contando los de Santa Inés, poco más de trescientos. En esa ciudad, desde que la ocuparon, comenzaron los preparativos de defensa, pues esperaban ser atacados, lo cual no sucedería, porque Zamora no pensó ni podía pensar tal cosa careciendo de fuerzas y municiones suficientes para el ataque a aquella ciudad, de muy fuerte posición por cierto.

El mismo 12, formado todo el Ejército Federal en la sabana, a la vista de Barinas, apoyado su flanco derecho en el río Santo Domingo y cubierto el izquierdo por las caballerías, ofreció combate, pero no fue ni debió ser aceptado, por lo cual el general Zamora acampó sus tropas, casi en el mismo punto, pero entre el monte [bosque] de las orillas del río.

Y como este general se proponía desprender, como lo hizo, de fuerzas considerables de su ejército para que fueran a ocupar las vías que de Barinas conducen a Guanare y a Barinitas, a fin de contener al enemigo si intentaba marcharse por una de dichas vías, comenzó a preparar su campamento para la defensa, atrincherándolo hábilmente, de modo que pudiera resistir con buen éxito, con menos de mil hombres.¹⁶⁵

Laureano Villanueva:

Antes de amanecer pararon su retaguardia en Carona, cuando ya los heridos, el parque y la impedimenta estaban a salvo. Allí dan frente al general Zamora, y continúan batiéndose hasta Flor Amarilla o Punta Gorda, ya cerca de la ciudad.

Cuando llegaron a esta en la madrugada del 12, tenían cuarenta y ocho horas sin comer. Algunos infelices soldados enloquecieron en la travesía por el sol y la sed.

165 L. Level de Goda. Ob. cit., p. 258.

Era el mes de diciembre, en que las sabanas están secas y áridas, cubiertas de terronales a manera de piedras puntiagudas, que maltrataban a los hombres y a las bestias hasta despearlos y rendirlos de fatiga.

Cuando los oficiales excitaban a los soldados a marchar ligero, estos desgraciados les enseñaban los pies chorreando sangre.

De Santa Inés a Barinas se libran, pues, cinco acciones en un día y una noche, a saber: Bostero, Maporal, Torunos, Caroní y Punta Gorda. En tan sostenida persecución perdieron mucha tropa, algunos jefes, fusiles y parte de sus pertrechos, banderas y equipajes. Entraron a Barinas con trescientos heridos.¹⁶⁶

Lisandro Alvarado:

Entraron a Barinas al amanecer. Fue, en llegando, la primera ocupación atender al hospital de sangre; y con pesadumbre súpose de cierto que las heridas de Jelambi, Mijares y otros oficiales eran mortales. Habíase perdido, entre muertos, heridos y dispersos, la mitad de la tropa. Aquel día, que era el 12 de diciembre, se presentaron en la sabana algunas columnas federales, que fueron reconocidas por Rubín. Estaban formadas en batalla, con su caballería a la izquierda y apoyada su derecha sobre el río, bien que no a tiro de fusil, mientras que el resto de las tropas se hallaba situado en una altura, apoyado por casas y arboledas. Luego acamparon como a media legua, sobre las márgenes del Santo Domingo. El mismo 12 fue llamado con instancia el comandante Herrera de Guanare.

El enemigo incendió las sabanas vecinas a la población para alejar todo recurso; y de esta manera pasaron algunos días conllevando la escasez de recursos y la fatiga. Las bestias apenas se alimentaban con lo que podían pastar en los alrededores de la ciudad.¹⁶⁷

Manuel Landaeta Rosales:

Después de la batalla de Santa Inés y combates subsecuentes hasta Curbatí, los generales Falcón y Zamora se pusieron en marcha con el Ejército Federal hacia el centro de la República, quedando en la ciudad

166 Laureano Villanueva. Ob. cit., pp. 436-437.

167 Lisandro Alvarado. Ob. cit., p. 238.

de Barinas el licenciado Francisco Iriarte, auditor de guerra y secretario de Zamora, para redactar y publicar el boletín de aquellos trascendentales hechos de armas.

En efecto, el citado Iriarte alcanzó al Ejército Federal en Guanare, trayendo dicho boletín, impreso en la tipografía de los señores Luis Avril e hijo en la citada Barinas.

Leídosele a Zamora, no le agradó la redacción de aquel parte por parecerle muy pálida la descripción de tan grandes acciones de guerra, y apostrofando a Iriarte, le ordenó incinerar los boletines dando lugar a que este, recelando que Zamora le siguiera tratando mal, se fugara hacia el Alto Apure.

Luego marchó el Ejército Federal a San Carlos, donde murió Zamora, el 10 de enero de 1860, y cuya plaza capituló el 17 del mismo mes. Entonces fue en *El Eco del Ejército*, n.º 4, publicado en la dicha San Carlos, donde el entonces coronel Guzmán Blanco hizo la descripción de la batalla de Santa Inés y combates subsecuentes que todos hemos leído.

Aunque el documento redactado por Iriarte fuera inferior como creemos, en forma literaria y en arranques épicos, al que corre inserto en el dicho *Eco del Ejército*, si nos parece que contendría preciosos datos, pues el licenciado Iriarte fue también testigo y actor como Guzmán Blanco, conocía más el territorio de aquellas provincias y escribía a raíz de los hechos y sobre el mismo campo donde se habían efectuado.

Hemos solicitado con empeño tal boletín para colocarlo entre los documentos probatorios de la biografía del general Zamora que hemos escrito, y todos nuestros esfuerzos han sido infructuosos; pero sí poseemos la descripción de la Campaña de Barinas por el ejército centralista, escrita por un oficial del Estado Mayor General de aquel, que demuestra lo grandioso de tales hechos de armas de Santa Inés y sus corolarios, descritos por uno de los vencidos y prisioneros de Falcón y Zamora, pieza que insertamos a continuación, como un recuerdo del heroísmo de las armas venezolanas.

Después de 12 años de estar solicitando dichos partes por medio de avisos, cartas y encargos personales sin ningún resultado, hablando con el señor doctor Lisandro Alvarado, que se ocupa de hacer imprimir la historia que ha escrito sobre la Revolución de los cinco años, tuvo la bondad

de regalarnos copia de aquellos documentos tomados del *Boletín Oficial del Ejército Federal de Occidente*, fechado en Barinas el 1.º de enero de 1860 y marcado con el número 108, boletín impreso por Luis Avril e hijos, y que encontró el doctor Alvarado en Barinas, hace tiempo, en poder del general Leoncio Acosta ya difunto, siendo aquel boletín el último del Ejército Federal de entonces.

De modo que van estos documentos a ser conocidos ahora [9 de diciembre de 1897], porque Zamora los hizo incinerar y después no se reprodujeron por la prensa periódica del país por varias causas que no dejará el lector de comprender.

Por el lenguaje de estos documentos se verá que Zamora tuvo razón en que no circularan, no solo por lo frío de la descripción de aquellas batallas, sino porque Falcón no se mentaba siquiera en ellos. He aquí, pues, los documentos:

Boletín Oficial
Ejército Federal de occidente. Cuartel General de Barinas.
Federación Venezolana
Estados de Coro y Occidente. Jefatura de Operaciones. Auditoría de
Guerra y Secretaría General
Cuartel General en la Mesa de Barinas, a 12 de diciembre de 1859.
Año 1.º de la Federación

Ciudadano general Martín Segovia, Jefe Supremo de Apure:

El Ciudadano Valiente Ezequiel Zamora, Jefe de Operaciones de los estados de Coro y Occidente, me ha facultado para dar parte a usted de las funciones de armas del 10 y 11 del que cursa, entre el Ejército Federal de su mando y el godo, bajo las operaciones del Coronel Manuel Vicente de las Casas.

Situado el Ejército Federal en Santa Inés, esperando desde el 8 del actual al contrario, se presentó este en la mañana del 10, en número de tres mil hombres bien armados y municionados, y con cinco piezas de artillería, rompiendo por entre las diferentes guerrillas que estaban colocadas en las avenidas de la plaza; y al oírse los fuegos nutridos de la fusilería y artillería, se colocaron varias columnas en los puntos que valerosamente trataban de forzar, de lo cual resultó un combate encarni-

zado, desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche, en que disputándose con todas las evoluciones y pericia militar, el campo de batalla, ya con los fuegos nutridos de fusilería, ya con las cargas a la bayoneta y ya con los ataques de artillería, la victoria, en cada encuentro, en cada choque y en cada carga, favorecía el heroísmo de las filas federales, quedando el terreno sembrado de infinidad de cadáveres, de jefes, de oficiales y tropa enemiga y con muy poca pérdida de nuestra parte, pues las posiciones que, desde el principio del combate, tomaron las diferentes columnas federales, fueron sostenidas con bravura y con tesón admirable; y parecía que el humo de la pólvora formaba nubes para que no se viera sino la claridad de los fuegos y se hiciese más reñida la pelea, mandando la acción el Valiente Ezequiel Zamora y conservando siempre en la mencionada plaza la infantería de reserva, para en caso decisivo, apoyarla con la caballería.

Desalojado el enemigo de todas las avenidas cesó el fuego a las diez de la noche, en que, derrotada completamente la fuerza goda, se hizo indispensable esperar la claridad del día para revisar el campo de batalla que con grande espanto estaba cubierto de promontorios de muertos, enemigos y armamento. Acto continuo, el Ejército Federal siguió persiguiéndolos en la derrota, dividida la fuerza en tres brigadas, ocupando la vanguardia el general Pedro Aranguren, el cual se encontró con la retaguardia enemiga, al mando del ciudadano coronel Olegario Meneses en el sitio de El Bostero, donde se empeñó una función de armas que duró dos horas quedando derrotada y dispersa la enemiga, con pérdida de armamento y tres cargas de pertrecho, y prisionero el expresado Meneses, portándose la guardia de caballería apureña y la del ciudadano Coronel José Rivas Sandoval, con arrojo asombroso, en dos choques que dieron a la infantería. Siguió el Ejército Federal siguiendo a la fuerza enemiga y a las cinco de la tarde tuvo una función de armas la vanguardia al mando del ciudadano coronel Pedro Aranguren en el sitio del Maporal, en que sufrió otra derrota el enemigo y fue prisionero su comandante, continuando la persecución hasta la misma ciudad de Barinas, donde el Valiente Ezequiel Zamora hizo prisionera una fuerza de infantería con todo su equipaje y botín, quedando muerto el asesino Julián Cardozo, célebre por su ferocidad en los pueblos de Libertad y Nutrias.

En fin, el ejército godo de tres mil hombres quedó reducido a ochocientos, y muertos muchos de sus jefes y oficiales y casi el resto heridos, figurando entre los prisioneros el Coronel Juan José Illas, y quedando la mayor parte del armamento y pertrecho en poder del Ejército Federal.

Dios y Federación.

El ciudadano general, Francisco Iriarte.¹⁶⁸

Diciembre 13, Barinas

El general Zamora está en Flor Amarilla, sitio aldeaño de la ciudad de Barinas. Comienza realmente el asedio a la misma; lo confirman:

L. Level de Goda:

Casi diariamente del 13 en adelante se tiroteaban y combatían las avanzadas y guerrillas de una y otra fuerza, sobre todo los sitiados porque así quedaron los restos del ejército del gobierno: salían a la orilla del río a buscar algunos recursos y hojas para alimentar las bestias que morían de hambre. Y como también se les quitara en ocasiones el agua por la parte alta de la ciudad, allí se combatía, y comenzaron aquellos restos a sufrir grandes privaciones y necesidades.

El general Zamora pretendía que se le rindiesen dichos restos, o de no, obligarlos a salir de la ciudad, seguro como estaba de exterminarlos en la persecución; pero los defensores del gobierno hacían grandes esfuerzos para sostenerse y salvarse, que en todas las circunstancias de aquella etapa sangrienta y en toda esa campaña, si ciertamente los jefes principales del ejército oligarca o godo no habían dado muestras de habilidad y de algunos talentos militares, sí las dieron, profusamente, de entereza, de valor y de gran decisión por la causa que defendían, como la dieron también muchos subalternos, jóvenes de familias notables de las provincias de Caracas y de Carabobo que servían en dicho ejército.¹⁶⁹

168 Manuel Landaeta Rosales. Ob. cit., tomo 11, pp. 177-181.

169 L. Level de Goda. Ob. cit., pp. 258-259.

Laureano Villanueva:

Trece días quedaron los conservadores en este lugar [Barinas], procurando reponer sus pérdidas. Pero cortadas todas sus comunicaciones por todas las vías, no lograron hacer venir a sí tropas de ninguna parte.

Las de Mérida y Trujillo, en número de doscientos hombres, que iban sobre la ciudad al mando del comandante Baptista, se devolvieron de Barinas la Vieja, por haber sabido, de sus corredores, que en Parángula, punto medio entre Barinas y Barinitas, había ya apostadas fuerzas federales.

El comandante Manuel Herrera, que había quedado de guarnición, levantó los trescientos hombres que mandaba, desocupó la plaza, y tomó camino de Boconó, para ir a incorporarse por Barinitas al ejército. Lo cual tampoco pudo hacer, y fue a parar a Trujillo. Como los enemigos no quisieron aceptar batalla campal en la sabana, a que los convidó Zamora el día que allí llegaron, empezó este a dictar providencias para rendirlos por hambre, ya que no querían salir a batirse, ni entrar en arreglos de capitulación.

El general Falcón se acampó con su Estado Mayor en el banco de sabana, dicho Flor Amarilla, a la izquierda de la entrada de la ciudad. En una mata enfrente se instaló la prevención: y allí fueron amontonados los prisioneros.¹⁷⁰

Antonio Guzmán Blanco: “El 13 quedó establecido el sitio, tan riguroso que no volvieron a tener una sola noticia de fuera; pasaron así –los oligarcas–, uno después de otros, once días inquietados a todas horas y casi sin comer”.¹⁷¹

Emilio Navarro:

El Gral. Zamora puso sitio a Barinas e incomodábales constantemente con escaramuzas y disparos parciales por todos sus extremos, sin dejarles dormir siquiera, hasta que acosados por aquel enemigo, infatigable, dispusieron los generales Ramos, Rubín y demás jefes del ejército del gobierno la retirada en la noche.¹⁷²

170 Laureano Villanueva. Ob. cit., pp. 437-438.

171 Antonio Guzmán Blanco, citado por Manuel Landaeta Rosales, ob. cit., tomo II, p. 50.

172 Emilio Navarro. Ob. cit., p. 69.

Diciembre 14, 15, Barinas

El general Zamora continúa en su cuartel general de Flor Amarilla, frente a Barinas. Prosigue el sitio.

Diciembre 16, Barinas

El general Ezequiel Zamora está frente a Barinas. Expide una orden general concediendo ascensos. Lo afirma el siguiente documento:

Orden General de 16 de diciembre de 1859
En el campamento frente a la ciudad de Barinas

El Valiente Ciudadano Ezequiel Zamora ha acordado en esta fecha, por el órgano de este Estado Mayor General, publicar en la orden general de hoy la siguiente resolución. Considerando: que son acreedores a la recompensa nacional aquellos jefes, oficiales y tropas que han ocupado sus puestos con dignidad en la función de armas que tuvo lugar el día 10 de diciembre en Santa Inés, cuyo triunfo ha obtenido las armas federales sobre los enemigos de la patria.

Decreto:

1.º Se les concede el ascenso inmediato a su carrera, desde la clase de cabos, hasta la de generales, a los oficiales y jefes que se encontraron en dicha acción y a los cuales se les expedirán en su oportunidad sus respectivos títulos.

2.º El soldado que haya sobresalido en la predicha acción de Santa Inés por un hecho distinguido de valor, tendrá el premio que merezca, previo el informe del jefe bajo cuyas órdenes se encontraba combatiendo.

Publíquese esta resolución en la orden general de hoy, para que se le guarden a los agraciados los fueros y honores que les corresponden.

El General Jefe, W. Casado.¹⁷³

173 Orden general citada por Laureano Villanueva, ob. cit., pp. 438-439.

Diciembre 17, 18, 19, Barinas

El general Zamora continúa en su cuartel general del campamento de Flor Amarilla, frente a la ciudad de Barinas. Lo afirman:

Lisandro Alvarado:

En la noche del 19, el comandante Cipriano Heredia tomó 100 infantes y 30 jinetes, burló la vigilancia enemiga, anduvo toda la noche, recogió a tres leguas de la ciudad 60 reses, y con ellas volvió a la plaza en la mañana siguiente. Esto permitió esperar [a los oligarcas], bien que sin fruto, noticias de Trujillo y de Guanare.¹⁷⁴

L. Level de Goda:

Para el día 19 ya se habían agotados [para los oligarcas] los recursos que existían en Barinas, pero el comandante Cipriano Heredia se prestó a ejecutar una arriesgada operación para ir a buscar reses a tres leguas de la ciudad; y en la noche de ese día salió de Barinas con cien infantes y treinta jinetes, burló la vigilancia enemiga, anduvo toda la noche, recogió más de sesenta reses y con ellas volvió a la ciudad en la mañana del siguiente día; sus compañeros estaban formados esperándole y dispuestos a protegerle si era atacado al aproximarse.¹⁷⁵

Diciembre 20, Barinas

El general Zamora está en su campamento de Flor Amarilla; lo dice:

L. Level de Goda: "... pero los federales no tuvieron noticia alguna de la operación sino en la mañana del 20, y nada pudieron hacer, por lo cual continuaron las cosas como estaban".¹⁷⁶

174 Lisandro Alvarado. Ob. cit., pp. 238-239.

175 L. Level de Goda. Ob. cit., p. 259.

176 *Ibidem*.

Diciembre 21, 22, 23, Barinas

El general Zamora está frente a Barinas manteniendo el sitio; véase:

Laureano Villanueva:

Barinas quedó, en consecuencia, sitiada: sin ganados ni mantenimientos de ninguna especie; sin más agua que la de una acequia, porque el río estaba bajo las armas de los sitiadores; sin pastos para las bestias y con enfermos en número extraordinario, cuyo hacinamiento produjo a poco en el ejército [oligarca] fiebres y disenterías.

En tan conflictiva situación, reuniéronse en junta de guerra los jefes principales, y determinaron, oído el dictamen del general en jefe, retirarse a Mérida por Pedraza, porque el camino de Barinitas estaba ocupado por fuerzas federales y no creían fácil el paso a Guanare, Araure y San Carlos.¹⁷⁷

L. Level de Goda:

En los días 21 y 22 se declaró una fiebre perniciosa entre las tropas del gobierno, y naturalmente se alarmaron sus jefes; de ahí que el general Ramos reuniese una junta de los principales del ejército y que en ella se resolviese abandonar la ciudad y retirarse por la vía de Pedraza a Mérida, única que estaba libre. Debía efectuarse la retirada en la noche del 24, con el mayor sigilo; sin embargo, personas interesadas en favor de la causa federal y amigas entusiastas del general Zamora que se hallaban en Barinas, comprendieron que estaban de marcha las fuerzas del gobierno, y le mandaron aviso a dicho general Zamora, los cuales fueron recibidos oportunamente, repitiéndose los avisos en la madrugada del 24, cuando iban a salir de la ciudad las últimas de aquellas fuerzas.¹⁷⁸

Antonio Guzmán Blanco:

El 23 a las diez de la mañana recibieron los jefes en nuestro campamento parte de la ciudad, asegurando que los oligarcas se iban esa noche.

177 Laureano Villanueva. Ob. cit., p. 439.

178 L. Level de Goda. Ob. cit., p. 259.

Llegó ésta, continuaron más repetidos los partes y ya no hubo duda del movimiento.

Nuestro ejército se preparó para la voz de marcha, orden que se comunicó en la madrugada. De modo que apenas salieron los enemigos de Barinas, entramos nosotros a ocuparla.¹⁷⁹

Lisandro Alvarado:

El 21 y 22 declarose la fiebre en el campamento [oligarca]. Desesperanzados entonces, resolvieron el 23 la retirada hacia Pedraza. Empleáronse las horas de la tarde y parte de la noche en inutilizar el armamento restante y clavar los cañones, y en otros quehaceres, y de media noche, a las tres de la madrugada, hizo su salida el ejército, sin que se apercibiese Zamora de ello y sin otro contratiempo que algunos fusilazos que salieron de un retén enemigo.¹⁸⁰

Diciembre 24, Barinas, El Corozo

El general Zamora abandona Barinas y emprende la persecución del ejército oligarca que se moviliza hacia Pedraza; lo expresa:

Laureano Villanueva:

Reducidos ya a mil y pico de soldados, salieron al fin de Barinas el 24 de diciembre, entre once y doce de la noche. Zamora, informado de esta marcha por algunos liberales de la ciudad, levantó el ejército de madrugada y corrió en su seguimiento en la dirección que indicaban los prácticos de la sabana, la cual era por Aranjuez hacia Mérida.

Amanecieron sobre el pueblito de El Corozo, que alcanzaron a ver embanderado de amarillo. Antes de llegar a él, sintieron tiros por retaguardia -y otros en el mismo poblado-, habiéndose sabido después que eran para echar unos rezagados que saqueaban casas y que habían abierto la iglesia y tirado a la calle las imágenes del altar del nacimiento.

179 Antonio Guzmán Blanco. Citado por Manuel Landaeta Rosales, ob. cit., tomo II, p. 50.

180 Lisandro Alvarado. Ob. cit., p. 239.

Los centralistas lo dejaron a un lado, pasaron una quebrada o riachuelo [quebrada de El Corozo] que corre al suroeste y señorearon la sabana en cuyo fondo se alza un chaparral sobre una colina [la Mesa de la Mula].

En esta eminencia sentó su campo el general Ramos con la mayor parte de su ejército.

Rubín, siempre en retaguardia, se paró en la mitad de la sabana; y dos columnas suyas, al mando de Villapol y Mariano Michelena, quedaron más atrás defendiendo el paso de la quebrada.

En el ala derecha se formó en batalla la Brigada Caracas. En la izquierda, otros cuerpos. A los primeros tiros de los federales volvió cara Rubín, y los contestó denodadamente con toda su fusilería. Empero, rodeado de enemigos y queriendo sostenerse en aquel paraje, pidió refuerzos; a lo cual contestó el coronel De Las Casas ordenándole que se recogiera a la altura.

Entonces fue cuando se formalizó la batalla en todo el campo. El Ejército Federal embistió a los centrales con arrogancia, pretendiendo romper aquellas compactas y aguerridas masas que parecían resueltas a defender sus posiciones.

La acción de El Corozo se divide en dos períodos.

En el primero se sostiene Rubín en la sabana y se repliega en seguida, como hemos dicho, al montecillo donde estaban situados Ramos y De Las Casas.

El ejército se desorganizó un poco con este movimiento, pero restablecida la formación, se puso en orden de batalla. En este instante puede decirse que fue cuando comenzó la segunda jornada.

Los federales atacaron la altura con su natural arrojo; y aunque lo hicieron con furor, fueron arrollados sobre la sabana, porque se les agotó el pertrecho. En tal situación, el general Falcón, que estaba atento en el ala derecha a todas las peripecias del combate, viendo envuelto a Calderón y Aranguren, tomó un escuadrón y atronó el campo con estas palabras que se han hecho célebres: 'Siganme los que quieran ver un hombre guapo'. Siguiéronle Guzmán Blanco, Luis Level de Goda, el general José María García, llamado 'El indio', el coronel Franco y algunos otros oficiales.

Arremete valientemente sobre la izquierda, donde la Brigada Caracas, al verlo ir sobre ella, hincó la rodilla en tierra, acribilló sus jinetes a plomo y los esperó en las puntas de las bayonetas.

Falcón saluda con el sable a los contrarios, que le contestan con la misma bizzarria, y enfurecido les cae a machetazos dentro de las mismas filas. Pero éstas eran inconmovibles.

Una y otra vez vuelve contra aquella muralla de hierro, y una y otra vez lo contrarrestan con una lluvia de fuego. Estaba sublime de entusiasmo y de valor.

Las columnas federales iban entrando en la sabana a banderas desplegadas, maniobrando como tropas regulares y aguerridas; pero no pudiendo dar un paso adelante por falta de municiones, se replegaban sobre la quebrada.

En medio de la pelea encuéntrase Falcón con Zamora, háblanse, y conciertan un nuevo plan de ataque.

Sepáranse; Falcón parte a reconcentrar las infanterías para un asalto general, mientras Zamora carga al enemigo personalmente con todos sus caballos, a fin de dar tiempo a que lleguen su parque y sus reservas, que venían volando por el camino de Barinas.

Los conservadores habían reaccionado: barrían la sabana con un fuego vivísimo, cogían prisioneros y arrollaban a los federales. Es un hecho que las columnas remolineaban, porque no tenían pertrechos. Falcón recorría el campo, rugiendo como un león. De Las Casas comprendió que el enemigo estaba quebrantado en sus posiciones y en trance de una derrota. Lo dice Ramos. Sus mejores tácticos, entre los que se distinguía Lino Revenga, ven claro el desastre de los liberales y aconsejan lanzar sobre ellos todos los batallones y perseguirlos para conquistar una victoria y restablecer la campaña. Se dan disposiciones de que vuelen al campo los cuerpos de Villapol y Mariano Michelena, que estaban apostados en el río [quebrada], y al momento acuden éstos al conflicto.

Pero la orden de avanzar fue combatida por Rubín, quien opinó que aquella retirada era un movimiento falso de Zamora para envolverlos y llevarlos a alguna otra emboscada como la de Santa Inés.

Mientras estos generales deliberan, Zamora, que se veía perdido porque no llegaba su parque, adivinó la intención de De Las Casas; y entonces, arrebatado de inspiración bélica, como solía en sus grandes peligros, idea contenerlos a todo trance y pega fuego a la sabana para interponer un mar de llamas entre los dos ejércitos.

Mientras tanto llegaría Amador Armas con el parque y se tomaría la ofensiva.

El efecto de aquel incendio fue horrendo. Sobrecogieron de espanto todas las almas, aun las más impávidas. La sabana, tostada, como se ponen las hierbas y matorrales de los Llanos en los meses de verano, ardió por todas partes en un instante. Las llamas se elevaron como olas con un zumbido pavoroso. El humo en una nube espesa y caliente obscurecía el campo, y envolvía y ahogaba a los combatientes, de los cuales unos corrían desolados a la altura y otros a la quebrada. Los caballos relinchaban y brincaban por encima de las candeladas, a tiempo que los heridos, sintiéndose quemar vivos, lanzaban lamentos olorosos pidiendo piedad a los hombres y a Dios para que los libertaran de morir en aquel atroz suplicio que parecía evocado del fondo del infierno.

La ceniza levantada por el viento, como en los huracanes plutónicos, no dejaba ver nada. Amigos y enemigos se asaban en las mismas brazas, entre detonaciones de armas de fuego y cargas de pertrechos regadas por el campo.

Cuando se acabó el incendio todavía se peleó para disputar el agua de la quebrada y de un pozo vecino, porque unos y otros estaban devorados por la sed. Muchos murieron por buscar un trago de agua.

Los dos ejércitos, ensoberbecidos, volvieron a mirarse como dos gladiadores que no se tenían miedo.

La mortalidad había sido inmensa. Allí rindió la vida el benemérito Franco. El coronel De Las Casas fue herido, y de los liberales, entre otros, el comandante Luis Level de Goda y el coronel R. David Henríquez, jefe del Estado Mayor de Aranguren.

El comandante Benigno Rivas quedó prisionero en manos del coronel Rafael Márquez, jefe de Estado Mayor de Trías.

Perdidos por los centralistas el momento psicológico de la batalla, el momento decisivo que un Zamora oligarca hubiera aprovechado para encadenar la victoria, tuvieron que seguir su retirada a Curbatí entre las cuatro y cinco de la tarde.

El Corozo es la más completa batalla campal de la campaña de Zamora en 1859. Zamora, como un genio creador de tempestades, atraviesa en su caballo de batalla por aquel lastimoso cuadro de desolación, de

ruinas y de muerte. Conmuévase su corazón de guerrero; pero él sabe comprimirlo para no pensar sino en el exterminio de sus enemigos. Su voz, como trompa de devastación, resuena en los oídos de los oligarcas, desde El Corozo hasta Caracas, como señal agorera de haber llegado el día final de su dominación.¹⁸¹

L. Level de Goda:

El general Zamora tendría frente a Barinas como novecientos infantes y cerca de trescientos jinetes; levantó el campamento, formó las fuerzas y entre las tres y cuatro de la madrugada se puso en marcha con ellas y entró a la ciudad poco después de las cuatro. El enemigo llevaba dos horas de ventaja, pero no sabía Zamora la dirección que aquel había tomado, por lo cual hizo un pequeño alto, fuera ya de la ciudad, en la sabana de la parte arriba; pero impaciente este general, él mismo, con luces, se puso a buscar algún indicio y huellas que le revelasen por dónde había tomado el enemigo, pues en dicha sabana, abierta como es, se puede marchar por distintos puntos. Al fin, antes de aclarar, se encantó Zamora con ciertos efectos de soldados y rastros; ya no tuvo dudas, y exclamando distintas veces ‘por aquí van’, dio orden de que lo siguiesen las tropas poniéndose él en marcha, de seguida, al frente de las caballerías. Aún no eran las seis de la mañana y los últimos de los federales que salían de Barinas eran los señores A. Guzmán Blanco, J. R. Pachano y el autor de esta historia; se habían entretenido conversando con unas damas, entusiastas liberales, y pocas ganas tenían de seguir la marcha, pero fueles forzoso hacerla. Antes de las nueve de la mañana, las caballerías federales habían alcanzado la retaguardia enemiga, como a tres leguas de Barinas; a poco comenzaron a llegar las infanterías. Naturalmente, se rompieron los fuegos, comenzándose el combate llamado de El Corozo, entre fuerzas casi iguales en número. De este combate, la mejor relación y quizá la única formal que existe, es una que dio una persona entendida y competente del ejército del gobierno, actor en dicho combate; y por la exactitud en la relación de las operaciones que se hicieron para el ataque y la defensa en el campo de El Corozo, reproducimos parte de ella a reserva de aclarar ciertos puntos de que no podía estar al corriente su autor; dice así:

181 Laureano Villanueva. Ob. cit., cap. xvi, pp. 439-445.

“... como a tres leguas de marcha, se nos alcanza por la caballería enemiga que nos picaba la retaguardia, y en el sitio de El Corozo se rompen los fuegos por nuestras infanterías y por las contrarias, que también marchaban en nuestra persecución. Dos columnas de la división de Rubín se sostienen contra el enemigo que no era visto todavía por el resto del ejército formado en batalla en la sabana de El Corozo; a la salida del monte se batían las dos columnas enunciadas. Dispuso su señoría entonces que otra columna se aproximase al monte para auxiliar a las que se batían, y que la otra fuerza ocupase una altura que se encontraba al extremo de la sabana para dirigir desde allí las operaciones. Inmediatamente se presenta el enemigo por un camino paralelo al que traía el ejército, precedido de su caballería que formó a la derecha de la columna nuestra de observación; ésta abre sus fuegos, y auxiliada por dos columnas más, traba el combate con dos contrarias; por la izquierda aparece otra columna enemiga y una nuestra le hace frente. Entonces la caballería y la columna de la izquierda tratan de cortar nuestras columnas de ataque, y no lográndolo se retiran hacia el monte [bosque] para emboscarse en él; nuestras columnas hacen fuego a pie firme ya poco principia a replegar, para traer al enemigo a lo limpio, quitándole el apoyo del monte [bosque]; después de un fuego vivo de una hora, dispuso su señoría que todas las columnas replegaran, sosteniendo el fuego, a la altura en que estaba el resto del ejército. Se cumple esta orden y se nos carga entonces con gran vigor por el ala izquierda, siendo rechazados victoriosamente por esta parte. Tratan de atacar nuestro centro y flanco derecho, en el cual estaban situadas columnas nuestras apoyadas por una ceja de monte [bosque] que rodea la mesa [de La Mula]. Aquí se hace sangriento el combate y por dos horas se pelea crudamente; se nos ataca con infinito valor, pero se resiste con heroicidad. Encontrándonos fuertes por el centro y el ala derecha, nos vuelven a atacar por la izquierda y son rechazados por segunda vez. Entonces concentra el enemigo gran número de fuerzas y carga sobre nuestro centro [‘... esta y otra de las anteriores cargas la dio en persona el general Falcón’, dice L. Level de Goda]; siendo imponentes los esfuerzos de sus infanterías, hace cargar su caballería; el ataque de ésta fue valeroso: llegó hasta nuestras filas y logró desordenar algunas de nuestras columnas, obteniendo en estos momentos

una ligera ventaja [‘esta carga la dio el mismo general Zamora’, nota de L. Level de Goda]. Pero organizadas las infanterías desordenadas, y haciendo un esfuerzo supremo, se rechazó al enemigo por todas partes, y fue nuestra la victoria después de cuatro horas y media de una pelea desesperada contra más de mil hombres de infantería y doscientos ochenta de caballería. Teníamos apenas mil cien hombres de infantería.

Se necesitaría largo tiempo para describir todos los incidentes de esta famosa jornada, bastando decir que el enemigo, lleno de espanto, prendió fuego a la sabana para salvarse al favor del humo y de las llamas. No habiendo podido perseguirlo, ya por esta circunstancia, como por falta de caballería, volvió a organizarse y efectuó su retirada por el mismo camino que había traído, viéndose después de disipado el humo, su caballería formada a la entrada del monte [bosque], distante de nosotros como quinientas varas. Recorriéronse las inmediaciones de la altura y se encontraron cincuenta muertos de la facción, entre éstos varios oficiales y jefes y muchos heridos; no fue posible recorrer todo el campo de batalla porque la caballería ocupaba una parte”.

Hasta aquí la relación que antes hemos hablado; ahora continuaremos nosotros.

Combatiendo personalmente el general Falcón, primero en un flanco, y luego en el centro, a la cabeza de algunas fuerzas, a éstas se le agotaron las municiones, y mandó al autor de esta obra a buscar y llevarle las únicas infanterías que no habían combatido, dos pequeños grupos que estaban en un montecito cercano, el uno mandado por el general José M. García, a quien llamaban ‘El indio’, y el otro por el general R. M. Daboín; conducimos dichas fuerzas y con ellas rehace el combate y carga valerosamente el general Falcón, a quien acompañaban dichos generales Daboín y García, Level de Goda, el coronel M. Franco y otro de sus edecanes.

Apenas si podía resistir Falcón el empuje del enemigo, y en lo más recio del combate, cargando los federales, una bala corta la charnela del freno de la bestia que montaba este general; no puede manejarla, queda a pie, le damos nuestro caballo para que se salve y nos quedamos combatiendo con Daboín y García. Franco acababa de caer muerto, y minutos después caímos nosotros, mal heridos, a tiempo que las infanterías federales conque combatíamos eran completamente rechazadas. En ese

combate de El Corozo, como casi siempre, se distinguió el general Falcón por su gran valor: en el campo de batalla nadie le superaba en arrojo, y nos complacemos en consignarlo así.

Los rechazos sufridos por las infanterías federales, de que habla la relación anterior y que fueron un hecho, se debieron no tanto al empuje de sus contrarios cuanto a la falta absoluta de municiones; y de tal modo fue así, que grandes columnas enteras, como las tropas de Aranguren y Calderón, estaban dos horas y media después de comenzado el combate formadas en batalla, sin un cartucho, a cierta distancia, porque habían agotado sus municiones combatiendo.

Rechazados los federales en todos los puntos, durante aquel combate, porque se agotara el pertrecho, lo que no sabían sus contrarios, atribuyéndolo al empuje de sus tropas, a aquellos no les quedó más esperanza de salvación que la llegada inmediata de las fuerzas federales que el general Zamora había situado días antes en los caminos de Barinas a Guanare y a Barinitas, a las cuales desde aquella ciudad les había mandado órdenes para que marchando rápidamente, se incorporasen; y también esperaban los vencidos en El Corozo el parque de reserva. En tal expectativa se le ocurrió al general Zamora prender las sabanas de El Corozo sembradas de paja alta y seca, para interponer así una columna de fuego y humo entre sus tropas impotentes por falta de municiones, y las fuerzas enemigas, y él en persona, acompañado de unos pocos y apoyados por las caballerías, prendió fuego en distintos puntos, fuego éste que creció y se extendió velozmente de un modo amenazador, produciendo el resultado a que aspira Zamora a fin de ganar tiempo.

Los vencedores no pudieron seguir atacando y menos perseguir a los federales, a causa de aquel gran fuego que así devoraba a los pajonales como los muertos y a algunos heridos. Luego comprenden los jefes del gobierno que sus contrarios habían recibido municiones y que le llegaban refuerzos de tropas frescas, y consideran con razón que no pueden comprometer con buen éxito un nuevo combate, y emprenden la retirada. Quedan, por consiguiente, los federales dueños del campo de batalla y aparecen a su turno como vencedores.

Cuando llegaron al Corozo los refuerzos y parque aguardados por los federales con tanta ansiedad, se le distribuyeron municiones a las tropas

que carecían de ellas, y seguidamente el general Zamora comenzó de nuevo a perseguir al enemigo con su sorprendente actividad. Creían los defensores del gobierno que no podrían ser perseguidos tan prontamente y marchaban un tanto confiados, aunque prevenidos; pero a las cinco de la tarde ya las caballerías federales, y con ellas Zamora, habían alcanzado la retaguardia enemiga, hostilizándola hasta las seis que pasó el río Pa-güey, en donde el coronel De Las Casas, a pesar de una herida que recibió en El Corozo, se había situado con una fuerza para proteger la llegada y paso de sus compañeros que habían quedado atrás.

Antes de terminar este capítulo tan importante de nuestra historia, con la venia del lector, vamos a referir un hecho que, aunque nos concierne personalmente y sabemos que es desagradable y cansado leer un autor que se ocupa de sí mismo, el hecho tiene cierta importancia y es conducente a hacer conocer a uno de los personajes más conspicuos de la historia contemporánea de Venezuela; al efecto, reproducimos párrafos de una carta histórica dirigida por el autor de esta obra al señor Jacinto Gutiérrez, que se hallaba en Curazao:

“Como la mayor parte de nuestras infanterías, particularmente las tropas de Aranguren, de Calderón y Bruzual, habían agotado sus municiones, tuvieron que replegar, y los godos, ganando terreno, triunfaban; ya no les hacían frente sino Zamora con las caballerías y Falcón a la cabeza de una columna, éste peleando como un tigre y conteniendo el enemigo; Falcón queda a pie, nos encontramos casi confundidos con los enemigos, le doy mi caballo para que se salve y yo caigo herido; los federales no pueden resistir más y la victoria es de los godos. Fue entonces que se le ocurrió a Zamora darle fuego a la sabana para interponer axial una columna de llamas entre el enemigo y las infanterías federales, que formadas en batalla estaban sin un cartucho aguardando municiones y refuerzos; lo hizo Zamora y aquello debía salvar el Ejército Federal.

[...] había cesado esa recia y sangrienta pelea, y yo me hallaba herido y abandonado en el campo; el fuego más horrible devoraba la sabana, pajales secos de más de un metro de altura entre los que yo estaba tendido, y veía acercarse a mí aquel fuego, y sentía el calor inmenso de las llamas que se acercaban, sin poder moverme, mal herido como estaba: la muerte era inminente ¡pero que muerte tan horrenda!... En tan desesperante

situación, ni una persona junto a mí, solo muertos y uno que otro herido más lejos. Me preparaba para morir, encomendándole mi alma a Dios, cuando escuché y me impresionaron las pisadas de una bestia que se acercaba; alzo la cabeza, vuelvo los ojos, y cual no sería mi contento cuando vi y conocí a Antonio Guzmán Blanco, quien montado en un famoso macho que tenía, pasaba cerca de mí, hasta el punto de oírme a pesar de mi debilidad por causa de la sangre que había derramado y derramaba. Yo lo creía caballero y buen amigo mío, éramos, como usted sabe, compañeros desde los salones de Caracas y en el destierro, etc.; le llamé con instancia haciéndome reconocer de él y le dije: 'Antonio, sálvame, sácame de aquí, estoy mal herido. Entonces él me contestó, apurando el paso de su bestia por temor a las llamas que se acercaban, y quién sabe por qué otro motivo: 'A mí también me han herido mi macho'. Y continuó su camino abandonándome miserablemente al furor de las llamas. Este hecho, que pasó tal como lo dejo referido, fue conocido por muchos de los del ejército (algunas personas viven aún), y Antonio después no se atrevía a negarlo, procurando en vano disculparse. ¿Qué opina usted?... Hubiera yo perecido entonces devorado por las llamas, como murieron otros en igual caso, si tres o cuatro minutos después que Guzmán, no hubiera acertado a pasar muy cerca de mí el valeroso caballero Rafael Márquez, a quien sentí primero; lo vi en seguida y lo llamé como a aquél, pero Márquez, aun sin haberme reconocido, se acercó a mí en el acto, y exponiéndose a ser quemado en parte, me sacó de aquel infierno y me salvó la vida...

A propósito del combate de El Corozo y de Guzmán Blanco, es del caso ocuparnos en lo siguiente: como siempre se ha ponderado, con razón, el valor militar del general Falcón y en especial el que exhibió en El Corozo, Guzmán Blanco, para jactarse de gran valiente, en una carta que publicó dijo que 'él había sido uno de los cinco que acompañaron y pelearon con el general Falcón en El Corozo'. Eso no es cierto. Aliado de Falcón, combatiendo junto con él no hubo más personas sin mando inmediato de tropas que dos de sus edecanos: un joven pariente suyo y el autor de esta historia; con mando de tropas hubo varios, entre quienes recordamos a los generales García, de Sarare, Rafael M. Daboín y el coronel M. Franco, que murió en la pelea: fueron éstos los que le

acompañaron en los momentos de más peligro y cuando Falcón hizo más alarde de su valor”.¹⁸²

El Eco del Ejército:

En tan angustiosa situación, al borde del desaliento, los jefes sitiados celebraron conferencia y resolvieron abrirse paso al amparo de la noche y continuar la retirada hasta la vecina población de Pedraza... Pero la vigilancia enemiga, de suyo pertinaz, advirtió el movimiento [...] y Falcón y Zamora no dieron tiempo al enemigo para lograr su objetivo. Los cuerpos de guardia pusieron sobre aviso a Zamora, y salió a cortarles la retirada con escuadrones de caballería. Tras él, movilizó Falcón la infantería. Ambos hicieron contacto con el enemigo en El Corozo y se trabaron en denodada lucha. Hubo combates cuerpo a cuerpo, en uno de los cuales tomó parte el general Falcón en persona. El oficial enemigo Manuel Carrillo lo vio a corta distancia y le arrebató el fusil a un soldado y amagó disparar sobre Falcón. Falló el tiro, y Falcón cayó sobre Carrillo con la espada; le descargó tremendo golpe; Carrillo se cubrió con el fusil, pero fue tan recio el mandoble de Falcón, que partió el fusil con el tajo de la espada y lo hirió en la frente. Se rindió Carrillo herido, y el ayudante del general Falcón iba a ultimarle, cuando éste le gritó: ‘No lo mate que ya está en el suelo’. Y ordenó pasarlo prisionero a la prevención y luego se empeñó en salvarle la vida contra quienes querían fusilarlo.

Continuó intensificándose la refriega. Los dos generales, Falcón y Zamora, en persona, animaban la lucha que adquiría inaudita violencia. Hubo un instante en que los jefes federales advirtieron el inminente agotamiento del parque. Se retardaban los refuerzos pedidos... En este trance, ordenaron frenar el ataque y aminorar los fuegos. De este inesperado parpadeo se dio cuenta el enemigo y ordenó contraataque. Los federales empezaron a perder terreno y a retirarse en orden; pero de pronto se le ocurrió a Zamora sobre la espera del refuerzo, la violenta reacción del general José Antonio Páez en Mucurita; ordenó incendiar la sabana e interpuso una hoguera entre los contendores. El espectáculo bélico adquirió proporciones dantescas: horripilante caída de muertos y heridos

182 L. Level de Goda. Ob. cit., cap. xiv, pp. 259-269.

para calcinarse en las llamas. Se expandía el aterrador olor a carne quemada. Se produjo un suspenso macabro. Los soldados descalzos, de uno y otro bando, se paralizaron. Se les abrasaban los pies al pisar las brasas. Los caballos también se quemaban los cascos y se encabritaban. La intervención del elemento más agresivo de la naturaleza, separó a los enemigos. Los dos grupos cesaron en su empresa suicida. Los gubernamentales, fugitivos, reanudaron su marcha, mientras sus seguidores aguardaban el refuerzo. Tan pronto como éste fue recibido reanudaron la persecución con el ímpetu por un instante contenido.

La providencia, por recurso inesperado, interpuso el fuego y logró un respiro en la ferocidad fratricida. Pero fue corta la piadosa circunstancia. Los gladiadores reanudaron su feral entrevero.¹⁸³

Lisandro Alvarado:

Como a las diez de la mañana del 24, dejó la expedición el camino montuoso que había llevado y abordó una meseta de sabana limpia [la Mesa de La Mula] donde hizo alto la cabeza [del ejército oligarca] y esperó la retaguardia. Cubrirla una altura que a la izquierda había, y no siendo posible atacar la espalda, solo era franqueable por su derecha, adonde quedaba el camino que había de seguir. Apenas había salido la retaguardia y puéstose en marcha los primeros cuerpos, cuando se oyeron detonaciones en el bosque y se vio desfilarse la infantería enemiga por la orilla de éste, dando frente a la derecha y rompiendo sus fuegos sobre el centro, que formó en batalla sobre la izquierda contestándolos. De las Casas corrió a la derecha a hacer entrar en formación las columnas que se movían y a enviar orden a las de vanguardia de contramarchar, resuelto como estaba el general a defender la posición: Rubín ocupó la altura a la izquierda, y el Estado Mayor con el parque y los heridos al centro, a retaguardia de la línea. Atraídos los federalistas a la altura, agotaron sus pertrechos en vigorosas y sucesivas cargas sobre todos los cuerpos. Dos veces se precipitaron sobre la izquierda y el centro, cargando la segunda vez sobre éste el propio general Falcón a la cabeza de gran copia de gente, y dos veces fueron rechazados. De improviso, y mientras De las Casas

183 *El Eco del Ejército*, citado por Vitelio Reyes, ob. cit., pp. 79-80.

regresaba al centro, óyese a la espalda voces de la caballería. Al volver las riendas y divisar los jinetes que se acercan, hiérole en la frente una bala, que le obliga a abrazarse del cuello de su caballo con la cara ensangrentada. Él, sin embargo, y el cirujano mayor, tuvieron que defenderse con sus espadas y revólveres. Una bala mató la bestia que montaba Rubín. Con la carga impetuosa de la caballería ciertas columnas se desordenaron y caen prisioneros varios oficiales, entre ellos el comandante Benigno Rivas. Eran 280 jinetes, y 1.100 los soldados constitucionales. La intrepidez y serenidad que estos últimos mostraron y su brillante oficialidad les permitió no obstante sostener por cuatro horas y media sus posiciones y rechazar al cabo por todas partes a Zamora y a Falcón, viéndose el primero en el caso de poner fuego a la sabana para salvarse, y dejando 50 muertos y muchos heridos a inmediaciones de la altura solamente. Parte de éstos fueron rodeados y carbonizados por las llamas, cabiendo tal suerte al valeroso coronel Martín Franco; otros tenían apenas espacio para hacerse con el sable un contrafuego. A los generales Falcón, José María García y Rafael M. Daboín, que habían mantenido hasta el fin el coraje de los suyos, cúmpleles la fortuna de escapar a duras penas. No pudieron tomar la ofensiva los de Ramos, que hubo tres muertos, aun con las columnas que llegaban de contramarcha, como la del comandante Mariano Michelena, porque los soldados iban descalzos y el humo y el incendio lo estorbaron. Era ya hora avanzada cuando prosiguió el ejército su marcha; y no bien se había alejado cuando las cornetas enemigas, tocando a diana, anunciaban la llegada del parque de reserva. Este hecho de armas fue nombrado de El Corozo, y es justo añadir que Falcón recogió algunos heridos de Ramos, que fueron 15 soldados, y los hizo atender como a los suyos.¹⁸⁴

Emilio Navarro:

Para ocultar este movimiento hacia la plaza de Mérida, tomaron el camino de Las Piedras, pero fueron en la mañana alcanzados por el Ejército Federal en la memorable sabana de El Corozo, donde nuevamente se trabó un combate terrible y horroroso. Rubín, en esta batalla, dio prue-

184 Lisandro Alvarado. Ob. cit., pp. 239-240.

bas de un valor extraordinario y admirable, agotando todos sus esfuerzos para arrancar con la desesperación la victoria a su enemigo. Por un momento se vio perdido nuestro ejército por falta de pertrechos para continuar la batalla, pues siendo jefe del parque el general Marcano, de nacionalidad dominicana, habíase atrasado mucho en la marcha de aquel día; en tal conflicto y zozobra ocurriósele al general Zamora dar por propias manos fuego a las sabanas, lo que privó completamente todo movimiento hostil al enemigo, haciéndolo retroceder a puntos muy desventajosos por el temor de ser devorados por las llamas que se levantaban en aquel momento como la terrífica erupción de un volcán. Por fin llegó a nuestro campamento el tan deseado general Marcano, jefe del parque; fueron distribuidos en el ejército los pertrechos y cargó Zamora con intrepidez al enemigo. Unos treinta individuos de tropa de aquel evolucionaban por nuestro costado izquierdo con armas a discreción o rendidas, por lo que supusimos que venían a pasarse a nuestras filas; pero ya cerca y a quema ropa hicieron una descarga contra el general Falcón y otros jefes y oficiales que le acompañaban. Falcón y estos jefes cargan sobre ellos machete en mano, matan a unos tantos, hieren a otros y al resto lo reducen a la obediencia, los que fueron incorporados a nuestras filas. A pocos momentos de pasado el incendio de la sabana y después de una hora de rudo combate, el ejército del gobierno se declaró en completa derrota, perseguido audazmente por el nuestro hasta las montañas [selvas] de Curbatí.¹⁸⁵

Antonio Guzmán Blanco:

A las cinco del 24 seguimos la persecución, el general Zamora a vanguardia con la caballería, y el general Falcón detrás con la infantería, casi a paso de trote.

Aquél los alcanzó tres veces, y con falsos ataques los entretuvo lo bastante para que en el paso de El Corozo fueran alcanzados por 600 u 800 de nuestros infantes. El mismo Zamora, Aranguren y Calderón cargaron primero, los desalojaron del río [quebrada El Corozo] y monte [bosque] inmediato, los obligaron a correr por una extensa sabana que sigue después,

185 Emilio Navarro. Ob. cit., p. 69.

hasta que ganaron un cerro [La Mesa de La Mula] inoportunamente donde pudieron reorganizarse. En este momento salía el general Falcón a la sabana y conociendo al primer golpe de vista, que solo por el flanco izquierdo era vulnerable aquella posición, tomó doscientos hombres y embistió vigorosa y crudamente. Una hora después los había envuelto; pero como el parque no llegaba se hace necesario disminuir los fuegos, se puso a la cabeza de un trozo de caballería, con el cual acometió sobre De las Casas y Rubín, quienes no pudiendo más, abandonaron el puesto, y huyeron a toda prisa buscando asilo en la altura inmediata. Este triunfo salvó a nuestra vanguardia, que de otro modo, se habría encontrado desarmada frente al enemigo, por falta de municiones; con tino maestro aprovechó Falcón la ventaja adquirida, concentró todas las fuerzas, y ayudado por el general Zamora, quien quemó la sabana muy oportunamente, para que no se vieran nuestras maniobras, tomamos nuevas posiciones hasta que llegaron el parque y las reservas. En esta jornada no podemos pasar en silencio los nombres de los generales Trías, Casado, Daboín, Iriarte, y Márquez: cada cual por su lado peleó con singular bravura. Aliado de Falcón vimos morir al desgraciado coronel Franco y caer heridos entre otros el comandante Level.

Apenas miraron los enemigos desembocar el parque y la reserva, cuando emprendieron la fuga. Nosotros seguimos acosándolos.¹⁸⁶

José León Tapia C.:

El hambre y la enfermedad hicieron salir a los mil hombres que quedaban [del ejército oligarca], escapando una noche de pascuas, exactamente a las 12, para tratar de llegar a Mérida como única salvación.

Amanecieron en El Corozo, muy embanderado de amarillo, para rabia de los colorados. Fue cuando el cura Miguel Palacio se quejó tanto de la guerra, pues los rezagados enfurecidos saquearon todas las casas y destruyeron la iglesia, tirando los santos a la calle. Por eso a San Vicente, el patrón, solo le quedó la cabeza y las manos. Mucho después lo recordábamos, cuando a Luciano Valero de muchacho, tanto le llamó la atención al registrar al santo y encontrar que no tenía cuerpo. Dos pedazos de

186 Antonio Guzmán Blanco, citado por Manuel Landaeta Rosales, ob. cit., tomo II, pp. 50-51.

“guafas” en cruz, sostenían la vestimenta, la cabeza y las manos. Pero con la cabeza basta para sostener la devoción, decían los coroceños de antes.

Continuaron los centrales y pasando la quebradita se detuvieron en la Mesa de La Mula, donde acomodaron la artillería. Rubín guapeaba en la sabana, cuando se lució Falcón, saludando con el sable a los batallones antes de comenzar sus cargas.

De milagro no echaron la grande los centrales, por la forma como pelearon y la escasez de parque de los otros. Si hubieran arrollado más fuerte, hasta ganan esta vez. Por eso mientras llegaba el plomo, Zamora quemó la sabana incendiando por los cuatro costados los chirivitales resecos.

Corría la caballería, los jinetes antorcha en mano y corrían los centralistas cuando se acercaba la candela hasta el plano de la meseta, entre el humo, la ceniza y el traquetear del candelorio.

Después vino la pelea por el agua de la quebrada, que aunque rosada de sangre, apagaba la sed desesperante de sol, fuego y sudor. Esta si fue una pelea a campo limpio, donde se repitió la mortandad, recordaba el coronel Ramón Falcón, zamorista desde Coro, quien se quedó viviendo en Torunos.¹⁸⁷

J. E. Ruiz-Guevara:

El 12 de diciembre de 1859 arriba a la ciudad de Barinas el maltrecho Ejército Conservador. Procedía de Santa Inés conducido por el entonces comandante J. M. Rubín, quien, pese a la derrota sufrida en los campos adyacentes al poblado nombrado, emprende la retirada. Es tan bien dirigida ésta y tal la pericia militar del comandante que Juan Vicente González, al comentarla, afirma que si hubiese sido oficial de Napoleón habría ascendido a Mariscal.

En Barinas piensa el comandante Rubín rehacer el ejército con tropas frescas que haría venir de otras partes, pues, además del desastre de Santa Inés, en la famosa retirada el ejército oligarca ha sufrido la constante fustigación de los aguerridos federales en los sitios de El Bostero, Maporal, Torunos, Caroní y Punta Gorda, perdiendo algunos oficiales y un número considerable de tropa, además de importantes elementos de guerra.

187 José León Tapia. Ob. cit., pp. 49-50.

Entraron a Barinas con una reata de trescientos heridos. (Conviene aclarar que el comandante J. M. Rubín no era el jefe del ejército, pues esta misión la desempeña oficialmente el general Pedro E. Ramos, conjuntamente con el jefe del Estado Mayor General, coronel Manuel Vicente de Las Casas y que el primero se desenvolvía como jefe de la 3ra. división; pero, por circunstancias determinadas en Santa Inés, no obstante la superioridad por servicio y técnica de Ramos y De las Casas, Rubín se responsabilizó en la conducción de la retirada desde Santa Inés y que posteriormente dirigía las operaciones del ejército centralista mientras los personeros del Estado Mayor General se enfrascaban en discusiones bizantinas).

En Barinas se agrava la situación del ejército oligarca porque Zamora, prácticamente, lo ha circunvalado, privándolo de toda comunicación exterior y fustigándolo constantemente, no dejándolo ni siquiera dormir con tranquilidad. A esto se agrega que los refuerzos esperados que podrían llegar de Mérida y Trujillo, como los de Guanare de Manuel Herrera, los primeros se regresan a sus bases y el segundo se encamina a Trujillo sin tocar en Barinas.

El 16, todavía los federales no han podido entrar a la ciudad y los conservadores no aceptan ni presentan batalla.

En este estado de cosas, disponen los oligarcas la retirada a Mérida y, para ocultar el movimiento, la practican de noche; pero como les era imposible tomar la vía de Barinitas, pues ya estaba ocupada por los federales, se deciden por la vía de Pedraza. Mas pese a lo sigiloso de la marcha, al amanecer del día 24, tiene conocimiento el general Zamora de que entre las 11 y 12 de la noche el ejército del gobierno ha abandonado la plaza, apercibiéndose escasamente de ello un destacamento de vanguardia emplazado en los lados del cementerio que hizo fuego sin que le fuera contestado siquiera. E igualmente ocurrió con el que estaba apostado en La Mesa Alta aledaña a la ciudad.

Con esta maniobra, el Ejército conservador, repite una vez más, otra retirada que entre bastidores dirige el cauteloso, sagaz y valiente comandante Rubín.

Desocupada la ciudad penetran en ella los federales. El general Zamora se percata de la ruta tomada por los centralistas y, como su ejército

estaba constantemente en condiciones de movilizarse, emprende rápidamente la persecución de los citados.

No escapa que esta retirada de los conservadores y la persecución de los federales es la continuación de ambas operaciones comenzada en Santa Inés.

Amanecen los centralistas frente al pueblo de El Corozo hallándolo embanderado de amarillo, 'parece que por habitantes y piquetes de soldados federales llegados por flanco', dice el doctor Villanueva, y oyen disparos que, según parece, iban dirigidos a soldados conservadores que saqueaban casas y desmantelaban la iglesia tirando a la vía las imágenes que tan celosamente guardaba el padre Agustín Palacio, hermano de Manuel Palacio Fajardo, ilustre prócer civil de la Independencia nacido en Mijagual.

El general Ramos ordena flanquear el poblado y vadeando la quebrada que serpentea al pie del mismo llegan los oligarcas a una colina plana conocida con el nombre de La Mula que es, en realidad, el sitio donde se efectuó el combate que, la mayoría de los historiadores llaman de "El Corozo", y en cuyo centro, aunque siempre a retaguardia, se sitúa el comandante Rubín, mientras dos de sus columnas mandadas por Mariano Michelena y Villapol, defienden el paso de la quebrada, mientras el ala derecha la cubre la Brigada Caracas y la izquierda las fuerzas restantes.

Al flanquear el Ejército Federal la altura comienza el ataque. El coronel de las De las Casas con su Estado Mayor, el parque y los heridos, se sitúa en el alto de La Mula y abre las tropas en plan de batalla. El comandante Rubín con las columnas de Villapol, Michelena y algunas fracciones de otros cuerpos, se repliega combatiendo y pasando la quebrada de El Corozo, se sostiene allí mientras pide refuerzos al coronel De las Casas, quien ordena que continúe replegándose hacia la meseta donde se va a librar la acción con mayor amplitud.

Esta orden hace recordar al comandante Rubín a la que fuera impartida por los mismos jefes al coronel Jelambi en Santa Inés, frente al trapiche y maniobra apoyándose en el Batallón Convención aguantando el acoso de las cargas de Zamora y Falcón, teniendo a la derecha la Brigada Caracas, y a la izquierda los otros ya citados cuerpos. En esta forma lucha

dos horas mientras paso a paso, se repliega a la meseta donde están De las Casas y Ramos.

Aquí se generaliza el combate, los federales atacan con cargas consecutivas y casi agotan sus pertrechos. Acude en persona el general Falcón en auxilio de Calderón y Aranguren quienes habían sido envueltos y atronó -dicen- el campo con estas palabras: 'Sígueme los que quieran ver un hombre guapo'.

Luis Level de Goda, José María García, Antonio Guzmán Blanco y otros lo siguieron, pero, pese a las violentas arremetidas, es rechazado dos veces. Carga ahora el general Falcón sobre la Brigada Caracas y ésta resiste rodilla en tierra con heroísmo británico, lanzando nutrido fuego y esperando bayoneta calada a los escuadrones federales, quienes caen a machetazo limpio sobre la flemática brigada.

Agotados los pertrechos de los federales después de más de dos horas de combate, siendo rechazados tanto Falcón como Zamora, se repliegan a la quebrada, por el nordeste, a la espera de refuerzo y parque.

En el ínterin, el general Falcón, después de haber concertado con Zamora un plan distinto de acción, reorganiza la infantería para intentar, posteriormente, un ataque global. El general Zamora entretiene con impetuosas cargas de caballería al enemigo mientras llegan de Barinas el parque y las tropas de refuerzo.

Los oligarcas no cesan el fuego sobre sus contrarios. Los jefes centrales observan descomposición en el Ejército Federal, sobre todo el coronel De Las Casas, quien se pronuncia por un avance a fondo que arrolle a los enemigos hasta destruirlos totalmente; igual

es la opinión de Lino Revenga, asesor del Estado Mayor General, en consecuencia dictan órdenes a Villapol y Michelena para que abandonen sus posiciones sobre la quebrada y avancen hacia el lugar donde se desarrolla el combate; pero el comandante Rubín, previsivo, desaprueba este plan. Teme que la retirada de Zamora se convierta en una trampa que los conduzca al desastre total. El recuerdo de Santa Inés está muy fresco en el magín del comandante y no quiere que se exponga el ejército.

Pese a la oposición del comandante Rubín, el coronel De las Casas dispone el avance general sobre las fuerzas federales, movimiento que

ejecuta contra su voluntad el propio Rubín, aunque mostrando vivamente su desacuerdo con De las Casas y el mismo Ramos.

Sale Rubín de sus posiciones en ordenadas líneas que despiden fuego nutrido y tendiendo una coraza de bayonetas caladas, avanza tomando algunos prisioneros, armas, bestias y utensilios de guerra y dejando en el campo federal multitud de muertos y heridos. 'Rubín da pruebas de valor extraordinario y admirable, agotando todos los esfuerzos para arrancar con la desesperación la victoria al enemigo', dice Emilio Navarro, oficial federal y testigo ocular de los hechos.

Ante situación tan conflictiva, ocurriósele a Zamora dar por propias manos fuego a las sabanas, conteniendo por el momento cualquier movimiento envolvente que pudiera iniciar el enemigo y obligarlo a cambiar de posiciones.

Detenido el pujante avance de los centralistas, por las cortinas de fuego y humo, cambia la situación del Ejército Federal. Esta especie de tregua permite la espera de la llegada del parque y del refuerzo de tropas que han de venir de Barinas.

Aunque no se conocen las razones de la tardanza del general Marcano, según Navarro; o el coronel Amador Armas, según Villanueva, en el transporte del parque y la conducción de la tropa de refuerzo que viene llegando al sitio de los acontecimientos con bastante retardo, pero al fin, una vez llegado, teniendo Zamora sus divisiones formadas, se reparten apresuradamente las municiones

y se reanuda el ataque que rechaza valientemente el ejército oligarca hasta bien entrada a tarde cuando, ante el empuje de los federales, resuelve emprender la retirada, continuando por la vía de Pedraza.

Ahora, las tropas federales, reorganizadas y con abundante pertrecho, deciden la pronta persecución del maltrecho Ejército conservador al que exterminarán definitivamente en el pueblo de Curbatí.

Versiones tanto de federales como de conservadores sostienen que los jefes de los primeros ordenaron dar trato humano a los heridos enemigos e incorporar a sus fuerzas los prisioneros útiles.¹⁸⁸

188 J. E. Ruiz-Guevara. Revista *Noble Tierra*, n.º 3, de 6/11/69.

Diciembre 25, Curbatí

El general Zamora, en persecución del ejército oligarca, arriba al pueblito de Curbatí, donde aniquilará los cuerpos restantes de las fuerzas conservadoras. Lo afirman:

Lisandro Alvarado:

Ramos continuó la marcha a las 3 y media de la tarde [del 24 de diciembre]. Su retaguardia fue picada desde las 5 por la artillería enemiga hasta las 6, hora en que arribó al río Pagüey, en el cual se había situado de antemano De las Casas para proteger el paso. Caminaron toda la noche, y en la mañana siguiente, día de pascua, ocuparon a Curbatí.

Este pueblito está situado a 29 millas de Barinas en una meseta elevada sobre el camino, cerca del río del mismo nombre, y no muy lejos de la serranía adonde lleva un camino que por Apartaderos conduce a Mérida. El Estado Mayor se detuvo allí algunas horas, dando lugar a que se incorporase la retaguardia, que aún no había pasado el río Curbatí cuando fue alcanzada por los federalistas, ya que comenzasen a marchar los cuerpos de vanguardia. A poco se presentó el enemigo bajo las órdenes de Armas y Vásquez, abriendo sus fuegos desde lejos y sin causar más daño que la sensible pérdida del comandante Prada, el 5 de marzo. El pundonoroso oficial estaba en la plaza del pueblo, cuando una bala de rifle le dio en las sienes e instantáneamente le mató: 'su muerte fue sentida por unos y por otros y lo enterraron los federales' [Level de Goda].

El camino de Curbatí a Pedraza era amplio y con recursos para el sostenimiento de la tropa, bien que convenía no dar paz a la mano para disputarlo, mucho más cuanto se calculaba ocupado por grupos que habían visto desfilar hacia allí. No obstante hubo quien indicara el camino de Mucuchíes, fácil de defender, pero despoblado y a 5 o 6 días de Mérida, el cual a poco andar se convertía en una estrecha pica por donde transitaban tan solo correos a pie o peones de carga, que corriendo tor-tuosamente por una falda agria e inclemente conducía a los páramos. De Las Casas era de la opinión que se prosiguiera a Pedraza: Rubín prefirió el camino de Mucuchíes, y su parecer prevaleció. El ejército emprendió la marcha a las 10 de la mañana del 25. Ramos con la columna Cinco de

Marzo se dirigió a la pica, aun sabiendo que pronto había de abandonar la impedimenta y su propia bestia. Quedaron apostados haciendo frente al enemigo los cuerpos de la división Coro y el comandante Mirtiliano Romero con su columna. Desfilaron toda la noche, en que el general hizo alto en un punto donde había algunos cobertizos. No hubo más novedad, dice de Las Casas, que el haber llegado Rubín al estado mayor y declarado que estaba cansado de cubrir la retirada, podían disponer de la retaguardia. Se había salvado el primer paso del río Curbaticito, a tres leguas del pueblo, y allí pernoctaron.¹⁸⁹

L. Level de Goda:

Aquellos del ejército del gobierno anduvieron casi toda la noche del 24 y llegaron a Curbatí; no habían acabado de pasar el río de este lugar cuando les rompieron los fuegos los federales, que otra vez les habían dado alcance. Pocos tiros se cruzaron allí entre una y otra fuerzas, y sin embargo, uno de ellos mató al comandante Camilo Prada, hombre bueno, querido generalmente y uno de los mejores jefes que tenía el gobierno: su muerte fue muy sentida por unos y por otros, y lo enterraron los federales. Es del caso observar que en aquel ejército del gobierno estaban con mando cuatro jefes antiguos liberales que habían quedado sirviendo en las filas oligarcas, contra su partido, en virtud de circunstancias y de ciertos compromisos; y de esos jefes, que llenaron su deber cumplidamente, el general Ramos fue herido, el coronel Jelambi y el comandante Prada muertos y el comandante Illas prisionero.

Desde Curbatí en adelante fue cuando los restos del ejército del gobierno comenzaron a perder más gente por dispersión, los que en su mayor parte iban cayendo prisioneros. De Curbatí continuó la retirada y siguió la persecución siempre activísima y dirigida en persona por el general Zamora.

Como lo hemos dicho antes, se proponían aquellos restos del ejército del gobierno tomar la vía de Pedraza, pero cuando intentaron hacerla, más allá de Curbatí, un grupo de personas a caballo y a pie, venía de aquel pueblo hacía éste, presidido dicho grupo por el presbítero Garrido.

189 Lisandro Alvarado. Ob. cit., pp. 241-242.

Imagínense los derrotados que aquellos hombres eran tropas federales que los habían cortado, y desisten de su propósito de continuar la retirada por la vía de Pedraza que estaba franca, y se lanzan por otro camino, horrible, casi intransitable.

Hasta un poco más allá de Curbatí hubo alguna disciplina, subordinación y orden en la retirada, pero de allí en adelante ya el pánico se había apoderado de aquellos destrozados restos, y cada cual hacía lo que quería.¹⁹⁰

Laureano Villanueva:

El grande ejército de la oligarquía estaba casi despedazado. Sus reliquias iban a que quedar prisioneras el día siguiente en Curbatí.

En efecto, Ramos pasó esa tarde [24 de diciembre] el río de este nombre, y pernoctó del otro lado. Por la noche Zamora no intentó nada contra ellos, ocupado en rehacer sus fuerzas para despertarlos en la madrugada con las descargas de sus fusileros.

Muy temprano se tirotearon las avanzadas. En la plazoleta del pueblo dieron un balazo en la cabeza al comandante Prada, que lo dejó sin vida; era éste, jefe de mérito notable.

El ejército llevaba la vía de Pedraza, pero el falso informe de unas mujeres, diciendo que Zamora había pasado en la noche por allí con su ejército, y que estaba más adelante, hizo suspender la marcha por aquella vía, y tomar la de Mucuchíes. Reuniose un consejo de guerra para deliberar.

De Las Casas opinó dar una batalla final a los federales, y jugarlo todo en aquel punto. La posición era buena, y aún conservaban algunas tropas, bastante parque y el ánimo alzado. Él dijo: 'Si emprendemos la retirada por esa montaña, pereceremos todos miserablemente; si damos una batalla, moriremos tal vez, pero con gloria'. Su opinión fue desechada. Se emprendió la fatal marcha.

El camino era angosto y peñascoso: a cada paso serpenteaba una vertiente.

El río daba vueltas por el camino y Zamora, más práctico, tiraba su gente por entre las curvas, y a cada momento les salía por delante haciéndoles fuego.

190 L. Level de Goda. Ob. cit., pp. 263-264.

En una de esas vueltas fue sorprendido Rubín, y tuvo que sostener un combate cuerpo a cuerpo, en el que perdió el sable. De allí a poco se extraviaron del camino, y se encontraron de repente en un bosque oscuro atravesado de bejucos inmensos, en que algunos quedaron ahorcados.

En otra vuelta hicieron el último esfuerzo por salvar los restos del parque; pero allí lo perdieron todo.

De este sitio en adelante el desastre fue general y completo. Las tropas se desbandaron. Rubín se salvó en un monte donde un indio, a quien halagó con unas onzas de oro, le dio de comer, y le mantuvo oculto por varios días. De Las Casas, con Mariano Michelena y C. Hernias, se extravió entre las matas por varias horas; y oía las voces claras y distintas de sus perseguidores. Con su natural sangre fría, montó su revólver, resuelto a levantarse la tapa de los sesos, antes de dejarse vejar. Por una buena suerte los vencedores no dieron con ellos, y entonces pudieron seguir por la montaña, aunque medio muertos de trabajos y miserias.

Ramos es conducido a la Villa de Mucuchíes, en hamaca, por el camino fragosísimo de Curbatí, adonde llegó, luego de tramontadas ásperas montañas y un páramo, la noche del 28, con los pocos jefes, oficiales y soldados que le quedaban, todos a pie, desnudos y extenuados de hambre. Muchos dispersos tomaron el camino de Trujillo.¹⁹¹

Antonio Guzmán Blanco:

El general Zamora, a revienta cincha, al frente de la caballería comenzó a tirotear con su vanguardia la retaguardia enemiga a lo largo de las márgenes del río Pagüey. Falcón lo siguió con la infantería a marcha forzada; pero separados por el río, ya en marcha por difícil terreno, el enemigo aprovechó la situación y se detuvo en Curbatí, en espera de la retaguardia. Los perseguidores también se retrasaron y apenas divisaron al enemigo cuando emprendían la evacuación de Curbatí. Reemprendían la retirada. Hasta allí llegaron en su persecución los liberales. Los godos prosiguieron maltrechos y llegaron a Mérida. Con apenas doscientos hombres... Los tres jefes heridos y deshechos moralmente.¹⁹²

191 Laureano Villanueva. Ob. cit., pp. 445-447.

192 Antonio Guzmán Blanco. Citado por Vitelio Reyes, ob. cit., p. 80.

El Eco del Ejército:

Al día siguiente 25, muy temprano, en el paso y pueblo de Curbatí, se trabaron nuevamente los fuegos. Los generales Armas y Vásquez, que no habían asistido a la función de El Corozo, fueron los que combatieron aquí durante cuatro horas.

Entre tanto una mujer les hizo creer que estaban cortados por Pedraza, circunstancia que decidió a Ramos, así como a Rubín y De las Casas, a tomar la pica que de Curbatí conduce a Mucuchíes.

Esta mujer con singular malicia, acabó de perderlos, porque el Valiente Ciudadano apenas se cercioró de que trepaban la montaña, cuando les puso en su alcance a Trías y Aranguren.

Al día siguiente, todos, jefes, oficiales y tropa fueron cogidos prisioneros. ¡Cayó la oligarquía!¹⁹³

José León Tapia C.:

Como no escucharon a De las Casas, quien quería “fajarse completo”, siguieron por los cerros de la derecha, buscando llegar a Mérida, pero en las curvas del camino que serpenteaba en las colinas, les salía siempre adelante la gente del general Zamora y hasta se ahorcaron algunos en el apuro por salir de los bejucos tramados, cuando la selva invadía el camino.

Fueron dejando atrás el parque, que soltaban en los barrancos.

Rubín consiguió un indio que por una onza de oro lo escondió y De las Casas, desde un mogote, con el revólver listo para evitar el vejamen de que lo agarraran con vida, veía la partida de Aranguren, y a éste pararse a tomar agua.

A Ramos se lo llevaron en hamaca y así llegó a Mucuchíes, a través de sabanas, selvas y páramo, cuando ya era 29 de diciembre, casi víspera de año nuevo.

Nunca se han visto por acá navidades más guerreras, en esta época del año cuando tanto se habla de paz.¹⁹⁴

193 *El Eco del Ejército*. Citado por Manuel Landaeta Rosales, ob. cit., tomo II, p. 51.

194 José León Tapia C. Ob. cit., p. 50.

Diciembre 26, Curbatí

El general Zamora está en Curbatí o en sus inmediaciones liquidando los restos del ejército oligarca. Lo afirman:

L. Level de Goda:

El 26 de diciembre fue el último encuentro de los federales con un grupo de sus contrarios, pero no hubo sino tiros sueltos y aprehensión de dispersos, entre éstos algunos jefes y muchos oficiales, en su mayor parte personas notables de la ciudad de Caracas, de Carabobo y de Coro. Comprendieron entonces los federales que ya no podían alcanzar dos o tres grupos que iban delante, y cesó la persecución, como a cuatro o cinco leguas de Curbatí, en plena montaña, en la vía tan difícil y escabrosa que por Apartaderos conduce a Mucuchíes y a Mérida.

Los federales, y a su frente Zamora, el héroe de aquellas brillantísimas jornadas que causaron asombro, realizadas en diez y seis días, volvieron a Barinas cubiertos de gloria y cargados de trofeos de todo género y gran número de prisioneros. El ejército vencido había perdido en los distintos combates entre muertos, heridos y prisioneros, además de los dispersos, dos mil quinientos hombres; y perdió también su artillería, bestias, cargas, equipajes, archivos, instrumentos, banderas, botiquines y más de dos mil fusiles: solo de las municiones elaboradas y del dinero de las comisarías no se apoderaron los federales en la persecución, porque los perseguidos tuvieron el cuidado, de Curbatí en adelante, de botar el pertrecho en los ríos; y la mayor parte del dinero se distribuyó en la derrota entre pocas personas. En aquella campaña, quizá en lo único que procedieron acertadamente y con previsión los jefes del gobierno, fue en evitar que los federales se apoderaran de las municiones elaboradas de que tanto habían de necesitar para emprender su campaña al centro de Venezuela.

¡Qué desastre aquél! Del ejército que fue a Santa Inés, apenas si llegaron a la ciudad de Mérida poco más de cuatrocientas personas, jefes, oficiales y tropa, de las cuales había algunas heridas. Entre los jefes notables que llegaron a dicha ciudad se encontraban el general Ramos, el coronel De las Casas, los comandantes Rubín, Pérez Arroyo, E. Hurtado, M. López, S. Madriz, C. Heredia, J. Fernández, M. A. Ortega y M.

Paredes; doctores Gonzalo Cárdenas y Francisco Padrón y señores M. Tirado y Carlos Hernáiz. He aquí cuanto se salvó de aquel ejército tan lucido, tan bien organizado y provisto de todo, en el cual se encontraba parte de la crema de la oligarquía de distintos puntos de la República; el ejército que marchó a las provincias de Portuguesa y Barinas con la seguridad de vencer en todas partes y la de acabar en absoluto con la Federación; y esta misma seguridad que tenían el gobierno de Caracas y todos sus partidarios. Los que formaban dicho ejército no llegaron a dudar del triunfo sino cuando se encontraron combatiendo en Santa Inés.¹⁹⁵

Lisandro Alvarado:

Hacia rato que se habían movido las fuerzas el 26 [de diciembre] a las 7 de la mañana. Los fugitivos desfilaban como era posible, de a uno en fondo y sin aliento. De pronto se oye ruido de armas y voces prolongadas, y Rubín y De las Casas que hablaban en ese momento comprenden que algo serio pasa en la retaguardia. El rumor era producido por Aranguren que alcanzó e hizo prisioneras las últimas columnas, mandó a tocar pasitrote y avanzó hasta Trapichito. Había sido amenazado, según se afirma, por Zamora de pasarle con una daga que llevaba al cinto, si le llevaba vivo a De las Casas. Parque, dinero y jefes principales, lograron con todo de escaparse. Rubín, De las Casas, Michelena se arrojaron de sus bestias y se internaron en la espesura, reuniéndoseles al día siguiente el capitán Esteban Palacio y algunos oficiales. Ramos tuvo que hacerse transportar en hamaca. Pérez Arroyo llevaba dos heridas. El dinero de la comisaría de la División Coro desapareció, imputándose su pérdida al comandante Rubín y a Pedro Celis, comisario de la división, y José Abdón Pérez. El parque había sido arrojado a las ondas del Curbatí.¹⁹⁶

Francisco Iriarte. Auditor de guerra del Ejército Federal:

Federación Venezolana

Estados de Coro y Occidente. Cuartel General en campaña

Sabana de Curbatí, 26 de diciembre de 1859

195 L. Level de Goda. Ob. cit., pp. 264-265.

196 Lisandro Alvarado. Ob. cit., p 242.

Al ciudadano coronel Juan Antonio Michelena, jefe de operaciones de Araure

El Valiente Ciudadano General Ezequiel Zamora, Jefe de Operaciones de los estados Coro y Occidente, me ha encargado dar a usted parte de la función de armas en que entró el Ejército Federal y el que tuvo lugar el 24 que cursa.

El 23 en la noche tuvo noticias el Valiente Ciudadano Ezequiel Zamora de que las reliquias godas sitiadas en la plaza de Barinas por las fuerzas federales de su mando, habían salido ocultamente y tomado por el camino de Pedraza, y sin dar tiempo a que se incorporasen las columnas que estrechaban el sitio por las vías de Quebrada Seca, Barinitas, Boconó y otros puntos, marchó con el ejército de que pudo disponer en el momento, picándole la retaguardia hasta que, alcanzado el enemigo por una guerrilla federal que marchaba avanzada en los bosques de El Corozo, principió la función de armas. Eran las nueve de la mañana del día 24, cuando oímos los fuegos nutridos de la guerrilla con la retaguardia enemiga, flanqueó el Ejército Federal por la izquierda de dicho bosque para salir a la sabana en encuentro de las demás fuerzas enemigas y trabar formal combate.

En efecto, apenas entraba a la llanura, cuando el enemigo se presentó en batalla en tres columnas de cuatrocientos hombres, cada una apoyada en una colina, teniendo en una altura los heridos y partidarios que le acompañaban, protegidos por la caballería; y entonces se destinó una columna federal a cada columna goda, ocupando la caballería federal los puntos más convenientes a las operaciones. Sostenidos los fuegos en reñido combate por más de tres horas fueron replegadas y envueltas dos hasta la altura de la colina. Avanzaron las dos restantes enemigas formando un solo cuerpo mandado por Rubín y Manuel Vicente de Las Casas, sobre una de los federales, que inmediatamente fue apoyada por la que hacía frente a la caballería y guerrillas enemigas, y después de una hora de esforzadas luchas fue derrotado el ejército godo con pérdidas de cien hombres y sesenta heridos entre los cuales se cuenta a su jefe Manuel Vicente de Las Casas. No juzgó oportuno el Valiente Ciudadano Ezequiel Zamora perseguir la derrota en el acto, en atención a que la fuerza federal que venía de Barinitas a tomar parte en la acción, no había llegado y podía quedar extraviada en el camino.

Llegó como a las tres, e inmediatamente se persiguió la derrota hasta volver a encontrar el enemigo el día siguiente a las diez de la mañana en el pueblo de Curbatí, en donde el enemigo tuvo otras pérdidas y entre ellas la del ciudadano comandante Camilo Prada; y no pudiendo hacer frente, siguió en precipitada fuga por la vía de Mérida, dejando muchos armamentos, equipajes, y bestias.

La pérdida federal, en las dos jornadas, se reduce a diez ciudadanos de tropa, a veinte heridos y a la muerte del muy valiente ciudadano coronel Martín Franco, gloria del ejército por su bravura y honroso comportamiento.

En fin, la patria ha visto a ese ejército godo que se creía invencible, castigado terriblemente y de sus tres mil quinientos hombres, llevar solo quinientos en el estado más lamentable.

Dios y Federación, El ciudadano General. Francisco Iriarte.¹⁹⁷

Diciembre 27, Curbatí

El general Zamora continúa en su campamento de Curbatí. Termina la persecución del Ejército Federal a las menguadas fuerzas conservadoras. Lo afirma:

Antonio Guzmán Blanco: “Concluye así la empresa comenzada un 9 de diciembre y terminada en la noche del 27, con un caos de sangre y destrucción en medio de tantas horas de lucha”.¹⁹⁸

Diciembre 28, 29, 30, Curbatí

El general Ezequiel Zamora está en su campamento de Curbatí. Lo comprueban algunos documentos:

Proclama
¡Soldados de la Federación!

197 Francisco Iriarte. Parte de esta fecha mencionado por Manuel Landaeta Rosales, ob. cit., tomo II, pp. 182-183.

198 Antonio Guzmán Blanco. Citado por Vitelio Reyes, ob. cit., p. 80.

Terminamos ya nuestra postrer campaña: están destruidos los últimos cinco mil hombres que logró echarnos encima la tiranía. A paso de trote atravesaron todo el centro, recorrieron casi todo el occidente y llegaron a pisar los libres llanos: era la providencia que los traía de la mano...

Deberán quedar completamente destruidos, y ella nos proporcionaba más espacio, donde pudiéramos perseguirlos mientras quedasen dos siquiera reunidos.

Hombres ciegos, ambiciosos desalentados, vosotros los que creáis que la fuerza es el único resorte de la humanidad, ahí lo tenéis. La violencia reunió ese ejército, la violencia los trajo hasta Santa Inés, con la violencia lo traéis a pelear contra los que defendemos su causa y la del pueblo, y os visteis abandonar por la tropa... en medio de la pelea, siendo al fin hasta cogidos, desarmados y entregados por los mismos soldados, que unánimes fraternizaron en un solo grito con la Federación.

Aprended: en diez y siete días de fuego diario, de persecución constante que os hemos hecho; no habéis podido sino correr sin valor y sin esperanza, por que la conciencia os gritaba que vuestras huestes no eran vuestras, que ellas iban gozándose en su derrota, y que los vivos del triunfador tenían un eco mudo en cada uno de aquellos oprimidos corazones.

¡Compatriotas! Lo veis: la opinión es lo único omnipotente en la vida civil de los pueblos: ¡Vivan los que la atacan!

Cuartel general en la Sabana de Curbatí a 30 de diciembre de 1859.
Año 1º de la Federación.

Ezequiel Zamora.¹⁹⁹

Juan C. Falcón:

General en jefe de los ejércitos federales

Al gran ejército de occidente:

¡Compañeros de armas! Un recuerdo ante todo y una lágrima sobre la tumba de nuestros hermanos que han sucumbido gloriosamente. Hemos terminado la presente jornada. El diez de diciembre es una fecha clásica en los fastos de la revolución. El campo de Santa Inés y, los corolarios suyos, los de La Sabana, El Corozo y Curbatí, esos sepulcros del ostentoso

199 Proclama incluida por Manuel Landaeta Rosales, ob. cit., tomo II, p. 184.

ejército, el más numeroso de cuantos se han organizado contra la Federación, quedan inmortalizados por vuestro heroísmo. Cinco mil hombres han desaparecido como una sombra ante nuestra pujanza.

¡Guerreros! Me siento orgulloso de hallarme a vuestro frente. Bravos en el combate, magnánimos después de la victoria, habéis conquistado el doble laurel de valientes y humanos. Así se conducen los guerreros hijos de la libertad, así acogen al vencido, como lo habéis acogido vosotros, con abrazos y enternecimientos fraternales.

Que el Dios de la paz, presida desde hoy nuestra marcha triunfal. Elevémosle nuestras preces fervorosas para que inspire a los enemigos de la causa popular el convencimiento de la esterilidad de sus esfuerzos; y que nueva sangre no se derrame para dar cima a la obra de civilización que hemos emprendido. Pero si fuere necesario, aceptemos el doloroso sacrificio; combatamos, triunfemos, que luego nos dedicaremos con el mismo tesón a curar las heridas de la patria de todos.

¡Compañeros! La libertad es nuestra diosa, la fraternidad es nuestra divisa. Ese culto y esa enseña vamos a fijarlas en breve sobre las cimas del Avila. ¡Marchemos a la gloria!

Dada en el cuartel general en Curbatí de Barinas a los 28 días de diciembre de 1859. Año 1.º de la Federación.

Juan C. Falcón.²⁰⁰

Jefes y oficiales que actuaron en estas jornadas

Manuel Landaeta Rosales:

Las tropas federales que se hallaron en los anteriores hechos de armas eran de las Provincias de Coro, Barquisimeto, Yaracuy, Carabobo, Cojedes, Portuguesa, Barinas y Apure. Pero se colocan aquí los jefes y oficiales, en la provincia de donde eran para mayor claridad.

General Juan Crisóstomo Falcón, jefe supremo de la Revolución federal (Presidente de la República en campaña), de Santa Ana de Coro.

General Ezequiel Zamora, general en jefe de los ejércitos federales, de Cúa.

200 Proclama incluida por Laureano Villanueva. Ob. cit., pp. 447-448.

General Wenceslao Casado (padre), jefe de Estado Mayor de los ejércitos federales, de San Sebastián.

De la provincia de Coro: generales: José del Rosario González, 2° jefe del ejército de Zamora; Rodolfo Calderón, jefe de una división; coroneles Benito Urdaneta, jefe de Estado Mayor del ejército de Zamora; Juan José Payares Seijas, 1.º edecán de Zamora; León Colina, Jesús María Hernández, Domingo Guzmán Guillermo, Martín Reyes, Escolástico Naranjo, Juan Evangelista López, Faustino Pulgar, Obdulio Mencía, Benito Guerra, Fermín García.

Comandantes: Jacinto Regino Pachano, Evaristo Quero, Mariano Lara, Juan Cesáreo Lugo, Juan José Navarrete, Buenaventura Núñez, José Tomás Pereira, hijo; Escolástico González, Nicolás Quero, Asunción Lugo, José Agustín Lugo, Manuel María Iturbe, Maximiliano Iturbe, Liberato Vásquez, José de Jesús Montilla, Manuel Valles, Pablo Piña, Hermenegildo G. Zavarce, Faustino Fortique, Pedro Manuel Morles, Antonio Calderas, Rafael Colina, Juan Navarrete Romero, José María Bracho, Paulino Navarro, José Gregorio Mora, Juan José Carrera, Epitacio Rivas, José María Morón, Pedro Morón, Amoroso García, Manuel Sánchez, Simón Primera, Domingo Garcés, B. Márquez.

Oficiales subalternos: José María González, José de los Santos Mencía, Ramón Escalona, J. B. Álvarez, Juan Vicente Peña, José Hernández, José Rivero, Nicolás Reyes, Juan C. Garcés, Carmelo Arnite, Ramón C. Curiel, José L. de Jesús Borges, Manuel González (Zaraza), Eugenio González, Miguel Gil, Bibiano Rodríguez, Saturnino Quero, Pediandro Crispín, Juan Bautista Borges, Narciso Flores Sierra, Apolonio Moreno, Adolfo López Chávez, Zoilo Gutiérrez, Juan de la Cruz Morillo, Salomé Cortez, Pedro Hernández, Juan Francisco Jaime, Francisco Medina, José Tomás Santana, Asunción Morales, Dionisio A. Goitía, Silvestre Garcés, Miguel García, Cornelio Párraga, Catalino Jiménez, Blas Hernández, Emilio Navarro Miquelena²⁰¹, Catalino Chirinos, Francisco Rodríguez, Juan Manuel Vargas, Balbino Reyes, Justo Primera, Pedro Mora, Julián Chirinos, Ramón Pachano, José María Sarmiento, Ciríaco Vergara, Eulogio Gutiérrez, Corneta de órdenes del general Zamora, Juan de la Cruz

201 Autor de *La Revolución Federal, 1859-1863*, continuamente citado en este trabajo. (JERG).

Quero, Simón Yari, Hilario Quero, José Torres, José Colina, Sandalio Rasillo, Agustín Arrieta, Clodomiro Saiz, Gregorio Ruifano, Manuel Martínez, José Martín Cuello, José de los Santos Chirinos, Ricardo Chirinos, Julián Polanco, Pedro García Palacio, Carlos García, Carlos María Acosta, Francisco Márquez, Felipe Hurtado, hijo, Vicente Michelena, hijo, Lucas Villalobos, José de Jesús Osorio, Adrián Cuello, Julito Fornerino, Juan Aceituno, Julián Quevedo, Manuel Hansen, Timoleón Bonalde, Nicolás Arévalo, Máximo Vergel, Carlos Zavala, José de la Merced Miquelena, Joaquín Miquelena, Ramón Miquelena Zamora, Agustín Franco, Jesús María Franco. Luis Franco, Donato Fornerino, Candelario Medina, José de los Reyes Pachano, Antonio Colina, Celestino Barrera, Rafael Camero, Juan Raya, José Carvallo, Miguel Goitía, Francisco Cumare, Santo Seco, Guadalupe Jiménez, Reyes Fernández, Nicanor Dumón, Manuel Iglesias, Carlos Galán, Tomás Ruiz, Eduvigis Sánchez, Juan Zavala, Luis R. Camero, Froilegio Peche, José Bernal Peche, Mauricio Flores, Pedro Bravo, Rafael León, Dolores Petit, Rogerio Petit, N. Esguerra, Pedro Andrés Chirinos, Anselmo Guerrero, Enrique Medina, Anselmo González.

De la provincia de Barquisimeto: generales: Ignacio Antonio Ortíz, Francisco García; coroneles: Martín Franco (muerto), Narciso Párraga, Cosme Urrutia, Gumersindo Jiménez, doctor Ildefonso Riera Aguinalgalde, médico cirujano del ejército, presbítero doctor Andrés Riera Aguinalgalde, capellán del ejército, doctor Eduardo Ortíz, Francisco Juárez. Gregorio Delgado, Calixto Ocanto.

Comandantes: Nicolás Patiño, Juan Tomás Pérez, Pedro María Piñero, José Antonio Torrealba, presbítero José Ramón Silva, Santos Barragán, David G. Ramos, Ramón Falcón, Juan Bautista Piñero, Antonio José Piñero, doctor Agustín Aguero, doctor Juan F. Hurtado, Bernardo Méndez, Juan Manuel Romero, Pedro Luis Hurtado, Juan de la Rosa Martínez, Balbino Pérez, Lorenzo Aguilar, Ignacio Sibira, Manuel María Torrealba, Ovidio Torrealba, Antonio Mendoza o Sequera, Santos Iglesias, Ramón Torrealba, Santos Herrera, José Aguero, José Antonio González, Manuel Bracho, Victoriano Párraga, Eduardo Oropeza, Sebastián A. Oviedo, José del Carmen Juárez, doctor Miguel Anzola, doctor Leonidas Anzola, Juan Eusebio Méndez.

Oficiales subalternos: Blas Romero, Eligio Riera, Salomón Guédez, Ruperto Brito, Eloy Escalona, Aurelio Escalona, Marcos Montesinos, Pedro Gutiérrez, Juan José Braco, Pilar Bracho, Isidro Jiménez Boquillón, Manuel Rodríguez, José Pío Rebollo, Bartolo Rojas, José Antonio Carrillo, Tomás Carrillo, Leonidas Agüero, Manuel Anzola, Antonio Pérez, Pablo Alvarado, Jesús María Valles, N. Chichito, Mateo Parada, Ángel María Noguera, Concepción Barrios, Mateo Torrealba, Adriano Riera Aguinagalde, Juan Magdaleno López, Antonio Peraza, Jacinto Soteldo, Rogerio Carrillo, Vicente Barrios, Cayetano Colmenares, Sótero Morillo, Juan Bautista Suárez, Jerónimo Mujica, José del Carmen Alvarado, Pablo Polanco, Francisco Castillo, León Rivero, Ramón Bernabén, Nicolás López, Pedro Romero, Gordiano Sánchez, Ramón Paiva, Víctor Z. Luna, Juan Guédez, Rafael Guédez, Toribio Herrera, Vicente Carrasco Meléndez, Domingo Miranda, Cipriano Rojas, Fernando Caterí, Pío Rodríguez, Dionisio Aguilar, Nicanor Pérez Azuaje, Casto Machado, Pedro Sequera, Jorge Guédez, Magdalena González, Juan Adames, Lorenzo Adames, Nemesio Castillo, Evaristo Parra, Marcos Luques, Hilario Mujica, Henrique Gil, Vicente Perdomo, Juan Carrasco, Tomás Carrillo, Toribio Silva, Juan Juárez, Andrés Salazar, Ángel Palma, Zacarías Carmona, Juan Erén, José Ramírez, Tomás Alvarado, Aquilino Juárez y José del Carmen Alejos.

De la provincia de Yaracuy: generales: Prudencio Vázquez, jefe de una división, Fernando Meleán, jefe de caballería y José Eduvigés Rivero.

Coroneles: doctor Crescencio Montero y Juan Salas. Comandantes: Leonidas Álvarez Lugo, Carlos Ovalles, Jesús María Rodríguez, Merced Bravo, Pedro López, Modesto Rodríguez, Javier Blanco y Nicolás Rosales.

Oficiales subalternos: Terecio Perdomo. Luis M^a. Henríquez, Juan Bautista Blanco, Pedro Alvarado, Ezequiel Galíndez, Rogerio Feites, Ángel María Noguera. Antonio Urquiola, Manuel Lovera, Francisco Hidalgo, Juan Pablo Lara, Pío Ramos, Juan Ziri, Víctor Franco y Francisco Escobar.

De la provincia de Portuguesa: generales: Antonio María Palacio, Rafael Daboín.

Coroneles: Juan Bautista García, Carlos José Urriera, Ramón María Oráa, José Tururcio Monzón, José de Lora, Roso Ojeda, Juan Antonio Quintero y Quintín Aguilera.

Comandantes: Zoilo Zambrano, Juan de la Asunción León, doctor Eugenio A. Rivera, auditor de guerra de la división del Gral. P. Aranguren, Natalicio Gómez, Juan Altuna, José Antonio Díaz Peña, Ramón Sereno, Francisco Oráa, Fausto Elías, Marcos Ojeda, Juan Ramón Tocoa, N. Lalea y Julián Sanguino.

Oficiales subalternos: Eladio Alzurú, Ignacio España, Juan de Dios Hernández, Ramón Salazar, Remigio Gudiño, Santiago Torrellas, José Abad Molletes, Juan Araujo, José de Jesús Medina, Joaquín Pérez, Carlos Hinojosa, Pedro Macías, Ramón Ojeda, Vicente López, Inés Angarita, Ramón Angarita, Hilario Ulacio, Lucas Ojeda, Benjamín Oráa, Manuel Ignacio Oráa, Agapito Moreno, Justo Inés Olivo, Fidel Escobar, Jesús María Ovalles, Rafael N. León y N. Cruzate.

De la provincia de Barinas: general: Carlos Jacinto Colón Fuentes.

Coroneles: José Ignacio Pulido (hijo), Víctor Pulido, Francisco A. Rivas, Pedro López y Francisco de Paula Ortiz.

Comandantes: Rafael María Soto, Daniel Angulo, Socorro Moreno, Bartolomé Ojeda, Julián Castellanos, Víctor Acosta, Rafael Antonio Rincones, Fernando Márquez, Pablo Rojas, Francisco Rivas Quiñones, Manuel Antonio Pumar, Ignacio M. Olivera, Juan Pablo García, Diero Riera, Amadeo Salcedo, Antonio José Fontainés, Manuel Palacio y José María Matos.

Oficiales subalternos: Desiderio Escobar, Manuel Salvador Rangel, Ignacio Díaz Fuentes, Domingo Rivas, Juan Bruno Veloz, Jesús Antonio Ramírez, Juan Chacón, Manuel Pérez, Santiago Nevado, Manuel Colina, Pablo Benítez, Nemecio Michelena, Diego A. Álvarez, Salvador Luzardo, Manuel A. Torres, León Becerra, Juan José Pérez, Nicolás Avila, Carlos Angulo, José Antonio Carrera, Rafael Rubio, Eugenio Rojas, Benito Camacho, Manuel María Moreno, Cincinato Larrarte, N. A. Cárdenas, Tiburcio Colina, José Antonio Quintero, José Manuel García, Andrés Venegas, León Aro, Juan Ruperto Torres, Domingo Castellanos, José Darío Bravo, Manuel A. Blanco, José de Jesús González (distinto del general del mismo nombre a quien llamaban “Agachado”), José de los Santos Gutiérrez, Ruperto Sánchez, Miguel Acuña, Marcelo Castañeda, Justo Pérez, Juan José Cubián, Juan de Dios Tapia, Rafael Durán, José Antonio Cubián, Víctor Nieves, Bernabé Lomeis, Eduardo Gómez,

Francisco Mina, Valerio Garrido, Lucio Guerrero, Juan Rubio, Antonio Acosta, Ramón Naranjo, Claudio Naranjo, Avelino Torres, Aquilino Tovar, Tomás Espinoza, Laureano Pérez, Damián Betancourt, Pedro Nolasco Santamaría, José de la Paz Toro, Miguel Jerónimo Rodríguez, Miguel Antonio Olivo, Antonio José Villamediana, Prudencio Villanueva, José del Rosario Sequera, Ilario Ibarra, Inocencio Martínez, Juan Ignacio Araujo, Atilio Buendía, José de la Rosa Carrera, Jorge Briceño, Namesio Montero, Rafael Jiménez y Antonio Portollano.

De la provincia de Apure: generales Gregorio Segovia, jefe de las caballerías de Apure y Rafael Márquez.

Coronel: Ramón de Jesús Segovia.

Comandantes: Felipe Parra, Vicente Aguirre, Luis M. González, Isaac López, Nicomedes Solórzano, Natalio González, Cornelio Muñoz.

Oficiales subalternos: Pedro María Rodríguez, Ignacio Avendaño, Manuel Ojeda, Basilio Santana, Juan Luques, Pedro Pascual Segovia, Carlos Segovia, Pedro Encarnación Olivares, Ramón Maica.

De la provincia de Cojedes: coroneles: doctor Eloy Guillermo Montenegro, doctor Benjamín Acuña, médico cirujano mayor del Ejército Federal, doctor Elías Acuña, auditor de guerra del general Francisco García, Rafael David Henríquez, jefe de Estado Mayor de la división de Cojedes, que mandaba el general Pedro Aranguren, Felipe Santiago González, subjefe de Estado Mayor de la misma división, José de Jesús Herrera, don Manuel Montenegro (padre), ciudadano notable que andaba con el ejército sirviendo a la causa liberal y acompañando a sus hijos; José Rivas Sandobal, jefe de las caballerías de Cojedes, Benito Álvarez, Mariano Cruces y Jesús Pernaleté.

Comandantes: doctor José Manuel Montenegro, Francisco Mena, Manuel Antonio Pineda, Wenceslao Nadal, Manuel Rivero, José Manuel Pereira, Francisco Padilla, Ramón Epitacio Flores, José Manuel Villegas, Vicente Rojas Villegas, Fabriciano Lima, José Dionisio Villegas, Leoncio Matute, Nicasio Barreto, José de Jesús Mercado (muerto), Fermín Canelones (herido), José Tomás Adrián, Natalio González, Eduvigis Mena.

Oficiales subalternos: capitanes: Carlos María Figueredo, Sebastián Lima, Jesús María Castillo, Juan José Herrera Farfán, Wenceslao Díaz, Lino Marta Moreno, Francisco Ramón Rodríguez, Miguel Lima González,

Manuel Jacinto Villegas, Patricio Díaz, Juan de Mata Pérez, Esteban Sevilla (muerto), Luciano Hurtado (muerto), José Ángel Barreto, Jesús María Herrera, Juan José Adrián, Basilio Román, Juan Ramón Cordero, Luis María González, Rafael Matute, Gregorio y Miguel Lima.

Tenientes: Higinio Bustos, Manuel Salinas, Ulpiano Herrera, Pedro Juan Díaz, Ramón Matute, Marcos Matute, Simón Matute Mirabal, Cesáreo Mérida, José Gabriel Hernández. Jesús Sevilla, Pedro Pérez Sandobal, Juan Ramón Ereira (dos heridas), Carlos Figueredo Blanco, Esteban Cordero, Ramón Ereira, Ramón González y Esteban Castro.

Subtenientes: Benito Ramón Álvarez, alias "Gasparito", Simón Figueredo Blanco, Ramón Matute Mirabal, Juan Figueredo, Fermín Castillo, Ramón Escorcha, Francisco Mieres, Gabino Mieres, Marcelo Carrillo, Gerónimo Matute, José de Jesús Matute (Tambor), Pío Brizuelas, Juan Pérez Sandobal y Nolberto Matute.

De la provincia de Carabobo: coroneles: José María Monagas, Juan José Mora, José María Aurrechea y doctor Fermín Medina.

Comandantes: Cirilo Matos, Ulpiano Micolao, Eugenio Leopoldo Machado y presbítero Francisco Tejera.

Oficiales subalternos: José Félix Mora, Manuel Castrillo Cortés, Wenceslao Ojeda, Pedro Arias, Encarnación Mora, Gabino Rengifo, Juan Ortiz, Juan José Jaime y José Inés Mendoza.

De la provincia de Aragua: general: Pedro Aranguren, jefe de una división.

Coroneles: Joaquín Rodríguez Guerrero, Francisco Pulido y Eulogio Aranguren.

De la provincia de Caracas: generales: Amador Armas, José Gregorio Quintana y licenciado Francisco Iriarte, auditor de guerra del ejército de Zamora.

Coroneles: Manuel E. Bruzual, Aureliano Alfonzo, Jesús María Arisigueta, Lope Landaeta, proveedor general, José Gabriel Prada, Federico Guillermo Silva, licenciado Antonio Guzmán Blanco, auditor de guerra del ejército de Falcón, José Ignacio Charquer, ingeniero y José Felipe de la Guerra, subjefe de E. M. del ejército de Zamora.

Comandantes: José Nicomedes Ramírez, Santos C. Matthey, Juan Francisco Hurtado, Santos Maury, Genaro Espejo, Cleanto Esteves, José

Armas, Luis Armas, Gabriel Poleo, Jesús Varguillas, Juan Francisco Manrique, tipógrafo del ejército, Guillermo Castés y Eugenio Díaz.

Oficiales Subalternos: Ramón Rivas, Domingo Zuleta, Lope Martínez, N. Carrasquel, Julián Aguirre, Marcos Antonio Madrid.

De varias provincias: generales: Domingo Díaz, de Cumaná; Mercedes Marcano, guarda parque del ejército, de Margarita; José Desiderio Trías, de Barcelona y José Gabriel Ochoa, de Guayana.

Coroneles: Paulino Toledo, de Guayana; Carlos T. Irwin, subjefe de Estado Mayor General, de Maracaibo.

Comandantes: Vitelio Luzardo, de Guayana; Blas Ignacio Miranda, de Trujillo; Luis Level de Goda (herido), de Guayana²⁰² y Joaquín Tuleta, de Maracaibo.

Dominicanos: coronel Manuel de Brea; comandante Antonio Ruiz (murió en El Corozo); comandante Alejandro N... capitán Nicomedes Poncerrate.²⁰³

Lista de los jefes y oficiales del Ejército Centralista que se hallaron en la Batalla de Santa Inés y combates subsecuentes hasta Curbatí el 25 del mismo mes y año:

De la provincia de Aragua: general Pedro Etanislao Ramos (herido).

Comandantes: Mariano Michelena, Emilio Michelena, Cruz Hernández, Rafael Gallegos, Manuel Antonio Ortega (herido y prisionero).

Oficiales subalternos: Tomás Rodríguez, alias “Mariposo”, Manuel Salvador Briceño, Enrique Michelena, Guillermo Istillarte, Francisco Peña (herido), Astolfo Ramos, Manuel María Ramos y Manuel Feo.

De la provincia de Caracas: coroneles: Manuel Vicente de Las Casas (herido), jefe del Estado Mayor General y Antonio Jelambi (muerto), jefe de la primera división.

Comandante: Simón Madriz, jefe estado mayor 1ra. división; Benigno Rivas. jefe Estado Mayor 2da. división (prisionero); Teodoro Chataing, Juan Elizondo, José Ignacio Mijares (muerto), Manuel Narvarte (herido y prisionero), Francisco Antonio Jelambi (muerto), Alejandro Figueroa

202 Autor de la *Historia contemporánea de Venezuela*, 1858-1886.

203 Manuel Landaeta Rosales. Ob. cit., pp. 63-83.

(muerto), Diego Villapol, Luis Espelozín (muerto) y Plácido Navarro (prisionero).

Ingenieros: Olegario Meneses, jefe Estado Mayor 3ra. división (prisionero), Manuel Escurra, Lino J. Revenga, Olegario J. Meneses. Tomás Soriano (herido y prisionero) y Agustín Tirado.

Otros: Manuel Antonio Tirado, comisionado general de guerra; doctor Francisco Padrón, médico cirujano y doctor Julián Tejera, médico cirujano.

Oficiales subalternos: Jesús María Fagúndez (herido y prisionero), Henrike Manrique (herido y prisionero), Tomás Castillo (herido), Alejo Uriarte, Carlos Hernáiz, Próspero Rey, Diego Castillo Beitía (prisionero), Esteban Palacios, Blas Ascanio (prisionero) Antonio Iztúriz, Pedro Pablo Mosquera, Manuel Pacheco, Henrike Reina. José María Aurrecochea Irigoyen, Rafael Mijares, Manuel María Rodríguez (herido y prisionero), Montjuí Enrique (muerto), José María Travieso, Juan Torres, Pedro Manuel Castro, Lucas Navarro, Simón García, Federico Reina, Rafael Clavo, Venencio Pelayo, Federico Landaeta (prisionero), Francisco Espinoza, Eloy Lovera (muerto), Aureliano Lovera, Juan Crisóstomo Reyes.

De la provincia de Carabobo: coronel Juan José Illas (prisionero).

Comandantes: José de Jesús Castro (prisionero), Ángel Paz, Manuel Antonio Paredes (herido y prisionero), Félix María Moreno (prisionero), Ángel Cardozo (herido y prisionero), Benito Velázquez, Mirtiliano Romero (prisionero), Francisco Olondro, Domingo Fábregas, Pedro Castro (herido), doctor Gonzalo Cárdenas, auditor de guerra, Pedro Gil Plaza, comisario ordinario de guerra, Pbro. doctor Francisco Antonio Pacheco, capellán del ejército.

Oficiales subalternos: Manuel González (de Guacara), Rudencindo Cedeño, Rafael Romero, Constantino Altuna, Ernesto Párraga, Luis Celis Plaza (prisionero), Aquiles Escute, Francisco García Espaillat, Guillermo Asthown, Francisco Olivo, Manuel Pereira, Francisco Guillén Acevedo, Francisco A. Silva (prisionero), Claudio Mendoza, F. Malpica, Jorge Otalora, Bernardo Zabaleta padre (prisionero), Bernardo Zabaleta hijo (prisionero), Pablo Bello, Manuel Villanueva y Ángel María Corao.

De la provincia del Guárico: comandantes: José María Rubín, jefe de la 3ra. división; Francisco Elías Hurtado, Ismael Meléndez, José Antonio Tovar, Antonio Torres (prisionero), Emeterio Mosquera, Ramón Aparicio, Juan Pablo Sánchez (prisionero), Pedro Ramón Delgado, Marcos Blanco (muerto) y José Mateos Ceballos.

Oficiales subalternos: José Felipe Barboza (herido), José Ángel Acosta, Aniceto Losada, Genaro Maica, Cecilio Méndez, Antonio Barona, José María Rodríguez, Luis Alemán, Lucio S. Laya, José Miguel Istúriz, Adrián Álvarez, Eulogio Sarmiento, Juan León Álvarez, Machado, Vicente Pantoja, Irene Infante, Francisco Zerpa, Nicolás Malavé, Timoteo Piñango, José Rafael Simoza, Pedro Mesones, Diego Barrios y Deme-
treato Delgado.

De la provincia de Cojedes: coronel Julián Ramos, jefe de caballería.

Comandantes: Francisco Miguel Pérez Arroyo, jefe de la 2da. división (herido), Mariano López (padre), Juan Gómez (herido), señor Federico Villalobos, médico cirujano (prisionero).

Oficiales subalternos: Ramón García (herido) Luis María Díaz (herido y prisionero), José Abdón Pérez, Trinidad Sifontes, Diego Figuere-
redo, Evaristo Velásquez, Anacleto Castillo, Manuel Gómez (prisionero) y Juan Bautista Gutiérrez (prisionero).

De la provincia de Yaracuy: oficiales subalternos: Etanislao Rodríguez, Gregorio Franco, Francisco Flores y Félix Chirinos.

De la provincia de Barquisimeto: comandantes: Vicente Amengual, Manuel Ramírez Partidas (prisionero), Pedro Peralta, doctor Jonás Álva-
rez, José Antonio Fernández, Juan B. Chirinos Chirinos (prisionero) y José Manuel Álvarez.

Oficiales subalternos: Pío Vásquez, Pío López (herido y prisionero), Pedro Pérez (prisionero), José Gabriel Silva (prisionero), Francisco Silva (prisionero), Pedro Rojas (prisionero), Blas Pereira (prisionero), Nativi-
dad Delgado (prisionero), Eduardo Ávila (prisionero), José Badillo (pri-
sonero), Felipe Suárez (prisionero), Concepción Meléndez, Fabriciano Fernández, Genaro Parra, Gabino Colmenares, Pedro Urquiola, Pedro María Aranguren, Cleofe Mendoza, José María Raldiris, Eladio Chiri-
nos, Domingo Mendoza, José de la Cruz Ruiz, Marcos Aurelio Rivera (herido), Aguedo Antonio Dávila y Antonio Álvarez.

De la provincia de Coro: comandantes: Ramón Castillo Marsal (herido), Manuel Oberto (muerto), Martín Davalillo (herido y prisionero), Juan Ángel Betancourt (prisionero), Diego Oberto, Benito Navea, Narciso Caldera, Antonio Monzón, médico cirujano, Vicente Tinoco y Pedro Rodríguez.

Oficiales subalternos: José Manuel Carrera (prisionero), Santos Higuera, Ángel E. Erqueta, José María Jiménez, Simón Hermoso, Augusto Hidalgo, Eulogio García, José del Carmen Garcés, Víctor Gutiérrez, Víctor Lugo y Rafael Romero (muerto).

De la provincia de Maracaibo: comandantes: Victoriano Heras, Pedro Bracho, ingeniero (herido), Antonio María Hernández (herido), Tomás Serrano (prisionero), Tomás Castillo.

Oficiales subalternos: Francisco E. Bustamante, Candelario Oquendo (prisionero), Alejandro Marcucci (prisionero), Emiliano Hernández (prisionero), J. Marcucci (prisionero), José María Pino (prisionero) Leoncio Huerta (muerto), José Gabriel Silva, Henrique Urdaneta (practicante), Ramón Landín (prisionero), Arzuleta Felipe Suárez.

De la provincia de Trujillo: oficiales subalternos: T. Pimentel, José M. Marín.

De la provincia de Portuguesa: comandantes: Querubín Zuñiga, Juan Manuel García, Serafín Montilla y Francisco Antonio Padilla.

Oficiales subalternos: Mauricio Zamora, de Ospino (prisionero), Juan Zamora, de Ospino (prisionero), Delfín Fernández, Andrés Velasco (muerto), Clodomiro Burgos, Eligio Olaizola (prisionero).

De la provincia de Barinas: comandantes: Miguel Hilario Betancourt (prisionero), Manuel Mantilla, Juan Lamadrid, Juan José Canales, Manuel Antonio Pulido (herido y prisionero), Ángel Cardozo (herido y prisionero) y José Cipriano Heredia.

Oficiales subalternos: Nicolás Reimí, J. Ferán, J. Quintero y Rafael María Pino (prisionero).

De la provincia de Mérida: doctor Pablo E. Morales, abogado, doctor Manuel Ponce de León, médico.

De la provincia de Cumaná: comandante Camilo Prada (muerto).

Oficiales subalternos: José Ignacio Núñez, N. Kook (oficial alemán).

Oficiales dominicos: Antonio y Genero Bobadilla.²⁰⁴

204 Manuel Landaeta Rosales. Ob. cit., tomo II, pp. 53-62.

Diciembre 31, Curbatí-Barinas

El Ejército Federal regresa a Barinas después de la acción de Curbatí. El general Zamora se prepara para marchar al centro. Lo afirma:

Emilio Navarro:

... el general Ezequiel Zamora, después de la última batalla de El Corozo y Curbatí, regresó a la cabeza de su ejército a la plaza de Barinas, con el propósito de abrir nuevamente la campaña, darle la verdadera organización al ejército y dirigirlo contra las plazas del centro de la República, destruir sus enemigos y decidir favorablemente la suerte de las armas de la Federación.²⁰⁵

1860, enero 1-6, Barinas

El general Zamora marcha de Barinas a Guanare. Lo afirman:

L. Level de Goda:

En Barinas reorganizó el Ejército Federal: Zamora dejó ese estado constituido como lo estaba antes, desde mayo de aquel año; estableció hospitales en la ciudad, en la que se reunieron los heridos todos de uno y otro ejército, y seguidamente se puso en marcha con todas sus tropas para Guanare y hacia el centro. Llevaba Zamora más de tres mil infantes y unos trescientos jinetes, y para el seis de enero las últimas fuerzas habían salido de Guanare guiando todas ellas a San Carlos, en la provincia de Cojedes.²⁰⁶

Laureano Villanueva:

Mientras los restos centralistas se acaban de disolver en Mérida, despojándose Ramos de su jefatura, para investir de ella al comandante Rubín, y dispersándose los oficiales hacia Trujillo, Maracaibo y Táchira;

205 Emilio Navarro. Ob. cit., p. 72

206 L. Level de Goda. Ob. cit., p. 272.

el general Zamora, al revés, rehace su ejército [en Barinas]: levanta nuevas legiones con armas del enemigo y despidiéndose de aquellos campos testigos de su gloria militar, emprende marcha triunfal a Barinas, a Guanare, a Araure, hasta San Carlos.

El general Trías es nombrado segundo jefe del ejército de occidente y el coronel Márquez se encarga de su división. Prudencio Vásquez de jefe de operaciones de Barquisimeto y Yaracuy; Martín Segovia del Bajo Apure; y el coronel López de Barinitas.

Los estados de Barinas y Portuguesa quedan bien organizados con gobiernos de carácter civil y militar, sin que en su territorio se viera un solo enemigo armado.

La campaña que empezó Zamora el 22 de febrero en Coro ha terminado en Barinas el 26 de diciembre con las más ruidosas, espléndidas y definitivas victorias.

En una obra de diez y ocho acciones de guerra, a saber: Boca de Yaracuy, El Palito, Araure, Barinas, San Lorenzo, Guanare, Barinitas, La Bellaca, El Hoyo, Santa Inés, La Palma, Bostero, Maporal, Torunos, Caroní, Punta Gorda, Coroza y Curbatí; y dos sitios: el de Guanare y el de Barinas.

Ha formado una pléyade de jefes y oficiales de mérito relevante, a quienes ha dado lecciones de prácticas de estrategia y enseñado una táctica nueva.

Ha constituido tres provincias en estados federales, y establecido en ellos las más libres y democráticas instituciones.

Ha luchado con generales de justa reputación como Cordero, inteligentísimo y discreto, Silva, Soublotte, Páez, Justo Briceño, Ramón Escobar, Andrade, Brito, Domingo Hernández, Sagarzazu, Rebolledo, Ramos, Meneses, Casas, y otros igualmente esforzados y resueltos.

El más poderoso ejército de la oligarquía está ya destruido.

Del 10 al 26 de diciembre ha sido derrotado nueve veces, y sufrido un sitio de trece días.

Empezó el combate de Santa Inés con tres mil hombres, y solo llegaron a Mérida, desfallecidos y desnudos, de tres a cuatrocientos hombres.

Sus jefes están heridos, prisioneros o muertos. Banderas, armamento y parque, todo está en poder de los federalistas, quienes han agregado a su ejército como mil soldados prisioneros.

Zamora ha sido coronado por el triunfo.

Toda la Federación de occidente corre a sus banderas; álzanse al cielo himnos en su honor; y bajo arcos de laurel, desgájanse aquellas provincias a la frontera de Cojedes, con fe ciega en el genio de este general, que no quiere para sí sino la gloria de haber sido el precursor del caudillo de la Federación, el soldado del pueblo, y la piedra angular de la paz y la libertad.

Ha gobernado discrecionalmente estados populosos y ricos, y no tiene un céntimo en los bolsillos, equipaje ni ropa.

Lleva el kepis sobre el sombrero y el sable pendiente de una banda amarilla terciada al pecho.²⁰⁷

Emilio Navarro:

Tres para cuatro días fueron suficientes en la plaza de Barinas, para que el Gral. Zamora lo organizara todo y al cuarto para el quinto salió a la cabeza de su ejército en número de 6.000 soldados, dejando a Barinas con unos pocos fieles para que organizaran su gobierno de acuerdo con los dictados del nuevo orden federativo e hiciesen allegar gente con el fin de poner un pie de ejército respetable para atender por este lado a los enemigos de Mérida. Hecho todo esto, toma Zamora el camino para la ciudad de Guanare, la que fue ocupada como campamento...²⁰⁸

Enero 7-10, Guanare-San Carlos

El siete sale el general Zamora de Guanare y toma la vía del centro. En San Carlos lo sorprende la muerte. Lo afirman:

Vitelio Reyes:

Efectuaban [en Guanare] una concentración de tropas. En la madrugada del 4, despejaron camino hacia el centro. El 9, el grueso del ejército llegó al río San Carlos y acampó en sus riberas.

Destacaron comandos a hostilizar la ciudad y mientras tanto los dos jefes federales estudiaban la situación de la plaza. Están contestes los

207 Laureano Villanueva. Ob. cit., pp. 451-453.

208 Emilio Navarro. Ob. cit., p. 72.

historiadores más conspicuos de la Guerra Federal, que hubo dos pareceres distintos, hartos significativos.

Opinó Falcón, que era insuficiente el parque para forzar la toma de la ciudad a costa de una lucha muy dura, cuando no contaban con los elementos logísticos indispensables. Zamora, opinó entonces, que, aplicándose a fondo el primer momento, con violento ataque a los puntos más fortificados, obviaría la necesidad de parque en abundancias de fuerzas sucesivas. Por dichas razones, el 10 iniciaron el asalto a la plaza fuertemente fortificada. Los atacados asidos a la fortaleza de sus reductos, derrocharon arrojó. Los sitiadores tomaron providencias para cortar las comunicaciones, especialmente las relacionadas con Valencia. La batalla adquiriría gigantescas proporciones; Zamora aplicábase a fondo, con todas sus fuerzas y las fortalezas de sus empujes y el denuedo que él mismo comunicaba a los combatientes. Era un alarde de osadía. Subía la temeridad de los ataques. Ambos contendores se medían en lucha de titanes. Raptos de heroísmo hasta en los mismos soldados. Zamora se empinaba sobre los estribos de la gallardía. Era un coloso de valor, destacándose por lo sugestivo del carácter, como por la vistosidad del uniforme.

Dormían azul con botones dorados; una banda amarilla atravesada en el pecho y sobre el sombrero civil, quepis militar. Sus arrebatos eran hipertrofia de heroísmo: ponía las patas delanteras del caballo sobre los salientes de las trincheras enemigas. Se exponía a los fuegos en forma temeraria. Enrostraba a la muerte frente al plomo enemigo. Con arrestos de ese tamaño, atravesó las calles expuestas a intenso fuego y tras ese albur logró acercarse a la trinchera opuesta, casi como para tocarla con las manos.

Hallábase en las cercanías de la iglesia de San Juan, cuando se apeó de la bestia, y paso entre paso, ganó el pie de la escalinata de la torre. Subió hasta las claraboyas y se dedicó a vigilar el vasto panorama de fuego. Fijó los sitios donde era muy dura la resistencia. Cuáles parecían los baluartes más firmes del enemigo, y hacia que lugar debían concentrar el ataque, lo asesoraba en esta diligencia, el oficial Montenegro, nativo y criado en San Carlos, harto conocedor de todos los vericuetos de la ciudad. Le enseñaba los puntos concretos y su denominación. Especificándole las direcciones y otros detalles en particular. Este diálogo fue interrumpido

súbitamente por el General Payares Seijas, compadre y amigo de Zamora, quien llegó interesado en informarle el curso del ataque en determinado sector de una calle adyacente. Inmediatamente descendió de la torre y se dirigió al sitio donde hallábase el coronel Guzmán Blanco. Lo agarró por un brazo y le ordenó: 'Vete muy despacio, sin mover el zarzal que cubre aquel solar, y, al llegar a la calle, corres de modo que en tres saltos cojas aquella puerta de la casa de enfrente'. El coronel Guzmán ejecutó las instrucciones del general Zamora, tal cual éste se las dio. Al dar contra la puerta tocó en ella y la halló trancada. Se detuvo un instante y, en ese preciso momento cayó a su lado el general Zamora quien golpeó con la empuñadura de la espada en la hoja de la puerta y dijo: '¡Abran, soy el general Zamora!'. Inmediatamente abrieron de par en par la puerta y los vecinos, la familia Acuña, se manifestaron complacidos de recibir en su hogar al general, al punto de ofrecerle un refrigerio. Este les dio las gracias y les ofreció aceptar el obsequio a su regreso, pues iba a ejecutar una operación de urgencia. Pasó en seguida al corredor de la casa y de ahí al patio; penetró por la empalizada de la casa vecina y siguió hacia el sitio que le había indicado Payares. Ahí peleaba el general Piña. Libraba una enconada lucha contra un parapeto enemigo. Al llegar Zamora se enardeció más el combate contra la esquina fuertemente defendida. Zamora en persona se hizo cargo de la dirección del ataque. Distribuyó mejor los soldados. Les enseñó la manera de hacer "gallitos" y cómo dispararlos... Estos "gallitos" eran una especie de bombas incendiarias, rudimentariamente preparadas, y lanzadas a mano, para incendiar la techumbre de los ranchos de paja y otros objetos inflamables como cercas de madera. Cumplida esta función, el general Zamora se dispuso a estudiar una salida a propósito de flanquear al grupo de franco tiradores apostados en defensa de la posición sobre la cual se dirigía el ataque del general Piña; y, en ese instante, cuando se detuvo en el cuadro abierto de la pared donde habían arrancado la puerta de una casa deshabitada; desde donde podía ver el ataque de flanco aconsejado por él mismo contra la posición enemiga, y dirigía el propio Zamora la operación al grito de 'Sí... allí... dos... muy bien... ahora mismo', voces dadas para animar a los soldados; fue ahí cuando exclamó: 'Ca...', se le doblaron las rodillas y cayó en los brazos de Guzmán Blanco, quien lo seguía muy de cerca. Una bala lo

derribó sin vida. Le penetró por el ojo derecho y segó la existencia del gladiador en el momento culminante de su más airado heroísmo.²⁰⁹

Laureano Villanueva:

El 9 de enero llega el ejército a San Carlos, cuyos defensores, mandados por el comandante Benito Figueredo, militar de honor, sabedores del desastre de Ramos, y sintiendo ya sobre sí el oleaje del Ejército Federal, se preparan a recibirlo en la plaza, debidamente fortificada.

Al galope de su caballo va Zamora meditando el modo de rendir la plaza en veinticuatro horas, y de consagrar el triunfo de su causa, con la proclamación del gobierno de la Federación en la plaza misma que va a conquistar.

En la tarde y noche de aquel día convino con sus jefes principales, y con el doctor Guzmán Blanco, nombrado últimamente secretario suyo, en aclamar al general Falcón, en San Carlos, presidente provisional de la república, para que procediese a nombrar su ministerio y a organizar los ejércitos federales.

Edecanes suyos, como el honrado general Joaquín Rodríguez Guerrero, nos han referido que esa noche, vivaqueando a las márgenes del hermoso río de San Carlos, dijo delante de todos sus edecanes, y de varios jefes, que el día siguiente, a las tres de la tarde, estaría tomada la plaza y que inmediatamente se proclamaría al general Falcón presidente provisional por el pueblo y el ejército; y se emprendería marcha a las provincias del centro.

En ejecución de este plan mandaría a Carabobo, según manifestó, oficiales muy prácticos de La Sierra, con orden de concentrar todos los federales alzados del Guárico, Carabobo y Aragua para marchar con todos ellos por Güigüe, Villa de Cura y La Victoria a la capital de la República.

Era realmente una nueva campaña, digna de su genio militar. Antes de salir el ejército de Araure, en Acarigua, hablé con el general Falcón -dice Antonio Guzmán Blanco en su artículo "En defensa de la causa federal", citado por Villanueva-, y como su auditor que era, tomé sus ideas, y con ellas, en Agua Blanca esa misma noche, conferencí con el

209 Vitelio Reyes. Ob. cit., cap. VIII, pp. 86-89.

general Zamora, de quien era ya secretario general. Al día siguiente en el punto en que acampó el ejército, desde el mediodía hasta las cuatro de la tarde, enteré al general Falcón de que el general Zamora pensaba que en San Carlos, la población y el ejército, proclamaría a aquél presidente en campaña, para que formase ministerio y constituyera el gobierno provisional de la Federación y, en seguida, nombrase a Zamora, general en jefe de los ejércitos de la República.

Tal como dejó dicho, quedó convenido, y es por tanto calumnioso haber asegurado que alguna vez existiera rivalidad ni desacuerdo, entre el magnífico Falcón y el Valiente Ciudadano.

Amanece el 10 de enero. Cuando las dianas saludan la conmemoración del primer mes de la gran victoria de Santa Inés, ya Zamora está a caballo; pasa el río, y al galope entra por la calle principal de la ciudad, tremolando la bandera amarilla; no ya como un general, sable en mano, sino como el heraldo de una causa, como el hombre pueblo a quien basta ya para rendir a sus enemigos, no más que mostrarle el lábaro sagrado de la patria, de la patria magnánima que reconoce iguales hijos suyos a todos los venezolanos.

Hay algo de misterioso, de fantástico, de ideal, en esta sorprendente entrada de Zamora por las calles de San Carlos, soportando los fuegos de las trincheras, y dando vivas al ejército, a Falcón y a su causa.

De misterioso; porque parecía movido por una voluntad superior; como si Dios lo hubiera tocado en el corazón, y señalado a los ojos de su espíritu el invisible, radiante mundo de la inmortalidad,

De fantástico: porque recuerda la leyenda de aquel héroe antiguo, arrebatado al cielo por una tempestad.

De ideal: porque la imaginación quiere ver en aquel acto de pasear la bandera alrededor de los muros de su ciudad Gólgota, la ceremonia de culto y honor, para legarla en herencia al partido liberal, a manera de su paladín en la paz y en la guerra.

Desmóntase en la plazoleta de la iglesia de San Juan, templo arruinado donde se dieron dos combates en la Guerra de la Independencia; sube a la torre para darse cuenta cabal del plan de defensa de los sitiados, y baja enseguida, y organiza una línea de ataque contra las fortificaciones para dar, paso el mediodía, según dicen, un asalto general al recinto de la plaza mayor donde, para esa hora, contaba tener reducido al enemigo.

Precipítase Falcón sobre La Yaguara, a contener a Menéndez que va de Valencia con 300 hombres en auxilio de la plaza, en el momento mismo que el ilustre capitán, conducido por la deidad de la pérfida fortuna, cae muerto de un balazo al pie de una fortificación...

Recibíole en sus brazos el general Guzmán Blanco, y ayudado del general Piña lo lleva fuera de la vista de los soldados, al aposento de una casa vecina [de la familia Acuña].

El general Falcón quedó atónito al darle Guzmán la noticia... No es que la revolución se derrumbara con la muerte de su caudillo militar; sino que comprendió el general Falcón que Dios quería someter al pueblo a nuevas pruebas, como para hacerlo más digno de su final victoria.

El ángel de la gloria alzó del suelo los ensangrentados laureles del héroe; tendió sus enlutadas alas por el espacio, y fue a posarlas sobre las verdes campiñas de Santa Inés; bosque célebre por siempre, que el pueblo desde entonces reverencia como la tierra santa de los ideales de la patria.²¹⁰

Emilio Navarro:

Hecho esto [la organización de Barinas], toma Zamora el camino para la ciudad de Guanare, la que fue ocupada como campamento, y al siguiente día, con todo nuestro ejército, toma el que conduce de este punto a la Villa de Araure y Acarigua. En estos importantes pueblos, decididos personalmente por el general. Zamora y por el gran partido liberal desde el año de 1846, tuvo lugar una conferencia que presencié entre el general. Zamora, el general. Juan Crisóstomo Falcón y los partidarios de Falcón, siendo de opinión estos últimos de que se atacara la plaza de San Carlos, capital del estado Cojedes, con el propósito de tomar un grueso parque que se decía había en la ciudad, lo que resultó ser incierto. Y, si se quiere, de tal cosa no se tenían informes fidedignos ni detalles exactos. El general. Zamora sigue al pie de la letra el plan trazado por el general. Falcón y sus cómplices, ambos sin conciencia de lo que hacían, y al siguiente día toma a la cabeza de todo su ejército el camino de los Apartaderos con dirección al centro de la República. A los tres días de marcha llegamos a

210 Laureano Villanueva. Ob. cit., pp. 453-456.

San José, caserío de San Carlos, como a tres leguas de la plaza donde hizo noche el Ejército Federal. En este punto, fueron dictadas las medidas convenientes para el ataque de la plaza y, tomada ésta a viva fuerza, emprendiose la marcha en la noche. En el tránsito, como a una legua de camino, recibió el general. unas comunicaciones y por ellas supo que el Gral. Menéndez, con trescientos infantes, volaba precipitado a auxiliar a Cojedes, amenazada por el Ejército Federal; el general. Zamora, en vista de estas comunicaciones, dispuso que el general. Pedro Aranguren a la cabeza de los batallones Federación y 20 de Febrero y unos cuerpos sueltos más, en número de 700 a 800 soldados, cortase al Gral. Menéndez en el tránsito y le diera una derrota antes de que prestase auxilio a la plaza amenazada. El general. Pedro Aranguren llegó a tiempo, cortó al general. Menéndez en La Yaguara o Colorados y rompiéronse los fuegos por estos dos valientes. Menéndez se abrió paso a la bayoneta por sobre las fuerzas federales, dejando el campo cubierto de cadáveres, y entró precipitadamente a la plaza de San Carlos con los pocos soldados que pudieron sobrevivir del terrible conflicto. Las fuerzas del gobierno que defendían la plaza, al recibo de aquel auxilio inesperado, alegráronse a tal punto que las campanas sonaron al vuelo con espantosa vocería, hubo fuegos artificiales y triquitraquis. Precisamente todo esto pasaba a la misma hora que el general. Zamora vadeaba con todo su ejército el río de aquella ciudad. Incontinentemente dispuso el general. Zamora su plan de atacar la plaza y ordenó que la caballería no entrase en pelea en el poblado, que forrajease a las orillas del río, junto con otros cuerpos de infantería que quedaron a retaguardia en las márgenes del río, para cubrir por este rumbo las avenidas de la población, la del camino que traíamos y especialmente el de Barquisimeto. Trabose el combate dentro de la ciudad, los defensores de la plaza sosteníanse con denuedo bajo un fuego nutrido y terrible por ambos combatientes, haciendo esfuerzos supremos para defender la plaza; combatióse ocho días sin tregua ni descanso y terminado que fue el combate murió el general. Zamora (?). Yo, su ayudante, quedé a retaguardia por su orden para que le comunicase sus instrucciones a las infanterías y caballerías de reserva y le pusiera en cuenta de las novedades ocurridas. Como tenía que dar al general. Zamora las novedades diarias de las fuerzas de retaguardia, me dirigí al estado mayor para

cumplir mi contenido; supe entonces por el general. José Desiderio Trías y el coronel José Rivero, que el general. Zamora había muerto. En atención a esta tremenda noticia, me dirigí a la casa del doctor Acuña donde se me informó se hallaba su cadáver, frente al templo de San Juan de aquella ciudad, y pasé a una pieza de lo interior del local en la que ciertamente ví el cadáver de Zamora, el fiel soldado de la Federación, el liberal por excelencia, el mejor amigo del pueblo, el rey de las grandes batallas, punto único donde estaban vinculadas las legítimas esperanzas del Ejército Federal. Me hice un raciocinio en aquella aciaga hora frente al cadáver yerto del héroe más grande de América del Sur; fuera por consecuencia de lo que me produjese aquel acto en toda mi sensibilidad por ser muy joven, o bien por algún fenómeno extraño que se apoderó de mí, en aquel tremendo momento que marca y sella toda mi existencia, dije en mi interior, agobiado por aquella catástrofe: El partido liberal no triunfará jamás; desgraciados los hijos del pueblo que combaten por esta causa a la que han consagrado todos sus desvelos y sacrificios, derramado su preciosa sangre, su amor y lo más sagrado de su familia; con este cadáver terminaron sus bellas esperanzas, su más seguro porvenir; vale más precipitadamente abandonar este campo de azares y suplicar la clemencia de nuestros enemigos antes de presenciar pasivamente tales escenas.

La víctima había recibido un balazo atravesándole el cerebro; entrole el proyectil por debajo del ojo saliéndole por el punto indicado. Una señora Coello, hija de la ciudad, limpiábale la herida con un pañuelo blanco y le espantaba las moscas; pregunté a esta señora cómo habían tenido lugar los hechos y me contestó: “una bala enemiga”. Después de un rato salí al corredor de la casa, encontré al coronel Reique, hijo de la heroica Barinas o de La Guaira, que me decía y repetía en alta voz a las puertas de la casa, que ese infame de Morón había muerto a traición al general. Ezequiel Zamora, que éste era su asesino. El coronel Reique entró a la toma de Caracas el año 1870 en el ejército del general. Guzmán Blanco, él puede testificar el hecho. Esto me hizo sospechar más de este acontecimiento y traté entonces de informarme minuciosa y verídicamente con mis conmlitones, jefes, oficiales y tropas de Coro que se encontraban en el corredor de la casa; todos aquellos ignoraban lo ocurrido. Con otras fuerzas no pude adquirir ninguna noticia circunstanciada; todas ellas

estaban en la ignorancia de aquel hecho. Bien, pues, este Morón era coriano, hijo de José Aquilino Morón, que murió también en la campaña de los cinco años, en la barra de Maracaibo, en unión de los Aguado. El general. José Ignacio Pulido, ignorando quien era el tal Morón, a quien se le imputaba la muerte del general. Zamora, hizo, en la campaña de San Isidro, contra el chingo Olivo, fusilar a un tal Morón que llevaba este triste apellido.²¹¹

Lisandro Alvarado:

Este [Zamora], después de la bochornosa jornada de Curbatí, por Barinas regresó amenazante sobre el corazón de la República. El 1.º de enero de 1860 pasaba Aranguren con la vanguardia por Guanare y al día siguiente el resto de las fuerzas. Un ataque resuelto a la capital de Carabobo hubiera perdido al gobierno sin remedio.

En la mañana del 9 llegaba a San José, una legua al oeste de San Carlos, la descubierta federal. Mal guarnecida esta plaza y enterado ya el jefe de operaciones de Cojedes, comandante Figueredo, de la aproximación del enemigo, salió a las dos de la tarde en persona a reconocerlo con algunos jinetes; pero arrollado luego por infantería y caballería de aquél, hizo poner emboscadas en la orilla montuosa del río para detenerlo durante el día, y al anochecer se retiraron éstas a sus cuarteles. La fuerza disponible para la defensa, de algo más de 300 hombres, se distribuyó en once manzanas contiguas a la plaza mayor, en cuyas cuatro esquinas, cerradas por parapetos se emplazaron sendos cañones, y en la parte opuesta de las manzanas adyacentes a la plaza fueron construidos tambores. Acopiase ganado en el corral de la iglesia, y agua la hubo en un pozo artesiano que acababa de ser abierto. Excusa es decir que los esfuerzos que se pidieron al ejército de reserva y de la comandancia de El Pao, no estaba al alcance del gobierno.

Como a las dos de la madrugada del 10 los alertas de los escuchas que se hicieron en varias direcciones anunciaron la presencia del enemigo. Menéndez, había llegado la víspera a las 4 de la tarde a El Tinaco; pero resolvió pernoctar ahí y salir al día siguiente, cuando al amanecer tropezó

211 Emilio Navarro. Ob. cit., pp. 72-75.

con una avanzada de 800 hombres entre caballería e infantería que en el paso de La Yaguara mandaban Aranguren y Ribas Sandobal: 150 soldados fueron mandados a apoyar a Menéndez, y 95 más, que marcharon hasta El Arado, a proteger la entrada de aquellos valientes. La pequeña columna de Menéndez logró así forzar la avanzada federal dejando al comandante Joaquín Cortés prisionero y al comandante Jacinto Travieso muerto en el campo. El sitio quedó entonces restablecido. El 11 en la noche, sin embargo, se abrió paso por entre las filas enemigas el comandante José Gómez con 20 lanceros, con el fin de ir a pedir auxilios a Valencia y El Pao. Al quinto día del sitio hiciéronse de los cartuchos de cañón tiros de fusil, y el 13 se dispusieron salidas por tres calles distintas con una guerrilla, cada uno, buscando como averiguar el número y posiciones de las tropas federales. El 15 pareció bien capitular, y al día siguiente se resolvió dar este paso, recibido que fue un parlamentario que en tal sentido envió Falcón, si bien es fama que pudo haberse sostenido el sitio por más tiempo...²¹²

[...] dos contrariedades sufrieron los federalistas delante de San Carlos: la pérdida de Zamora y el tiempo gastado en balde. Vario es el modo como se refiere lo primero, aunque sea vulgarmente admitido, y esto de fuente federal, que sus compañeros mandaron asesinarle. Lo cierto es que al aproximarse a la línea atrincherada del poniente, con el objeto de examinar un parapeto que se empezaba a construir para el ataque, una bala de rifle le entró por un ojo y en el acto le dejó sin vida.

Los que admiten la idea de un crimen, fundan sus aseveraciones a merced de cierto número de hechos que apenas permitirían una vaga presunción.²¹³

L. Level de Goda:

La única persona que en el Ejército Federal no se mostraba agradada, el único que no estaba satisfecho y contento, era el general Falcón; veía que Zamora disponía, dirigiendo y mandando a su antojo con la aquiescencia de todos los del ejército, no tenía aquel general puesto ni mando militar y creía que se olvidaba lo de la presidencia en campaña. Era, pues,

212 Lisandro Alvarado. Ob. cit., pp. 243-245.

213 *Ibidem*, p. 247.

un tanto falsa la posición del general Falcón, quien lo comprendió, como lo comprendieron sus pocos amigos personalísimos, por cuya razón comenzó a manifestar su justo desagrado y contrariedad. En el pueblo de Ospino habló Falcón con los generales Trías y R. Márquez, quejándose de su falsa posición, recordándoles la orden general de Barinas respecto a la presidencia en campaña, y les exigió que hablasen con Zamora para definir su situación, dándole el puesto que creía merecer. Márquez le dijo a este general que le parecía que no habría inconveniente para que se cumpliese la orden general de Barinas, pero que eso era asunto de Zamora; y Trías le dijo: “yo hablaré con Ezequiel”. Las cosas continuaron como estaban, y a los tres días llegó el ejército a las puertas de San Carlos, comenzándose de seguida un ataque a la ciudad, aunque sin vigor: se escaramuzaba de parte y parte.

En aquella ciudad tenía el gobierno setecientos hombres de tropa, con abundante número de municiones, a las órdenes del comandante Benito Figueredo, y la plaza estaba bien atrincherada, preparada para resistir. Era el 9 de enero de 1860 y ya en Valencia se preparaban también para hacerle frente a Zamora, y aumentaban las fuerzas al propio tiempo que organizaban un refuerzo que debía ser enviado a San Carlos. En Caracas, el 7 de enero, no se sabía el desastre de Santa Inés y sus corolarios.

El general Zamora estudió los puntos defendidos de la ciudad de San Carlos, y comprendió que no debía estrellar sus fuerzas intentando un ataque riguroso, atento que sufría escasez de municiones, las que se proponía encontrar dentro de la ciudad obligando a sus defensores a rendirse, con lo cual, también aprisionaría íntegras las fuerzas encerradas allí. Y como a Zamora no lo preocupaba el que pudiese venir algún auxilio a los sitiados, por fuerte que fuese, porque tenía suficientes tropas para batirlo y atenderle a la plaza, en la misma noche del 9 comenzó a establecer una línea de circunvalación y aproches, atacando al mismo tiempo con prudencia; de ese modo, estrechando; más y más el sitio y las distancias, se proponía alcanzar su objetivo sin sacrificio y en poquísimos días.

Algunas personas le han hecho cargos al general Zamora, y los hacen aún, por no haber continuado su marcha prescindiendo de San Carlos. No hay razón militar para ello. El ejército de Zamora no tenía municiones en la abundancia que se requería para continuar al centro, a Carabobo,

Aragua y a Caracas, donde había tropas que vencer y donde quizás habría tenido que combatir contra una plaza atrincherada, en la cual se gastan tantas municiones. Las tenía, es verdad, para combatir y vencer en pequeños combates, pero no en batallas formales y menos, como hemos dicho, en plazas fuertes bien defendidas. Por otra parte, si Zamora hubiese prescindido de San Carlos, dejaba a retaguardia 700 hombres de regulares tropas, bien armadas y municionadas, y quedaba cortada su comunicación con el sur de occidente: habría llegado a Valencia, ciudad más fuerte que San Carlos, la encuentra también atrincherada, con mayores fuerzas, y entonces habría quedado Zamora en la misma situación que en San Carlos, pero con enemigos numerosos a retaguardia. Que hubiera prescindido también de Valencia para seguir a Aragua ya Caracas; mas eso era peor todavía, porque a las fuerzas de Valencia se le unirían las de San Carlos y las del Guárico, que habrían concurrido, y Zamora, sin el parque necesario para dos o tres grandes batallas, se habría encontrado aislado y se hubiera perdido. Lo militar, lo corriente y conforme a las reglas del arte, fue lo que pensó Zamora y lo que puso por obra.

Al mismo tiempo dispuso este general desprender de su ejército una columna fuerte de infantería y caballería, a órdenes del general Domingo Díaz, para situarla, como lo hizo, avanzada en el camino de Valencia, en la sabana de Yaguara, con el fin de hacerle frente a cualquier refuerzo o auxilio a los sitiados y batirlos.

En la mañana del 10, Zamora se ocupaba en el sitio de la ciudad colocando él mismo las fuerzas y estrechando las distancias, cuando se sintieron tiros nutridos por el camino de Valencia; era que de esta ciudad había salido una pequeña fuerza de doscientos cuarenta y cuatro individuos de tropa a órdenes del bizarro comandante Manuel A. Menéndez, granadino, con orden de entrar a San Carlos, y esta fuerza combatía contra la columna federal destacada, para abrirse paso, haciéndolo valerosísimamente; la columna federal era de unos dos mil hombres.

Apercibidos los defensores de San Carlos, oyendo los fuegos de un combate cercano, dispusieron una pequeña fuerza para que saliese en socorro de las que parecía ir hacia la ciudad; y salieron ochenta hombres de infantería y cuarenta de caballería, éstos a órdenes del comandante José Gómez, aquéllos a las de Eduardo Carrillo, también comandante, pero

este jefe mandaba al otro. Esta medida debía parecer un disparate, una temeridad; lo natural era que esas y otras fuerzas se perdieran. Sin embargo, con la mayor resolución e impavidez salió de San Carlos aquella pequeña fuerza, bajo los tiros enemigos, y pudo llegar a tiempo de proteger a Menéndez que destrozando su gente iba sobre la plaza. Estos jefes, Carrillo y Gómez, pelearon entonces con sin igual bravura: ¡qué hombres esos! Y se abrieron paso y entraron en la ciudad con ciento veintidós hombres de la fuerza de Menéndez y la mayor parte de la gente que había salido de San Carlos, pues pocos hombres perdieron Carrillo y Gómez.

El general Falcón llegó con su guardia al punto donde combatían las pequeñas fuerzas de Menéndez contra las numerosas de Díaz, y ni este general ni Falcón pudieron impedir lo que sucedió: falta de pericia militar de uno y de otro. Y mientras tanto, por otra parte, el acontecimiento más desgraciado y lamentable iba a suceder.

Recorría el general Zamora uno de los puntos más aproximado al enemigo de la ciudad, cuando fue llamado por el coronel Payares Seijas, su compadre y amigo, con motivo de unas palabras que éste había tenido con otro jefe: ¡fatal y funesta impertinencia la de Payares Seijas! Zamora se volvió, y por cierto que le negó la razón a su compadre; luego se dirigió cerca de una fuerza compuesta de hombres de la costa de Puerto Cabello y una compañía coriana mandada por un capitán Herrada, y entró en el solar o corral de una casa, siendo advertido Zamora por dicho capitán de que los fuegos enemigos dirigidos allí se hacían con mucho acierto, entrando las balas por un gran claro. A pesar de la advertencia, Zamora se descuidó; entró una bala y acertó a pegar en la frente del gran caudillo de la Federación, quien, en el acto, sin proferir palabra completa, cayó para morir casi enseguida. Cerca de allí estaban, además de Payares Seijas, y del capitán Herrada, otras personas de poca significación, y Antonio Guzmán Blanco que acababa de llegar buscando a Zamora, y no lejos el general R. Márquez; algunos de aquellos vieron caer el Valiente Ciudadano exánime y enseguida lo cubrieron con una capa y lo trasladaron a una casa inmediata, conviniéndose en guardar el secreto de tan extraordinario como lamentable suceso.

El primer jefe notable con mando de fuerzas que tuvo conocimiento de la fatal nueva, fue el general Márquez; de seguida sábelo el general

Trías y luego Falcón: a este general le llevó la horrible noticia A. Guzmán Blanco.

Diferentes versiones ha habido, y aún se refieren, respecto a la muerte del general Zamora; y existe una que la hace depender de planes proditorios, infames, forjados en el mismo campamento federal. ¡Cuántos hay todavía, sobre todo entre personas y habitantes de Portuguesa y Barinas, y aún de Cojedes, que creen a pie juntillas que el general Zamora fue mandado asesinar por alguien de sus compañeros! Y citan nombres propios y se refieren a revelaciones de determinados individuos. En asunto tan grave y de tanta trascendencia, natural era que el autor de esta historia investigase, escudriñase y estudiase, y ha obtenido como única versión si no del todo exacta, la que más se acerca a la verdad la que ha dado antes, ciertos pormenores que se leerán en seguida.

[...] hay algo más todavía en corroboración de lo que hemos asentado como la versión que más se acerca a la verdad sobre aquella muerte, y es lo siguiente: con motivo de las distintas versiones y publicaciones a este respecto, han testificado algunos, y así lo ha asegurado por la prensa el general José Desiderio Trías, que la bala que mató a Zamora salió de un fusil del campamento enemigo, y hasta se ha creído saber quien disparó el tiro fatal, pues uno de esos buenos tiradores que frecuentemente se apostan en los combates para hacer tiros de precisión, y que desempeñan el horrible oficio de matadores, casi siempre disparan por mampuesto, dijo a distintas personas que él había apuntado y disparado a un jefe que tenía un kepis sobre el sombrero, que dejaba ver la cabeza y a veces el cuerpo, y que estaba precisamente en el punto donde fue muerto Zamora; y solo este general entre los del Ejército Federal usaba kepis, lo cual hace creer, con sobrado fundamento, que el matador del Valiente Ciudadano fue el tirador de quien hemos hablado.

De todos modos: ¡Qué bala tan infame! ¡Venezuela no ha llorado ni lamentado bastante la muerte del general Zamora!²¹⁴

José León Tapia C.:

Era un 10 de enero. Hacia Caracas marchaba arrolladora la revolución.

214 L. Level de Goda. Ob. cit., cap. xv, pp. 273-277.

Dos veces antes se habían tenido dificultades en los sitios a las ciudades fortificadas, Barinas, Guanare y ahora San Carlos, en el camino victorioso que se inició en Santa Inés.

Pasaron el río y remontaron la calle larga. El empujó el caballo, llevando la bandera en alto, por delante la metralla y se desvió en la esquina, casi encima de la trinchera enemiga de la Cruz Verde.

Detrás los oficiales atónitos. Recorrió la iglesia de San Juan, subió a la torre y divisó el sitio, cuando lo llamaron allá lejos en el solar opuesto. “Pasa tú, Antonio”, le dijo a Guzmán Blanco. “Detrás voy yo”.

Cruzaron la calle, por entre los patios de enfrente llegaron al trinchero federal. Dirigió, ordenó y se asomó de golpe al portal antiguo en la pared carcomida.

Llegó el balazo directo al ojo y su sangre caliente bañó a Guzmán que lo recibió trémulo.

Lo dejaron todo el día en la casa solitaria, metido en el cuarto de media agua, escondiendo la noticia para no desmoralizar, dando largas al tiempo, mientras la entereza daba fuerzas para recibir el impacto de quedarse sin guía.

Pálido, Falcón, recibió la nueva allá en La Yaguara. Anonadados todos, se miraron intensamente. Nos mataron al hombre, dijo Payares Seijas, resumiendo la realidad, cuando sonó el disparo.

En la madrugada regresó Guzmán. Cuatro hombres le acompañaban.

Volvieron al patio, silenciosos, con el frío del amanecer. Sin saber de quién era, sacaron el cadáver envuelto en cobija de colores. Con el sable curvo marcó Antonio el sitio preciso y allí, lentamente, cuidadosamente, para no olvidar nunca, cuatro soldaditos de Nutrias enterraron la revolución.

Había muerto Ezequiel Zamora y ellos, que eran la causa popular, la enterraban con él.

Regresaron con salvoconducto especial a la orilla de su Apure, como para que no quedaran testigos y continuara la entrega que siguió.

El 10 de enero de 1960 en ese mismo sitio, justamente a las 11 de la mañana y 100 años después, recordamos [con Fidel Betancourt M. y J. E. Ruiz-Guevara quienes habían ido expresamente con motivo del centenario a detectar punto por punto los sitios del recorrido de Zamora en las

últimas horas de su existencia] tristemente a los cuatro soldaditos de Nutrias, de quienes ni él... nos quedó.²¹⁵

J. E. Ruiz Guevara. La hora omega del caudillo:

Por este callejón antiguo camino real hace su entrada a la ciudad de San Carlos –Cojedes– el triunfante Ejército Federal. Llega al 10 de enero de 1860. Procedía del pueblecillo de Curbatí, situado en el distante estado federal de Barinas, de donde había salido doce días antes.

Creyendo conveniente los generales Falcón y Zamora no dejar fuerzas enemigas a sus espaldas, tratan de tomar esta ciudad, casi inexpugnable por estar fortificada en los sitios más estratégicos, tales como en las torres de las iglesias, las casas de alto y otros edificios ruinosos, pero de sólidas mamposterías que se prestaban para construir magníficas defensas.

Al arribo del Ejército Federal de la ciudad estaba defendida por el comandante Benito Figueredo quien la había fortificado en los puntos más convenientes, como se ha dicho, y la convierte en una de las más fuertes de la República.

Al amanecer del 10, el estado mayor del Ejército Federal pasa de la histórica casa de La Blanquera a la plazoleta de la iglesia de San Juan, templo que desde la independencia se mantenía casi en escombros. Desde su torre que había escalado Zamora, traza éste su plan de ataque, después de haber estudiado minuciosamente las posiciones de los sitiados.

Al bajar ordena al coronel Antonio Guzmán Blanco y al doctor J. M. Montenegro que entren por el portón de la casa de enfrente con el fin de que averiguen algunas cosas importantes sobre las defensas de los oligarcas, pero como los oficiales nombrados se demoraban demasiado, Zamora atraviesa la calle y franqueando también el portón y al tener noticias de sus edecanes, salva la otra calle y entra a la casa de la familia Acuña.

De esta casa de los Acuña, por un boquete abierto por los edecanes, pasa el general Zamora a la casa de la señora Belén Ugarte de Acuña, “donde se iba a poner al tanto de lo que deseaba con más precisión, por estar más inmediata del lugar donde se encontraba el enemigo”.

215 José León Tapia C. Ob. cit., cap. xxix, pp. 56-58.

Una vez franqueado el boquete abierto en la pared divisoria de las casas citadas, el general Zamora, se dirige al ángulo interior del de la señora Ugarte de Oviedo que le quedaba al frente y en cuyas paredes se habían abierto algunos orificios pequeños, especie de claraboyas por donde se podía ver hacia la calle.

“Fue aquí donde avisado el general Zamora de los inconvenientes que se presentaban próximamente a este lugar para la construcción de una trinchera que debía ejecutarse, fue personalmente a observar y convenirse de la verdad, pasando por la perforación y es aquí precisamente al entrar donde él se para, en medio de un ligero follaje, vestido de su uniforme, y empieza a departir con algunos edecanes, así como a observar lo que se proponía cuando improvisamente fue herido, cayendo su cuerpo en este lugar, donde lo recogieron sus acompañantes”²¹⁶, afirma en su descripción el general Cipriano Castro.

En el ángulo opuesto al mismo solar de la casa de la señora Oviedo fue enterrado el cadáver del general Zamora y borrado por razones obvias, todo el vestigio que pudiera delatar el sitio exacto de su tumba.

Años después, en agosto de 1868, los generales Desiderio Escobar y Ramón García, exhumaron en este mismo lugar unos despojos mortales que se tenían por los del general Zamora, pero, el año 1870, el general Antonio Guzmán Blanco a su paso por San Carlos, entrando al lugar de la casa mencionada “y aún sin desmontarse de la bestia”, indicó con su espada el lugar exacto donde había sido enterrado el paladín federal.

Exhumados los restos poco tiempo después fueron llevados a Caracas y actualmente reposan en el panteón nacional.

El Valiente Ciudadano, general del pueblo soberano, Ezequiel Zamora, tenía para la fecha de su muerte, acaecida el 10 de enero de 1.860, 43 años menos 20 días de edad.²¹⁷

216 Los párrafos entre comillas fueron tomados de un artículo del general Cipriano Castro, reproducido por el *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores*, n.º 2, octubre de 1959 (JERG).

217 *Avance*, semanario barinés, con fecha 10/1/70.

Segunda parte

Post mortem

La bala de San Carlos no logró que los barinenses echaran en olvido la conspicua memoria del general Ezequiel Zamora.

Aunque no ha existido uniformidad de pensamiento acerca de la recia personalidad de este gran hombre, siempre ha sido recordado, tanto por sus detractores como por los que se han dedicado a exaltar sus virtudes cívicas y sus dotes militares.

Pero también es verdad que los últimos, que numéricamente aventajan a los primeros, no han dejado un momento de magnificar la proyección social del pensamiento de Zamora, el general del pueblo soberano, el general de hombres libres.

La documentación que de seguida se inserta demuestra palmariamente que el pensamiento vivo de Ezequiel Zamora está latente en el corazón del pueblo barinés y que por cada detractor de sus principios ha tenido, tiene y tendrá millares de defensores que con fe revolucionaria tratan, de una forma u otra, de continuar la lucha iniciada por este formidable gladiador que capitaliza el quehacer político de la centuria en la cual le tocó actuar.

1862: El estado Zamora, primera Constitución

Pedro Manuel Rojas, gobernador del estado federal de Barinas, prestigioso general de la Federación, oriundo del distrito que lleva su nombre en el estado Barinas, inicia su carrera militar en Nutrias y, después de haber derrotado al general Nicolás Brito, recibe de manos del propio general Zamora el grado de coronel. En la contienda federal escala todos los rangos militares hasta ostentar el de general en jefe. En condición de tal y como “digno y republicano jefe de las armas federales en el sur de occidente”, convoca a una Constituyente que se reunirá en Ciudad de Nutrias, la cual, en homenaje al Valiente Ciudadano general Ezequiel Zamora, le dará su nombre al estado y promulgará la primera Constitución del mismo, a cuyo pie estampa su firma el general Pedro Manuel Rojas. Lo demuestra:

Constitución del grande estado Zamora 1862

En el nombre de Dios todopoderoso y por autoridad de los pueblos que formaban antes las provincias de Barinas y Apure, reunidos sus delegados en asamblea constituyente para deliberar sobre su suerte, decretan la siguiente

Constitución

Capítulo I

Del estado, su soberanía y territorio.

Art. 1.º Los pueblos de ambas provincias identificados en principios, opiniones e intereses comunes, constituyen, de hoy más, una sola entidad política, libre, soberana e independiente para gobernarse a sí misma en los negocios de su competencia; y en memoria del Valiente Ciudadano general Ezequiel Zamora, se denominará esta asociación política así, Estado Zamora.

Art. 2.º Los límites del estado, con prescindencia del linde del río Apure que dividía antes los territorios de ambas provincias, son los siguientes: los que separan nuestro territorio del granadino y los que lo

dividen del Táchira, Mérida, Portuguesa y Guayana, según la última demarcación territorial interior.

Art. 3.º El estado Zamora es parte integrante del territorio que antes formó la antigua Capitanía General de Venezuela y que después llevó el nombre de República de Venezuela; y solo dependerá de un gobierno nacional, si fuere análogo a sus instituciones, en lo relativo a los negocios siguientes:

- 1.º Relaciones exteriores.
- 2.º Organización y servicio del ejército permanente y de la marina de guerra.
- 3.º Crédito nacional.
- 4.º Naturalización de extranjeros.
- 5.º Rentas y gastos nacionales.
- 6.º Uso del pabellón y escudo de armas de la República.
- 7.º Peso, pesas y medidas oficiales.

Art. 4.º La existencia política del estado en la actual demarcación de su territorio queda irrevocablemente establecida. La soberanía del estado, basada en la soberanía del individuo, es un derecho imprescindible del que emanan todas las disposiciones de esta Constitución y de las leyes que lo desarrollan.

Art. 5.º El estado no reconoce en ninguna corporación o autoridad, sea de la denominación que fuere, el poder de revocar la soberanía que él ha asumido.

Para que sea legítima y obligatoria cualquiera alteración que afecte a su territorio, deberá ser acordada por convenio celebrado con otro u otros estados, y que sometida previamente a la aprobación de las respectivas asambleas constituyentes o legislativas, sea definitivamente aprobada por ellas; o deberá ser solicitado por voto de las dos terceras partes de los miembros que correspondan a la asamblea de este estado y por las dos terceras partes de los Concejos Municipales que haya en su territorio, si la votación fuese interna.

Los convenios o solicitudes de que trata este artículo, deberán ser sometidos a la aprobación del Congreso Nacional.

Capítulo II. Garantías y deberes.

Art. 6.º Son garantías fundamentales irrevocables, en cuyo goce mantendrá el estado a sus habitantes así naturales como extranjeros, las siguientes:

La libertad individual, que comprende:

- 1.º La absoluta abolición de la esclavitud, sin que pueda restablecerse de modo alguno.
- 2.º La soberanía del individuo para gobernarse a sí mismo, sin intervención de la autoridad pública en todo aquello que la Constitución o leyes no reserven al estado o distrito y que no perjudique a la comunidad o a tercero.
- 3.º La libre expresión del pensamiento sin limitación alguna, por medio de la imprenta. Y cuando sea de palabra o escrito, la única limitación que debe hacer la ley en este caso, será para castigar las faltas de respeto que se cometan contra los tribunales, corporaciones o funcionarios públicos.
- 4.º La profesión libre de la religión que a bien tengan, con tal que no turben la paz pública, no ofenden a la sana moral, ni impidan a los otros el ejercicio de su culto, y será absoluta la prescindencia de las autoridades y corporaciones públicas en los asuntos religiosos de todos los cultos o sectas.
- 5.º El derecho a dar o recibir las instrucciones que a bien tengan, cuando no sean costeados por fondos públicos.
- 6.º El derecho de ambulancia o locomoción para viajar por el estado (en tiempo de paz), entrar o salir de él, sin pasaporte o licencia de las autoridades, a menos de tener causa criminal abierta o de haberse decretado degredo o arraigo judicialmente. Quedan abolidos los cordones sanitarios como contrarios a la libertad de locomoción.
- 7.º El derecho de establecer su domicilio, de cambiarlo cuando lo tengan a bien, y de que este no sea violado sino en los casos que lo permita la ley.
- 8.º El derecho de comunicarse libremente por correspondencia epistolar, sin que las cartas y papeles puedan ser interceptados ni violados en ningún momento.

- 9.° El derecho de consagrarse a trabajar en cualquier ramo de industria, con tal que el hecho material de su esfuerzo no sea la comisión de acto calificado como delito por la ley.
 - 10.° El derecho de reunión o asociación pública o privada, sin armas, para ocuparse de cualquier negocio de interés público o privado.
 - 11.° El derecho de dirigir peticiones a las autoridades o corporaciones del estado, con el respeto o consideración debidos y sin arrogarse el nombre del pueblo.
 - 12.° El derecho de usar, vender y comprar armas libremente.
- 2a. La seguridad personal que comprende:
- 1.° La abolición de la pena de muerte, de la pena de infamia, de vergüenza pública y de trabajos forzados.
 - 2.° La abolición de la prisión por deudas.
 - 3.° El no poder ser preso, detenido o arrestado, en asuntos criminales, sino con los requisitos siguientes:
 - a) Que el delito cometido tenga señalada por la ley preexistente pena corporal.
 - b) Que se haya declarado por autoridad competente con lugar a formación de causa, excepto los casos in fraganti de delito según la ley.
 - c) Que no sea de los casos en que la ley permite la excarcelación bajo fianza.
 - d) Que se expida previamente al preso, detenido o arrestado, la correspondiente boleta, expresándose claramente en ella el motivo.
 - e) Que en ningún caso se ponga este comunicado.
 - f) El juicio por jurados en los asuntos criminales, excepto en los de responsabilidad de los funcionarios o empleados públicos y por delitos políticos.
 - g) El no poder ser juzgados ni penados por comisiones especiales sino por los jueces competentes según la ley, y después de haber sido oídos y vencidos en juicio.
 - h) El derecho de no ser obligado a dar testimonio en causa criminal contra sí mismos, sus consortes, descendientes o hermanos.
- 3a. La propiedad:

- 1.º La absoluta abolición de la confiscación de bienes. Los casos de comiso por fraude a las rentas públicas, los de multas o resarcimiento de daños y perjuicios al tesoro del estado y a los particulares, están exceptuados.
- 2.º El derecho de no contribuir para los gastos públicos sino cuando el impuesto o contribuciones, siendo de carácter general, hayan sido sancionadas anteriormente y en debida forma por la corporación legislativa a quien se concede esta facultad por la presente Constitución o por el consejo de gobierno, cuando sea autorizado para ello por la ley.
- 3.º El derecho de ser previa y judicialmente indemnizado, en el caso especial de que sea necesaria la expropiación para aplicar la propiedad a algún uso público. En caso de guerra o de perturbación del orden interior, la indemnización no puede ser previa.
- 4.º La igualdad de los derechos individuales, que comprende: 1º La abolición absoluta de toda distinción proveniente de nacimiento, de título nobiliario, fuero o clase, y de todo tratamiento a los empleados, corporaciones y funcionarios públicos, que no sea el de ciudadano y usted.
- 5.º La prohibición de conceder privilegios, a no ser para la construcción o mejoras de las vías de comunicación, por invento o por la profesión de máquinas aplicables a la industria o por asegurar la propiedad literaria.

Art. 7.º Son deberes de los habitantes del estado, así naturales como extranjeros:

- a) Cumplir y respetar las leyes.
- b) Obedecer a las autoridades constituidas.
- c) Contribuir para los gastos públicos autorizados por la ley.
- d) Servir a la República y al estado, y defender su independencia y libertad, pero esta condición no será obligatoria a los extranjeros hasta que la ley no lo determine.

Capítulo III

Poderes públicos y su ejercicio. Sección 1ra.

Poder electoral.

Art. 8.º El Poder Electoral, como emanación inmediata de la soberanía del pueblo, es la base de la administración pública del estado.

Art. 9.º El ejercicio del Poder Electoral corresponde a todos los ciudadanos del estado Zamora varones y mayores de edad sean o hayan sido casados.

Art. 10.º El ejercicio del Poder Electoral no se pierde ni se suspende en ningún caso.

Art. 11.º Las elecciones para Presidente del estado y para Diputados al Congreso Nacional, así Senadores como representantes para Procurador General del estado, se harán precisamente por el voto directo y secreto de los electores y por mayoría relativa de votos. Los casos de igualdad se decidirán por la suerte.

Art. 12.º La ley organizará el Poder Electoral de modo que sea ejercido con absoluta independencia para que las elecciones den por resultado la genuina expresión de las voluntades del pueblo. Ella determinará las épocas y formalidades de las elecciones.

Sección 2da. Poder Legislativo.

Art. 13.º El poder de hacer las leyes en todos los ramos de la administración pública derivada del Poder Electoral, será ejercido por una Asamblea Legislativa, compuesta de veintiún diputados elegidos por círculos electorales, formados de manera que cada círculo sea aproximadamente igual al cociente y resulte, dividiendo la población total del estado por el número 21, de modo que cada círculo elija un Diputado. La ley puede establecer excepción para los departamentos cuya población presente inconvenientes para la formación de un círculo de esta clase, aumentar el número, pero no disminuirlo. Sin embargo, las Asambleas Constitucionales quedan autorizadas para legislar sobre elecciones, si esta disposición no pudiese servir de base por alguna circunstancia imprevista.

Art. 14.º Los miembros de la Asamblea Legislativa durarán dos años en sus funciones, y son irresponsables por sus opiniones y votos que den en ella e inmunes en sus personas por todo el tiempo de sus sesiones y cuarenta días después de cerrados los trabajos de la Asamblea.

Art. 15.º Ningún Diputado a las Asambleas Constitucionales durante el período de su elección podrá aceptar un destino o empleo en el ramo ejecutivo o judicial, después de haber aceptado o empezado a desempe-

ñar sus funciones en ella, siendo nulo y de ningún valor el nombramiento que en este respecto se haga en su persona durante todo el período de su elección y cuarenta días después.

Art. 16.º La Asamblea se reunirá ordinariamente todos los años el 1º de enero, sin necesidad de convocatoria previa, en la capital que designe el Estado. Podrá sin embargo trasladar sus sesiones a cualquiera otro punto de él, cuando así lo acuerde en sesión pública. Las sesiones ordinarias durarán sesenta días. La Asamblea tiene derecho a convocarse a sí misma a sesiones extraordinarias, dentro o fuera del territorio de sus sesiones ordinarias, siempre que así lo acuerde la mayoría relativa de sus miembros, y necesitándose en el último caso que se señale un término para la reunión extraordinaria y que se comunique la resolución a todos los Diputados que deben concurrir, bien directamente o por conducto del Presidente del estado, si así lo dispusieren en junta preparatoria los Diputados que acuerden la convocatoria. El Presidente del estado tiene también derecho de convocar la asamblea a sesiones extraordinarias cuando lo exija a su juicio un grave motivo de conveniencia pública, señalando el día en que deba tener lugar la reunión.

Art. 17.º La Asamblea se dará un reglamento en que se estatuya lo conveniente al orden de los trabajos y expedición de los negocios y en el cual se señalen precisamente las horas de sesiones, de manera que, fuera de las señaladas, la asamblea no puede reunirse ni acordar nada que sea obligatorio en el estado.

Art. 18.º Son atribuciones de la Asamblea Legislativa:

- a) Crear y dotar los ramos, determinar sus funciones y deberes y el modo como han de ser nombrados.
- b) Organizar el sistema electoral en lo relativo a la elección popular de los empleados al servicio general del estado.
- c) Decretar las contribuciones e impuestos necesarios para proveer a los gastos del estado, fijando cada año el presupuesto de rentas, conforme al cual deben cobrarse las contribuciones e impuestos; y presupuesto de gastos, conforme al cual deben hacerse los del estado.
- d) Aprobar o no a la cuenta del presupuesto y del tesoro correspondiente al año anterior, que presente el Presidente del estado.

- e) Dictar las reglas que deben observarse para la administración y enajenación de los bienes y propiedades del estado, organizando el sistema de hacienda y contabilidad.
- f) Organizar la administración y justicia en todos los ramos, o sean la legislación civil penal, creando los tribunales necesarios y determinar sus atribuciones y deberes.
- g) Arreglar la demarcación territorial del estado.
- h) Determinar todo lo relativo a la fuerza pública del estado.
- i) Conceder indultos generales o especiales, cuando lo exija un grave motivo de conveniencia pública.
- j) Conceder privilegios exclusivos por tiempo limitado a los que construyan vías de comunicaciones, mejoren las existentes o emprendan cualquiera obra que contribuya a la mejora de la situación material del estado.
- k) Conceder privilegios exclusivos por tiempo limitado para garantizar la propiedad literaria y cualquier invento útil en las ciencias o las artes.
 - 1) Calificar sus propios miembros, y oír y decidir las reclamaciones que se hagan sobre sus elecciones.
 - 2) Juzgar y castigar según el reglamento interior a los que lo infrinjan o cometan faltas dentro del edificio de sus sesiones.

Art. 19.º La Asamblea no podrá coartar la soberanía de un departamento en los asuntos de la competencia de éste.

Art. 20.º Corresponde a la Asamblea juzgar y sentenciar del hecho y del derecho en las causas de responsabilidad que se intenten contra el Presidente del estado, el Procurador General y los magistrados de la corte superior del estado, por el mal desempeño en el ejercicio de sus funciones; y cuando proceda en estos juicios, no podrá imponerse pena sin el voto de las dos terceras partes de los miembros.

Art. 21.º Las determinaciones de la Asamblea aparecerán, siempre que no fueren de nombramientos de empleados o sobre régimen interior, adoptadas en tres votaciones, en distintos días cada una de ellas, y sancionada luego por el jefe del estado encargado del poder ejecutivo. De otro modo no serán tales actos obligatorios a los ciudadanos. Aprobado que sea un proyecto de ley, se pasará en doble copia al presidente del estado para su aplicación y ejecución, quien devolverá uno de ellos,

con su sanción, a la asamblea. Tiene el presidente del estado el derecho de si lo encontrare inconveniente o defectuoso, de devolver a la asamblea ambas copias, con las observaciones consiguientes por separado, dentro de tercero día contado desde el recibo, y el cuerpo legislativo en un solo debate resolverá lo conveniente sobre la totalidad o reforma del proyecto, y si no decidiere archivarlo, lo pasará de nuevo, en su forma primitiva o reformado, al Poder Ejecutivo, quien en este caso lo mandará a publicar irremisiblemente.

Sección III

Del Poder Ejecutivo.

Art. 22.º Para la ejecución de las leyes habrá un empleado con la denominación de presidente del estado, jefe superior de él y de los demás empleados que sean creados por la asamblea legislativa.

Art. 23.º El Presidente del estado durará dos años en su destino y será nombrado por el voto popular de los electores.

Art. 24.º El Presidente del estado no puede ser electo durante el período de su empleo, ni reelegido sin intermisión de un periodo constitucional.

Art. 25.º Para suplir las faltas temporales o absolutas del presidente del estado, nombrará anualmente la Asamblea en sus reuniones ordinarias, a pluralidad absoluta de votos, cuatro ciudadanos que se denominarán designados, los cuales entrarán a funcionar el orden de sus nombramientos.

Art. 26.º La duración de los designados para la sustitución del Presidente del estado, será también de dos años, se verificará anualmente y si por algún evento no se hubiera podido reunir la asamblea para verificar el nombramiento anual de designados, seguirán los mismos hasta que la asamblea verifique la elección, en cuyo caso entrarán los nuevamente nombrados por el mismo término de los dos años, contados desde su nombramiento, cesando los anteriores aunque no hayan cumplido el período de su nombramiento, pues la previsión de este caso es relativa únicamente a que el estado no quede acéfalo en ningún tiempo por falta de quien reemplace al Presidente.

Art. 27.º El Presidente del estado tendrá para el desempeño de la administración pública, tres Secretarios de estado, uno para el interior y justicia, otro para lo relativo a la hacienda pública en todos sus ramos y

otro de guerra. Todos los actos del Presidente del estado serán autorizados con las firmas de los respectivos Secretarios y sin este requisito no serán obedecidos, con excepción de los decretos de nombramientos o remoción de un Secretario, que lo autorizará cualquier otro de los que quede, y si es el de todos a la vez, con la firma del solo presidente y oficial mayor del ramo.

Art. 28.º Cada Secretario tendrá un escribiente de nombramiento del jefe del estado, a presentación del respectivo secretario: dicho escribiente se denominará oficial mayor y suplirá las veces del Secretario hasta su reemplazo, por enfermedad o suspensión, deposición o muerte.

Art. 29.º Son funciones del Presidente del estado:

- 1.ª. Nombrar todos los empleados públicos del estado siempre que esta Constitución o la ley no establezcan otro medio de hacer el nombramiento.
- 2.ª. Remover de su destino a los empleados del ramo ejecutivo que sean de su libre nombramiento.
- 3.ª. Negociar los contratos o convenios para llevar a efecto cualesquiera obra pública y mejoras internas del estado, sometiéndolos a la aprobación de la Asamblea Legislativa, siempre que sus estipulaciones no estén previstas por las leyes o emanen de autorización especial para obrar.
- 4.ª. Contratar empréstitos sobre el crédito del estado, con previa autorización de la Asamblea Legislativa.
- 5.ª. Cuidar de que todas las autoridades del estado cumplan estrictamente esta Constitución y las leyes, decretos y disposiciones que posteriormente tengan lugar.
- 6.ª. Cuidar de que la justicia se administre pronto y cumplidamente en todo el territorio del estado, por medio del Procurador General del estado a la corte de justicia y jueces para que procedan al juicio y castigo de los delincuentes.
- 7.ª. Convocar la Asamblea Legislativa del estado para que se reúna en el período señalado en esta Constitución, y extraordinariamente cuando así lo juzgue necesario, con el unánime acuerdo del consejo de gobierno.

- 8.^a. Cuidar de que todas las elecciones que deban hacerse en el territorio del estado se verifiquen oportunamente.
- 9.^a. Cuidar de que los delincuentes de otro estado que se hayan fugado y sean reclamados por las autoridades de él, con copia del sumario, sean aprehendidos y entregados al estado que los reclame.
- 10.^a. Dictar todas las órdenes, decretos y reglamentos que sean necesarios para la ejecución de las leyes.

Art. 30.º Cada año al abrir la asamblea sus sesiones, el Presidente del estado le presentará un mensaje sobre la administración general de él, y cada Secretario del despacho informará detalladamente por medio de una memoria sobre las operaciones administrativas de su ramo, durante el año anterior, y sobre el resultado de ellas que hayan producido para mejorar la condición del pueblo; acompañando dicho informe con la cuenta del presupuesto del ramo en el año anterior y con el presupuesto que se juzgue indispensable para el siguiente.

Art. 31.º El Presidente del estado es el jefe de él, y como tal le están subordinados todas las autoridades en los respectivos ramos de la administración pública así civiles como militares.

Sección IV

Poder Judicial y Consejo de Gobierno.

Art. 32.º La aplicación de las leyes a los casos particulares, correspondiente al poder judicial, compuesto de una corte suprema que se establece en el estado, compuesta de tres magistrados nombrados por las municipalidades por un período de dos años, y de los demás juzgados y tribunales que establezca la ley.

Art. 33.º Para este nombramiento el Presidente del estado por medio del ministerio respectivo pasará a todas las municipalidades la lista que forme el consejo de gobierno de todas las personas que se consideren capaces en el estado para el desempeño de las tres magistraturas: ante la misma municipalidad se harán las reclamaciones por las omisiones que hayan habido: la municipalidad decidirá de plano sobre ellas, mandará o no a incorporar en las listas a los reclamantes sin más apelación, y la municipalidad del lugar en que como capital del estado deba constituirse la corte, a quien se remitirán por las demás municipalidades las votaciones después de haber

votado, pasará todo el expediente al Poder Ejecutivo, para que el Consejo de Gobierno, haciendo el escrutinio, perfeccione la elección y extienda el Presidente del estado los respectivos nombramientos.

Parágrafo único: Sacados así los tres magistrados que deben componer el tribunal superior, se hará una plenaria con los demás que hayan obtenido mayor número de votos, para suplir los casos de suspensión, muerte o destitución, pues los demás casos de impedimento físico, recusación, etc., se llenarán con jueces según establece el derecho. El Poder Ejecutivo queda facultado para reglamentar los casos subalternos de esta disposición, siempre que no la contraiga en los generales que quedan establecidos.

Art. 34.º Es potestativo a los tres magistrados de la corte superior, erigir entre ellos por votación el presidente del tribunal o sacarlo por la suerte, y cada período presidencial será solo por tres meses.

Art. 35.º Toca a este tribunal convocar y resolver definitivamente de todos los negocios civiles de su competencia con arreglo a los códigos de la organización judicial y de procedimientos, lo mismo que de los criminales, mientras se establece y pone en planta el juicio por los jurados.

Art. 36.º Los delitos comunes que cometa el Presidente del estado, Procurador General y magistrados de la corte superior del estado, son de la competencia del jurado, previa la suspensión decretada por la Asamblea Legislativa.

Art. 37.º La corte superior es competente para dirimir las discordias o disputas que puedan suscitarse entre dos o más departamentos respecto a sus límites e intereses locales, y también lo es para resolver la nulidad de los actos legislativos de las municipalidades, que sean contrarios a esta Constitución o a las leyes del estado.

Art. 38.º Habrá también un Procurador del estado, nombrado según lo dispone el Art. 11, Sección 1ra., Capítulo 3, por votos de los electores, pasando el registro a las municipalidades para el escrutinio y el resultado de este al consejo de gobierno para que con vista de todo confirme el nombramiento: los tres que por su orden tengan mayoría de votos, después del electo, serán por el mismo orden sus suplentes para los casos de enfermedad, suspensión o muerte. El período de duración del procurador general será el de dos años, contados desde el día de su nombramiento.

Art. 39.º El Procurador General del estado será el fiscal nato en todos los negocios en que deba oírse la voz del ministerio público ante la corte superior, y formará con los tres secretarios del Presidente del estado, el ministerio de la corte superior que el tribunal designe y el primer designado, el consejo de gobierno, presidido por este último, para consultar al Presidente del estado las providencias y resoluciones en que sea necesario darle su dictamen, o cuando el jefe del estado espontáneamente se lo exija para el mejor acierto en sus disposiciones departamentales.

Capítulo IV

Administración y régimen interior del estado.

Art. 40.º Habrá jefes departamentales, agentes inmediatos del jefe del estado, elegidos de la manera que lo disponga esta Constitución, para conocer en el orden político-gubernativo, con las atribuciones que la ley designe.

Art. 41.º Para el régimen interior del estado, se divide este en departamentos sin perjuicios que las otras disposiciones que la ley haga para los negocios, electorales, judiciales y fiscales.

Art. 42.º Es un departamento lo que antes era un cantón, y distrito parroquial lo que era parroquia, y no se conocerá otros límites del departamento que los mismos que tenía cuando era cantón.

Art. 43.º En cada departamento habrá un cuerpo legislativo, denominado municipalidad, compuesto del número de miembros que se disponga en la Constitución que se forme en el respectivo departamento, que no bajará de siete. El Presidente será el que este mismo cuerpo elija y su duración la que determine la Constitución del departamento, que establecerá también los jueces del departamento en distritos parroquiales que sean necesarios para el buen desempeño de la administración pública, todos los cuales serán elegidos en los términos que determine esta Constitución.

Art. 44.º Toca a la municipalidad de cada departamento acordar lo conveniente sobre policía urbana y rural, educación pública, recaudación e inversión de fondos municipales y de los demás actos de beneficencia pública con arreglo a la ley.

Art. 45.º En cada distrito parroquial habrá una junta comunal compuesta de tres notables elegidos popularmente, que presidirá la reunión

de todos los vecinos, a fin de nombrar tres electores que concurran a la capital del departamento para día cierto y determinado, a efecto de constituirse y nombrar el jefe departamental y demás miembros de la municipalidad, que deberá con plena libertad obrar para darse la Constitución departamental que los pueblos del departamento crean más adecuada a su territorio, dando siempre cuenta de todo al Presidente del estado por medio de su ministerio respectivo.

Art. 46.º La administración local de cada departamento respecto a los negocios municipales, corresponde de plena soberanía a la municipalidad y puede estatuir lo que tenga a bien, con tal de que no invada los asuntos de la competencia de la nación, el estado o de otro departamento o del individuo particular.

Capítulo V

Disposiciones generales:

Art. 47.º Una ley especial establecerá el jurado que debe conocer de todas las causas criminales, entre tanto los tribunales de justicia seguirán en el ejercicio de sus funciones, conociendo también de lo criminal.

Art. 48.º La aceptación del individuo que se nombre para algún destino público, será bastante para entrar a desempeñar sin necesidad de juramento; debiendo expresarse en la nota de aceptación la promesa del fiel desempeño de los deberes de su encargo, bajo su palabra de honor, pues todo empleado o funcionario público es responsable de su conducta oficial. Se exceptúan de esta disposición los Diputados a la Asamblea Legislativa y los jueces de hechos y jurados.

Art. 49.º Ninguna corporación o funcionario público podrá delegar a otro el ejercicio de sus funciones.

Art. 50.º Los magistrados y jueces de los tribunales y juzgados no pueden ser suspensos de sus destinos, sino por ocupación legalmente intentada y administrada ni depuestos sino por instancia judicial conforme a las leyes.

Art. 51.º Los empleados de la administración de justicia no podrán serlo en ningún otro ramo del servicio público, ni podrán ser reelectos sin la intermisión de un año por lo menos.

Art. 52.º Es prohibido acumular dos o más destinos en el servicio del estado.

Art. 53.º En la creación o suspensión de los departamentos o distritos, es indispensable requisito que hayan solicitado lo uno o lo otro las dos terceras partes de los electores que existan en la localidad respectiva; y en el caso de suspensión, que la solicite además el Concejo Municipal.

Art. 54.º El Congreso estando reunido, y no estándolo, el Presidente del estado con el Consejo de Gobierno, nombrará el general en jefe que debe mandar las armas del estado, y por conducto de su ministerio de guerra librára las instrucciones que estime justas y convenientes; esto sin perjuicio de que el jefe de las armas tenga facultad omnímota para adoptar medidas que crea adecuadas en casos precisos y urgentes en campaña.

Art. 55.º Los sueldos que se designen por la ley a los empleados del estado, no podrán variarse durante el período para el cual han sido electos o nombrados.

Art. 56.º Las dudas que hubieren en la inteligencia y aplicación de la presente constitución, ocurrirán previamente a la corte superior, y después de declarar ésta que las hay, pasarán con su informe al Consejo de Gobierno para que las resuelva.

Capítulo VI

Reforma de la Constitución:

Art. 57.º El Poder Constituyente del estado será siempre diferente del Poder Legislativo. Por tanto para introducir cualquier reforma en la presente constitución será preciso que por una ley de la Asamblea Legislativa se convoque una convención con tal objeto, la cual habrá de componerse de un número doble de Diputados del que corresponda la Asamblea Legislativa, elegida por el voto directo y secreto de los electores de los círculos en que se haya dividido el estado.

Capítulo VII

Disposiciones transitorias:

1.ª La presente Constitución comenzará a regir en todos los departamentos y distritos del estado, desde el momento de su publicación.

2.ª La Asamblea Constituyente luego que cierre sus sesiones actuales, asumirá el carácter de Asamblea Legislativa, hasta que restablecida la paz en el estado pueda cumplirse lo dispuesto por esta ley fundamental respecto de elecciones; pero para obrar la Asamblea como

cuerpo legislativo, no necesitará más que la mitad de sus miembros que ahora han constituido las dos terceras partes para instalarse la Asamblea Constituyente, siempre que no bajen de veinte y cinco diputados, de los mismos que para esta ocasión solemne han sido electos.

3.^a La Asamblea nombrará de su seno, a pluralidad de votos, la base principal de los veinte y cinco Diputados que deben seguir ejerciendo el Poder Legislativo, y hará una lista nominal autorizada, de los Diputados restantes, que se mantendrá en el archivo, y de la cual pasará copia en la misma forma al Presidente del estado para que como suplentes sean inmediatamente convocados a fin de llenar las vacantes de los nombrados por impedimenta o muerte. Para facilitar la reunión de la Asamblea Legislativa en este evento, no se seguirá el orden de la lista sino que se convocará al suplente que, por su posibilidad y la distancia, pueda concurrir.

4.^a Por los mismos inconvenientes expresados, efectuará la Asamblea Constituyente solo en esta vez la elección del Presidente del estado y la de los cuatro designados, que durarán en el ejercicio de sus funciones el período que designa esta constitución, hasta ser reemplazados constitucionalmente si por motivos de la guerra sufrieren entorpecimiento las elecciones. Este caso excepcional tiene solo por objeto que el estado no quede acéfalo.

5.^a Continuarán vigentes en el estado las leyes y ordenanzas que regían en las respectivas secciones provinciales, en cuanto no se opongan a esta Constitución y a las leyes que se expidan por la Asamblea del estado.

6.^a En la publicación que se haga por la imprenta de esta constitución, se pondrá al final, después de las firmas y autorización de la secretaria, el decreto del primero de octubre de 1862 dado por el digno republicano jefe de las armas federales en el sur de occidente, ciudadano general en jefe Pedro Manuel Rojas, relativo a este acto.

7.^a Nombrará también esta Constituyente, el Procurador del estado, ministro de la corte superior, sus suplentes, jefes departamentales y demás empleados de elección popular que tenga a bien.

8.^a La Asamblea Constituyente resolverá asimismo las reclamaciones de otras peticiones que a ella concurran de las que deberán ir a la asamblea constitucional por conducto de las municipalidades u otras autoridades.

Dada en Nutrias, a cuatro de noviembre de mil ochocientos sesenta y dos.²¹⁸

1863: Barinas continúa llamándose Zamora

Al disolverse el gran estado Zamora, Barinas continúa llamándose estado Zamora. Lo dice:

Manuel Landaeta Rosales:

Triunfante la Federación en junio de 1863, las dichas provincias, de Barinas y Apure, que se habían unido para hacerse fuertes durante la guerra, recuperaron sus autonomías, y Barinas, cuna de la Federación, continuó llamándose Zamora, como uno de los veinte estados libres, soberanos y autonómicos de la Federación Venezolana.²¹⁹

1866: Grande estado Zamora

Los estados Zamora y Portuguesa se unen y constituyen el grande estado Zamora. Lo afirma:

Manuel Landaeta Rosales: “El 7 de marzo de 1866, los antiguos estados de Zamora y Portuguesa se unieron para formar una sola entidad política y tomó el nombre de grande Zamora”.²²⁰

1867: Honores fúnebres a Zamora

El general Juan Pablo García, presidente del estado Zamora, decreta honores fúnebres a la memoria del general Ezequiel Zamora. Lo demuestra:

218 *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores*, n.º 1, “Papeles de un Prócer Federal”, Caracas: 1959, año 1, pp. 28-41.

219 Manuel Landaeta Rosales. Ob. cit., tomo 1, pp. 83-84.

220 *Ibidem*.

Manuel Landaeta Rosales:

En diciembre de 1867, el gobierno del antiguo estado Zamora, compuesto del general Juan Pablo García, como presidente y el general Daniel Angulo como secretario, decretó grandes honores fúnebres a la memoria del Valiente Ciudadano Ezequiel Zamora, los cuales tuvieron lugar el 10 de enero de 1868, en la iglesia parroquial de Barinas, con toda la pompa religiosa social y política, digna de la memoria del héroe, pronunciando la oración fúnebre del caso, el presbítero Dr. José María Urdaneta, pieza oratoria que colocamos en el puesto respectivo.²²¹

1868: Oración fúnebre del Pbro. Urdaneta

El 10 de enero de 1868, con motivo de un aniversario más de la muerte del general Zamora, se celebran en la iglesia de Barinas oficios religiosos en memoria del héroe de Santa Inés. Lo demuestra:

Presbítero José María Urdaneta:

Nom enim pro mulieribus liberis et ancillis, patriaeque evne ersio et captivite, sed prolege, et patria republicue pagnabant.

“No pelearon por sus mujeres, hijos y siervas ni por la destrucción y cautividad de la patria, peleaban por la ley y por la causa pública” (*El Crisóstomo*, tratado sobre el salmo 47).

Un monumento fúnebre, católicos, rodeados de pálidos blandones, bañado con lágrimas de aflicción, decorado con las insignias militares entuladas y mustias, el templo santo vestido de duelo y los sacerdotes con sus paramentos de dolor; ved aquí el tristísimo espectáculo que se presenta a nuestros ojos, y es hoy el objeto de nuestra contemplación. Esta es la gloria del mundo, este el destino de la humanidad. La grandeza del hombre es como la hermosura de la flor que se llena de galas, y luego se marchita y se deshoja. *Qui guari flor egreditur et conteritur*, dice el santo Job; *vanitas vanitatum et omnia vanitas*. Vanidad de vanidades y todo

221 *Ibidem*.

vanidad, dice el sabio rey Salomón. Ahí está, católicos, esa espada invicta, terror de los enemigos, impetuosa como el rayo, que una vez empuñada no se guardaba sin honra y esplendor. Ahí está, inerte y silenciosa sobre la tumba, vestidas con negras cintas, yerta la formidable mano que la manejaba. El afamado jefe que oprimiendo indómito corcel paseaba por nuestra calles y plazas, celebrado por los aplausos populares y cantando con himnos de victoria, yace helado en el sepulcro, convertido en polvo y en ceniza *homo humus; finis cinis*; sus ojos fulgurantes se han cerrado, su voz de mando se apagó, su vigorosa diestra ha dejado de moverse para siempre: todo, cae bajo el imperio de la muerte, todo se rinde al golpe de su guadaña inexorable.

Sin embargo, católicos, los héroes no perecen jamás: los bienhechores de la humanidad sobreviven en la memoria y gratitud de las generaciones, ellos alcanzan las alabanzas y bendiciones de sus adornos de oro puro para vuestros atavíos. ¡Cómo cayeron los héroes en la batalla!

Pero es a los bravos macabeos a quienes se refiere el Crisóstomo en el texto que sirve de tema a mi oración. Es de ellos de quienes dicen, que peleaban por la ley y la felicidad de la patria. Y es en ellos que encuentro alguna semejanza con el glorioso adalid a quien se dedican estas exequias. Uno de esos era Simón con el cual han comparado los oradores sagrados a nuestro Libertador Bolívar, hallando una feliz coincidencia hasta en sus nombres. Séame permitido pues, establecer las relaciones que encuentro entre esos héroes de la antigua ley, y el célebre venezolano que es hoy el objeto de nuestros honores, de nuestros dolores y nuestras lágrimas. La Federación, católicos, bien entendida, es sin disputa una ley de la humanidad, y bien practicada, produce indudablemente la felicidad de todos los asociados. La libertad, la igualdad, la fraternidad, esa bellísima trinidad que forma el lema de sus banderas, son leyes de la divinidad escritas por el dedo del ser supremo en el corazón del hombre en quien arrojó el soplo de la vida y puso el sello eterno de su creación, son leyes predicadas por Dios en sus doctrinas, practicadas con su ejemplo, santificadas y rubricadas con la preciosísima sangre del calvario.

No solo el hombre tiene el instinto de la libertad: lo tienen aun los seres irracionales, las aves en los aires, los peces en las aguas, las fieras en los bosques, y negar que creado para señor y soberano del mundo la po-

sesión de tan precioso atributo es contrariar la voluntad de Dios y querer desmentir las obras de su omnipotencia: erigirse en defensor de este sublime don, de esta gracia que la providencia ha dispensado a las criaturas es defender la ley eterna, los mandamientos supremos del mismo Dios. Y esto mismo ha de decirse católicos en cuanto a la igualdad: Dios ha establecido la diferencia entre los hombres: a todos dotó de alma y cuerpo: a todos dispensó las mismas gracias: a todos concedió las mismas contemporáneas y de la posteridad. El capitán ilustre a quien hoy se consagran estos honores fúnebres y por cuyo descanso eterno acaba de ofrecerse la hostia de propiciación, bien merece representarse con los sublimes distintivos del héroe y del benefactor; *pugnabat pro lege et patria republica*: Luchaba por la ley y por la república. Zamora ha muerto y con tristísima elocuencia nos lo recuerda ese lúgubre catafalco que está levantado a nuestra vista y demanda nuestras lágrimas: pero su fama es imperecedera, su gloria es inmortal. Él vive en el corazón de sus conciudadanos y en la admiración de los hombres. Su humilde sepultura tiene más esplendor y merece más veneración que el panteón de todos los reyes, porque a los ojos de la humanidad siempre será más preciosa la modesta guirnalda del demócrata que la diadema deslumbradora de los Césares.

Encargado por el gobierno del estado; sin título alguno de merecimientos, para el elogio fúnebre del primer soldado de la Federación, del ilustre caudillo con cuyo nombre se honra esta porción interesante de la unión; yo me siento inferior a tanta empresa y encuentro en mi camino dos escollos bien difíciles de extraviar. Me hallo por una parte en la sagrada cátedra del espíritu santo, tribuna venerable del evangelio y de la verdad destinada para la predicación de la divina palabra y para tributar alabanzas al ser supremo y a los bienaventurados que forman su corte, y tiemblo al considerar que puede causarle la más pequeña profanación al hacer el elogio del hombre que aunque digno y grande por sus obras, siempre es un pobre y miserable pecador; y por otra parte veo que aún viven muchos de los que fueron vencidos y puestos en consternación y angustia por el intrépido jefe de cuyos honores póstumos nos ocupamos, y en ellos pueden mis palabras causar alguna ingrata impresión al tener que presentar el triunfo aliado de la derrota, la grandeza del vencedor al lado de la desgracia del vencido, la gloria del uno sobre la humillación del

otro. Yo me empeñaré en evitar estos graves inconvenientes y cumpliré mi delicada misión contrayendo mi pobre discurso a los altos merecimientos del ilustre finado y a los títulos que lo han hecho acreedor a nuestra gratitud. Para proceder con acierto pido fervorosamente al cielo la merced de sus divinos auxilios. Prestadme católicos, por breves momentos, vuestra respetable atención.

No es de extrañar, católicos, que hoy se haga objeto de nuestros recuerdos en este lugar santo, y lo sea de mi presencia en la sagrada cátedra del distinguido militar a quien la patria debió tantos servicios y a quien la causa del pueblo le mereció todos sus esfuerzos, sus sacrificios, su sangre y su inmolación. Vosotros lo sabéis, católicos, el pueblo privilegiado de Israel tuvo su valiente Josué que presidió su entrada a la tierra de promisión a la vista de cuyo ejército y sonido de sus trompetas cayeron derribados los altos muros de Jericó; tuvo su Gedeón con sus trescientos valientes que destruyeron las soberbias legiones de los enemigos de la ley; tuvo su David, que con la despreciada piedra del torrente, confundió la arrogancia del gigante filisteo y que propuesta la majestad de su corona luchaba en los campos y anonadaba a los contrarios de la nación escogida: el pueblo cristiano que ha tenido también sus sangrientas luchas y cruzadas, sus renombrados guerreros y sus campeones denodados: las sagradas escrituras se ocupan de las alabanzas de los primeros y los escritores eclesiásticos de las de los segundos. David mismo entona un cántico lúgubre: una tiernísima elegía a la muerte de los valientes del pueblo de Dios, los ínclitos de Israel, dice, fueron muertos en los montes. ¡Como cayeron los fuertes! ¡Montes de Gelbe! ¡Ni rocío ni lluvia caiga sobre vosotros ni haya campos de primicias, porque ahí fue abatido el escudo de los valientes, el escudo de Saúl, como si no fuese el ungido! ¡Hijas de Jerusalén, llorad sobre Saúl que os vestía de escarlata en vuestras delicias, que os daba a todas rescate con el tesoro de su sangre; y a todos reconoció como hijos suyos! Las conveniencias sociales no pueden ni deben alterar los dogmas y doctrinas que el mismo Dios ha consagrado y como el de la Federación es el mejor sistema de gobierno, es consiguiente que armonicen más los principios de la ley natural y los mandamientos del Creador.

Hablar ahora de la fraternidad que debe reinar entre los hombres sería hasta poner en duda la existencia misma del ser eterno. La libertad, la

igualdad, la fraternidad, son derivaciones necesarias de los mismos atributos de Dios, de su omnipotencia, de su justicia, de su sabiduría y de su bondad: pero la fraternidad la ha mandado con autoridad, lo ha impuesto como un deber, la ha sancionado como precepto, la ha proclamado como a una ley.

Entrega a Moisés en la cumbre del Sinaí entre los esplendores y rayos de su majestad y de su gloria, las tablas de la ley y el primer precepto que se lee en ellas es el amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a nosotros mismos: viene a la tierra a padecer y morir por el hombre, y en términos de orden y superioridad dice: *matatum novus do novis: ut diligatis invicem sicut dilexi vos*. Un mandato nuevo os doy: que os améis los unos a los otros, así como yo os he amado; y no solo esto sino que también previno a la multitud sobre un monte de Galilea: *Diligite inimicos vestros benefacite hisquit oderunt vos et orate pro persequentibus et calumniantibus vos*. Amad a vuestros enemigos, haced bien a los que os aborrecen, y rogad por los que os persiguen y calumnian. Mandamiento de fraternidad sin límites, mandamiento sublime de amor al prójimo que obligó a exclamar al filósofo de Ginebra: “Si el autor de los sagrados libros no es un Dios, es más que Dios”. La fraternidad, católicos, es el amor, el amor de la caridad, la caridad es la religión en práctica, la religión es la ley de Dios. Sostener pues los fueros y prerrogativas de la libertad, de la igualdad, y sobre todo de la fraternidad es sostener las leyes de la naturaleza, las leyes del Creador, los mandamientos expresos del redentor, las doctrinas predicadas por el sublime mártir del Gólgota. Y es por esto, católicos, que he creído obrar con acierto al aplicar a Zamora los elocuentes conceptos del Crisóstomo a los Macabeos: “*prolege et patria, república pagnabat*”. “Luchaba por la ley y la felicidad de la patria”. La nación en que se practiquen y dominen estos tres principios humanitarios y sagrados, es indudablemente feliz y buscar la felicidad es el destino del hombre sobre la tierra.

Esos tiernos y nobles sentimientos, esas sublimes ideas imperan siempre en todo corazón bien puesto y en todo espíritu generoso y bien elevado y ellos se albergan en el pecho y en el alma de nuestro héroe, sujeto como todo hombre a los desvíos y los errores que son la propensión de la naturaleza humana, no es este el lugar ni la ocasión de sostener que él no se equivocó en los medios que escogiera para realizarlos.

Basta a mi intento, que los fines que él se propusiera al comparecer en la arena política como lidiador, y en los campos de batalla como guerrero eran laudables y santos. Entendía que se socavaban los fundamentos del gobierno republicano y con ellos las leyes de Dios y de la humanidad, que los dogmas sagrados de la libertad y fraternidad eran despreciados y conculcados por algunos poderosos de la tierra, y que el monstruo de la tiranía señalando sus garras aniquiladoras amenazaban devorarlo todo; seguridad, libertad de clases; propiedades, honor, vida; y se presentaba a batallar contra ella en el pacífico teatro de la ley; y al apercibir lo infructuoso de sus esfuerzos por la burla espantosa que se hiciera de la libertad eleccionaria, se lanzó de los primeros a los combates, para alcanzar con las armas lo que con atropellamiento escandaloso de la ley se le negaba; quiso rescatar los derechos vulnerados de sus conciudadanos, asegurarles sus garantías no solo menoscabadas sino de todo punto destruidas y devolverlas a su dignidad de nombres y a su categoría de republicanos.

La cuna de Zamora fue bien humilde; no la adornaron ni los delicados encajes de Flandes ni las ricas telas de Damasco: pobres lienzos le abrigan las inclemencias del tiempo. Su educación correspondía a la humildad de su nacimiento y a las escasas facultades de su familia. La tuvo mediana y de moderada extensión; así es que puede creerse que esos generosos sentimientos que con la edad de desarrollaron en él, esas patrióticas inspiraciones que le dominaban, esas altas concepciones militares en presencia de los peligros, eran exclusivamente obra de dones particulares del cielo, mercedes especiales conque la providencia le favoreció en bien de sus hermanos.

Zamora fue guerrero por naturaleza como Virgilio fue poeta, Cicerón orador, Alejandro conquistador, hijo del pueblo, luchó por el pueblo, se sacrificó por el pueblo, fue mártir por el pueblo, y como fue en vida el orgullo y el ídolo del pueblo, será en su muerte el objeto de la admiración y de los recuerdos del pueblo, ¡hijos del pueblo! Zamoranos que os honráis con el patrimonio del héroe, vosotros que recibisteis pruebas de su particular cariño, ¡vedle allí!... durmiendo el sueño eterno en la oscuridad de la tumba; bañadlo con lágrimas acerbas de dolor, con lágrimas tiernas de reconocimiento.

Un impulso irresistible me condujo a esta pequeña aunque natural digresión, vuelvo a mi objeto: era el año de cuarenta y siete. Espantoso terror se había espaciado por todo el ámbito de la república: las cárceles estaban henchidas de ciudadanos; las prisiones se multiplicaban; los primeros tribunales de la democracia estaban destinados al sacrificio. Zamora obedece a sus instintos republicanos, lanzase a los sangrientos campos de batalla y la victoria obtenida en La Culebra y en la acción empeñada en El Paguito, reveló desde entonces lo que el pueblo podía esperar, lo que la tiranía debía temer de sus privilegiadas dotes de guerrero. Los soldados de la contraria causa se amedrentaron, sus prosélitos se abrazaron consternados y la capital misma de la república tembló medrosa y angustiada. El cielo empero había dispuesto otra cosa, y en el corazón de los montes, maltrecho y sin soldados fue prisionero el valiente capitán y arrojado en inmundo calabozo. Era una prueba a que la providencia le sometía, y que él sostuvo con toda la entereza de un varón fuerte. Fue victorioso en ella, y por medios que la piedad divina le inspiró sin duda, y que estaban al alcance de su arrojo y de su impavidez, se franqueó las puertas de su prisión, y recobró su dulce libertad.

Tras esta época luctuosa vino otro día grato y venturoso para él. Un jefe ilustre de la antigua colonia se había sentado bajo el solio del poder, conducido allí por la mano misma de la que más tarde habían de combatirla; extiende cristiana y bondadosa mano de perdón a los encarcelados políticos, abre ancha salida a los calabozos y prisiones, y promete gobernar la tierra conforme a los principios que formaron el tema y los encantos de Zamora. Disgustados e irritados algunos venezolanos por la política que adoptara el jefe de la administración, recurrieron a medidas extraordinarias, y más tarde a la intervención militar de las armas para hacerle bajar las gradas de su alto puesto y abandonar las riendas del gobierno. Y entonces también acreditó Zamora sus brillantes cualidades militares, adelantó en mucho sus hazañas y proezas e hizo concebir

bien claro el privilegio bélico de que estaba dotado.

Quisiro y Maracaibo fueron testigos de su intrepidez y de su ardor marcial, cuando con escaso número de conmitones rechazó muchas veces el impetuoso empuje, el choque sangriento de contrarios resueltos y aguerridos. San Carlos del Zulia que lo fue de sus esfuerzos verdadera-

mente heroicos, de sus acciones de supremo valor en la lucha que allí se trabara, le ofreció la más bella flor con que debía seguir tejiendo la espléndida guirnalda del demócrata, vistosa y fascinadora en medio de los innúmeros laureles que ya ceñían sus sienes. Venezuela le proclamó entonces con el honorífico dictado de vencedor del Zulia, le celebró el tribuno en oraciones elocuentes y arrebatadoras y le cantó el poeta en verso heroico y conmovedor.

Cuando retirada la fatídica intervención de la fuerza, volvía la República al seno de la paz, se le destinaba a ocupar puestos de honor y de confianza en su carrera, y en ellos se dedicaba con absoluta contracción al cumplimiento de sus funciones y deberes. Comandante de armas de Guayana, Cumaná, Coro y Maracaibo, estaba allí con la vigilancia de un centinela, la perseverancia de un maestro, y el cuidado y el celo de un buen funcionario, por el mantenimiento del orden, por la subordinación y disciplina del soldado, y por todo lo conducente al buen servicio. Nada se escapaba a su eficacia, nada olvidaba de lo que constituía su obligación y su sola presencia en un lugar bastaba a conservar la tranquilidad, asegurar todo linaje de garantías y a inspirar confianza a todos los ciudadanos. La satisfacción y el contento dominaban en los habitantes de la localidad donde se hallaba y con un sentido y doloroso adiós lo acompañaban a su partida.

Pero me llama ya, católicos, la causa federal que es la que forma la porción más brillante de la historia de nuestro héroe. Ya le veo en veinte de febrero desembarcar solo en Coro, inspirar entusiasmo únicamente con su nombre y con su espada, allegar instantáneamente soldados y prepararse a resistir y debelar a numerosos enemigos, y admirando tanto arrojo y contemplando tanto prestigio, le considero un hombre singular y le rindo el tributo de mis aplausos. La buena nueva cruza de uno a otro extremo de la República y los pueblos enajenados de gozo y de patriótico fervor se alzan con uniforme movimiento, más que como un gran capitán, le estiman como un enviado de la providencia en sus conflictos y con unísona entusiasta voz le proclaman su jefe y caudillo. Mal pensaron entonces los contrarios al pretender destruirle de luego a luego con la poderosa mole de su ejército y la combinación de sus operaciones y celeridad. Zamora sabía que oportuna retirada vale algunas veces más que

una victoria, y la emprende por la costa sin vacilar, entreteniéndola la atención de sus perseguidores y escarmentándolos en algunos puntos. El tropiezo a su paso con las fuerzas de El Palito, colocadas allí para hacerle oposición en su camino, los combate y los vence. Y mientras sus tristes reliquias huyen, llenas de susto y de pavor a refugiarse a Valencia, Zamora levanta en el campo las banderas que le abandonaron, se apodera de todos los elementos de guerra que le dejaron, y recoge en fin los trofeos de una completa victoria. Continúa luego Zamora su retirada verdaderamente triunfal, se presenta a las puertas de Barquisimeto, convida a la batalla a los enemigos que allí se encerraban y que la rehúsan desde luego; sigue su marcha y apenas había alumbrado el sol una vez más, cuando cae sobre las tropas con que Herrera, uno de los jefes del caduco centralismo, intenta oponérsele en Araure, y a paso de vencedores las desbarata en Araure, y pone en fuga.

Llega a esta capital con su ejército no poco aumentado, combate la fuerte guarnición que en ella había y noticiado de la aproximación de fuerzas colosales, suspende la lucha y se encamina a esperarlas en el célebre campo de San Lorenzo; y fue así que a la simple vocería de sus soldados retrocedieron sobrecogidos y espantados los millares de enemigos que le perseguían.

Mejor que yo conocéis vosotros, todos estos hechos; mas, cumple a mi intento aunque ligeramente recordarlos, como otras tantas pruebas del mérito militar de Zamora y señalarlas como otras tantas estrellas que tachonaron el cielo de su gloria.

Toma luego cuarteles en esta plaza al formidable ejército destinado a seguirle las huellas y Zamora por un movimiento propio de su pericia y de su genio dirige sus armas hacia la guarnición de Guanare, en cuyo auxilio se vio comprometido a marchar el jefe que comandaba aquel. Zamora que solo había adoptado esta medida por una estrategia militar, se separó de aquel teatro en que ya había alcanzado inmensas ventajas y que momentos después habla ocupado en toda su extensión y toma apoderarse como se apoderó efectivamente de esta ciudad. Desde entonces, Zamora fija su residencia en ella y dominó con sus fuerzas toda la provincia, situándose en Guanare el poderoso enemigo, que nunca se atrevió a traspasar las aguas del Boconó.

Así corrieron algunos meses las numerosas e indisciplinadas fuerzas del enemigo defendidas con mil trincheras, y las de Zamora haciéndole frecuentes diversiones y hostilizándolas constantemente; pero el siete de septiembre el espanto subió de punto, el pánico tomó colosales dimensiones, el pavor se había aposentado en todos los corazones y aquellas huyeron de pronto a buscar algún apoyo en el centro, seguidas de cerca por las de nuestro glorioso adalid. Del Apure al Cojedes Zamora espació entonces sin oposición alguna fijando su autoridad en Guanare y su permanencia como el punto más céntrico en el territorio que componía su mando, se consagró exclusivamente a prepararse para más crudas y sangrientas batallas; para batallas campales en que había de quedar decidida la suerte de Venezuela, triunfante o encadenada, en libertad soberana, excelsa o abyecta esclava. Incorpórasele dos meses después en aquel lugar el gran ciudadano que con copioso número de tropas, vino a reunírsele para hacer frente a los enemigos que marchaban sobre él por las vías de Coro y de San Carlos y a las cuales, por su superioridad, era sobremanera expuesto librar con las suyas solas una batalla. Unidas así las fuerzas de uno y otro caudillo, emprendieron su estratégica retirada para esta ciudad de donde partieron para el campo inmortal de Santa Inés. Santa Inés, ¡este nombre mil veces glorioso...! su recuerdo arrebató de entusiasmo; fue allí amados míos, que los talentos militares de nuestro héroe se desarrollaron en todo su esplendor; fue allí donde en pocas horas destruyó un ejército orgulloso por su número, por su disciplina y su valor, fue allí donde hizo plegar la arrogancia de los mejores jefes que figuraron en las contrarias filas, soberbios con su inteligencia, con su intrepidez y su pujanza, fue allí donde Zamora más sereno e inalterable, festivo y bullicioso al frente de tamaño peligro y en medio de fuegos que hacían estremecer el campo, recorría sus filas con rapidez, dictando las órdenes del momento, reanimando el valor de sus soldados con su propio denuedo, e inspirado e inspirando a todos confianza con jocosidades oportunas; y fue allí, en fin, donde el ilustre jefe haciendo gala y ostentación de su arrojo y de su genio, colocó la última y más preciosa piedra de su corona de gloria, aseguró alto asiento entre los héroes en el templo de la inmortalidad, alcanza la admiración aún de sus propios enemigos, y ganó para siempre la gratitud de sus ciudadanos. El Bostero, El Corozo, Curbatí, fueron corolarios de la gran jornada: vence-

dor en ésta, fue vencedor en todas ellas y a la manera que después de Ayacucho acaso no se ha visto en la América del sur, batalla más ruidosa, acción más reñida y gloriosa que la de Santa Inés, tampoco se ha visto mayor número de prisioneros notables.

Pero, católicos, nunca como en esos momentos de solemnidad: ostentó nuestro héroe su fe de cristiano y su confianza en los auxilios del cielo. Ya al entrar en la batalla, le pidió fervorosamente a Dios por los méritos e intercesión de la virgen y mártir Santa Inés, patrona del lugar, ofreciendo a ésta levantarle un templo hermoso y digno para su veneración y alabanza. Voto santo y laudable, que la representación nacional ha ordenado cumplir; voto que demuestra que bajo el espléndido uniforme del bizarro capitán se abrigaba un corazón cristiano, y bajo la sombra de aquellos laureles inagotables que ajustaba a sus sienes un alma eminentemente católica; y voto finalmente, católicos, que me hace ratificar en la propiedad del texto que he escogido para mi oración comparándole con aquellos valientes Macabeos de quienes añade el Crisóstomo, que imploraban los divinos auxilios antes de entrar en el conflicto. *Del *superne auxilium invocabate.**

Destruído ya completamente el grande ejército destinado a perseguirle, vencedor afamado y glorioso, se pone en marcha; ¡ojalá nunca la emprendiera! En solicitud de los enemigos del centro y en la plaza de San Carlos. ¡Oh, dolor!, mis labios se resisten a expresarlo; mi corazón se aniquila y mi espíritu desfallece en presencia de tanta desgracia. Ese túmulo os lo dice con harta y tristísima elocuencia. ¡Cayó el fuerte de los fuertes! ¡Cayó el demócrata por excelencia! ¡Cayó el guardián de las libertades públicas! ¡Cayó el amigo y protector del pueblo! Disparado por mano cobarde y temblorosa, un proyectil aleve le arroja instantáneamente al sepulcro.

Llora el ejército la pérdida de su ilustre jefe; lloran sus amigos la ausencia eterna de quien tanto supo serlo; llora la Federación su orfandad, la patria su viudez. El cielo en sus inescrutables arcanos lo determina así y todos debemos inclinar reverentes nuestras frentes ante sus soberanos decretos. ¡Diez de diciembre! ¡Día de ventura y celebridad, que el cielo te eternice en la memoria de los hombres! ¡Diez de enero, día de duelo y

desolación, que el dedo omnipotente te borre de los fastos del tiempo, pues a la luz infausta de tu sol se consumó tanta desgracia!

Entre tanto, católicos, ¿dónde está ya aquel jefe intrépido y querido, esperanza y contento de sus compañeros y amigos, terror y consternación de sus adversarios y enemigos? ¿Dónde está ese ínclito guerrero que al solo sonido de su corneta tocado por él mismo, ponía en precipitada fuga a sus contrarios, como tímidas liebres al sentir los cautelosos pasos del certero cazador?

¿Dónde está ese renombrado jefe a quien los pueblos dieron el título de “Valiente Ciudadano”, a quien deleitaban los peligros, a quien tantas veces coronó la victoria, a quien casi deificaban algunos de sus compatriotas? ¿Dónde está aquel jefe que a pesar de su carácter serio y circunspecto se mostraba tan afable con sus soldados, comía con ellos de sus rudas viandas y les acariciaba con extraña y singular confianza? ¡Ah, católicos!, ya os lo he dicho: todo está sometido al imperio de la muerte; nada, se libra de su poder exterminador. Todos, descendemos al sepulcro, el hombre, como el último insecto; el monarca, como el último vasallo; el gran capitán, como el último soldado: allí no hay grandeza para el hombre, corona para los reyes, espada para los héroes, ¡treinta días apenas! y de la cumbre de la grandeza y de la gloria, Zamora se precipitaba en el abismo del sepulcro y de la nada. Aprended, pues, católicos, una vez más ante ese túmulo levantado a nuestra vista, lo que son los hombres y las dignidades en esta vida, y el profundo sentimiento que os debe causar este espectáculo doloroso, sacado de aquí más y más robustecida la cristiana convicción de que solo Dios es grande y de que solo en su seno se halla la verdadera felicidad.

¡Cenizas queridas! ¡Sombra sagrada! ved aquí en torno de vuestra tumba el triste duelo de vuestros compañeros y amigos; ved los aquí cubiertos con vestidos de aflicción, preso el corazón y lleno de lágrimas sus ojos; vedlos aquí ofreciéndoseos en presencia de ese monumento levantado a vuestra memoria, un testimonio, aunque humilde, del amor que os conservan de la gratitud que os deben, de la admiración que por vos tienen; vedlos aquí postrados al pie de los altares, haciendo fervorosas preces por vuestra dicha eterna.

¡Zamora, que el espíritu que os animó, vele siempre por la obra de vuestros sacrificios y de vuestro martirio; por la conservación y la felicidad de la República!

¡Gran Dios!, aceptad el sacrificio incruento de vuestro unigénito hijo que por la mano sagrada de un ministro vuestro acaba de ofrecer en descargo de las culpas que como hombre debió tener; atended a los méritos que contrajo en servicio de la humanidad, y preferid en él los acuerdos de vuestra suma bondad a los decretos de vuestra severidad; a los decretos de vuestra severidad; sed misericordioso con su alma y dadle descanso eterno.

*Requiescat in pace.*²²²

1881: Entidades federales toman el nombre de Zamora

Las entidades federales de Zamora, Portuguesa y Cojedes, al unirse, toman el nombre de estado Zamora.

1909: Solo la entidad se llama Zamora

Al recuperar el estado su autonomía, una vez separado de Cojedes y Portuguesa, conserva la denominación de Zamora.

1937: El estado cambia de nombre

El estado, que desde 1909 venía llamándose Zamora, a raíz de la muerte de Juan Vicente Gómez cambia este nombre por el de Barinas, denominación de la antigua provincia del estado federal que creara el héroe de Santa Inés, Ezequiel Zamora. Lo demuestran:

José León Tapia C.:

... pero a partir de este último año [1909] continuó siendo [estado] Zamora solo el territorio de Barinas, denominación de la antigua provincia y del estado federal.

222 Manuel Landaeta Rosales. Ob. cit., tomo II, pp. 106-119.

Desde entonces los zamoranos dejaron de llamarse así, para volver a ser barineses y el estado Zamora volvió a ser estado Barinas, con el mismo nombre que lo creó un mayo en 1859, Ezequiel Zamora.²²³

El siguiente decreto:

Gaceta Oficial del estado Barinas

Año XXIX, mes III. Barinas, 24 de marzo de 1937, n.º 429

Sumario

Acuerdo de la Asamblea Legislativa cambiando el nombre del estado

Decretos Resoluciones:

La Asamblea Legislativa del estado Zamora

De acuerdo con la facultad que le confiere el artículo 17 de la Constitución Nacional en el único aparte del numeral primero, y

Considerando

Que la finalidad única al darle el nombre de Zamora a la antigua provincia de Barinas fue honrar la Guerra Federal en uno de sus caudillos de más connotados relieves militares;

Considerando

Que la Guerra Federal destruyó la prosperidad en los poblados de esta entidad federal y marcó la iniciación de su rápida despoblación;

Considerando

Que la actual generación del país, conscientemente cívica, rechaza la idea de guerras civiles y no ve con agrado la exaltación de caudillos que sirven hoy de doloroso ejemplo de la inconciencia pasada;

Considerando

Que el nombre de Barinas es de grata recordación para los zamoranos de hoy y por haber sido admirable su esplendor pasado y valiosísimo el aporte de su ciudadanía a la feliz realización de nuestra independencia.

223 José León Tapia C. Ob. cit., p. 69.

Art. 1º. Cámbiesele a esta entidad federal el nombre de Zamora por el de Barinas.

Art. 2º. El presente acuerdo empezará a regir el día diez y ocho de febrero de mil novecientos treinta y siete.

Art. 3º. Comuníquese el presente acuerdo al Congreso Nacional por órgano del ciudadano Ministro de Relaciones Interiores al Presidente de la República, al ciudadano Ministro de Relaciones Interiores y al ciudadano Presidente del estado.

Dado, sellado y firmado en el salón donde celebra sus sesiones la Asamblea Legislativa del estado Zamora, en Barinas, a los nueve días del mes de enero de mil novecientos treinta y siete. A los 127º de la Independencia y 78º de la Federación.

Roque Heredia Méndez

El Primer Vicepresidente, Diputado por el distrito Pedraza, Samuel Martínez

El Segundo Vicepresidente, Diputado por el distrito Pedraza, José Francisco Traspuesto

Diputados por el distrito Arismendi, Eleazar Tapia Salcedo

Encarnación Hernández Diputados por el distrito Barinas, José Abel Quintero

César Tapia Encinosa

Diputados por el distrito Bolívar, Sótero A. Ramírez

Luis Eloy Concha Parra

Diputados por el distrito Obispos, Napoleón Torrealba

Diputados por el Distrito Rojas,

P. Filardo M.

Clemente Vivas

Diputados por el distrito Sosa,

F. Betancourt Sosa Aldo Novellino

El Secretario,

Enrique Villafañe G.²²⁴

224 *Gaceta Oficial* del estado Barinas, n.º429, Barinas: 24 de marzo de 1937..

José León Tapia C.:

Así le cambiaron el nombre que tenía desde 1862.

Quienes lo hicieron eran barineses de lo más rancio. No hay uno que no sea familiar o ligado al afecto de muchos años.

Algunos viven, godos todavía. Otros izquierdistas a veces. Pero por sus mentes no pasó el destello de lo que Ezequiel Zamora fue.

Estaban ofuscados con la muerte de Gómez, que las ideas todavía no afloraban después de tanto esconderlas.

Así pasó en toda Venezuela, aunque cueste creerlo, en la confusión que aún perdura.

Por eso ahora lo lamentan quienes no se dieron cuenta, a pesar de que muchos están ya muertos.²²⁵

1949: La plaza Zamora en Barinas

En mil novecientos cuarenta y nueve, Francisco Betancourt Sosa, gobernador del estado, decreta la construcción de una plaza que llevará el nombre de Zamora. Véase:

José León Tapia C.:

Francisco Betancourt Sosa, quien estuvo en La Rotunda y se alzó contra Gómez en 1928, aunque firmó el decreto de 1937, quiso reivindicarse con Ezequiel Zamora cuando fue gobernador en 1945 y ya había pensado mejor.

Así fue como junto con Adolfo Blonval López, su secretario general, decretó la plaza Zamora, en una tierra donde ese nombre irrita la piel de algunos, allí a la entrada de Barinas por donde él llegó una vez.²²⁶

El siguiente decreto:

Decreto n.º 9

Francisco Betancourt Sosa, Gobernador del estado Barinas.

225 José León Tapia C. Ob. cit., p. 71.

226 *Ibidem*, p. 72.

Considerando

Que el estado Barinas ostentaba anteriormente el nombre de Zamora, en homenaje de admiración y gratitud al gran líder de la causa federal;

Considerando

Que la Asamblea Legislativa del estado, en sus sesiones ordinarias del año 1936, guiada por el sano propósito de condenar el caudillismo en aquella época en que aún palpitaba en el ambiente patrio la reacción contra el predominio de un caudillo y en el anhelo de reivindicar el histórico nombre de la gran provincia que fuera tan fecunda en hazañas gloriosas y en generoso aporte de sangre para la gesta emancipadora, resolvió cambiar el nombre de Zamora por el de Barinas;

Considerando

Que aun cuando Barinas resultó ser la provincia más reciamente golpeada con el empuje de los ejércitos federales por haberse librado en su territorio batallas de importancia y otros hechos de guerra; y aun cuando los triunfos recabados en la lucha no cristalizaron en el efectivo implantamiento del sistema federal en la República y en el cumplimiento de las ideas pregonadas por los gestores de la lid, fue Zamora sin embargo, el más relevante defensor y luchador de esas ideas, sabiéndose hoy que fue precisamente su muerte, lo que no hizo posible en la práctica el pleno goce de las instituciones progresistas de las ideas federales en el desenvolvimiento histórico de la nación;

Considerando

Que el pueblo de Barinas, como todos los de Venezuela, reconoce y ve en Zamora sus excelsas dotes de conductor popular y de genial estrategia militar, así como también la indiscutible sinceridad y honradez que fueron su patrimonio hasta el infausto día de su deceso, en pro de los principios de la gran Revolución federal; y

Considerando

Que el gobierno actual de Barinas quiere resarcir, en parte, el agravio que pudiera presentar para el general Zamora el cambio de su nombre en

aquella época, honrado su preciara memoria con una obra y una efigie que digan a las generaciones futuras del profundo reconocimiento del pueblo barinés a sus eximios méritos de gran líder federal.

Decreta

Art. 1º. Procédase a la construcción de una plaza pública en el sitio anteriormente acondicionado para campo de baseball, dentro del perímetro urbano de la ciudad.

Art. 2º. Denomínese dicha plaza “Ezequiel Zamora” y eríjase en ella un busto de bronce que ostente su figura de paladín de la causa federal.

Art. 3º. Págase con cargo al Capítulo VII, partida 71, del presupuesto de ingresos públicos del estado vigente, los gastos que ocasione la realización al respecto.

Art. 4º. El ciudadano Secretario General de Gobierno cuidará la ejecución del presente Decreto.

Art. 5º. Comuníquese y publíquese.

Dado, sellado, firmado y refrendado en el despacho del poder ejecutivo en Barinas, a los diez días del mes de julio de mil novecientos cuarenta y nueve. Año 140º de la Independencia y 91º de la Federación.

(L. S.) Francisco Betancourt Sosa Refrendado,

El Secretario General de Gobierno, (L. S.)

Adolfo Blonval López.²²⁷

1958: Remodelación de la plaza Zamora

El Concejo Municipal del distrito Barinas, integrado por José Tomás Heredia Angulo, quien lo presidía; Manuel Antonio Cartay Sequera, doctor Rafael Octavio Jiménez Montero, síndico procurador; Leoncio Guevara Garrido, vicepresidente; Pbro. Juan Pedro Parra, Tobías Guédez Acevedo y José Esteban Ruiz Guevara, acuerda la remodelación de la plaza Zamora en la ciudad de Barinas y la erección de un busto de Ezequiel Zamora, general del pueblo soberano.

227 *Gaceta Oficial* del estado Barinas, decreto n.º 9, Barinas: 30 de julio de 1949.

1959: Se celebra en el estado el centenario de la batalla de Santa Inés

El 10 de diciembre de 1959, el Concejo Municipal del distrito Barinas, presidido por Tulio Patiño Heredia Angulo, inaugura la estatua del general Ezequiel Zamora, en la plaza que lleva su nombre, y decreta la construcción de una urbanización en una parcela adyacente a la ciudad que llevará el nombre del glorioso paladín de la Federación.

Igualmente, el ejecutivo regional y la Asamblea Legislativa del estado Barinas decretan la celebración en todo el territorio del estado del centenario de la batalla de Santa Inés y presiden, conjuntamente con las autoridades municipales, el magno acontecimiento que se celebra en la población de Santa Inés, sitio en donde se desarrollaron los hechos de la contienda.

La junta comunal de la población nombrada, presidida por Francisco Valero, celebra una sesión solemne en la que es leída por secretaría una interesante descripción de la batalla, trabajo del historiador barinés don Fidel Betancourt Martínez.

Finalmente, para concluir, se realiza una gran concentración popular en la plaza Bolívar de la población, donde intervinieron, ante una gran multitud de campesinos, obreros y pueblo en general, dirigentes de los partidos Acción Democrática, Social Cristiano Copey, Comunista de Venezuela y Unión República Democrática, quienes resaltaron las virtudes sociales y militares del héroe de la Federación venezolana.

El ejecutivo del estado Barinas, con motivo de tan magna fecha, dicta un escueto decreto que, según puede verse, por la pobreza de su considerando, no valora en su justa proyección las consecuencias político-sociales que se derivaron de este grandioso hecho de armas:

Decreto n.º 106

Doctor Luciano Valero Gobernador del estado

Considerando

Que el 10 de diciembre se cumple el primer centenario de la batalla de Santa Inés;

Considerando

Que la jornada libertadora alcanzada por el general Ezequiel Zamora en esa fecha, reviste relevante carácter histórico para el pueblo barinés;

Decreta

Art. 1º. Celébrase en todo el territorio del estado el próximo 10 de diciembre, de acuerdo con los siguientes actos:

- A) 6 a.m. se izará la Bandera Nacional en todos los edificios públicos y casas particulares y a los acordes del himno nacional al ser enarbolada en el palacio de gobierno.
- B) A las 10 a.m., ofrenda floral en la plaza que lleva su nombre.
- C) Descenso del pabellón nacional en el palacio de gobierno, con los honores correspondientes.

Art. 2º. El Secretario General de Gobierno queda encargado de la ejecución del presente Decreto.

Comuníquese y publíquese.

Dado, sellado y firmado en el despacho del Poder Ejecutivo del estado Barinas, a los 9 días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve. Años 150º de la Independencia y 101º de la Federación.

El Gobernador del estado, (L. S.) Luciano Valero

El Secretario General de Gobierno,

(L. S.) José Mago Navarrete.²²⁸

1959: Creación de la Escuela Técnica Industrial “Ezequiel Zamora”

El 18 de noviembre de 1959, fue creada, para su funcionamiento en la ciudad de Barinas, una escuela técnica industrial

228 *Gaceta Oficial* del estado Barinas, nº 1.112, decreto n.º 106, Barinas: diciembre de 1959..

a la que, en memoria de la esclarecida figura del paladín de la Federación venezolana, se le designa con su nombre: “Ezequiel Zamora”.

Bajo esta denominación funciona este instituto docente hasta 1973, cuando comienza a llamarse ciclo diversificado y, finalmente, en 1975 se constituye en un ciclo combinado, pero siempre ostentando el nombre de “Ezequiel Zamora”.

Con motivo de la celebración del 115° aniversario de la muerte del general Ezequiel Zamora, las autoridades docentes del ciclo combinado nombrado, realizaron un acto conmemorativo al cual fuimos invitados a discernir un poco sobre la proyección social del pensamiento zamorano, y reflejo de ello es el siguiente discurso:

J. E. Ruiz-Guevara:

Educadores, educandos:

Los hechos históricos no se pueden estudiar aislados, es preciso analizarlos en función del contexto político-económico-social en el cual se desarrollaron. Esto en virtud de que la historia es una ciencia social, razón que le otorga su carácter de complejidad. Ahora bien, si la historia es una ciencia compleja, el hombre, el sujeto de la citada disciplina, es un ente complejo que actúa sobre una estructura económica social y en base a una supraestructura política.

En la exposición que pretendemos realizar, el acontecer histórico tiene un nombre: “la Guerra Federal” el sujeto: Ezequiel Zamora. Pues bien, para comprender la proyección social de su actualidad a grandes rasgos, las contradicciones históricas, el período pre y post de la Independencia, tendríamos que analizarlo: Durante el período colonial hubo profundas contradicciones sociales y económicas, pero, aunque pareciera lógico que estas contradicciones se acentuasen en mayor grado dentro de nuestra sociedad colonial, la realidad fue muy distinta a esta creencia, pues, si hubo una pugna decisiva, fue, fundamentalmente, entre los criollos cuyo poder económico iba en constante ascenso y aspiraban, como máximo objetivo, la consecución del poder político y el poder colonial hispano

que implicaba la ausencia de soberanía política en América, la existencia de restricciones de índole económico como la prohibición del comercio intercolonial, del comercio directo con el mercado capitalista mundial, existencia de una administración fiscal onerosa, materializada en un sistema tributario que gravaba, a lo sumo, la producción colonial; condiciones éstas que redundaban negativamente en los intereses económicos y políticos de nuestra clase social preeminente.

El movimiento emancipador estuvo fundamentalmente dirigido a suprimir dicho poder colonial y los consiguientes obstáculos que oponía a los criollos para la cristalización de su más caro objetivo, como era la consolidación de su supremacía como clase social dominante.

Como secuela de lo anteriormente expuesto, deducimos la siguiente conclusión: el movimiento independentista no trató, en ningún momento de producir un cambio cualitativo, radical en la estructura económica-social de la colonia, porque ello perjudicaba sus intereses, por el contrario, la fortalecieron en la medida que mayores beneficios le reportasen.

El latifundio continuó operando como unidad económica fundamental, con sus mismas características de explotación de la mano de obra negra en forma infrahumana, mano de obra barata y de fácil consecución, inclusive, en Venezuela se formó un mercado de esclavos negros que eran criados dentro del territorio y cebados en una casa de engorde que hubo en La Victoria; la explotación de la tierra, objeto principal de producción, consistía en el cultivo de una ínfima parte de la extensión, un tres por ciento, aproximadamente, mientras el resto de la plantación continuaba ocioso.

La producción de la plantación, tabaco en el siglo XVII, cacao el XVIII, café en el XIX, iba directamente a engrosar el poder económico de los terratenientes criollos, miembros de nuestra clase social más elevada, máximos opositores del colonialismo metropolitano, supremos exponentes del movimiento emancipador.

Mal podían ellos propugnar una bien entendida reforma agraria, una diferente estructura social contraria a la división clasista de la sociedad, polarizada en explotadores (terratenientes) y explotados (negros enfeudados que en la práctica no eran sino esclavos), elementos aquellos que iban en detrimento efectivo de sus intereses.

La independencia venezolana fue propulsada por una clase social que defendía con las garras sus privilegios, esa clase, la nobleza terrateniente, luchó, contra viento y marea, por el mantenimiento de su prestigio y poderío, se opuso, cada vez que fue preciso, contra todo lo que significase peligro para su estabilidad. Después de la Guerra de la Independencia creyó logrados sus objetivos, depuesto el poder colonial, consolidado sus privilegios económicos-sociales, en conclusión, mantenía su supremacía sobre las demás clases sociales venezolanas.

Prueba evidente de ello fue la mala acogida y ninguna colaboración que dieron a Miranda en sus frustrados intentos de luchar contra el Estado metropolitano español; lógico, no podían prestar apoyo material ni de ningún tipo a un brillante luchador por la que ellos consideraban “Causa Justa”, si este era de dudosa reputación social y “baja extracción clasista”. No les interesó ayudar a Miranda, no lo hicieron y lo que es peor aún, se aliaron con los opresores en este momento.

Este fue el legado de nuestra Independencia, una Venezuela libre de las cadenas del opresor hispano, pero atada a los que, en nombre de la libertad, nos ofrecían nuestros propios hermanos, no se puede calificar de otra manera la libertad ficticia y reducida a la letra muerta que se ofrecía a la naciente república en la cual prevalecía la explotación del hombre por el hombre.

No se produjo, con el movimiento emancipador, un hecho revolucionario que significase un cambio estructural, no se puede, en consecuencia, hablar de la Revolución de la Independencia.

El terreno comenzó a abonarse para que maduraran las situaciones que culminarían, tiempo más tarde, en uno de los hechos más trascendentales de la historia nacional de Venezuela, la Revolución federal cuyo programa político tendría por objeto dar un viraje al aspecto estructural y supraestructural.

Tratemos de estudiar la función de Ezequiel Zamora como agente histórico, sus nexos con la sociedad venezolana de la segunda mitad del siglo XIX, en cuyo cuadro se integra, conozcamos las condiciones que posibilitaron la transformación de Zamora en el caudillo político-militar de la centuria. Desde muy temprana edad sufrió las agonías de la opresión en la persona de su padre, lo cual contribuyó a forjar en su espíritu

el fervor patriótico que posteriormente cultivaría y la arrastraría en el torbellino de contradicciones económico-sociales que entorpeció el quehacer histórico. Pero la opresión y el temor no acallaron bajo el signo de la justicia social, de una reforma de la propiedad agraria que alterarse la estructura latifundista-colonial, que eliminase los circunstanciales repartos de tierra entre militares y caudillos y beneficiase al campesino y al pequeño propietario (Páez, por ejemplo, incrementó su riqueza territorial con las propiedades de los realistas), se pronuncia contra las relaciones de producción terrateniente esclavo, el primero posee las condiciones de la producción, los instrumentos de producción, la fuerza del trabajo, y así notamos a generaciones de peones sometidos a relación de servidumbre, individuos dedicados a la ociosidad, al saqueo, al abigeato.

Zamora se identifica con los estratos más bajos y reprimidos de la escala social, con el peón del rancho, sojuzgado y embrutecido por el odio hacia el opresor despiadado. El pensamiento democrático e igualitario y el proceder recto y valeroso del gran caudillo federalista hace de él una institución política venezolana porque Zamora, como hombre del pueblo se identifica con él, es hechura de su pueblo que logra convertirse en el exponente de los más elevados sentimientos democráticos y las aspiraciones socio-económicas de la masa popular venezolana.

A partir de 1840 se agudiza nuestra problemática histórica, heredada de la Guerra de la Independencia, una de las evidentes contradicciones se produjo entre cosecheros y poseedores del capital usuario, éstos, intermediarios entre los cosecheros y el mercado capitalista mundial, eran los beneficiarios directos del tráfico comercial, lo cual iba en detrimento del terrateniente que sintió debilitado su poder.

Por otra parte, la situación general se agrava: la agricultura es la única fuente de riqueza, no hay fábricas, los productos manufactureros son extranjeros, el comercio interior es estático, la técnica está atrasada.

Es inminente la necesidad de un cambio procedente de una mentalidad progresista y amplia; aquí caló bien el pensamiento de Zamora, influido, ideológicamente, por los aspectos fundamentales de la revolución democrático-burguesa de Francia.

En suma, lo que pretendía Zamora era la revolución campesina que trasformara la estructura de la propiedad y la tenencia de la tierra.

Y era una revolución campesina, porque era con la participación efectiva de las clases bajas, era una revolución de abajo hacia arriba.

Da las bases Ezequiel Zamora para el gobierno federal, instituye la libertad de prensa, la libertad política y social del individuo, elementos que, para aquel entonces, implicaban cambios altamente revolucionarios.

El proyecto de constitución para el estado federal de Barinas sintetiza el pensamiento renovador de Zamora: la abolición de la pena de muerte; la libertad absoluta de prensa; libertad de tránsito, de asociación, de representación y de industria; la prohibición perpetua de la esclavitud; la inviolabilidad del domicilio, exceptuando los casos de delitos comunes comprobados; la inviolabilidad de la correspondencia y de los escritos privados; libertad de cultos conservando la soberana tuición que sea indispensable para garantizar esa misma libertad; la inmunidad de la discusión oral de todas las especies; la inviolabilidad de la propiedad; el derecho de residencia a voluntad del ciudadano; la independencia absoluta del poder electoral, que ni antes de su ejercicio, ni después de él dependa de ninguno de los funcionarios de los demás ramos de la administración; la elección universal directa y secreta del Presidente de la República, del Vicepresidente, de todos los legisladores, de todos los magistrados del orden político y civil, de los demás jueces; la creación de la milicia nacional armada; la administración de justicia gratuita en lo secular; la abolición de la prisión por deudas, como apremio; el derecho de los venezolanos a la asistencia pública en caso de invalidez o escasez general; la libertad civil y política individual; conscientes primero de la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley; y segundo, en la facultad de hacer sin obstáculos, licencia o venía, todo lo que la ley no haya calificado expresamente de falta o delito; y la seguridad individual: prohibición de arresto o prisión del hombre, sino por causa criminal precedida evidencia de la comisión de un delito, y los indicios vehementes de la culpabilidad.

Este proyecto de constitución, dado en Barinas en mayo de 1859, regiría los destinos del estado hasta que se sancionara la constitución, luego que todas las provincias de Venezuela se convirtiesen en estados federales.

Queremos hacer notar que no consideramos esto como una constitución o un proyecto de la misma con visos de provisionalidad, sino, más bien, diríamos que es la justicia social que en todos sus actos pusiera de

manifiesto el hombre a quien, con sobrada razón, sus conciudadanos le otorgaron el título de “General del Pueblo Soberano”.

1964: Zamora salvado de las aguas

El 27 de abril de 1962, causó revuelo dentro de la comunidad barinesa el hecho insólito de la desaparición de la estatua del general Ezequiel Zamora del pedestal de la plaza, de este mismo nombre, en la ciudad de Barinas. En torno a esta misteriosa como enigmática circunstancia gravitaron las más variadas versiones, tanto entre los sectores populares como en los gubernamentales; pero todas se echaron al olvido hasta el momento en que un pescador la localizó bajo las aguas del río Santo Domingo un 9 de julio de 1964. La prensa regional dio cuenta del suceso:

Noble Tierra:

Zamora salvado de las aguas:

Dos años y tres meses después de haber sido arrancado de su pedestal en la plaza de ese nombre en el barrio “Caja de Agua”, el busto del héroe de Santa Inés fue hallado en el fondo del Santo Domingo por el pescador Baudilio Márquez, donde había sido lanzado por desconocidos que perpetraron el robo a pesar de que en ese sector existe vigilancia policial. La plaza volverá a lucir el busto; pero los barineses esperan que sea re-
puesto cuanto antes, para que tal cosa ocurra.²²⁹

Avance:

Ezequiel Zamora, moisés venezolano:

¡Oligarcas, temblad! ¡Viva la libertad!

El 10 de enero de 1860, en San Carlos, una bala de rifle le entró por un ojo y en el acto lo dejó sin vida. Es el hecho histórico en su patética expresión. Es el hecho, también histórico, el ser arrancado de su pedestal en una

229 Revista *Noble Tierra*. Año 1. n.º 1, Barinas: agosto de 1964, p. 18. .

plaza pública de Barinas. Nadie sabe quien apretó el gatillo que tronchó su vida y la de todo un pueblo; tampoco se ha podido descifrar la mano cobarde e impune que lo sacó de cuajo, sin temor a la espada inclemente que degolló la godarria e hizo trizas el castillo inquisitorial de la reacción.

Precisamente, de ahí la importancia sociopolítica de este combatiente por las reivindicaciones populares. A partir de la Federación, y entendiendo por ello lo positivo en la transformación del medio social venezolano, surgen nuevos fenómenos en la lucha de clases y estructuración en la arena política. Fue la Federación con sus consignas de participación de las mayorías en el gobierno, el motor que impulsó esa cruda lucha, la llamada “guerra larga” o de los “5 años” que tiñó de rojo el suelo patrio. Todo fue arrollado por los combatientes populares bajo la bandera amarilla, sin vacilar y convirtiendo en cenizas los obstáculos de su marcha.

Así, pues, van los campesinos y obreros, hambreados de justicia y liberación, asqueados de miserias y despojos, de torturas y tristezas, pisoteando con sus pasos firmes y resueltos, toda la ignominia y explotación que pesaban sobre sus hombres y sus corazones. Ni la Guerra de Independencia, ni la tremenda gesta anticolonial, ni el heroísmo, ni los sacrificios que derrumbaron el cepo español, pudieron beneficiarios y obtener la más mínima parte de libertad y justicia.

¡Oligarcas, temblad! ¡Viva la libertad!

El general Ezequiel Zamora lanza su grito de guerra contra la opresión, contra los latifundistas y señores de la tierra, que mandan y explotan a sus antojos, masacrando al pueblo, conduciendo a los venezolanos bajo el látigo del despotismo, tratándole como esclavos, recludos como animales, sin derechos, sin salarios, sin vestidos, sin techos, vegetando a la inclemencia del godo ahíto en su chinchorro y confiado en que la “plebe” jamás podría alzarse en armas para tomar venganza, tomando por sus manos el pan de sus hijos acaparados por el usurero; el derecho y la justicia en propio esfuerzo; sin esperar limosnas ni mendrugos; sin la claudicación o esperar benevolencia de las clases privilegiadas, que se creían puestas por la mano de Dios para mandar a su antojo.

Por eso, el general Ezequiel Zamora vive en los corazones populares; por eso, la estatua que echaron en el río Santo Domingo, pudo ser el bautizo bíblico que jamás pudieron hacerle en vida, sino a un busto de

bronce que manos callosas de trabajadores rescataron de las aguas, sacando más puro y más limpio, más firme en los corazones del pueblo.

Por eso, los guamales y manglares, las ceibas y apamates, el torrente y las piedras del río Santo Domingo, repiten en susurro tierno y acariciante, el grito tumultuoso y escalofriante de Ezequiel Zamora, general de hombres libres:

¡Oligarcas, temblad! ¡Viva la libertad!²³⁰

1969: Creación del distrito Ezequiel Zamora

El 5 de diciembre de 1969, la Asamblea Legislativa del estado Barinas honra la memoria del general Ezequiel Zamora, dando su nombre al distrito recién creado, con motivo de la desmembración de una buena porción territorial del antiguo distrito Pedraza. Lo demuestra:

Gaceta Oficial del estado Barinas:

Sumario

La Asamblea Legislativa del estado Barinas en uso de sus atribuciones legales.

Decreta la siguiente Ley que crea el distrito Ezequiel Zamora:

Art. 1.º En conformidad con lo dispuesto en los artículos 28.º de la Constitución Nacional y 33.º, Ordinal 5.º, de la Constitución del estado, se crea el distrito Ezequiel Zamora y se le asigna por capital la población de Santa Bárbara.

Art. 2.º El distrito Ezequiel Zamora comprende el territorio de los actuales municipios Santa Bárbara y Andrés Eloy Blanco, del distrito Pedraza, que se separan de este y se anexan al nuevo distrito.

Art. 3.º El distrito Ezequiel Zamora constará de los siguientes municipios: Santa Bárbara, que será el municipio capital y Andrés Eloy Blanco.

Art. 4.º Los límites del distrito Ezequiel Zamora son:

230 *Avance*. Año 1, n.º 3, Barinas: 11 de julio de 1964.

Norte: limita con el distrito Pedraza, desde un punto en el río Caparo, situado al oeste del Alto de Mollejones, que parte en línea recta con rumbo este franco hasta el antes dicho Alto de Mollejones y de este punto continúa por la Fila, con rumbo noreste, hasta encontrar la cabecera del río o caño de Mijagual.

Este: limita con el distrito Pedraza por el río o caño de Mijagual desde su cabecera, aguas abajo, hasta su desembocadura en el Río Quiú, continuando por este río, aguas abajo, hasta su desembocadura en el río Suripá y desde este punto continúa en línea recta con rumbo sur franco cruzando el río Caparo, hasta encontrar el caño, o Caño Negro, por el cual sigue, aguas abajo, hasta su desembocadura en el río Apure.

Sur: limita con el estado Apure, por el río Apure hasta la desembocadura del Caño Negro, aguas arriba, hasta la confluencia de los ríos Sarare y Uribante, continuando por el Uribante, aguas arriba, hasta la desembocadura del Brazo Vivas.

Oeste: limita con el estado Táchira, por el Brazo Vivas desde su desembocadura en el Uribante, aguas arriba, hasta el río Doradas, por el cual sigue aguas abajo, hasta su desembocadura en el río Caparo y por este aguas arriba, hasta la desembocadura en el río Tucupido o Camburito, continuando el límite con el estado Mérida por el río Caparo, aguas arriba, hasta llegar a un punto situado al oeste franco del Alto de Mollejones punto de partida.

Art.5.º El distrito Ezequiel Zamora comenzará a funcionar a partir del 1º de enero de 1970.

Art.6.º Se derogan las disposiciones de la ley de división territorial del estado, sancionada por esta Asamblea Legislativa, con fecha siete de julio de mil novecientos sesenta y cualquier otra disposición que colida con lo establecido en la presente ley.

Dada, firmada y sellada en el salón de sesiones de la Asamblea Legislativa del estado Barinas, a los cinco días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve. Años: 160.º de la Independencia y 111.º de la Federación.

El Presidente,
(L. S.) Dr. Samuel Darío Maldonado.

El Secretario,
José León García. (L. S.).
República de Venezuela
Poder Ejecutivo del estado Barinas.

Barinas, cinco de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve. Años:
160.º de la Independencia y 111.º de la Federación.

Ejecútese y cuídese de su ejecución,
El Gobernador del estado,
(L. S.) Dr. Luciano Valero.

Refrendado:
El Secretario General de Gobierno,
(L. S.) Dr. Hilario Pujol Quinter.²³¹

Samuel Darío Maldonado:

Ciudadano Gobernador del estado y demás miembros del Poder Ejecutivo.
Ciudadanos representantes de los demás poderes. Ciudadanos invitados
especiales.

Ciudadanos miembros de la Primera Junta Administrativa del Distrito.
Ciudadanos Diputados. Señoras y señores:

Los pueblos no surgen de la nada. Proviene de la obra de sus hijos.
Crecen con el calor de las ideas, con el fuego del pensamiento y con la
amable canción de las esperanzas. Los pueblos son eternos, nunca mueren
y se alargan en el tiempo y en el espacio en la medida en que las obras
de sus hombres hayan sido grandes, extraordinarias y útiles.

No es tarea fácil la creación de un nuevo distrito. Una serie de inconvenientes se presentan que deben irse resolviendo con prudencia y sin crear malestar dentro de las comunidades. Es difícil convencer a muchos de la necesidad de desmembrar una extensa porción de la geografía regional, para darle nacimiento, organización, funcionamiento y coordinación a una circunscripción distrital. Igualmente es muy difícil convencer a los caseríos o aldeas, que desean formar parte del nuevo distrito, o quedarse bajo la jerarquía de su antiguo padre. Todas estas asperezas las

231 *Gaceta Oficial* del estado Barinas, n.º extraordinario, Barinas: 5 de diciembre de 1969.

hemos limado satisfactoriamente. Y todos hoy nos encontramos motivados por un mismo sentimiento, con una sola voluntad, con alegrías y esperanzas dando alumbramiento al distrito Ezequiel Zamora. Y el Poder Legislativo regional, se ha trasladado en pleno hasta esta ciudad de Santa Bárbara, a celebrar su sesión solemne, porque las circunstancias y la magnitud del acto así lo determinan.

Llevamos más de dos años estudiando la creación de este distrito. Se han analizado con serenidad las ventajas y las posibles desventajas de la división territorial del distrito Pedraza y se ha llegado a la conclusión, después de haber consultado todos los organismos competentes en la materia, de que lo más correcto es la que se ha hecho.

Estamos hoy complaciendo una cara, vieja y sentida aspiración de la colectividad de esta zona, amarrada por muchos factores a nuestro vecino y hermano estado Táchira, pero con su mirada siempre puesta en la grandeza y porvenir de Barinas. Y estamos también reconociendo la hidalguía, el desprendimiento y la sinceridad de los pedraceños, que han depuesto su natural derecho a mantener la integridad de su territorio, para permitir el nacimiento de un hermano, para juntos conformar la lucha por el engrandecimiento de nuestro estado. Autoridades ejecutivas, judiciales y legislativas, por esta razón están altamente agradecidas de todos los sectores que de una u otra forma, han contribuido a la culminación de esta empresa. Y en esta oportunidad con toda la solemnidad del caso, hacemos entrega al pueblo en general y a la nueva junta administradora de Santa Bárbara, el progreso, la grandeza, el desarrollo y el crecimiento que deben transitar por los caminos del futuro, como el más puro reconocimiento que un pueblo le tributa a un héroe de la categoría y condiciones del general Ezequiel Zamora.

No ha sido por azar, o por simplemente llenar un formulismo, que la Asamblea Legislativa ha escogido el nombre del caudillo de la Guerra Federal, para bautizar este distrito. Es porque las cosas vuelven a su propio lugar y porque ya es tiempo de que se pongan en sus verdaderos sitios las grandes figuras que han conformado nuestra historia. Los hombres valen por el poder de sus ideas y sus consecuencias; por la amplitud con que defiendan los intereses de los desposeídos, por el desprendimiento y por al trabajo que realicen en aras de la colectividad. Ezequiel Zamora

fue un líder indiscutible de las masas campesinas. Esa clase siempre abandonada y que utilizaron nuestros libertadores en la Guerra de la Independencia y después de liberado el país de la explotación española, continuó siendo manejada y exprimida por los generales que se repartieron las mejores tierras y convirtieron a los soldados libertadores en peones de sus haciendas. Y la condición del campesino venezolano hasta la fecha, muy poco es lo que ha mejorado en lo social, económico y cultural.

Recordar en estos momentos a Ezequiel Zamora, es reconocer la vigencia de sus postulados revolucionarios. Es sacar su figura de las canteiras del olvido, donde han querido mantenerlo los “godos” del país. Es abrirles un camino a las masas populares nacionales, para que guiados por el aliento zamorano continúen en la lucha permanente por la liberación nacional y el establecimiento de una democracia integral, socialista, donde exista igualdad para todos ante la ley, donde la riqueza nacional sea repartida equitativamente, donde haya respeto por la personalidad humana y donde la libertad sea tea que alumbré a todos y contribuya a establecer una futura sociedad donde no existan explotados ni explotadores y donde surja un hombre nuevo, superior en bondad, en sabiduría y grandeza. El pensamiento revolucionario y agrarista de Zamora aún está vivo y cada día toma mayor vigencia. Las masas explotadas y olvidadas del campo tienen que rebelarse, que protestar contra el *status* actual que es la negación de su libertad y de sus derechos. Los campesinos por los que luchó Zamora, todavía permanecen en las sombras de la patria, marginados del brillo y la abundancia que produce el petróleo. Hoy los campesinos son explotados por falsos líderes que han hecho fortunas sobre la pobreza y el hambre campesina. Por eso ya no creen en nadie y añoran a su líder muerto por una bala de sus enemigos. Los campesinos están perdiendo la fe y por efectos de la desesperanza y de la frustración, han recogido sus “macundales” y se han dirigido a las grandes ciudades a sufrir toda clase de penalidades. En cada angustia del campesino, está el espíritu de Ezequiel Zamora, con una esperanza aferrada en la búsqueda de un mejor destino para la patria. Este nuevo distrito con el nombre que en homenaje al pueblo barinés le hemos designado, tiene las puertas del

porvenir abiertas para honrar a nuestro libertadores y para trabajar en beneficio de esta laboriosa y combativa colectividad.²³²

José León Tapia C.:

Señores... es muy alto y muy grande el compromiso que se me ha otorgado el designarme la honorable Asamblea Legislativa del estado Barinas, como orador en este día de júbilo, que ve nacer un nuevo distrito, tal vez su hijo más promisor, con el nombre glorioso y revolucionario de Ezequiel Zamora.

Que suerte ha tenido esa parte del estado, cuyo único municipio ha sido signado con el nombre de Andrés Eloy Blanco, nuestro poeta-pueblo, de profunda consustanciación con la democracia venezolana. Y hoy todo el distrito con el nombre de Ezequiel Zamora, reivindicando ante la nación al General del Pueblo Soberano.

Estamos conscientes de la polémica ancestral alrededor del personaje y de que lo que hoy diremos aquí molestará la epidermis de muchos, que diciéndose hombres de pensamiento democrático, en lo profundo de su subconsciente, por motivos de familia y formación, siguen siendo oligarcas, tan oligarcas como aquellos que un diez de diciembre de 1859, en el campo de Santa Inés, sintieron el hielo profundo del temor, ante el triunfo de la avalancha popular que un día capitaneó Ezequiel Zamora, con inmensa pasión igualitaria.

Fue Cúa, en el estado Miranda, por allá en 1817, donde don Alejandro Zamora y doña Paula Correa, vieron nacer su segundo hijo, Ezequiel. Allí recibió una instrucción rudimentaria como la mayoría de los niños de la época y tuvo su mentor en el doctor. José Manuel García, abogado prominente de ideas liberales, quien le orientó en sus lecturas, le inculcó su amor al pueblo y le enseñó a ser hombre en sus continuos viajes por el llano venezolano,

Era alto y delgado de cuerpo, nariz prominente, ojos azules y pelo castaño pasudo, como magistralmente lo describe don Laureano Villanueva.

232 Versión de las palabras pronunciadas por el presidente de la Asamblea Legislativa del estado Barinas, Dr. Samuel Darío Maldonado, en la apertura de la sesión solemne de la cámara en Santa Bárbara de Barinas, recogida por José León García, secretario de la Asamblea.

Menos de 30 años tenía cuando en 1845, comenzaron las luchas profundas entre los liberales arruinados y los oligarcas dueños del poder.

Vivía en Villa de Cura, como pequeño comerciante, cuando empezó a hacerse eco de *El Venezolano* y la multitud de periódicos con que el partido liberal trataba de soliviantar las masas, como única forma de defender sus intereses los criadores y agricultores, quebrados por la carencia de circulante y la tremenda ley del 10 de abril de 1834.

Los ponía ésta en manos de los banqueros y comerciantes, cuando no podían pagar sus deudas de préstamos con altísimos intereses, permitiendo la prisión y el embargo, como medidas perentorias perfectamente respaldadas por la ley y apoyadas por el partido conservador, que se nutría de los antiguos realistas que quedaban en el país, y los que habían regresado después de la Independencia, para invertir y recuperar sus capitales confiscados y repartidos por el Libertador, como haberes militares, entre sus soldados.

Siendo éste, tal vez, el factor más importante por el cual la oligarquía venezolana se captó a Páez, el héroe legendario, el más formidable conductor de masas, que en un momento determinado perdió la perspectiva y fue el instrumento más importante en la reacción contra el Libertador, la separación de la Gran Colombia y la anulación de las confiscaciones, permitiendo el defraude de miles de patriotas, cuyo camino no fue otro que la desbandada y la reacción en contra de sus antiguos amos.

Estos dos sectores: los que nada tenían y tanto se les había ofrecido, los pequeños y medianos productores, acorralados por el agio y la usura, fueron el substrato del formidable movimiento cuyo símbolo fue la apasionante figura de Ezequiel Zamora.

Por el desconocimiento de las elecciones de 1846, la represión permanente ante el movimiento popular, después de la fracasada entrevista entre don Antonio Guzmán, líder y demagogo liberal y el general Páez, líder conservador después de tantas glorias populares, Zamora insurgió en armas y por las sierras de Carabobo, deja su primera estela de victoria al lado de Rafael Flores, el Calvareño, del Indio Rangel y de muchos otros.

Al final fue derrotado y prisionero, salvado del fusilamiento por ocultar su nombre, condenado posteriormente a muerte y perdonado

por la recia personalidad de José Tadeo Monagas, quien por un error de táctica del partido conservador, suplantó a Soublette en la presidencia de la República.

No así Rangel, cuya cabeza dentro de un saco fue enviada como trofeo macabro a La Viñeta, donde la recibió Páez, horrorizado ante tanto salvajismo.

Pasaron diez años. Sirvió en el ejército regular de Monagas y luego de la caída de éste, después de su período personalista y autócrata, cuando la oligarquía recuperó plenamente el poder usando esta vez a Julián Castro, en la lista de los expulsados como elementos peligrosos figura Zamora, al lado de su cuñado, amigo y jefe Juan Crisóstomo Falcón. Reapareciendo después del 20 de febrero de 1859, cuando aquel puñado de valientes tomó la guarnición de Coro, al grito de “Federación”.

Con él andaba aquel barinés trashumante, hoy día honrado entre nosotros, que se llamó Napoleón Sebastián Arteaga.

Y allí empezó la campaña avasallante del General del Pueblo Soberano, cuando todos los esclavos, teóricamente libres por orden del Libertador y atados de nuevo por la reciente ley de manutención, los soldados patriotas o sus descendientes, con bonos de propiedad en las manos que nadie reconocía, teniendo que venderlos muchas veces a sus antiguos generales, ahora servidores del partido conservador, lo siguieron ciegamente.

Este mismo fenómeno social trajo el caso triste de un Páez lleno de gloria y prestigio popular, ganándose el título de León de Payara, cuando derrotó a los hermanos Farfán, sus antiguos tenientes de Las Queseras del Medio, ahora defraudados en un arrebato de violencia por los llanos apureños.

Y más triste aún cuando jocosamente se le llamó el “Rey de Los Araguatos”, en aquella lastimosa derrota que su antiguo jefe de estado mayor y hechura suya, el lancero Cornelio Muñoz, le infringió por iguales motivos.

Toda esta gente que acompañó a Boves, quien les ofreció reivindicaciones y los bienes de los blancos, luchando en nombre de un rey a quien no conocía, solamente por hacerlo contra de sus antiguos amos que iniciaron la Independencia.

Todos estos hombres por el genio prodigioso de Bolívar y la influencia telúrica del mayordomo Páez del Yagual y Mata de La Miel, habían apren-

dido lo que era patria y dado a la Guerra de la Independencia, verdadero sentido nacionalista, apartado de los motivos económicos de su inicio, ahora desesperanzados y sin caudillo, buscaban una luz en la oscuridad de la opresión a que eran sometidos de nuevo por las antiguas clases dominantes que hablan vuelto por sus fueros, encontraron ellos en Ezequiel Zamora la ilusión de una patria mejor y la motivación para recomenzar la lucha.

De allí que después del 20 de febrero, su campana fue fulgurante. Decretó el estado de Coro, Yaracuy y Portuguesa, donde las poblaciones enteras plegaban a sus banderas: la tricolor de Venezuela y la amarilla de su partido, con aquel mensaje de tantos años grabado en la misma de: “libertad, igualdad, fraternidad, horror la oligarquía”.

El 16 de mayo de 1859, amaneció en Barinas, sitiando una ciudad defendida por uno de los bravos de Junín, el anciano general Ramón Escobar, guardián del gran parque de occidente.

Fue dada la batalla y durante cuatro días de muerte y destrucción no pudo tomar el recinto fortificado de la plaza, dejando en el campo varios de sus mejores oficiales, la ciudad en un lamentable estado, pues fue atacada cuadra por cuadra, casa por casa, trayendo el anatema conque hasta ahora sus enemigos le han signado para siempre como el “Incendiario de Barinas”.

Somos los primeros que ante la realidad histórica hemos lamentado este hecho de violencia para nuestra ciudad natal. Pero esta misma realidad no confirma que bien poco quedaba para esa época de Barinas, la poderosa sultana de antes de la Guerra de la Independencia, ya destruidas por Tiscar y Puy, varias veces, según lo testimonia su propio hijo, el general José Ignacio Pulido, quien después de Boyacá encontró un inmenso bosque en el lugar de la ciudad.

Cuando el general Silva, José Laurencio, otro de los de Junín, ocupó la población dos días después del sitio federal, tuvo que incinerar centenares de cadáveres en el recinto de nuestra actual plaza Bolívar.

Y ya Zamora lo esperaba formado en batalla, en la sabana de San Lorenzo, más allá de Torunos. Las fortificaciones eran tan poderosas y la estrategia tan perfecta, que el viejo general no expuso su ejército, retirándose a Guanare y ganándose la crítica envenenada de los conservadores.

Siguió Zamora en nuestro estado todo el resto de su vida militar que hasta el momento de su muerte estuvo dentro de sus confines. Y el 14 de junio de 1859, el Concejo Municipal de Barinas:

Considerando que el ciudadano general, con acierto y arrojo asombroso, venciendo en todas partes, ha venido en apoyo de la liberal provincia de Barinas, dándole con toda plenitud el bien precioso de la libertad, elevándola al rango de Estado Federal, lo declara con el título de “Valiente Ciudadano”.

En esa oportunidad queda bien firme la autonomía del Concejo Municipal, la organización de las rentas municipales, la elección directa del gobernador del estado, la creación permanente de la asamblea legislativa por voto directo, considerando al pueblo como única fuente de poder, abolición de la esclavitud, libertad de expresión, libertad de cultos, impuestos forzosos a los ricos propietarios para la continuación de la guerra y eliminación de privilegios familiares.

El apoyo fue tan unánime que toda la antigua provincia estuvo con él. Y cuando unió sus tropas con las del general Falcón, para encaminarse a la batalla definitiva, que decidiría la suerte de la república, en aquel pueblecito escondido en las márgenes del río Santo Domingo, que se llama Santa Inés, pasó revista a un formidable ejército de miles de soldados voluntarios del pueblo soberano, quienes con el corazón rebelde de los oprimidos, cantaban el himno vibrante de la Revolución federal:

“El cielo encapotado, presagia tempestad.
La espada redentora del general Zamora.
Oligarcas, temblad, viva la libertad,
Oligarcas, temblad, viva la libertad”.

Allí estaban hombres de toda la República, que en mancomunidad de ideas esperaban al poderoso Ejército conservador, que bajo el mando de Pedro Ramos, J. M. Rubín y M. V. de Las Casas, venía de nuevo a tratar de dominar la situación.

Y aquel día esplendoroso, se dio en Venezuela la primera batalla de fortificaciones, pues en la selva de Santa Inés, plagada de trincheras comunicantes, que le permitían al ejército zamorano una amplia movilidad y una ventajosa posición, derrotaron asombrosamente a las tropas del

gobierno, donde venía lo más granado del ejército venezolano y los apellidos más encopetados de la sociedad caraqueña.

Después de El Bostero, Maporal, Torunos, Punta Gorda, El Corozo y Curbatí, donde aquel ejército en retirada fue dejando lo mejor de sus tropas y provisiones ante los continuos ataques de la caballería federal, incitada por los toques de clarín que el propio general en jefe, montado en caballo rucio, con guerrera militar azul, banda amarilla en el pecho y el kepis empenachado de flores amarillas de la sabana, daba sin cesar en el fragor de la batalla.

Solamente permitió el escape de 200 hombres entre oficiales y soldados, que después de muchas penalidades lograron llegar a Mérida con la triste noticia.

Después del triunfo y en el alborozo de la victoria, que todos ya veían clara, comenzó dentro del Ejército Federal una lucha interna entre las dos corrientes que nunca faltan dentro de las revoluciones. Los unos, los conciliadores, que trataban de ganarse a Falcón, presidente en campaña, quienes veían en la tremenda personalidad de Zamora, en la pasión y firmeza de sus postulados, de incorporación de las clases desposeídas a la producción nacional, de la ruptura de la estructura latifundista del país, de la participación activa del pueblo en las grandes decisiones nacionales de la autonomía del gobierno apoyado en las clases populares ante la presión de los intereses económicos, un peligro para ellos mismos que tenían mucho que perder.

Y los otros, los radicales, que junto con Zamora querían la revolución hasta sus últimas consecuencias.

Sucedió con nuestro general, lo que años después pasaría en México a aquel otro genuino representante del pueblo que se llamó Emiliano Zapata.

Y así cuando en la euforia de un hecho cierto, como era su entrada a Caracas, mientras rendía la plaza de San Carlos, un balazo cegó su vida, cayendo paradójicamente en brazos de su oficial de confianza Antonio Guzmán Blanco, futuro autócrata de la patria y quien cosecharía el fruto de la componenda que fue el Tratado de Coche, donde la revolución condicionaría sus banderas y donde quedaron enterradas muchas aspiraciones del pueblo venezolano que aún perduran y son elementos de lucha

de esa corriente progresista, incontaminada, y un poco romántica que existe dentro de todos nuestros partidos políticos.

Queda un punto oscuro ante la historia. Todavía se duda si el disparo de San Carlos vino de filas liberales o conservadoras. Pero lo que si queda claro y preciso en la opinión de los hombres de pensamiento libre de este país es que si Zamora no hubiera muerto en aquella triste mañana de Cojedes, no habría sucedido la vergonzosa derrota de Coplé, el desmembramiento del ejército popular y por consiguiente la firma del Tratado de Coche, que dio al traste con tantas esperanzas y retardó en muchos años el proceso democrático de la patria.

Su talla humana, su profunda fe en la causa de los oprimidos y compenetración absoluta con el pueblo en armas, no hubiera permitido la eliminación de los más caros anhelos populares. Y menos aún la desaparición de la cláusula relativa de la elección directa de los poderes públicos.

No hubiera permitido el freno a la acción reivindicativa de las masas que exigían mejoramiento económico y transformación de las bases materiales de la sociedad aristocrática colonial, ya de por si, golpeada enérgicamente por la Guerra Federal. Por consiguiente, tal vez ese mismo pueblo otra vez desilusionado y anárquico, no hubiera caldo en el caudillaje personalista, consecutivo a la guerra larga, que trajo como consecuencia la tesis reaccionaria del gendarme necesario, plasmada después en la autocracia civilizada de Antonio Guzmán Blanco y la campesina bonachona y satírica de Juan Vicente Gómez.

Afortunadamente en esta época, ante el auge petrolero con un gobierno millonario, a pesar de su tremenda dureza, fue apareciendo en la conciencia de nuestros hombres el concepto de proletariado, de burguesía, de reivindicaciones sociales, el cual aflora definitivamente después de su muerte, con un pueblo ansioso que siempre ha puesto las esperanzas en sus mejores líderes, quienes tantas veces lo han burlado, poniéndose al servicio de intereses económicos en esa cadena de frustraciones que a lo largo de su historia se han venido sucediendo, tal vez por faltar a los dirigentes populares lo que tanto tuvo Ezequiel Zamora: su incorruptibilidad e intransigencia revolucionaria.

Sin embargo, su prédica, su prestigio y genio militar, dejaron sembrado en la mente del pueblo venezolano el concepto básico de igualdad racial.

Por primera vez la patria fue para los negros, indios y pardos, su deseo ferviente por la eliminación de camarillas militares, privilegios de familia y la permanente reacción que siempre ha tenido este país para responder a la clase dueña de capital, cada vez que intenta agobiar en alguna u otra forma a los grupos sociales menos poderosos.

No creemos históricamente correcta la afirmación de que de no haber muerto Zamora, hubiera llegado hasta destruir totalmente el régimen oligárquico, pues para aquel momento la sociedad venezolana carecía de las bases necesarias para un proceso tan avanzado como la implantación de todos sus postulados.

La escasa economía, la ausencia de burguesía y proletariado, así lo demuestran.

El instinto revolucionario de Ezequiel Zamora y sus huestes desarraigadas no murió con él.

Persiste todavía en la profundidad de las aspiraciones de un pueblo aún no dueño de su destino y algo ha quedado, repetimos, pues a su movimiento debemos entre otros logros, que en este país, para ser doctor o general, gobernador o congregante, no se nos pregunta que color tenemos, nuestro origen familiar o la cuantía de nuestro bienes, sino la capacidad o habilidad personal de cada quien, con ese hermoso sentido igualitario con que los venezolanos actuamos a todos los niveles y nos diferenciamos definitivamente del resto de los países latinoamericanos, donde todavía se piensa con la mentalidad de su tiempo.

Esto solamente justificaría de por sí la Guerra Federal como movimiento nivelador aunque cruento, consecuencia inminente de la Independencia, que fue completa en lo político, pero dejó tanto que desear en el aspecto económico y social, perdurando el primero como punto permanente de controversia en la base de nuestras organizaciones políticas.

Hemos querido hacer esta semblanza del personaje porque a pesar de la polémica que cada día se mantiene viva y que a nuestro criterio agiganta su nombre, cuando después de 100 años todavía se discuten sus ideas, su figura procerca estará por siempre íntimamente ligada al pueblo de Barinas. Pues aparte de la creación del estado y sus cuerpos legislativos, la fecha gloriosa de tal vez una de las victorias populares más sonadas

de la patria como fue Santa Inés el 10 de diciembre de 1859, todavía permanece en el escudo regional.

Y nuestro estado tuvo su nombre desde la presidencia del mariscal Falcón hasta el 9 de enero de 1937, cuando renacía la patria después de la muerte de Juan Vicente Gómez y hombres distinguidos de Barinas, de inconfundible fe democrática, por falta de información, por presiones que todavía perduran, en un gesto incomprensible le quitaron su nombre dejándolo afortunadamente con el glorioso de Barinas, conque el mismo Zamora le había hecho estado federal en 1859.

Posteriormente uno de estos hombres, Francisco Betancourt Sosa, gobernador de Barinas y Adolfo Blonval López, secretario general, decretaron una plaza en su nombre en la ciudad capital.

Cuanta discusión y cuanto resquemor trajo de nuevo esta medida, pues después de largo plazo, cuando al fin su bronce se irguió en Barinas, no pasó mucho tiempo cuando fuerzas desconocidas pero siempre presentes en la mente del pueblo barinés, aviesamente robaron su estatua en un hecho insólito dentro de la nación.

Afortunadamente fue encontrada fortuitamente y hoy junto con el nombre de este nuevo distrito, realza su figura ante la historia de Venezuela.

Por eso ustedes, pueblo de Santa Bárbara, cuyos orígenes se remontan a 1709, cuando los dominicos de Santa Fe con las misiones de Guanero comenzaron a colonizar los indios Chiricoas, Guanaraos y Chiripas, que fueron los pobladores autóctonos de esta tierra maravillosa, deben saber que por esos años fundaron a Santa Bárbara.

Que para el año de 1787 ya tenía 200 almas, según censo efectuado por aquel gobernador legendario que se llamó Fernando Miyares González.

Y como su población e importancia fue ascendiendo en forma tal que para 1830 ya es parroquia del cantón de Pedraza con 501 habitantes.

Que en 1875 después de la nueva nominación territorial efectuada por la Constitución federal que hizo a Pedraza departamento con 5 distritos, fue Santa Bárbara uno de ellos junto con Ciudad Bolivia, Curbatí, Canaguá y Maporal, los cuales se fueron reduciendo a Ciudad Bolivia, San Rafael de Canaguá y Santa Bárbara para 1880, teniendo el distrito Pedraza para 1916 solamente dos municipios: Ciudad Bolivia y Santa Bárbara.

Como se podrá ver fueron desapareciendo los poblados, perdurando solamente Santa Bárbara y Pedraza, ante la miseria y el abandono que señoreaba en el llano, manteniéndose esta última con un ritmo creciente, pese al aislamiento, por falta de vías de comunicación que la mantuvieron como un familiar lejano del estado Barinas, a quien difícilmente se le veía.

Sin embargo, en 1941 el municipio se mantenía con 4.239 habitantes, 7.935 en 1950, 20.965 en 1961 y más de 30.000 en el momento actual.

Que junto con su riqueza agrícola y pecuaria, la tenacidad de su gente, su profundo amor al trabajo y el ritmo acelerado de su crecimiento, justifican ampliamente ese hermoso movimiento que culmina hoy con la creación de este nuevo distrito, que desde ya, sin exageraciones, comienza a ser uno de los más importantes del estado.

Creo, señores, que los pobladores de este distrito, que hoy ven cimentadas sus esperanzas, acariciadas durante tanto tiempo, deben estar orgullosos por haber logrado su meta.

Y su pueblo sufrido, más orgulloso todavía por llevar el nombre de Ezequiel Zamora, pues sus genuinos representantes, elegidos de acuerdo a uno de sus más caros principios, como es el voto directo como única fuente de soberanía popular, han interpretado lo que el personaje representa en la historia nacional y dándole su nombre a esta nueva entidad, están identificándose con aquellos que una vez estuvieron con él, defendiendo los más puros ideales democráticos de la patria.

Por todo lo expuesto, señores, con emoción sincera y profunda identificación con mi pueblo barinés, tengo que felicitar aquí a los personeros, tanto ejecutivos como legislativos que han tenido la honra y la suerte de elevar este municipio de Santa Bárbara al sitio que le corresponde y reivindicar el nombre de Ezequiel Zamora ante la nación venezolana, con profunda conciencia de que somos venezolanos, de que creemos en la democracia y el inmenso destino que nos espera en el consenso de las naciones como país soberano que algún día será dueño definitivo de sus inmensos recursos espirituales y materiales.²³³

233 José León Tapia C. Discurso pronunciado ante la Asamblea Legislativa y pueblo de Barinas, con motivo de la creación del distrito Ezequiel Zamora, en Santa Bárbara de Barinas.

1972: *Por aquí pasó Zamora*, libro de José León Tapia

Uno de los más grandes homenajes rendido a la preciosa memoria del general Ezequiel Zamora lo constituye el libro publicado por el doctor José León Tapia Contreras, cirujano que se presta a veces al manejo del quehacer histórico de la región. Sobre esta publicación se han hecho los más variados comentarios, entre estos:

José León Tapia C:

Este libro se publica por decisión del Concejo Municipal de Barinas. Creemos debe interpretarse como un homenaje más al general Ezequiel Zamora cuyas ideas todavía corren por estos horizontes barineses y se han sembrado en muchos hombres progresistas y de buena fe en una Venezuela distinta.

Damos las gracias a todos aquellos que nos dieron informaciones orales; a J. E. Ruiz-Guevara, quien nos cedió mucho de su rico material fotográfico; Rafael Abreu J., autor de los dibujos, al bachiller Farouk Assan, quien recorrió con nosotros la ruta de Zamora por los polvorientos caminos de Barinas y, sobre todo, a la directiva del Concejo Municipal del distrito Barinas, señores: Dr. Lorenzo Montilla, presidente; Sr. Juan Fadul Aragón, primer vicepresidente; Sr. Agustín Barreto, segundo vicepresidente; Dr. Alirio Reinoso Núñez, Dra. Odilia Traspuesto v., Sr. Carlos Giusti Vargas, Dr. Gilberto Moreno, Vocales; Sr. José León García, secretario, Dr. José Tomás Sánchez Díaz, síndico procurador, a quienes debemos esta impresión.²³⁴

Raúl Blonval López:

Que la gran historia es “maestra de la vida”, cierto es. Pero la pequeña historia, como la califica Juan Rhol, es la vida misma.

La primera tiene sus egregios representantes, que nadie discute y todos admiran, desde Heródoto de Helicarnaso hasta Toimbee; que es faro luminoso que señala el escollo en el pasado y lo previene en el presente,

234 José León Tapia C. Solapa izquierda del libro *Por aquí pasó Zamora*.

su otra verdad pedagógica, pero la anécdota, la crónica, el recuento de los al parecer pequeños sucesos, son la sal y la mostaza de esa historia solemne de anteojos y chalecos; si aquella es disciplina indispensable al culto, que debe ser estudiada con atención y dictada en comedimiento en la cátedra, ésta es indisciplina académica que se lee con fricción y se comenta con sabrosura en el corrillo, porque no precisa del rigorismo de la prueba incontrovertible para hacer carrera.

Mérida ha sido desde la colonia comunidad docta y vivero de escritores enjundiosos, pero ¿cuál de ellos, todo valiosos, es preferiblemente escogido de un estante, por encima de un tomo de “Archivo de Historia y Variedades” de don Tulio?

Este es el atractivo de la pequeña historia, que es fundamentalmente humana y nuestra, encontrándose muchas veces en ella la trama que permite presumir de su hermana mayor, el hilo de Adriana que nos lleva de la mano al conocimiento íntimo de los hechos.

La reconversión del general José Desiderio Trías, provocada por las frecuentes divergencias con los cuñados Falcón y Zamora, hizo más por la unificación de los federalistas en campaña que los postulados teóricos de la misma.

La altiva contestación del general Ramón Escobar, octogenario y prostático, defendiendo victoriosamente la cárcel de Barinas de los embates feroces de Zamora, cuarentón y rebosante de fe en sí mismo, demuestra la fibra heroica de los generales de Bolívar con reciedumbre que un erudito ensayo académico.

El cronista no intenta hacer “historia” solo contar a la luz de la lámpara, y con el afecto de un familiar o viejo amigo el suceso en el que fue actor el abuelo del pueblo.

... y ¿qué otra cosa, si no, es la Biblia, que un largo cuento conversado al rescoldo del brasero y al socaire del viento del desierto?

Isaac, viejo ciego, dando su bendición a Jacob farsante, cubierto con la piel del cabrito sacrificado para aparentar velludo, en ausencia de Essau y bajo la mirada cómplice de Rebeca es tan hermoso y sencillo cuento como el de la guanareñita de Oráa mordida por la culebra de la tinaja, inadvertida en la precipitación emocional de llevarle agua a Zamora, el “General del Pueblo”.

José León ha reunido con dedicación y a través del tiempo muchas anécdotas de Barinas de antes, utilizando en muchas de ellas la mejor fuente del cronista, el testimonio vivo. Su lectura, de sencilla que es, y aquí está la dificultad de Gracián, es muy amena, se lee de corrido. En cierta ocasión le sugerí, que pudiera publicarlas en dos partes, una primera dedicada exclusivamente a la Guerra Federal, que sería ésta que inicia la serie, y posteriormente las atinentes a otras épocas.

Estoy seguro que este recuento será leído, guardado y recordado con el contentamiento que produce todo lo bueno nuestro.

Obviamente estas líneas no tienen aspiraciones de prólogo, ni menos presentación de autor, que no necesita, solo comentarios sobre la labor digna de encomio de José León Tapia, la de buscar en la urdimbre de nuestro pasado barinés, la razón de ser del orgullo de la patria chica.²³⁵

J. E. Ruiz-Guevara:

*Puede que sí y puede que no. Tratándose de maravillas,
no gasto tinta en defenderlas ni en refutarlas.*

RICARDO PALMA
TRADICIONES PERUANAS.

Si hay barinés que conozca bien su tierra y las cosas de la misma, es, sin lugar a dudas, José León Tapia Contreras, médico dado a ratos al quehacer histórico que plasma como si quisiera detener el tiempo de una época determinada en amenas crónicas, arrancando al rico venero de nuestra más pura tradición oral lo que jamás se ha escrito en libro alguno.

Episodios de historia menuda que revoleaban en el magín de viejos de estirpe barinesa y que José León, ordenándolas cronológicamente, nos los está relatando como se los relataron a él.

Quienes quieran saber del acontecer histórico de ese año de transición que fue el de 1859, lean los amarillentos infolios, si es que aún existen, o los abultados libros de acuciosos historiadores, con sus documentos, sus juicios y sus citas; pero quienes pretendan desentrañar la historia, digamos aldeana, de esta región, desanden imaginariamente los viejos y polvorientos caminos que tatuaban la pintoresca geografía barinesa; traspassen los

235 Raúl Blonval López. Comentario sobre la obra de José León Tapia C., ob. cit., pp. 9-10.

amplios portales de las soberbias casonas coloniales de sus pueblos centenarios también; busquen los testimonios en las personas que más cercanamente vivieron de este acontecer.

Esto es lo que ha hecho José León: extraer del tuétano de las tradiciones orales el sencillo pero reminiscente hecho histórico; enmarcado dentro de ese año de alborada cuando el caudillo federal con la cinta de sus sueños mensuraba tierras de esperanzas para la Venezuela federal.

Por aquí pasó Zamora, un libro distinto, sin fechas, sin pretensiones académicas, llenará plenamente el cometido que se ha propuesto su autor.²³⁶

1975: Febrero 20, homenaje a Zamora en Santa Inés

Con motivo del 116° aniversario del grito de la Federación se reunieron en Santa Inés, para conmemorar solemnemente tan importante como histórica efeméride, el presidente de la República y su gabinete, miembros del Congreso Nacional, diputados regionales, el gobernador del estado y altos funcionarios del ejecutivo regional, el presidente y demás miembros del Concejo Municipal del distrito Barinas, distinguidos representantes de las fuerzas armadas, personalidades representativas de las ciencias, las letras y las artes, el presidente y demás miembros de la junta comunal de Santa Inés, dirigentes políticos y sindicales y una masiva concentración de campesinos y obreros, así como también una gran porción de pueblo en general. En este acto de profunda significación histórica, se tomaron decisiones trascendentales para la vida y el quehacer político-social de la región barinesa. Lo demuestra:

El siguiente decreto:

Decreto n.º 736 del 4 de febrero de 1975

Carlos Andrés Pérez Presidente de la República

En uso de las atribuciones que le confiere el ordinal 12.º del artículo 190, en concordancia con el artículo 83 y el ordinal 3.º del artículo 136 de la Constitución Nacional, en consejo de ministros;

236 J. E. Ruiz-Guevara. Ob. cit., p. 11.

Considerando

Que el próximo 20 de febrero se cumple el 116° aniversario del proceso histórico de la Revolución federal que inicia la transformación de las estructuras sociales del país;

Considerando

Que el Consejo Municipal del distrito Barinas acordó conmemorar tal fecha con una sesión solemne en el histórico campo de Santa Inés, donde se procederá a la develación de un busto del general Ezequiel Zamora, máximo estratega de la Revolución federal;

Considerando

Que el general Zamora, por haber estado altamente identificado con las aspiraciones igualitarias y democráticas del país merece un reconocimiento nacional.

Decreta

Artículo 1.º Constrúyase un parque recreacional en el sitio de la histórica batalla.

Artículo 2.º Erijase un monumento al general Zamora en la plaza de Santa Inés.

Artículo 3.º Ábrase un concurso biográfico sobre la vida y obra del general Zamora con un premio de Bs. 25.000,00 que se otorgará con las normas que por resolución separada serán establecidas por el ministerio de educación.

Artículo 4.º Procédase por la oficina central de información a editar todo lo publicado hasta la fecha acerca del prócer Ezequiel Zamora.

Artículo 5.º Procédase a la adquisición del inmueble donde nació tan ilustre ciudadano, con el destino a la creación de un museo histórico en recuerdo del héroe.

Artículo 6.º Conmemórese en todo el territorio nacional este homenaje al general de división Ezequiel Zamora.

Artículo 7.º Como una afirmación a la importancia de los memorables hechos a que se refiere el presente Decreto, el ejecutivo nacional y las altas autoridades civiles y militares asistirán en pleno al acto que se efectuará en Santa Inés, distrito Barinas, estado Barinas.

Artículo 8.º Quedan encargados de la ejecución del presente Decreto los ministros de Relaciones Interiores, de Obras Públicas, de Educación y el Ministro de Estado, asesor del presidente para asuntos relacionados con la información del Estado.

Dado en Caracas, a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos setenta y cinco. Año 165º de la Independencia y 116º de la Federación.

(L. S.)

Carlos Andrés Pérez Refrendado.

El Ministro de Relaciones Interiores, (L. S.) Octavio Lepage. Refrendado.

El Ministro de Relaciones Exteriores, (L. S.) Ramón Escovar Salóm. Refrendado.

El Ministro de Hacienda, (L. S.) Héctor Hurtado. Refrendado.

El Ministro de la Defensa. (L. S.) Homero Leal Torres. Refrendado.

El Ministro de Fomento, (L. S.) José Ignacio Casal. Refrendado.

El Ministro de Obras Públicas, (L. S.) Arnoldo José Gabaldón. Refrendado.

El Ministro de Educación, (L. S.) Luis Manuel Peñalver. Refrendado.

El Ministro de Sanidad y Asistencia Social, (L. S.) Antonio Parra León. Refrendado.

El Ministro de Agricultura y Cría, (L. S.) Carmelo Contreras. Refrendado.

El Ministro de Trabajo, (L. S.) Antonio Léidenz. Refrendado.

El Ministro de Comunicaciones, (L. S.) Leopoldo Sucre Figarella. Refrendado.

El Ministro de Justicia, (L. S.) Armando Sánchez Bueno. Refrendado.

El Ministro de Minas e Hidrocarburos, (L. S.) Valentín Hernández. Refrendado.

El Ministro de Estado, (L. S.) Gumersindo Rodríguez. Refrendado.

El Ministro de Estado, (L. S.) Guido Grooscors. Refrendado.

El Ministro de Estado, (L. S.) Manuel Pérez Guevara. Refrendado.

El Ministro de Estado, (L. S.) Constantino Quero Morales.²³⁷

Enrique Medina Febres:

Ciudadano Carlos Andrés Pérez, Presidente Constitucional de la República, Ciudadanos Ministros del despacho, honorable comitiva, invitados especiales. Gobernador del estado, Presidente de la honorable Asamblea Legislativa, Diputados y Senadores al Congreso Nacional, Juez superior del estado, Representantes de las fuerzas armadas, Obispo de la diócesis, Campesinos:

A nombre del Concejo Municipal del distrito Barinas, tengo el inmenso honor de iniciar este acto que fijará época en los anales de nuestra historia.

Varios son los motivos que nos hacen congregarnos hoy en estos históricos campos de Santa Inés. Aquí Ezequiel Zamora preparó los planes de una batalla en donde su ingenio militar se adelantó no menos de 50 años a las técnicas de la guerra. Los resultados fueron como era de esperarse: un triunfo sin precedentes en la historia guerrera del país.

Con este triunfo Zamora consolida la independencia política del pueblo que aún no había logrado, a pesar de la independencia de España. Exactamente un mes más tarde, en San Carlos, es enterrada la revolución triunfante, con la muerte del gran caudillo.

Hoy, después de 116 años de esta gran batalla, venimos a estos históricos campos secundando a nuestro gran presidente Carlos Andrés Pérez, quien ha prometido, como Zamora, ser el presidente de los campesinos y quien desde aquí, trazará y anunciará al país, la nueva política agraria de su gobierno.

Fue esto uno de los puntos principales en su campaña electoral, dotar de tierra y vivienda cómoda, higiénica y barata a las masas campesinas.

La acción benefactora del gobierno en este sentido comienza a sentirse, a palparse por todas partes con el nacimiento de aldeas campesinas, a pesar de que existen grupos enquistados en la administración, empeñados en retardar el desarrollo cabal de los programas a realizarse en este período de gobierno.

Este innoble deseo no lo podrán lograr. Sus bajos propósitos y sus criminales procederles les han dejado al descubierto y todo el pueblo los conoce y señala con el dedo, aquí, allá y acullá. Estos enemigos, uno a uno, irán tocando retirada para no volver jamás.

Ciudadano Presidente:

Como representante del Concejo Municipal del distrito Barinas, no puedo pasar por alto en esta intervención, un punto de gran trascendencia para el pueblo barinés, como es su próximo arribo a su cuatricentenario. El 25 de mayo de 1977, Barinas cumple 400 años de su fundación; para esa fecha esperamos los barinenses ver terminadas obras de suma importancia para su desarrollo. Entre las más importantes descartamos por su urgencia e inmensa necesidad como se lo manifestara en la ocasión que nos visitó como presidente electo, un acueducto que pueda llamarse como tal, pues lo que poseemos desde 1943 no es sino un remedo de acueducto. La ciudad ha crecido hasta el punto que hoy podemos señalar vastos sectores que carecen del servicio como los barrios Independencia, Leonardo Ruiz Pineda, Ezequiel Zamora, Santa Rita, la zona industrial en desarrollo, Mijagual y otros más, lo que hace, sin temor a exagerar, un treinta por ciento de la ciudad.

Señor Presidente:

En el campo de la cultura, nuestra máxima aspiración es la creación de la universidad rural, pues nuestra región es un área con gran potencial de desarrollo agropecuario, huérfano de la técnica necesaria. Por eso cuando pedimos a usted la creación de la universidad, no lo hacemos por aparecer en forma alguna como que pedimos por el afán de pedir. ¡No! Lo hacemos pensando en que nuestra ciudad, por mil títulos, es acreedora a ser la sede de esta universidad. Barinas está enclavada en la región de los altos llanos occidentales, que posee grandes extensiones de suelos fértiles para la agricultura e inmensas praderas para la cría que son de gran importancia dentro de la disponibilidad total de suelos del país. Además, cuenta con novecientas cincuenta mil hectáreas de bosques naturales, que constituyen las reservas económicamente explotables más importantes de Venezuela. Igualmente considerables son los recursos hidráulicos cuyo aprovechamiento puede generar energía de bajo costo para el desarrollo de nuevas áreas hasta ahora inexploradas.

Señor Presidente:

Otro punto que no puedo olvidar por su importancia para la región, por ser el turismo una fuente generadora de empleo en el mundo entero, es la reconstrucción del “Hotel Llano Alto”, piedra angular de esta industria en nuestro medio, salvando así lo que es patrimonio de este pueblo y que la indiferencia de algunos organismos ha dejado llegar a la más espantosa ruina y que aún hoy, pasados varios meses de que nos visitara un arquitecto a nombre de Conahotu requiriendo del Concejo Municipal la exoneración de los permisos con la mayor brevedad pues los trabajos debían comenzar ya, podemos ver que la obra continúa en ruinas, sin que los trabajos anunciados hayan comenzado.

Señor Presidente:

Tampoco puedo pasar por alto en esta ocasión que el destino nos depara, para destacar ante usted algo de suma gravedad para estas comunidades, en especial la del municipio Torunos, como es la de sus defensas ante la impetuosidad de las aguas del río Santo Domingo que lo amenaza de continuo con hacerla desaparecer. Sería doloroso, ciudadano Presidente, que durante el próximo periodo de lluvias, lloráramos los baringes la desaparición de un pueblo formado en su mayor parte por gente humilde que vive de sus faenas en el campo. Un gobierno como el suyo, estoy seguro, no lo permitirá.

Ciudadano Presidente:

Los hombres que estamos de buena fe compartiendo con usted responsabilidades de gobierno, debemos permanecer alertas en esta hora en que los enemigos acechan por todas partes.

Por un lado los hambreadores del pueblo valiéndose de mil subterfugios para subir los precios, y así chuparle la última gota de sangre a nuestro pueblo

El Concejo Municipal que me honro en presidir no ha vacilado ante este enfrentamiento y actúa con preocupaciones, decisión y energía como tiene que actuar todo organismo que conforma de alguna manera el gobierno que usted preside. En el comercio de la carne nos hemos enfrentado con valentía a poderosos intereses que se mueven con suma sutileza para obligarnos a subir los precios, sin que lo hayan logrado. No diré que

hemos triunfado, pero si, que hemos luchado y nos mantenemos firmes en nuestros propósitos hasta el final. En otros aspectos del mercadeo de productos de primera necesidad, el Concejo se preocupa constantemente por ofrecer en el mercado algunos productos, aunque no tanto como deseáramos de la dieta diaria a los precios más bajos posibles. Por otra parte la oficina de fiscalización y protección al consumidor, que en parte está controlado por el Concejo, también se mantiene vigilante por hacer cumplir las regulaciones establecidas por fomento.

Campeños:

Además de estos enemigos que acabo de nombrar, existen otros más peligrosos por su gran poder. Ellos nos atacan fuera y dentro del país.

Hace apenas unos días cuando nuestro gobierno nacionalizó la explotación del hierro, los enemigos a que me refiero, orquestaron una serie de actos en contra de esta nacionalización. En sus ruines propósitos llegaron hasta engañar a nuestros honestos trabajadores de las minas, consiguiendo que se declararan en huelga. Huelga que no perjudicaba sino al pueblo venezolano, dueño exclusivo de las minas de hierro.

Cosa muy parecida comenzamos a notar ahora cuando se acerca la nacionalización del petróleo. Los enemigos se mueven en todos los campos de las distintas actividades de la vida nacional. Con su maligna propaganda nos tratan de convencer que no estamos preparados los venezolanos para manejar la industria petrolera. Que esta industria por su complejidad en el manejo y lo alto de sus costos, fracasará en manos de los venezolanos. Nada más incierto que esto; como ejemplo ante tanta mentira, tenemos la Corporación Venezolana del Petróleo (CVP) la que, a través de varios años, nos viene demostrando lo contrario.

Amigos campesinos:

Ante estas amenazas debemos estar alertas. Tenemos que actuar con serenidad ante el peligro. Mantenernos como hasta ahora, firmes y dispuestos a respaldar y defender a nuestro gobierno que está tratando de recuperar para los venezolanos todas nuestras riquezas que hasta ahora han permanecido en manos del imperialismo explotador.

Como punto final de mi intervención he dejado uno que, por su inmensa importancia en el crecimiento de la ciudad, merece destacarse con

el mayor énfasis. Me refiero al traslado del aeropuerto hacia un lugar más apropiado. En el actual sitio está impidiendo el desarrollo de la ciudad, a la vez que frena el urbanismo; debido a su cercanía, no se permite cierto tipo de construcciones prohibidas expresamente por la ley de aviación respectiva.

Ciudadano Presidente:

Los barineses esperamos confiados que sin pérdida de tiempo, su gobierno ponga manos a la obra, a fin de llegar felices a la celebración de los cuatrocientos años de nuestra ciudad.²³⁸

José León Tapia C.:

Señores...

La oportunidad de hablar hoy en el campo de Santa Inés es para mí, como barinés seguidor de las huellas legendarias de Ezequiel Zamora, por los rumbos distantes de estas sabanas, un alto honor que agradezco a la municipalidad de Barinas.

Se eleva más la distinción, cuando una de las más caras aspiraciones de mi vida, se cumple hoy bajo los samanes tutelares de Santa Inés, al ver por fin realizado el homenaje que durante 115 años esperó el General del Pueblo Soberano.

Porque aquí, en este sitio, de sol, sombras y leyendas, derrotó con sus huestes campesinas, a la más rancia oligarquía del país y logró conquistar la igualdad racial del pueblo venezolano.

En esta selva escondida, en los canjilones de los atrincheramientos que aún rodean esta plaza humilde de aldea, fue donde se vino a refugiarse Ezequiel Zamora para esperar todo un ejército de línea, con los mejores adelantos de la época. Estaba parapetado en la más formidable fortificación militar que se ha construido en el país.

Hoy, no solo descubrimos una estatua del gran caudillo federal, sino que también, y como un gran mensaje simbólico para la patria que lucha por su total soberanía, viene a este caserío, arrinconado en un recodo del río Santo Domingo, el Presidente de la República, con su Consejo de Ministros, por primera vez en 115 años.

238 Discurso pronunciado en Santa Inés el 20/2/75.

Porque es cierto que aquí estuvieron con Ezequiel Zamora, hombres que llegaron después a la Presidencia de la República, como Juan Crisóstomo Falcón, Antonio Guzmán Blanco, Francisco Linares Alcántara y Joaquín Crespo, pero también es cierto que siguieron caminos diferentes, luego, que se quebraron los principios ideológicos de Ezequiel Zamora, que hoy precisamente revive la patria.

En el camino que comunica la sabana por entre tembladales de la selva, con esta umbrosa plaza, ese 10 de diciembre de 1859, se quedaron los huesos de más de mil hombres, muchos de ellos con pingorotados apellidos, contra quienes luchaba Ezequiel Zamora, defendiendo la eliminación de privilegios de familia, de las leyes de la usura en manos de los banqueros que arruinaban a los agricultores, y de la desigualdad ante la ley que perduraba desde la Independencia.

Igualmente peleaban por educación gratuita obligaron a, el derecho a la salud de todo el pueblo, la elección directa de todos los poderes públicos, tierra para quien la trabaje y el concepto de pueblo como única fuente de poder.

Así fue como el lema de “Libertad, igualdad, principio alternativo, horror a la oligarquía”, impreso sobre su bandera, Ezequiel Zamora venció ese día para tratar de imponer cosas con tanta vigencia entonces como en el momento presente.

Porque si es una realidad el hecho de que con la Revolución federal se logró la igualdad social y los principios democráticos que hoy perduran, acogidos y modificados por los gobiernos recientes, todavía el ingreso nacional en su mayor parte, es para grupos privilegiados, la mejor educación es para el que más tiene, la salud para el que mejor paga y la tierra sigue ociosa y en manos de pocos, pese a los esfuerzos niveladores que algunas veces se han hecho y que son justamente la esperanza del pueblo venezolano, esta soleada mañana de premoniciones y compromisos con una Venezuela distinta.

Cuando salió de aquí el ejército triunfador, con las banderas desplegadas en el viento de la sabana, al son de los toques de clarín que sonaba Ezequiel Zamora, de uniforme azul y kepis empenachado con flores amarillas de Santa Inés, iba con la ilusión renacida de que estas cosas se conseguirían y valían la pena el esfuerzo que al fin lograba completar lo

que faltó en la independencia, total en lo político, pero nunca una revolución en el aspecto económico.

Porque los mismos soldados de Ezequiel Zamora fueron los de Bolívar y Páez, defraudados por el engaño de la oligarquía, que después de la muerte del Libertador, se hizo dueña del poder civil de la patria, en conubio con muchos jefes de la independencia, pardos como el pueblo de donde venían, pero que vendieron sus lanzas a cambio de riquezas y privilegios.

Ellos mismos, les compraron a los soldados insurgentes, los bonos de la tierra, eliminaron la ley de repartos de Bolívar y fueron después a pelear contra sus antiguos subalternos que en desbandada violenta recogió con aires de esperanza, la figura carismática, cara de navaja, rubia y patizamba, del General del Pueblo Soberano.

Pero cuando esa ilusión era más grande, aquel balazo de San Carlos torció el rumbo de la historia y los sumergió de nuevo en la frustración.

Cuántas cosas se hubieran adelantado en favor de los que hoy queremos una patria distinta, si no hubiera sido por aquella bala caliente que le destrozó el cráneo a Ezequiel Zamora aquel 10 de enero de 1860. Por eso, señores, este es un día de gran significación para la patria, porque aquí están los campesinos barineses que rodearon y enterraron a Ezequiel Zamora, sin comprometerse después con el arreglo del Pacto de Coche, ni con el caudillismo sin ley de los gamonales de pueblo. Se resignaron tristemente a las dictaduras que siguieron pero hoy reclaman a la democracia el cumplimiento de las promesas que dejó inconclusas el balazo de San Carlos.

Y esas promesas de nuevo se vislumbran en 1974, señor presidente, en el contenido de sus discursos que seguimos con atención todos los venezolanos a lo ancho de esta patria.

En esos planteamientos estamos de acuerdo todos los hombres de buena voluntad y ya nadie niega a excepción de los círculos recalcitrantes de la oligarquía de siempre, el hecho de distribuir mejor el ingreso para que llegue también a los desposeídos, reestructurar la reforma agraria para que con la planificación, ayuda técnica y crediticia, hasta los más humildes tengan su tierra donde producir la ingente cantidad de alimentos que hoy no tiene la patria. Y lo más importante, impedir que las

tierras nacionales y municipales, sigan siendo tragadas por los grandes latifundios y la de los grandes latifundios continúen improductivas o pasen a las manos de consorcios nacionales y extranjeros.

Evidencia de lo dicho está en que esta tierra que pisamos en Santa Inés escasamente alcanza para los conucos de los campesinos pues las egidas de otros días las devoró la terrofagia de los poderosos.

Tendremos que lograr la educación para todos y universidades sectoriales orientadas hacia la agricultura, donde los hijos de los campesinos puedan realizarse en el propio nivel y formar la infraestructura mental que realizará el cambio radical en la tenencia de la tierra.

Esperamos un servicio de salud que garantice una atención total, eficiente y gratuita, para todos los venezolanos y que enfermarse en este país, no siga siendo un atentado contra la estabilidad económica de la gente.

Estas esperanzas, que fueron las de las mesnadas desarrapadas de Ezequiel Zamora, sigan presentes en el mundo que vivimos y más aún sean convicciones que se aferran, cada más, en el alma del pueblo venezolano.

Porque la gente sin mistificaciones, en su claridad intuitiva vislumbra que es esta la oportunidad final de la democracia venezolana para lograr un país soberano, dueño de sus recursos naturales, que trate de igual a igual con las grandes potencias del mundo, cobre lo justo y sin temor por sus riquísimas materias primas y recobre el alma nacional perdida en largos arios de coloniaje cultural, que nos hace pensar en forma extraña, avergonzamos de lo nuestro y copiar patrones foráneos para vestir, hablar, comer, celebrar y amar.

Es la esperanza que en un país que rescate su propia nacionalidad, esté orgulloso de sus valores y saque lecciones provechosas de los errores del pasado.

Un país que se libere tomando con recia personalidad las influencias renovadoras de otras culturas y aparte lo cursi y lo mediocre que envenenan el alma nacional hasta en la lejanía de este llano, a través de medios de comunicación sin control al servicio de intereses avasallantes.

Y venga el recuerdo oportuno de que, desde este sitio Ezequiel Zamora, le escribió una vez a los cónsules extranjeros de Nutrias y San Fernando, utilizando conceptos tan válidos como el derecho de la república a darse el gobierno de su preferencia, a fijar sus propios precios y la

inaceptabilidad de permitirles que so pretexto de defender sus intereses comerciales, se inmiscuyeran en la lucha política a favor de la oligarquía que como puede verse desde hacen muchos arios, ha venido desnacionalizándose en este país. Primero a favor de España cuando vieron que la Independencia podría alterar su *status*, después a favor de Inglaterra, dueña de mares y costas y ahora de un coloso más cercano que trata de impedirnos que hablemos y pensemos como un ente soberano, cuando vamos a tomar resoluciones en favor del país nacional.

Desde aquí mismo se habló de la mística y la incorruptibilidad que debía tener el hombre de la Revolución que pregona Ezequiel Zamora, principio actualizado ahora cuando se entabla una lucha que no debe caer, contra el derroche, el peculado y las influencias en el manejo de la cosa pública.

El día que eso se logre, de por sí sería una realización revolucionaria porque significará la transformación total de la mente alienada del venezolano petrolero durante más de 50 años de intensa penetración.

Tenían razón los padres de la nacionalidad cuando decían que para conseguir el triunfo final habría que meterle primero la patria en el alma a la gente y con actos como este se está cumpliendo este postulado.

Sólo así lograremos fuerzas y emoción para luchar en defensa del petróleo nacionalizado con tantas asechanzas en el futuro, tendremos el hierro elaborado en grandes fábricas nacionales y conseguiremos el derecho de utilizar nuestros propios recursos, sin temor de que el menor sacrificio económico que esto pueda significar, altere en modo alguno de vida cómoda y artificial que ha establecido la sociedad de consumo insaciable para las clases más favorecidas del país, en detrimento de su capacidad de adaptación para el esfuerzo de la liberación económica indispensable en el desarrollo industrial de la patria .

Sólo así comprenderemos que no podremos seguir importando todo con dinero petrolero fácil, producto de nuestras principales materias primas elaboradas por manos extrañas que muchas veces también se meten en el alma de nuestra soberanía.

La pequeña y mediana burguesía del país entenderá su obligación como clase progresista, mejorándose con dedicación en la lucha para lograr tecnología propia y vencer la dependencia para lograr su papel en el desarrollo del país.

Muchos comprenderán la necesidad de ir poniendo los medios de producción en manos de hombres que trabajen para darnos bienes de consumo, logrando la incorporación de las masas trabajadoras en la producción nacional sin la explotación indiscriminada en favor de grupos asociados con inmensos capitales extranjeros.

Pero, para lograr estas cosas, debe despertarse en el pueblo venezolano, la emoción de un Ezequiel Zamora que una vez hizo brotar de sus corazonas, junto con la mística y el empuje de las masas respaldando el progreso y la indispensable recuperación de los valores tradicionales del pueblo venezolano, como la palabra empeñada, la honestidad, el decoro e incluso la virilidad que hoy en día están en crisis.

Sólo así, obreros y campesinos, políticos progresistas, intelectuales, estudiantes y militares unidos en un solo bloque avasallante, lograrán imponerse a las fuerzas que frenan y mediatizan las medidas progresistas en favor de las mayorías.

Queda la esperanza firme de que la profundización de estas medidas realizará un cambio estructural de la armazón arcaica que sostiene el país. Si se logra un consenso de sinceridad y emoción que descansa en el apoyo de las masas, las mismas que triunfaron en Santa Inés, conseguiremos la meta de un mundo distinto donde los hombres hermanados se realicen así mismos en sus diferentes actividades con el fin superior de estar haciendo algo grande y perenne.

Sería un mundo diferente de realidades democráticas, libertad e independencia, emulación y respeto, donde todos los hombres y mujeres del país, verán la eliminación de los privilegios que de por sí no cabrían en una sociedad concebida sobre la base del trabajo sin explotación.

Para conseguir esto, además del apoyo irrestricto y masivo del pueblo en defensa de su causa, estimulados por sus propios dirigentes, se necesita también el ánimo y la decisión de los subalternos que manejan la administración pública alejados de la capital, o en el abarrotamiento burocrático de los ministerios.

Hasta ellos tendrán que llegar profundas, ágiles transformaciones y el contagio de la mística que se necesita para lograr una patria para todos.

Costará grandes sacrificios este proceso, pero se podrá conseguir al final sino aparece de pronto el fantasma del retroceso ante las influencias

poderosas, pero con hombres de su carácter, señor presidente, será difícil que se presente una situación similar.

Mientras se cumple el enrumbamiento de la patria por firmes derroteros, seguiremos los hombres de buena voluntad observando desde los cuatro puntos cardinales de Venezuela, como se tendrá que ir venciendo la modorra en que está sumido el país.

Los médicos de Barinas, esperamos, por ejemplo, no seguir viendo construir un hospital que ya tiene cinco años de piedra en piedra y diez de proyectos interminables ante la angustia de la espera en un estado con ni siquiera una cama completa de hospitalización para cada mil habitantes. Y un pueblo enfermo que sigue esperando su único centro curativo, hacinado en el viejo edificio de ochenta camas que se construyó en 1939.

Pero hoy, en este día de reminiscencias y al tenor del espíritu que nos permite decir las cosas como deben ser, tal como usted mismo lo ha recomendado, confiamos los hombres de este pueblo que Barinas tendrá pronto esa construcción en un plan urgente ya corto plazo y no en el rutinario, lento y burocrático conque se realiza.

Los campesinos de Barinas, varios de ellos en posiciones claves a nivel ejecutivo y legislativo, tendrán también la certeza de que su máxima ilusión, el porvenir de sus hijos, será pronto una realidad en esa universidad rural de los llanos occidentales, que tan sabiamente ha sido concebida y es otra de las grandes aspiraciones de esta provincia.

Ojalá que estas dos ambiciosas metas tengan hoy una respuesta definitiva y simbólica en este campo glorioso de Santa Inés.

El espíritu de Ezequiel Zamora que deambula por esta aldea, donde se dice que aparece su duende cuando se presenta algún maleficio, le será propicio señor presidente, para que usted también logre el triunfo definitivo contra el atraso, la desnutrición, la dependencia, el subdesarrollo, la alienación mental, los privilegios seculares, las amenazas de las grandes potencias, la incomprensión, la falta de patriotismo y la carencia de fe en el porvenir de una Latinoamérica unificada y poderosa como la soñó el Libertador.

En Santa Inés, señor presidente, el General del Pueblo Soberano derrotó a la oligarquía con las armas y el valor de sus soldados que cantaban:

“El sol de la victoria que alumbra en Santa Inés
la espada redentora del general Zamora.
¡Oligarcas temblad, viva la libertad!”.

Y aquí en Santa Inés, en noche de oscuro chubasco, Florentino venció al diablo en largo desafío de coplas campesinas.

Hoy, señor presidente, parado en el mismo sitio, yo, ajeno de cualquier fin bastardo, le deseo a usted con toda sinceridad que también gane su batalla con la fuerza de la fe que llenaba el alma incorruptible de Ezequiel Zamora.

En este día, bajo estos samanes y ante la estatua del General del Pueblo Soberano, señor presidente, no se podía hablar de otro modo. Disculpen señores, la emotividad de mis palabras.²³⁹

Carlos Andrés Pérez, presidente de la República:

Cuando el ilustre Concejo Municipal del distrito Barinas me honró, invitándome para acompañarlo a este homenaje al General del Pueblo Soberano, Ezequiel Zamora, pensé que habla llegado el momento para que el Ejecutivo Nacional y a su cabeza el jefe del Estado, en representación del pueblo de Venezuela, rindiese el homenaje nacional que hace 116 años estaba esperando este grande e ilustre venezolano digno continuador de nuestros padres libertadores.

De la Guerra Federal quedó afirmada para siempre la igualdad social de los venezolanos y Ezequiel Zamora es el fundador de la democracia venezolana y hoy venimos a rendirle el homenaje del pueblo entero de Venezuela.

Es el legado de Ezequiel Zamora. Nos legó el patrimonio de la igualdad. Y me atrevería a afirmar que en la historia de América no hay otro episodio de pueblo que tenga tanta grandeza, que haya definido la significación social de las luchas de Ezequiel Zamora y de estos logros de la Guerra Federal venezolana.

Ezequiel Zamora, primer líder de la democracia social de Venezuela. Ezequiel Zamora punto de partida de una nueva historia nacional.²⁴⁰

239 Discurso pronunciado por José León Tapia, en Santa Inés, el 20 de febrero de 1975.

240 Párrafos del discurso pronunciado por Carlos Andrés Pérez, presidente de la República, en Santa Inés, el 20 de febrero de 1975.

1975: Octubre 7, creación de la Universidad “Ezequiel Zamora”

Como consecuencia de la promesa formulada por el señor Carlos Andrés Pérez, presidente de la República, en la Plaza Bolívar de Santa Inés, durante el acto solemne realizado allí el 20 de febrero de 1975, con motivo de la celebración del 116.º Aniversario del Grito de la Federación en Coro, se produjo la creación de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”, con sede en la ciudad de Barinas. Lo demuestra:

Gaceta Oficial de la República de Venezuela

Decreto n.º 1.178-7 de octubre de 1975

Carlos Andrés Pérez

Presidente de la República

En ejercicio de la atribución 22 del artículo 190 de la Constitución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Universidades y oída la opinión del consejo nacional de universidades,

Decreto

Artículo 1.º Se crea la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora,” la cual tendrá personalidad jurídica y patrimonio propias.

Artículo 2.º La universidad tendrá su sede en la ciudad de Barinas y sus núcleos funcionarán en los estados Apure, Barinas, Cojedes y Portuguesa.

Artículo 3.º Las normas de organización y funcionamiento de la universidad serán establecidas en el reglamento que al efecto dicte el Ministerio de Educación.

Artículo 4.º La determinación y designación de las autoridades de la universidad, así como lo no previsto en este Decreto será resuelto por el ejecutivo nacional; por órgano del Ministerio de Educación. Artículo 5.º El Ministerio de Educación queda encargado de la ejecución del presente Decreto.

Dado en Caracas, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cinco. Año 166.º de la Independencia y 117.º de la Federación.

(L. S.)

Carlos Andrés Pérez

Refrendado, El Ministro de Educación, (L. S.)

Luis Manuel Peñalver.²⁴¹

1975: Diciembre 4, juramentación de las Autoridades de la Universidad “Ezequiel Zamora”

El gobernador del Estado Barinas, ingeniero Guillermo Rincón Araujo, declara día de júbilo en todo el territorio del estado, la trascendental fecha de la juramentación de las autoridades de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”. Lo expresa:

Decreto n.º 35

Guillermo Rincón Araujo

Gobernador del estado Barinas

Considerando:

Que por decisión del ciudadano presidente de la república, Carlos Andrés Pérez y resolución del consejo de ministros, con fecha 07-10-75, ha sido aprobada la creación de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”, con sede rectoral en la muy noble y muy leal ciudad de Barinas;

Considerando

Fue tan trascendente decisión materializa la más sentida aspiración del pueblo barinés;

Considerando

Que este histórico hecho, significa para el estado Barinas un permanente proceso de superación en el desarrollo de sus extraordinarias condiciones humanas y materiales;

241 *Gaceta Oficial* de la República, n.º 30.863, Caracas: 4 de diciembre de 1975.

Considerando

Que el nombramiento para regir los destinos de nuestra Alma Mater, ha recaído en tan insigne personal como son los doctores Felipe Gómez Álvarez, en su condición de rector, y Humberto Jiménez e Israel Trineo Gamboa, como vicerrectores, y

Considerando

Que nuestra cuatricentenaria ciudad capital ha sido distinguida para la trascendental ceremonia de juramentación de las autoridades mencionadas.

Decreta:

Artículo 10 Se declara día de júbilo en todo el territorio del estado, el cinco de diciembre de 1975, por tan magno acontecimiento.

Artículo 2.º -El ciudadano Secretario General de Gobierno velará por el cumplimiento del presente Decreto.

Dado, firmado, sellado y refrendado en el despacho del Poder Ejecutivo del estado Barinas, a los cuatro días de diciembre de mil novecientos setenta y cinco. Años 166.º de la Independencia y 117.º de la Federación.

El Gobernador del estado: Guillermo Rincón Araujo

Refrendado:

El Secretario General de Gobierno:

Buenaventura Álvarez.²⁴²

El Espacio:

Instaladas anoche autoridades de la Universidad Rural “Ezequiel Zamora”

El mal tiempo reinante en la ciudad de Caracas impidió al ciudadano ministro, doctor Luis Manuel Peñalver, estar presidiendo el trascendental acontecimiento histórico en la vida cultural de esta región de los llanos centro-occidentales.

Desde tempranas horas de la tarde, más de diez mil personas se habían congregado en el aeropuerto local para dar la bienvenida al ciudadano ministro.

Al tenerse conocimiento del contratiempo, el ciudadano gobernador Ing. Guillermo Rincón Araujo, abordó su vehículo y dio inicio a la gigantesca caravana que haciendo sonar sus cornetas y lanzando mariposas expresa-

242 *Gaceta Oficial* del estado Barinas, decreto n.º 35, Barinas: 1975..

ban su júbilo por la designación de los doctores Felipe Gómez Álvarez como rector; y de Humberto Jiménez González e Israel Tineo Gamboa, como vicerrectores respectivamente.

Sin embargo, trascendió en fuentes dignas del mayor crédito que en las primeras horas del día de hoy, el ministro Peñalver en compañía del doctor Luis Manuel Manzanilla, director general de educación superior, arribaría a esta ciudad para juramentar a las autoridades universitarias en un acto privado a llevarse a efecto a las diez de la mañana en el despacho del gobernador Rincón Araujo.

Representantes de todos los sectores públicos y privados de la región se dieron cita en el salón de sesiones de la Legislatura para estar presentes en el trascendental acto que se inició a las 8 de la noche con honores al ciudadano gobernador, Ing. Rincón Araujo, a cargo de la banda del estado dirigida por el profesor Cándido Mendoza. Luego se hizo la formal solicitud de permiso al magistrado regional. Correspondió al orfeón de Barinas "José Ángel Lamas", bajo la dirección del profesor Guillermo Ríos, la interpretación del himno nacional de Venezuela.

Concluida la interpretación del glorioso himno, el ciudadano gobernador Ing. Guillermo Rincón Araujo, procedió a instalar a las autoridades de la universidad, los doctores Felipe Gómez Álvarez, Humberto Jiménez González e Israel Tineo Gamboa, rector y vicerrectores respectivamente de la casa de estudios superiores de los llanos centro-occidentales "Ezequiel Zamora".

Correspondió después al presidente de la Asamblea Legislativa, señor León Argenis Angulo; al juez superior, doctor Baudilio Ortega, al diputado Rafael Rosales Peña, al obispo de la diócesis, Monseñor Rafael González Ramírez, al dirigente estudiantil Marcos Garzón Bolívar, al comisionado del Ministerio de Educación, profesor Adonay Parra Jiménez, la firma del Acta. Seguidamente el secretario general de gobierno, señor Buenaventura Álvarez hizo entrega al rector Felipe Gómez Álvarez de un cheque a la contribución del plan coordinado ejecutivo del estado-Ministerio de Educación, a los fines de la puesta en funcionamiento de la universidad.

Los estudiantes Luis Garzón Bolívar, Argenis Castillo y Soraya Sánchez, en nombre del Frente “Ezequiel Zamora”, hicieron entrega de una placa para que la misma sea llevada al Presidente de la República, señor Carlos Andrés Pérez, agradeciendo la creación de la universidad y la designación de sus respectivas autoridades.

El estudiante Marcos Garzón Bolívar, en un brillante discurso expresó entre otras cosas que el acto de juramentación de las máximas autoridades constituya un hecho sin precedentes en la vida de Barinas en la lucha que hizo converger a todo el pueblo para el logro de la universidad.

Seguidamente correspondió el derecho de palabra al presidente de la Asamblea Legislativa, señor León Argenis Angulo quien con frases contundentes, claras y precisas exhortó la brillante personalidad del General del Pueblo Soberano, Ezequiel Zamora, expresando que mejor nombre no le podía haber quedado a una casa de estudios que tendría precisamente la particularidad de ser libre, democrática y popular e igualitaria, precisamente causas por las que Zamora sacrificó su vida. Agradeció al presidente Pérez la creación de la universidad en nombre del pueblo.

Luego habló el doctor Gómez Álvarez expresando que profundamente le embargaba en este acto en el que se ha juramentado dedicar lo mejor de sus esfuerzos en organizar y estructurar un centro de educación superior en esta región de los llanos centro occidentales del país. Esta universidad, dijo, constituye el centro fundamental del desarrollo agropecuario nacional y en ella enseñaremos primero el cómo y después el por qué. Será propósito fundamental vincularla a todas las comunidades, a todas las inquietudes culturales y hacemos un llamado a todos, en especial a la juventud para que nos brinden intensa ayuda y colaboración para que las tareas encomendadas por el presidente Carlos Andrés Pérez, sean cumplidas a cabalidad. No nos impacientemos porque entonces no obtendremos la universidad deseada.

Clausuró el acto el gobernador Rincón Araujo, diciendo que en “nombre del ejecutivo del estado Barinas y en representación del pueblo es que con gran emoción reitero el inmenso y eterno agradecimiento al presidente Carlos Andrés Pérez por haber decretado y llevado a feliz término esta esplendorosa realidad que hoy se inicia y que constituye la más sentida y honrosa de todas las aspiraciones de este pueblo: su universidad”.

Hizo luego referencia especial al rector Felipe Gómez Álvarez y a los vicerrectores Humberto Jiménez e Israel Tineo Gamboa y de cada uno de ellos dio a conocer sus trayectorias en el campo de la investigación académica, no solo a nivel nacional sino internacional, con el objeto de que el pueblo de Barinas tuviera una breve idea general de la trayectoria pública de ellos.

Concluyó expresando que este día será recordado por la juventud bari-nesa como el día de la independencia intelectual de Barinas. Dijo después: Reciban, rectores, la bienvenida amplia y generosa de esta Muy Noble y Leal Ciudad Universitaria de Barinas.

Este acontecimiento que indudablemente marcará una pauta de trascendencia en la cultura regional y nacional, llegó a su punto final cuando el orfeón de Barinas “José Ángel Lamas”, bajo la dirección del profesor Ríos, interpretó el Himno Nacional de Venezuela.²⁴³

243 *El Espacio*, diario barinés, año III, n.º 757, Barinas, 6 de diciembre de 1975, p. 1.

Bibliografía

- ALVARADO, Lisandro. (1956). *Obras completas de Lisandro Alvarado*. "Historia de la Revolución Federal en Venezuela. Vol. V". Caracas. Venezuela: Ministerio de Educación. Dirección de Cultura y Bellas Artes.
- Boletín del Archivo Histórico de Miraflores*. N.º 1 (1959, julio-agosto). Año 1. Caracas.
- CASTRO, Pbro. Dr. Enrique María. (1966). *Rasgos Biográficos de Algunos Curas Ejemplares de la Provincia de Barinas y una Introducción Histórica sobre la misma*. (2.ª edición). Prólogo y notas del Dr. Virgilio Tosta. M. A. García & Hijo.
- Diario *El Espacio*. (1975, 6 de diciembre). Año 111. N.º 757. Barinas.
- Gacetas Oficiales del estado Barinas correspondientes a los años 1959, 1969, 1975.
- LANDAETA ROSALES, Manuel. (1961). *Biografía del Valiente Ciudadano General Ezequiel Zamora*. Ediciones Conmemorativas del Primer Centenario de la Revolución federal N.º 4, 1.º y 2.º Tomos. Caracas.
- LANDAETA ROSALES, Manuel. (1975). *Ezequiel Zamora y su tiempo*. 3. Caracas: Oficina Central de Información.
- LEVEL DE GODA, L. (1954). *Historia contemporánea de Venezuela política y militar (1858-1886)*. Tomo 1. Caracas: Imprenta Nacional.

- NAVARRO, Emilio. (1963). *La Revolución Federal 1859 a 1863*. Caracas: Ediciones conmemorativas del primer centenario de la Revolución Federal.
- PÉREZ ARCAÏ, Jacinto. (1974). *La Guerra Federal. Consecuencias*. Caracas.
- Revista *Noble Tierra*. N.º 1. (1964, agosto). Año 1. Barinas.
- REYES, Vitelio. (1970, abril). *Vida y obra del mariscal Juan C. Falcón (Arquetipo de longanimidad) 1820-1870*. Caracas: Edición patrocinada por la Oficina Central de Información (OCI).
- Semanario *Avance*. (11/07/64). Año I. N.º 3. Barinas.
- TAPIA C., José León. (1972). *Por aquí pasó Zamora*. Barinas.
- VILLANUEVA, Laureano. (1898). *Vida del Valiente Ciudadano General Ezequiel Zamora*. Caracas: Imprenta de la Federación.

Índice

Primera parte	13
Primeras incursiones de Zamora en Barinas: 1848, 1849, 1853 y 1859, desde el 14 de abril al 19 de octubre	15
Campaña Barinas-Barquisimeto-Barinas 1859	87
Campaña Barinas-San Carlos, desde el 23 de noviembre de 1859 hasta el 10 de enero de 1860	103
Segunda parte	247
Post mortem	249
Bibliografía	335

Fundación Editorial El perro y la rana
Centro Simón Bolívar, Torre Norte,
Piso 21, El Silencio
Caracas -Venezuela 1010

Correos electrónicos

atencionalescritorfepr@gmail.com
comunicacionesperroyrana@gmail.com

Paginas web

www.elperroylarana.gob.ve
www.mincultura.gob.ve

Redes sociales

Facebook: El perro y la rana
Twitter: @perroyranalibro

Zamora en Barinas
Digital
Fundación Editorial El perro y la rana
octubre de 2023
Caracas - Venezuela





Zamora en Barinas

A través de una exhaustiva investigación, sustentada en citas de diferentes autores versados en historia venezolana, Ruiz-Guevara nos lleva por un recorrido cronológico de lo sucedido durante la primera entrada de Ezequiel Zamora como comandante de milicias a Barinas. Partiendo del año 1848, recopila detalladamente los desplazamientos del general por esta región de nuestro llano, las distintas estrategias que utilizó para enfrentarse al ejército centralista, los recursos de los que disponían y lo vivido por él y sus hombres. Para el período posterior a la muerte de Zamora, el autor nos conduce por distintos momentos del siglo xx, mostrándonos las diferentes acciones que en homenaje del general se hicieron en el que llegó a conocerse como estado Zamora (actual Barinas), ilustrándonos así la relevancia del prócer para la historia de Venezuela, y su huella imborrable plasmada como guía de la lucha revolucionaria.

JOSÉ ESTEBAN RUÍZ-GUEVARA

(Puerto de Nutrias, estado Barinas, 1927 – ciudad de Mérida, estado Mérida, 2006). Escritor, historiador y periodista, estuvo ligado a la vida política y el periodismo desde muy joven. Se inició en este campo como redactor del semanario *Sembreros* en la Escuela Federal Soublette de Barinas. Fue corresponsal de *Tribunal Popular* entre 1945 y 1950, y más adelante asumió la corresponsalía del diario *El Nacional*. Presidente del Concejo Municipal de Barinas en 1958, ese mismo año fungió como uno de los fundadores de la seccional local en la Asociación Venezolana de Periodistas. Fue creador de diversas publicaciones como: *Noble Tierra*, *Debate*, y el humorístico *Tacamajaca*, al igual que de distintas peñas literarias. En 1969 creó el Centro de Estudios Históricos del Estado Barinas, y tiempo después el Centro de Investigaciones Arqueológicas Kuayú. Su obra publicada constituye un gran número de artículos e periódicos y revistas, así como varios poemas recogidos en la antología *Poetas barineses inéditos*.